

Volumen 7 Número 1  
Enero – Diciembre 2011

ISSN 1900-4257

# PERSPECTIVAS INTERNACIONALES

Revista de Ciencia Política y Relaciones Internacionales



Artista: César García  
Solo dos  
Dimensión:  
80 cm x 90 cm  
Técnica: Acrílico sobre lienzo  
Año: 2008

## “Instituciones, procesos y participación política: Una mirada desde América Latina”



Perspectivas Internacionales	Cali Colombia	Volumen 7 Número 1	pp. 284	Enero - Diciembre 2011	ISSN 1900-4257
Incluida en: Publindex C – Colciencias – Colombia CLASE – UNAM. MÉXICO					

**Pontificia Universidad Javeriana Cali.**  
Rector: Jorge H. Peláez, S.J.  
Vicerrector Académico: Antonio de Roux  
Vicerrector del Medio Universitario: Gabriel Jaime Pérez, S.J.

**Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales**  
Decano Académico: José Ricardo Caicedo  
Decana del Medio Universitario: Clara Eugenia Jaramillo

**Carrera de Ciencia Política**  
Director: Luis Alejandro Arévalo

**Departamento de Ciencia Jurídica y Política**  
Director: Ricardo Zuluaga

# PERSPECTIVAS INTERNACIONALES

Revista de Ciencia Política y Relaciones Internacionales

**Director**

Hernando Llano Ángel M.S

**Editor (E)**

Lina María Muñoz Aristizábal

**Comité Editorial**

Hernando Llano M.S  
(Pontificia Universidad Javeriana Cali)  
Fernando Giraldo Ph.D.  
(Universidad EAN)  
Gustavo Morales M.S.  
(Pontificia Universidad Javeriana Cali)  
Javier Duque Ph.D.  
(Universidad del Valle)  
Oscar Delgado M.S.  
(Universidad del Rosario)  
Eduardo Pastrana Ph.D.  
(Pontificia Universidad Javeriana Bogotá)

**Comité Científico**

Alejo Vargas Ph.D.  
(Universidad Nacional – Colombia)  
César Romero Jacob Ph.D.  
(Pontificia Universidade Católica do  
Rio de Janeiro – Brasil)  
Rodrigo Losada Ph. D.  
(Pontificia Universidad Javeriana – Colombia)

Salvador R. Ballivián Ph.D.  
(Universidad Católica Boliviana – Bolivia)  
Lorenza Sebesta Ph.D.  
(Università di Bologna – Italia/Sede Argentina)  
María Antonieta Huerta Ph.D.  
(Universidad Diego Portales – Chile)

E-mail: [perspectivasinternac@javerianacali.edu.co](mailto:perspectivasinternac@javerianacali.edu.co)  
Pontificia Universidad Javeriana, Cali  
Calle 18 No. 118 – 250 Av. Cañasgordas  
Oficina 4-21, Edificio El Samán  
Cali – Colombia  
Teléfono 321 82 57  
Fax: (57-2) 555 25 50

**Periodicidad Anual**

**Diagramación e impresión**

Feriva

Perspectivas Internacionales fue creada en 2004 y su primer número fue impreso en 2005. La publicación anualmente la Carrera de Ciencia Política de la Pontificia Universidad Javeriana Cali. Tiene como objetivo difundir la producción intelectual de la comunidad académica nacional e internacional interesada en la Ciencia Política y las Relaciones Internacionales.

# Contenido

Editorial ..... 5

## *De su puño y letra*

Instituciones, procesos y participación política:  
Una mirada desde América Latina

Instituciones, actores y cambio institucional

Saúl Saavedra Echeverry ..... 11

Coaliciones que pactan los candidatos a cargos

públicos electivos:

el caso colombiano.

Rodrigo Losada Lora ..... 49

La izquierda partidista en Cali 1958-2010

De las confrontaciones y el dogmatismo a los acuerdos y  
al pluralismo

Javier Duque Daza ..... 61

La teoría de sistemas sociales de Niklas Luhmann en México.  
Una aproximación.  
Laura Hernández Arteaga ..... 101

## ***A mano alzada***

La representación literaria del mercenario: Del héroe ambiguo  
al desenfreno massmediático desde Jenofonte hasta Blackwater  
y la Operación Jaque  
Víctor Guerrero Apráez ..... 139

La Alianza Bolivariana para las Américas-Tratado de Comercio  
de los Pueblos (ALBA-TCP): análisis de un proyecto de integra-  
ción regional latinoamericana con una fuerte dimensión alter-  
mundialista.  
Francisco Javier Ullán de la Rosa ..... 163

Masculinidades, normalidade e violência masculina.  
Uma abordagem a partir da Hannah Arendt.  
Elizabeth Gómez Etayo ..... 213

Coherencia entre reglas informales y reglas formales en Co-  
lombia.  
La Constitución de 1991: ¿verdadero contrato social?  
Alejandra Vargas Madrid ..... 233

Seguridad ciudadana: políticas y estrategias de intervención.  
Myriam Román Muñoz ..... 253

## Editorial

La presente edición de *Perspectivas Internacionales* da comienzo a la sección *De su puño y letra* con el artículo del profesor Saúl Savedra sobre la importancia crucial que tienen las instituciones en la vida política y social, consideradas como reglas y normas de comportamiento que contribuyen a configurar las orientaciones cognitivas, las preferencias políticas, los recursos de poder y el marco de interacción de los actores políticos y sociales. Desde esta perspectiva, las instituciones no son variables deterministas, pues siempre existen posibilidades de acción que dejan márgenes para que los actores las reinterpreten y las cambien. La estabilidad y el cambio pueden combinar mecanismos de “retornos crecientes” con mecanismos de “cambios crecientes”, dos características que acompañan el desarrollo institucional.

A continuación se presenta el artículo del doctor Rodrigo Losada, que se ocupa de un curioso tipo de coaliciones políticas electorales, al parecer desconocido por la literatura internacional, el cual prospera en épocas de campaña electoral en Colombia entre candidatos, nunca entre

partidos: “ir (o estar) en fórmula”. A la luz de la literatura académica sobre el tema se describen las características de este tipo de coaliciones y se indaga sobre su razón de ser.

Continuando con los análisis electorales, el doctor Javier Duque aborda en su trabajo la izquierda partidista en Cali durante el periodo 1958-2010 y describe a grandes rasgos las agrupaciones que hicieron presencia en la esfera electoral y en las corporaciones públicas. Se diferencian cuatro periodos con base en los cambios en el “abanico partidista”, afectado por el surgimiento o la desaparición de algún nuevo partido, que le imprimía cierta dinámica a estos sectores minoritarios de la política en la ciudad. En cada periodo se identifican los partidos y movimientos y a sus líderes principales. También se abordan algunas de las interacciones con otras agrupaciones de izquierda y su capacidad de movilización electoral.

En el cierre de esta sección la investigadora Laura Hernández presenta un artículo en el que pretende mostrar que en México, como en varios países de América Latina, la teoría de los sistemas sociales autorre-

ferentes y autopoieticos, formulada por el sociólogo alemán Niklas Luhmann, se está posicionando como un campo de estudio atractivo para las ciencias sociales. Para demostrar que está emergiendo un Programa de Investigación que abreva de estos presupuestos teóricos se parte del concepto formulado por Imre Lakatos para dar cuenta de la recepción y desarrollo de la teoría de sistemas sociales en México mediante el análisis de la producción científica –considerada relevante para los propósitos de este trabajo–, a través de libros y artículos especializados que se han publicado en las últimas tres décadas en la academia mexicana.

En la sección *A mano alzada* se presentan cinco artículos que abordan temáticas de la ciencia política y las relaciones internacionales, diferentes a la línea editorial propuesta. El primero de ellos es el artículo del profesor Víctor Guerrero, quien presenta un ensayo que busca contextualizar algunas de las producciones literarias que, desde la época clásica griega hasta la más reciente producción periodística, han tenido como figura central la imagen de mercenarios célebres, triste o gloriosamente recordados por sus hechos de armas, como parte de una más amplia construcción de un cierto imaginario de la guerra, y en particular, del mercenario cuya actualidad presenta tantos

aspectos inquietantes en el contexto de las denominadas nuevas guerras, neocolonialismo o violencia posmoderna, con referencia a la situación colombiana en particular.

Posteriormente, el profesor Francisco Ullán de la Rosa señala en su artículo que el ALBA-TCP, una de las organizaciones internacionales de más reciente creación, es, sin duda, un proyecto original diferente a las fórmulas de integración regional conocidas y preexistentes. Fuertemente dirigido desde lo político, se propone como un mecanismo para planificar a partir de lo público las relaciones económicas y comerciales entre países, evitando o reduciendo en lo posible la competencia de mercado y fomentando la cooperación y las sinergias con valores socialistas y de solidaridad. Sin embargo, el ALBA y los gobiernos que lo integran se encuentran en medio de una confrontación geopolítica e ideológica de escala continental que sesga enormemente la objetividad de los análisis. El artículo del profesor Ullán pretende superar dichos sesgos presentando un análisis académico riguroso, más allá de los alineamientos partidistas. En él se analizan las circunstancias históricas que envuelven el nacimiento y evolución del ALBA y se incursiona en el estudio de su programa ideológico y sus proyectos concretos; se señala su convergencia

con los del movimiento altermundialista latinoamericano y mundial. Por último, se apuntan algunas estadísticas de desarrollo concretas a fin de valorar los resultados en la práctica de las políticas económicas de este bloque regional.

A continuación se presenta la reflexión de la doctora en Ciencias Sociales Elizabeth Gómez Etayo, sobre la masculinidad, la violencia masculina y la normalidad, a partir de su tesis doctoral, titulada *Ni ángeles ni demonios: hombres comunes. Narrativas sobre masculinidad y violencia de género*. En ella aborda las percepciones de los hombres sobre la violencia contra la mujer. El enfoque conceptual de esta tesis se inspira en la noción de normalidad propuesta por Hannah Arendt en su controvertido libro *Eichmann en Jerusalén: un relato sobre la banalidad del mal*. Este artículo presenta una reflexión sobre la masculinidad como un campo de estudios en consolidación y su relación con la violencia de género.

Alejandra Vargas Madrid, por su parte, a partir de la reflexión sobre la coherencia entre las normas formales y las reglas informales en una sociedad, que determina la sostenibilidad en el tiempo de sus instituciones, las cuales son determinantes para su desarrollo político y económico, analiza la congruencia entre

los principios propuestos en la Constitución Política de Colombia promulgada en 1991 (como norma formal) y la cultura política colombiana (como conjunto de reglas informales), por medio de las variables de tolerancia política, legitimidad institucional, actitudes democráticas y descentralización administrativa. El artículo concluye que no existe compatibilidad entre lo propuesto en la Constitución y la cultura política del demos colombiano, por lo cual no se puede considerar que la Carta de 1991 instaure un nuevo pacto social, pues todavía tiene más una función de guía nominal para la construcción de ciudadanía y democracia en Colombia que de norma reguladora de nuestra violenta realidad política y social.

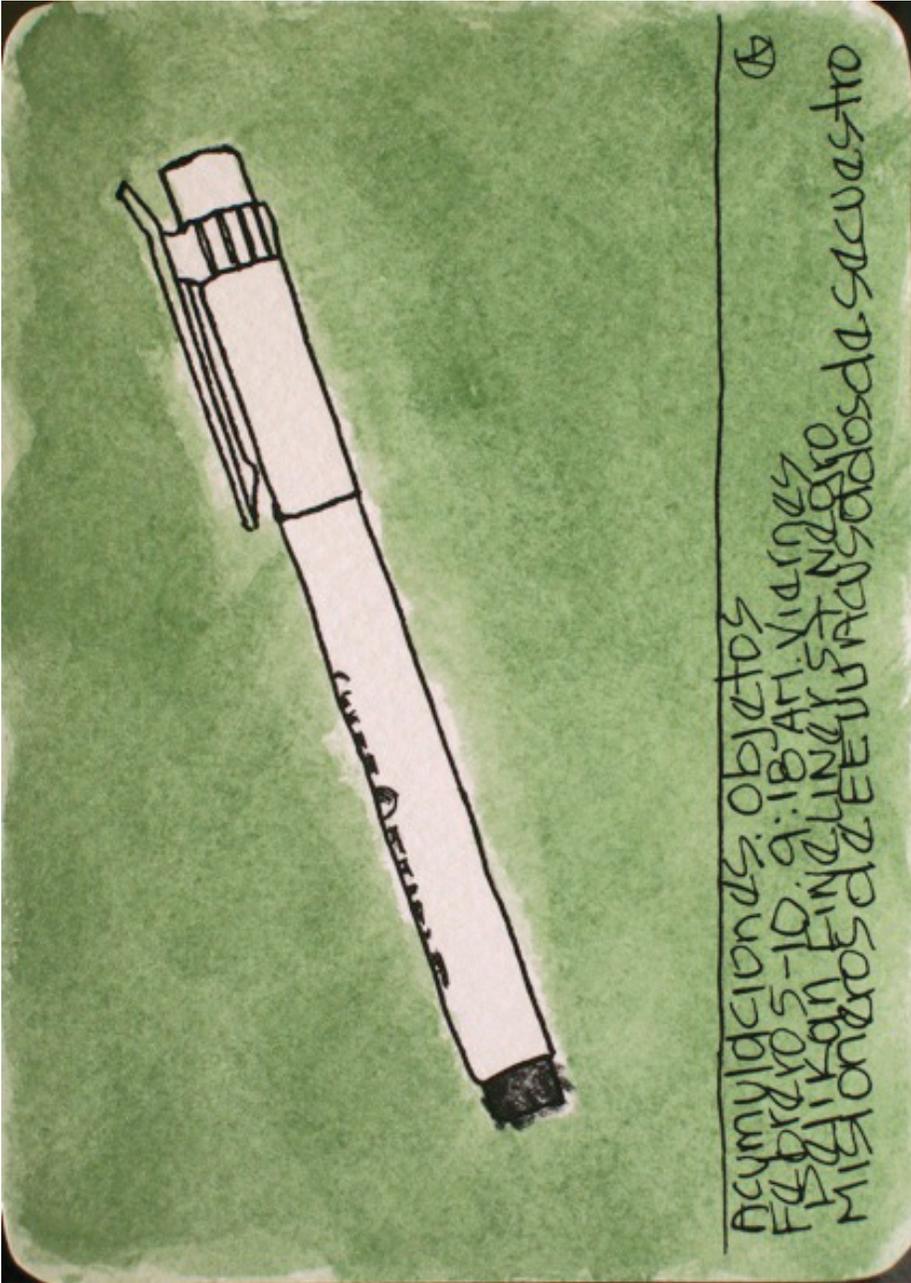
Finalmente, Myriam Román Muñoz da inicio a su artículo con una presentación de las políticas de seguridad ciudadana en Colombia a partir de 1991. Luego describe el proceso de reforma de la policía y las políticas que se generan para dicha institución. Posteriormente se contextualiza la Política Pública de Seguridad y Convivencia: Cali Segura. Y por último, se discuten las estrategias de seguridad aplicadas por la Policía Metropolitana de Cali.

*Lina María Muñoz Aristizábal*  
*Editora (e)*



*De su puño y letra*

**Instituciones, procesos y participación política:  
Una mirada desde América Latina**



César García  
De la serie Acumulaciones  
Tinta china y Acrílico  
17 X 12 cm.  
2010

---

# Instituciones, actores y cambio institucional

Saúl Saavedra Echeverry\*  
sausavedra@hotmail.com

Recibido: 01/08/2010

Aprobado evaluador interno: 08/08/2011

Aprobado evaluador externo: 06/10/2011

---

## Resumen

Las instituciones tienen una gran significación en la vida política y social. Entendidas como reglas y normas de comportamiento, contribuyen a configurar las orientaciones cognitivas, las preferencias, los recursos de poder y el marco de interacción de los actores políticos y sociales. Pero las instituciones no son variables deterministas, pues siempre existen posibilidades de acción que dejan márgenes para que los actores las reinterpreten y las cambien. La estabilidad y el cambio que pueden combinar mecanismos de “retornos crecientes” con mecanismos de “cambios crecientes”, son dos características que acompañan el desarrollo institucional.

## Palabras clave

Instituciones, actores políticos, actores sociales.

## Abstract

Institutions have a great significance in social and political life. Understood as rules and norms of behavior contribute to shaping the cognitive orientations, preferences, resources and power within the interaction of political and social actors. But institutions are not deterministic variables, since there are always possibilities of action that allow for a margin for the actors to reinterpret and change. Stability and change that can be combined mechanisms of “increasing returns” mechanisms of “incremental changes” are two characteristics that accompany the institution.

## Keywords

Institutions, political actor, social actors.

---

\* Mg en Estudios Políticos Universidad Javeriana, candidato a doctor en Política y Administración de la UNED, Madrid, España; profesor de la Escuela Superior de Administración Pública –ESAP– Valle del Cauca, Colombia. Líneas de investigación: Organizaciones y gerencia pública, gobierno y políticas públicas.

## Introducción

Los crecientes y complejos cambios que se vienen produciendo desde hace más de tres décadas en el papel que cumplen en la sociedad las instituciones, sumados a la reflexión que sobre ellos viene realizándose en el seno de diferentes disciplinas como la economía, la historia, la sociología y la ciencia política, ubican a las instituciones en un lugar relevante en las relaciones sociales y en el análisis de las comunidades académicas. Desde luego que los cambios no son los mismos en todo el mundo, como tampoco las motivaciones de las comunidades académicas para abordar el estudio de la incidencia de las instituciones en el comportamiento de los individuos y los grupos en la sociedad y en los resultados de los procesos sociales.

En la ciencia política, campo del conocimiento en donde se ubica la presente reflexión, los cambios registrados en el papel de las instituciones de los Estados de Bienestar de los países industrializados y las instituciones políticas en los procesos de transición hacia la democracia en América Latina vienen estimulando el desarrollo de programas y proyec-

tos de investigación que subrayan la relativa autonomía de la política respecto de los demás ámbitos de la sociedad y la concentran en el escenario de las instituciones, pues son ellas las encargadas de darles identidad y recursos a las organizaciones políticas, tales como el Estado, los partidos políticos, los consejos electorales, en contravía de enfoques holísticos que las reducen a meros reflejos de relaciones económicas y sociales o consecuencia de las decisiones deliberadas de individuos y grupos de interés que construyen sus preferencias y percepciones en otros subsistemas diferentes al político.

En estas condiciones, las instituciones políticas emergen como variables que pueden tener gran incidencia en la formulación e implementación de las políticas en los sistemas políticos y administrativos. Ellas, a través de actores relevantes, influyen en las preferencias, los recursos de poder y las percepciones de otros actores políticos y sociales, incluidas otras instituciones.<sup>1</sup>

Ahora bien, gran parte del esfuerzo orientado a revalorizar la política lo vienen realizando varias corrientes teóricas identificadas con el

1. March, James G. y Olsen Johan P (1993). "El Nuevo institucionalismo: factores organizativos de la vida política". En: *Zona Abierta* 63/64.  
March, James G. y Olsen, Johan P. (1997). *El redescubrimiento de las instituciones. La base organizativa de la política*. México D.F., Fondo de Cultura Económica.  
Orren, Karen y Skowronek, Stephen (1999) "Orden y tiempo en el estudio de las instituciones: un alegato a favor del enfoque histórico". En: *La ciencia política en la historia*. Madrid, España. Ediciones Istmo S.A.
2. Nolhen, Dieter (2003). *El contexto hace la diferencia: Reformas institucionales y el enfoque histórico-empírico*. Zilla, Claudia, Editora, p. 30.

título de neoinstitucionalistas. Ellas pretenden restablecer en el análisis las relaciones entre los factores estructurales y los de agencia, con el fin de describir y explicar los procesos y resultados políticos, colocando para ello las instituciones políticas en el centro del mismo, sin excluir otras variables del contexto social. Hablamos, entonces, de las estructuras de poder existentes, la cultura política, los patrones de comportamiento de las elites políticas como factores que también influyen en dichos procesos y resultados políticos y modifican la intensidad, la dirección y la naturaleza de las reglas institucionales, e incluso neutralizan su fuerza cohesionadora y el comportamiento de los actores políticos, pues las reacciones de estos últimos también están motivadas por las restricciones y los cambios del entorno social.<sup>2</sup>

Sin embargo, todavía estamos lejos de un consenso fuerte entre las diferentes variantes del neoinstitucionalismo en torno a aspectos nucleares de su objeto de reflexión, la misma noción de institución y su relación con los individuos y grupos que intervienen en los procesos políticos y sus resultados, la estabilidad y el cambio institucional, los mecanismos de reproducción e innovación y las relaciones entre ellos.

Situados en el anterior contexto, nos proponemos en este ensayo abordar tres aspectos: primero, analizar las acepciones que las diversas corrientes neoinstitucionales le asignan al concepto de institución; segundo, examinar la estabilidad y el cambio institucional, sus modalidades y mecanismos desde las perspectivas que circulan en el interior del neoinstitucionalismo histórico; tercero, con el enfoque del institucionalismo centrado en los actores, analizar la incidencia del marco institucional en la configuración de las percepciones y preferencias de los actores políticos en sus interacciones, al igual que las interpretaciones que ellos hacen de la lógica, los valores y las funciones de los arreglos institucionales y la forma como a partir de desequilibradas relaciones de poder reaccionan a sus restricciones y licencias e inciden incluso en su reproducción y cambio.

## 1. Las instituciones

El concepto de institución ha sido definido de diferentes maneras en el campo neoinstitucional. Los partidarios del neoinstitucionalismo normativo consideran las instituciones como normas, reglamentaciones, supuestos, y sobre todo, rutinas a través de las cuales se garantiza el comportamiento “adecuado” de los individuos en el sistema político.<sup>3</sup>

2. Nolthen, Dieter (2003). El contexto hace la diferencia: Reformas institucionales y el enfoque histórico empírico. Zilla, Claudia, Editora, p. 30.

3. March, James G. y Olsen, Johan P. (1997). Op. Cit. pp. 85-91.

Una de las variantes del neoinstitucionalismo de la elección racional las concibe como reglas o normas, consideradas ambas como prescripciones compartidas; el papel de las primeras es orientar la conducta, y el de las segundas, plantear costos e incentivos para que los individuos puedan formular sus estrategias o planes regularizados al relacionarse con otros individuos afectados por situaciones relevantes.<sup>4</sup>

Los neoinstitucionalistas históricos en general asocian las instituciones con reglas o convenciones promulgadas por una organización formal que amarran las decisiones futuras del sistema político.<sup>5</sup> Los sociológicos las asimilan a estructuras y actividades cognitivas, normativas y reguladoras que brindan estabilidad y significado al comportamiento social,<sup>6</sup> y los neoinstitucionalistas económicos las ven como las reglas del juego en una sociedad, o más formalmente, las limitaciones ideadas por el hombre para darle forma a la interacción humana.<sup>7</sup> El Cuadro 1 resume los enfoques anteriores.

Como puede deducirse, no hay diferencias en los distintos enfoques en el reconocimiento a las instituciones como factores de gran incidencia en la vida social, pues ellas son vistas como creaciones sociales con atributos colectivos que persisten en el tiempo y cumplen una función social: moldear el comportamiento, la interacción, las expectativas o las percepciones de los individuos y los grupos por medio de restricciones, y les abre oportunidades.<sup>8</sup> Sin embargo, la naturaleza de las instituciones y el tipo de influencia que ellas ejercen sobre el comportamiento humano todavía son puntos que alimentan el desacuerdo y producen sus efectos en la manera de estudiarlas.

Veamos: la falta de un acuerdo sobre el concepto de instituciones lleva a la descripción y al análisis de diferentes dimensiones con características propias como responsables de moldear el comportamiento de los individuos: para unos autores son las reglas y los procedimientos (tangibles); para otros, los valores y las normas (intangibles). Esto conduce

4. Ostrom, Elinor (1999). "Institutional Rational Choice: An Assessment of the Institutional Analysis and Development Framework". En: Paul A. Sabatier (edit.). *Theories of the Policy Process*. Boulder. Westview Press. p. 37.
5. Hall, Peter A. y Taylor, Rosemary C.R. (1999) "La ciencia política y los tres nuevos institucionalismos". En: *Revista Conmemorativa del Colegio*, México, D.F., p. 18.
6. Peters, B. Guy (2003). *El nuevo institucionalismo*. Barcelona (España). Gedisa editorial. p. 159.
7. North, Douglass (2001). *Instituciones, cambio institucional y desempeño económico*. México. Fondo de Cultura Económica de México. p. 13.
8. Schedler, Andreas (2000). "Neoinstitucionalismo". En: Baca Olamendi, Laura *et al.* (comps.). *Léxico de la política*. México. Flacso. F.C.E. p. 472.

**Cuadro 1.** Las instituciones en los distintos enfoques del neoinstitucionalismo

<b>Normativo</b>	<b>Elección racional</b>	<b>Sociológico</b>	<b>Histórico</b>	<b>Económico</b>
Normas, valores que garantizan un comportamiento político adecuado	Reglas que limitan o incentivan la interacción estratégica entre los actores políticos	Marcos interpretativos que le dan significado y estabilidad al comportamiento político	Reglas formales o informales que amarran las decisiones futuras de los actores políticos	Reglas del juego que modelan la interacción política

a resultados diferentes que ayudan a reproducir las distancias entre las distintas perspectivas.

Por nuestra parte, definimos las instituciones como normas y reglas sociales orientadas a moldear las expectativas cognitivas y funcionales de quienes viven en su marco o conforme a ellas. Ellas socializan, en primer término, las normas (dimensión simbólica) validadas por actores hegemónicos con el fin de disciplinar la conducta de sus miembros y de la sociedad definiendo para ello cuáles preferencias, percepciones y objetivos están prohibidos y cuáles están autorizados. En segundo término, prescriben los cursos de acción estratégica (dimensión instrumental), es decir, las reglas y sus procedimientos de aceptación y cumplimiento, que los actores deben seguir

para alcanzar de manera adecuada (eficaz) la misión y los objetivos institucionales.<sup>9</sup>

Tanto las normas morales y cognitivas como las reglas de juego contribuyen a darle forma a la interacción humana al definirles y limitarles a los actores sociales y políticos el conjunto de sus elecciones. Las limitaciones institucionales, por consiguiente, son de carácter informal (códigos de conducta generalmente no escritos que subyacen y complementan las reglas formales) y formal (normas constitucionales, legales, operativas).<sup>10</sup> La lealtad hacia las limitaciones institucionales y eficacia de estas últimas determina sus grados de institucionalización, y por lo tanto, sus contribuciones a la reducción de la incertidumbre en la sociedad.

9. Offe, Claus (2003). "El diseño institucional en los procesos de transición de Europa del Este". En: Robert E. Goodin (comp.). *Teoría del Diseño Institucional*. Barcelona. Gedisa Editorial. pp. 252-253.

North, Douglass (1994). *Estructura y cambio en la historia económica*. Madrid. Alianza Universidad. p. 227.

10. North, Douglass (2001). *Op. Cit.*, p. 14.

Las instituciones son el resultado de las imposiciones y de los acuerdos entre actores relevantes con el propósito de resolver conflictos potenciales y reales de la sociedad. Tanto los acuerdos como las imposiciones están influidos por elementos del contexto social y los arreglos institucionales existentes, que de alguna manera tratarán de amarrarlos a su lógica de desarrollo. Cualquiera sea el origen de las instituciones serán los actores relevantes los responsables de crearlas, avalarlas, sancionarlas, y de promover su socialización con el fin de que los ciudadanos se conviertan en sus agentes y adhieran con lealtad a sus expectativas morales, cognitivas y funcionales.<sup>11</sup> Las instituciones ayudan a configurar órdenes sociales específicos al asignar y distribuir de manera simbólica (comportamiento “adecuado” frente a ellos y percepciones “correctas” de ellos) y material (recursos económicos, físicos, legales, etc.) recursos fundamentales para el ejercicio del poder por las fuerzas sociales y políticas relevantes.

La prescripción que hacen las instituciones sobre la forma “adecuada” como los ciudadanos deben actuar y relacionarse con lo que hacen los demás e interpretar “correctamente” las situaciones conflictivas

le permite a la sociedad distensionarse y liberarse de la carga de la contingencia y la improvisación de los juicios morales, de los guiones cognitivos y de las reglas y procedimientos adecuados para la adopción e implementación de las decisiones, contribuyendo de esta manera a reducir la incertidumbre, lo cual se logra cuando los actores tienen un conocimiento común compartido sobre las reglas institucionales a las cuales todos adhieren sus expectativas y eligen actuar en correspondencia. Estas decisiones generan confianza mutua y dan estabilidad a las instituciones, pero también rigidez. Esta última característica que genera certidumbre a los actores respecto de los procedimientos, normas y parámetros, pero no de los resultados finales, y que relativamente inmuniza las reglas de juego de la contingencia de la elección,<sup>12</sup> tiende a convertirse en un factor que las vuelve resistentes al cambio institucional, siempre y cuando continúen interpretando las expectativas de los actores políticos que ejercen el mayor poder de negociación o imposición en el sistema político, por el control que tienen sobre sus principales recursos.

En síntesis, las instituciones son reglas y procedimientos forma-

11. Offe, Claus (2003). Op. Cit., p. 252.

12. *Ibid.*, p. 260.

les, rutinas, normas (valores), percepciones y prácticas insertadas en la estructura organizacional de la política.<sup>13</sup> Ellas pueden tener un origen en la sociedad o en el Estado. Como instituciones sociales son convenciones observadas espontáneamente por los individuos sin necesidad del poder coercitivo del Estado. Como instituciones estatales se trata de reglas escritas en las constituciones, leyes y reglamentos para darle forma a la interacción de los actores en los escenarios políticos. Dichas reglas son portadoras de autoridad, pues definen cuál actividad es o no permitida y especifican a quiénes se aplican y en qué situaciones; además, su aplicación y cumplimiento son obligatorios, y se requiere del poder coercitivo del Estado para hacerlas cumplir.<sup>14</sup>

Las instituciones distribuyen poderes, competencias y estructuras organizativas que inducen o bloquean determinados comportamientos de los gobiernos y de la sociedad en general; convierten a algunos actores en ganadores y a otros en perdedores.<sup>15</sup> En suma, las instituciones

políticas definidas como principios, percepciones, reglamentaciones formales, procedimientos de acatamiento y procedimientos operativos estándar estructuran las relaciones entre las personas en diversas unidades de la organización política.<sup>16</sup>

Por otro lado, las instituciones pueden ser fuente de cooperación o de conflicto en la interacción que realizan los actores políticos. La cooperación es posible cuando los actores políticos relevantes perciben que las normas y reglas de juego institucionales crean posibilidades para que los resultados estén en función de los recursos relativos de poder (económico, organizacional, informativo, ideológico) con los cuales ellos se presentan en la arena política. Además, ante la posibilidad de un conflicto abierto con resultados inciertos o de una salida negociada que exige un compromiso pero que aporta seguridad, esto es, garantías para que los intereses particulares centrales puedan realizarse, como es el caso de la fórmula democrática, lo racional es la búsqueda de la cooperación y la coordinación.<sup>17</sup> En

13. Hall, Peter A. y Taylor, Rosemary C.R. (1999). Op. Cit., p. 17.

14. Cavadias, Emis (2001, julio-diciembre). "El Nuevo institucionalismo en América Latina". Ciencias de Gobierno. Año 5. Número 10. Izepes. Gobernación del Estado Zulia, Venezuela. p. 15.

Ayala Espino, José (2005). Instituciones y economía. Una introducción al neoinstitucionalismo económico. Fondo de Cultura Económica. México. p. 67.

15. Cavadias, Emis (2001, julio-diciembre). Op. Cit., p. 17.

16. Peters, B. Guy (2003). Op. Cit., p. 103.

17. Przeworski, Adam. "La democracia como resultado contingente de conflictos". En: Jon Elster y Rune, Slagstad (comps.) (1999). Constitucionalismo y Democracia. México D.F., Fondo de Cultura Económica. pp. 97, 100.

estas condiciones se promuevan las interacciones entre las fuerzas políticas y se estabilizan sus expectativas estratégicas.

Igualmente, las instituciones pueden generar un ambiente de conflicto y fricción política cuando incluyen en su agenda asuntos sustantivos que se deben dirimir en el escenario de la acción colectiva y no en el marco institucional, como es incidir en la distribución de los réditos sociales y políticos beneficiando a determinados actores y excluyendo a otros. En este marco los más beneficiados no consideran lógica la acción colectiva cooperativa, pues de antemano saben que el orden institucional les garantiza previamente un resultado cuyos beneficios superan sus costos; por eso pueden colegir que lo apropiado es maximizar la racionalidad individual. Y los perdedores, por obvias razones, sólo esperan la oportunidad para la contestación y el cambio institucional, maximizando también sus intereses individuales y de grupo. En este ámbito no es viable la cooperación, por lo que crecen la incertidumbre y la inestabilidad en las expectativas estratégicas de los actores políticos.

Las normas y las reglas sólo se transforman en instituciones po-

líticas cuando los actores bajo su influencia comparten sus conocimientos, los interiorizan y cumplen voluntariamente sus fines, situación que vuelve residual el uso del poder coactivo del Estado. Para lograrlo es necesario, de todas maneras, un proceso de socialización, aprendizaje y transmisión de dichas limitaciones formales.<sup>18</sup> Este proceso de socialización y transmisión de las reglas formales contenidas en las constituciones políticas y demás disposiciones legales puede darse de forma más o menos rápida; mas no sucede así con las actitudes y modos de comportamiento correspondientes a las reglas informales (cultura política).<sup>19</sup> Estas últimas demandan períodos más largos de alumbramiento, pues deben confrontar la legitimidad de algunos códigos de conducta, valores, ideas y tradiciones existentes percibidos todavía por algunos actores estratégicos como extensiones, elaboraciones y modificaciones de reglas formales que los transformaron en alguna etapa previa en ganadores plenos. Pero también puede darse que los miembros de una organización acaten pragmáticamente sus reglas formales y procedimientos y se mantengan fieles a otras reglas informales presentes en sus rutinas.

18. Ayala Espino, José (2005). Op. Cit., p. 64.

19. Nolhen, Dieter (1995). Democracia y neocrítica en América Latina. En defensa de la transición. Madrid. Iberoamericana, 1995. p. 12.

A manera de cierre de esta sección, nos importa resaltar que una definición que incorpore tanto el aspecto simbólico como el instrumental abre más posibilidades para explorar y analizar la compleja naturaleza de las instituciones y su incidencia en los procesos y eventos de la vida política. No ocurre lo mismo cuando a las instituciones las reducimos de manera excluyente a una sola de sus dimensiones, llámense normas adecuadas de comportamiento, reglas formales o informales, procedimientos, marcos interpretativos únicos o rutinas. El estudio unificado nos puede acercar más a la descripción y a la explicación de la complejidad que envuelve los procesos políticos que dan como resultado la fundación, la estabilidad y el cambio de órdenes institucionales, constructos clave para avanzar en la tarea difícil de lograr interacción social con el fin de reducir la incertidumbre política. De la estabilidad y el cambio nos ocuparemos enseguida.

## 2. La estabilidad y el cambio institucional

La fundación, la permanencia y el cambio de las instituciones son temas que suscitan hondas controversias en las diferentes perspectivas teóricas del análisis neoinstitucional. En términos generales la discusión

tiende a polarizarse en dos posiciones (Cuadro 2): la primera ve la estabilidad como la característica predominante en las instituciones que las acompaña durante la mayor parte del tiempo una vez ellas han logrado iniciar exitosamente una trayectoria de desarrollo. Para esta posición el cambio institucional es un fenómeno muy raro, y cuando se presenta su duración es muy corta. Una segunda posición le da un carácter fluido al desarrollo institucional en razón del predominio que tienen en él los procesos de apertura, contingencia y de agencia sobre los de cierre. Entre los dos enfoques se cruza un tercero que defiende la idea de la estabilidad y el cambio como dos dimensiones inseparables del desarrollo institucional.

Para abordar la anterior discusión haremos, primero, una presentación de algunas de las ideas que comparten varias perspectivas neoinstitucionales sobre la estabilidad, el cambio institucional y sus modalidades. Luego nos ocuparemos de los enfoques que está desarrollando un destacado grupo de representantes del neoinstitucionalismo histórico, centrándonos específicamente en los denominados mecanismos de “retornos crecientes” y de “cambios crecientes”, con los cuales pretenden explicar la estabilidad y el cambio institucional.

**Cuadro 2.** La estabilidad y el cambio en varias corrientes del neoinstitucionalismo histórico

<b>Enfoques</b>	<b>Retornos crecientes (Pierson, North)</b>	<b>Cambio fluido (Orren y Skowronek)</b>	<b>Retornos y cambios crecientes (Thelen y Crozier)</b>
Estabilidad	Es la tendencia predominante en las instituciones, una vez éstas inician un camino exitoso de desarrollo que por esta razón tienden a reproducirse en el tiempo.	Es una característica de las instituciones, pero subordinada a las dinámicas del cambio.	Es una dimensión del desarrollo institucional cuyos mecanismos políticos de reproducción son los mismos del cambio. Mientras ellos garantizan la funcionalidad y la legitimidad de unas instituciones, el costo de cambiarlas por otras será muy alto.
Cambio	Es una característica rara y pasajera del desarrollo institucional, que tiende a presentarse en coyunturas críticas bajo la presión de factores exógenos.	Es la característica predominante de las instituciones en razón de las asimetrías y fricciones que acompañan su desarrollo, que las hace muy vulnerables a la contingencia y a las estrategias de los actores.	Es la otra dimensión clave de las instituciones. Ella sólo será posible si los mecanismos políticos encargados de reproducirlas tienen dificultades para resolver los problemas de funcionalidad y legitimidad internos y la presión externa, situación que se vuelve atractiva para aquellos actores relevantes interesados en introducir cambios marginales o nucleares.

Las instituciones tienden a gozar de longevidad. Ellas buscan reproducirse idénticamente a través de diversos mecanismos: (1) *los de dependencia de camino*, no como un Estado constante (inercial) sino como un proceso en el cual no está ausente la precariedad, y por eso mismo vulnerable frente a eventos externos (cambios en el entorno social o institucional) y fenómenos de deslealtad y disfuncionalidad internos;<sup>20</sup> (2) la jerarquización de las reglas formales (constitucionales, legales, operativas), en que cada nivel es más costoso de cambiar que el anterior; y (3) la legitimidad y la funcionalidad de las reglas formales que llevan a su informalización y “naturalización”.

La reproducción de las instituciones políticas se explica por el grado de legitimidad de sus principios morales e ideas, por los resultados adecuados de sus reglas y procedimientos conforme a las expectativas de los actores políticos y sociales relevantes, y desde luego por el poder coactivo del Estado. Mientras ellas logren por efecto de la socialización (educación) y el carácter vinculante de sus reglas mantener la lealtad de quienes han aceptado su disciplina y licencia será muy difícil y costosa la

viabilidad de diseños institucionales alternativos.<sup>21</sup>

Pero la estabilidad no significa ausencia de cambio. Ante problemas de disfuncionalidad y deslealtad internos o por cambios ambientales externos las instituciones, a través de los actores que las promueven, desarrollan estrategias de supervivencia para neutralizar los cambios en las preferencias que pongan en riesgo la reproducción de sus modelos de interacción social. Dichas estrategias pueden dar origen a dos modalidades de cambio: uno de carácter *continuo e incremental*, que a juicio de D. North (2001) es el más habitual, y otro de carácter *discontinuo y radical*, que rara vez se presenta.

El cambio continuo e incremental consiste en acuerdos orientados a lograr ajustes marginales a un conjunto de normas, ideas, reglas y procedimientos vinculantes que pueden llegar a definir, incluso, un nuevo arreglo institucional.<sup>22</sup> Es un proceso en el cual se flexibilizan e intercambian valores, percepciones y reglas secundarias para mantener los principios y los procedimientos nucleares. Así se cambian objetivos, medios, población destinataria del mensaje institucional, entre otros, aunque no siempre estas estrategias

20. Offe, Claus (2003). Op. Cit., p. 261.

21. Ibid., p. 262.

22. North, Douglass (2001). Op. Cit., p. 118.

orientadas a introducir cambios menores son exitosas, y pueden llevar al colapso institucional, como ocurrió con las políticas de la perestroika que favorecieron la desaparición de la U.R.S.S.

Para neutralizar el cambio discontinuo los actores que diseñan las instituciones construyen un discurso sobre su historia, en que el cambio institucional es resultado no del protagonismo de actores sociales sino de la fuerza de la tradición, que es la encargada de impulsar los procesos graduales de experimentación e imitación, y cuando aparecen los actores se trata de individuos carismáticos y extraordinarios; por eso en esta visión las instituciones simplemente “evolucionan”, “emergen” y se “desarrollan”.<sup>23</sup>

Las instituciones no solo se reproducen. Aunque pocas veces ocurre, ellas también pueden ser diseñadas y creadas nuevamente. Pero para ello se necesita, primero, que las reglas existentes hayan fracasado en su función socializadora (deslegitimación) y sean incapaces de sortear los problemas del entorno (disfuncionalidad); y segundo, que circule un nuevo modelo de orden institucional, generalmente “copiado” de un “pasado mejor” o del exterior para

adecuarlo<sup>24</sup> y validarlo como alternativa por actores políticos y sociales hegemónicos.

La transformación institucional no corresponde a una copia de un diseño inspirado en un pasado o en el exterior. Para que los diseños institucionales puedan institucionalizarse exitosamente deben adecuarse a las ideas, tradiciones y mentalidades prevalecientes en las sociedades, pues esta memoria colectiva más las fuerzas políticas que los promueven son los recursos más poderosos para viabilizar el cambio discontinuo institucional. Y el proceso de adecuación demanda periodos de gestación y maduración para que los valores, las percepciones, las identidades y los argumentos de los nuevos arreglos institucionales puedan ser debatidos, pues su pretensión es moldear la cultura política, factor clave para el cumplimiento de sus fines.<sup>25</sup>

Ahora bien, ni siquiera en coyunturas críticas, cuando las probabilidades para los cambios discontinuos aumentan, las instituciones se construyen haciendo tabla rasa del pasado. Así las reglas existentes hayan fracasado en la formación de preferencias y en el cumplimiento de sus funciones, de todas maneras terminan configurando un estado men-

23. Offe, Claus (2003). Op. Cit., pp. 269-270.

24. *Ibid.*, p. 264.

25. *Ibid.*, pp. 269-270.

tal, expectativas y supuestos que van a incidir en las nuevas instituciones hasta cuando sean abolidas.<sup>26</sup>

Como ya ha sido planteado, el cambio institucional puede asumir una modalidad continua, incremental o una forma discontinua. En ambos casos los cambios serán moldeados por la lógica de las limitaciones formales e informales existentes, incluso los cambios discontinuos o revolucionarios, pues así estos últimos sustituyan radicalmente las reglas formales y estas tengan correspondencia con nuevas actitudes morales y perceptivas incardinadas en sectores representativos y poderosos de la población, de todas maneras la incidencia de los anteriores arreglos institucionales en la forma de costumbres y tradiciones tratarán de limitar el desarrollo de los nuevos, hasta que los actores políticos que se benefician con ellos pierdan su poder de negociación.

La probabilidad del cambio institucional se vuelve real cuando se debilita el equilibrio entre las limitaciones formales e informales que ha hecho posible la existencia de un tipo histórico de orden social. Es cuando un conjunto de normas informales y formales que durante un período ayudó a configurar una estructura institucional legítima y funcional

tiene dificultades para complementarse entre sí y ese desajuste eleva su vulnerabilidad frente a las presiones provenientes del exterior. El quiebre se produce, y puede ser parcial o total. El primero tiene lugar cuando los actores relevantes con gran poder de negociación llegan a la conclusión de que es más ventajoso reestructurar el viejo equilibrio introduciéndole algunos cambios marginales a los principios, a las reglas formales y a los procedimientos que las hacen obligatorias que mantener una situación en statu quo, cuyos costos son impredecibles.

Pero no siempre los actores que un orden institucional ha convertido en relevantes llegan a la misma conclusión. Algunas veces perciben que es más beneficioso mantener las normas y las reglas sin introducirles cambio alguno, así sea de carácter marginal. Con esta decisión esperan conservar el equilibrio y reducir la incertidumbre. Sin embargo, el mantener unas instituciones con altos niveles de ilegitimidad y poco funcionales puede tener unos costos muy altos: que los actores perdedores bajo el orden institucional que hace crisis logren construir un gran poder de negociación con la conformación de amplias coaliciones que les dan capacidad para romper totalmente

---

26. *Ibid.*, pp. 272-273.

el anterior equilibrio y levantar uno nuevo que los transforme en ganadores.

En estas circunstancias podría configurarse un cambio institucional discontinuo facilitado por marcos institucionales rígidos no evolucionados que les impide a los actores resolver sus diferencias por la vía de la mediación y los compromisos, pues les dan poca licencia o libertad para lograr acuerdos, y además, estos últimos tienden a ser proscritos.<sup>27</sup>

### 3. La estabilidad y el cambio. Dos características inseparables del desarrollo institucional.

Avanzaremos en esta parte del análisis en la presentación de las modalidades de cambio planteadas por algunas variantes del neoinstitucionalismo histórico y del contextualizado. Es de nuestro interés examinar los diferentes argumentos que se confrontan con el fin de explicar los tipos de cambio, los mecanismos que los generan y su relación con los factores responsables de la estabilidad institucional, pues para algunos enfoques los mecanismos del cambio o de la apertura institucional son diferentes de los mecanismos de la

reproducción o cierre, mientras que para otros son los mismos.

El equilibrio no es propiamente un estado que acompañe a las instituciones en forma permanente y excluyente de las posibilidades del cambio, como lo sugiere Krasner,<sup>28</sup> pues piensa que ellas no cambian fácilmente por encontrarse en un supuesto equilibrio que sólo podría ser modificado por una importante interrupción.

Como ya ha sido analizado, el equilibrio o el predominio de un arreglo institucional es una dimensión propia del desarrollo institucional, pero no es la única. También la innovación caracteriza y explica dicho proceso, y esto guarda relación con la lógica que gobierna la configuración de los arreglos institucionales. Estos no siempre traen beneficios netos positivos para todos los actores políticos y sociales, en razón de que dan lugar a estructuras de poder asimétricas que vuelven a unos grupos ganadores y a otros perdedores. Para los primeros el aprendizaje y la adaptación a las reglas existentes significa mantenerse como ganadores, lo que vuelve razonable resistirse al cambio empleando para ello los recursos de poder que ellas mismas les entregan para amarrar la trayecto-

27. North, Douglass (2001). Op. Cit., p. 119.

28. Krasner, D., Stephen (1984) "Approaches to the State Alternative Conceptions Dynamics". Comparative Politics. Vol. 16. No. 2. 223-246.

ria de las organizaciones políticas al camino dependiente de las decisiones o líneas políticas iniciales. Si lo logran, el equilibrio o la estabilidad será la característica dominante del desarrollo institucional durante un lapso. En cambio, las posibilidades para que el cambio jalone durante un buen periodo el mencionado desarrollo se vuelven reales cuando los segundos perciben que los costes de la salida son relativamente bajos y la promoción del cambio institucional puede ser una estrategia racional.<sup>29</sup>

En suma, las instituciones políticas son resultado de procesos históricos concretos que tienen lugar en el tiempo y nacen a partir de conflictos específicos<sup>30</sup> dinamizados por la participación de actores políticos promotores de su estabilidad y cambio. Ellas no son portadoras de una sola lógica de orden político, porque yuxtaponen diversas lógicas que han surgido en distintos momentos como consecuencia de distintas configuraciones históricas.<sup>31</sup> Por lo tanto, las instituciones políticas en forma individual o en conexión con otras instituciones, más que facilitarles a los actores la estructuración de relaciones coherentes y simétricas, lo que hacen es propiciar la configuración

de pautas ordenadoras incoherentes, asimétricas y conflictivas, con sus propios soportes temporales, que configuran el paso del tiempo, las secuencias y los ciclos, los cambios y los momentos de calma.

Las incoherencias se manifiestan en arreglos desfasados de realidades, en variedad de significados de las instituciones en proporciones diferentes, en la articulación de instituciones contradictorias y conflictivas, y desde luego, con efectos en la acción política: choque e interferencia de metas entre ellas. Por lo tanto, son las asimetrías, las estratificaciones y las intersecciones los elementos habituales que caracterizan las instituciones, y en ellas está la fuente de su reproducción y cambio. La reproducción o continuidad se alcanza a través de la “mezcla” de diferentes órdenes o arreglos institucionales, y la dificultad para entrelazarlos puede llevar a la creación de condiciones favorables para el cambio. El cambio institucional no es la simple transición de la lógica de un orden político a la de otro como resultado del colapso de un viejo equilibrio institucional; es reestructuración, reconfiguración y recombinación de

29. Hall, Peter A. y Taylor, Rosemary C.R. (1999). *Op.Cit.*, p. 21.

Colomer, M., Joseph (2001). *Instituciones políticas*. Barcelona. Editorial Ariel S.A., p. 39.

30. Thelen, Kathleen (1999). “Historical Institutionalism in Comparative Politics”. En: *The Annual Review of Political Science* 2, p. 382.

31. Orren, Karen y Skowronek, Stephen (1999). *Op. Cit.*

órdenes, que da lugar a los enlaces de múltiples lógicas sociales.<sup>32</sup>

Abreviando, el desarrollo institucional avanza en medio de tensiones y contradicciones entre sus diversos principios ordenadores que inciden en su continuidad o cambio, con efectos en los procesos de implementación de sus reformas, independientemente del carácter continuo o discontinuo de ellas.

El desarrollo institucional no solo se expresa por medio de cambios adaptativos que hacen posible la continuidad o reproducción de instituciones específicas al darles salida a las tensiones que emergen con el tiempo entre diferentes órdenes institucionales; también se manifiesta en el contexto de *coyunturas críticas* cuando los mecanismos reproductores de lógicas institucionales específicas que ayudan a imponer un camino de desarrollo político se vuelven disfuncionales y las hacen vulnerables a las exigencias de cambio provenientes de procesos exógenos y endógenos.

Cualquiera que sea la modalidad de cambio, este, al igual que la estabilidad, es un rasgo que distingue el desarrollo de las instituciones políticas y se concreta en transformaciones parciales o nucleares de

las normas (valores), las reglas y los marcos interpretativos, cuando estos han perdido funcionalidad y legitimidad para actores políticos poderosos convertidos en ganadores por ellos, pero que en determinados momentos llegan a la conclusión de que lo más razonable es introducirles innovaciones marginales con el fin de neutralizar el avance de arreglos institucionales alternativos promovidos por otros actores que con ellos pretenden transformarse en ganadores.

#### 4. La reproducción y las modalidades de cambio institucional

En las líneas siguientes nos apoyaremos en los argumentos de Paul Pierson (2000, 2004) sobre el cambio institucional y su reproducción en un camino dependiente (path dependence) a través de mecanismos de “retornos crecientes”, y en los planteamientos de *Kathleen Thelen*<sup>33</sup> sobre el “cambio creciente”, por medio de mecanismos como la “estratificación”, el “desplazamiento”, la “conversión” y la “difusión”.

Las cambiantes demandas de la sociedad y las disfuncionalidades de los mecanismos que le dan estabilidad a una institución política pueden

32. Thelen, Kathleen (1999). Op. Cit., p. 383.

33. *Ibid.*, p. 20.

crear condiciones favorables para una *coyuntura crítica*,<sup>34</sup> un escenario propicio para que los problemas que ya no se procesan en su interior sean llevados por nuevos actores a las agendas de elección constitucional y colectiva, contextos donde el tema del cambio institucional discontinuo tiene mayores probabilidades de materializarse en reglas formales, incluidas las de la Constitución Política, en leyes de amplia mayoría, en leyes de mayorías simples y decretos gubernamentales.<sup>35</sup>

Las coyunturas críticas son momentos de alta tensión y de grandes retos para los arreglos institucionales existentes. Ellas se configuran cuando los actores políticos que se sienten ganadores con las reglas existentes no hallan otra alternativa que el cierre institucional como respuesta a las presiones externas favorecidas por la incapacidad de los mecanismos internos de las mismas para reproducirlas. La convergencia de las anteriores circunstancias puede propiciar la ruptura y la iniciación

de una modalidad de cambio con su camino de desarrollo institucional, que buscará reproducirse por medio de mecanismos de autorreafirmación o de cambio adaptativo.<sup>36</sup>

Las circunstancias anteriores pueden conducir a situaciones de apertura y rápida innovación institucional seguidas por periodos largos de quietud y de “cierre institucional”, sólo alterados por nuevos choques externos, tal como lo concibe el modelo de “*equilibrio puntuado*”.<sup>37</sup> Si ellas se convierten en escenarios favorables para la formulación de nuevos arreglos institucionales no es por la simple presión de procesos o tendencias exógenas, pues no basta que éstas existan para que se produzca el cambio; es necesario también que internamente se hayan dado unos procesos que lo llevan a él, y estos están relacionados con los mecanismos que les permiten a las instituciones reproducir sus lógicas cerrándose y cambiando.

Lo anterior nos muestra que tanto los momentos de crisis o de co-

34. Collier y Collier (1991).

35. Ostrom, Elinor (1999). Op. Cit.

36. Bezes, Philippe y Lodge, Martin (2006, July). “Historical Legacies and Dynamics of Institutional Change in Administrative Systems”. En: International Political Science Association (IPSA) World Congress in Fukuoka. Japan. p. 19.

Thelen, Kathleen (2003) “How Institutions Evolve: Insights from Comparative Historical Analysis”. En: James Mahoney y Dietrich Rueschemeyer (eds.). *Comparative Historical Analysis in the Social Sciences*, p. 209.

37. Krasner, D., Stephen (1988).

True, James L., d. Bryan, Jones y Baumgartner, Frank R. (1999). “Equilibrium Theory. Explaining Stability and Change in American Policymaking”. En: Paul A. Sabatier (edit.). *Theories of the Policy Process*, Boulder, Westview Press, pp. 97-116.

yunturas críticas que pueden generar nuevos diseños institucionales como su reproducción a través de mecanismos que buscan congelarlos en el tiempo o innovarlos adaptándolos a los cambios del contexto externo son procesos que tienen su origen en el seno de las instituciones políticas. Las presiones exógenas (elementos del entorno social e institucional) catalizan, socavan y aceleran procesos de transformación, cuyas precondiciones ya existían en el ordenamiento político institucional.<sup>38</sup> Estas precondiciones son los mecanismos endógenos que en un período determinado les han dado vida y permanencia a las instituciones, pero que en otros momentos, al hacerse disfuncionales, pierden capacidad para resistir los retos del ambiente.

Las instituciones que nacen en escenarios de coyunturas críticas buscan prolongarse en el tiempo pero sin encerrarse en sus diseños fundadores, pues estos patrones tratarán de adaptarse a los cambios económicos, sociales e institucionales del ambiente. Se deduce, entonces, que el desarrollo institucional se caracteriza por la presencia de elementos de continuidad y de cambio, y que los primeros, más que imposibilitar el cambio, lo canalizan.<sup>39</sup>

Ya examinados, en un sentido general, los factores que pueden dar lugar a procesos de apertura y de cierre institucional, al igual que la incidencia específica de los llamados factores internos y externos en los mencionados procesos, pasamos a analizar los conceptos de dependencia de camino y retornos crecientes argumentados por Paul Pierson (2000, 2004), complementados con el concepto de cambio creciente desarrollado por K. Thelen (1999, 2003), para quien la dependencia de camino involucra tanto elementos de continuidad como de cambio vinculados con los mecanismos que sostienen y debilitan patrones específicos de la política.

## 5. La dependencia de camino y los mecanismos de retornos crecientes.

El concepto *dependencia de camino* describe procesos sociales que presentan retornos crecientes, esto es, procesos autorrefirmantes o de retroalimentación positiva de patrones de desarrollo institucional surgidos en tiempos ordenadores específicos, como los que distinguen las coyunturas críticas. Los procesos de retorno crecientes tienen su propia lógica: cada paso que se dé en el

38. Panebianco, Angelo (1982). *Modelos de partido*, Madrid, Alianza Editorial, p. 453.

39. Thelen, Kathleen (2003). *Op.Cit.*, p. 221.

mismo camino u orden institucional induce con el curso del tiempo a un mayor afianzamiento y amplificación de él.<sup>40</sup> Para los actores convertidos por las mismas reglas institucionales en los mayores ganadores en el sistema político, el tránsito continuado por ellas, adaptando las estrategias a su lógica, les puede significar con el paso del tiempo más beneficios relativos acumulables, por lo que su observancia repetida se vuelve más atractiva, y su abandono, más costoso. En estas condiciones se puede configurar un proceso social auto-reafirmante de un patrón de desarrollo institucional.

Los procesos de *retornos crecientes* se caracterizan, en primer lugar, por la *incertidumbre o equilibrio múltiple*, en razón de que los primeros eventos tienen un gran efecto que los hace más importantes que los posteriores, pero son parcialmente aleatorios, lo que abre la ventana de posibilidades a variedad de resultados; en segundo lugar, por la *inflexibilidad o inercia*, pues cuanto más se avance en un camino de desarrollo institucional mediante procesos de retornos crecientes, la retroalimentación positiva puede llevar a un único equilibrio que se resistirá al cambio; en tercer lugar, por la *contingencia*

de eventos pequeños que se dan en etapas tempranas de una secuencia y que tienen incidencia en las elecciones futuras de los actores; y en cuarto lugar, la *ineficiencia potencial* de un camino, pues en el largo plazo el resultado que se encierra puede generar menores beneficios de los que habría brindado una alternativa rechazada.<sup>41</sup>

En síntesis, los mecanismos de retorno crecientes son importantes porque captan dos elementos clave de la dependencia de camino en el análisis de los procesos políticos: (1) Muestran con claridad cómo crecen a lo largo del tiempo, en ciertos contextos políticos, los costos de sustituir un diseño institucional por otro, lo que refuerza su permanencia. Los mecanismos evidencian que la estabilidad es un rasgo de la vida política presente en variedad de prácticas organizativas. Dichas prácticas no excluyen el cambio, pero lo limitan, hasta que factores exógenos o endógenos erosionan los mecanismos que reproducen la continuidad y se dan las condiciones favorables para los momentos formativos de nuevos patrones de desarrollo institucional. (2) Los retornos crecientes también le dan gran importancia a la centralidad de los procesos históricos, es decir,

40. Pierson, Paul (2000). "Increasing Returns, Path Dependence, and the Study of politics". En: *American Political Science Review* 94, pp. 252.

41. *Ibid.*, p. 253.

al ordenamiento temporal o secuencia específica de los eventos y procesos y sus efectos en la variación de la vida política. Por eso distinguen los momentos formativos como las coyunturas críticas o históricas de los períodos en los que se reafirman caminos dependientes.

En suma, los mecanismos de retornos crecientes aportan información clave para analizar cómo un patrón de desarrollo institucional que se formó en un punto anterior en el tiempo afecta los posibles resultados de una secuencia de eventos que se dan en puntos posteriores en el tiempo, cuando el arreglo institucional logra elevar los costos de su relevo, como resultado de su mayor grado de afianzamiento.

Ahora bien, ¿por qué las instituciones políticas desarrollan procesos de continuidad?

El ámbito político es un escenario donde se configuran procesos que favorecen la retroalimentación positiva de los arreglos institucionales. Varios son los procesos o mecanismos que cumplen ese cometido. En primer término, la *naturaleza colectiva* de la actividad política. La lógica de la acción colectiva<sup>42</sup> lleva a que los actores políticos tiendan a adaptar sus expectativas al compor-

tamiento de los demás actores, pues no tenerlo en cuenta puede significarles costos inmensos. Es lo que puede ocurrir en un momento dado si un actor decide promover la sustitución de un arreglo institucional haciendo caso omiso del apoyo que otros actores importantes le puedan brindar en razón de que interpreta sus expectativas. Los costos de iniciación para el nuevo arreglo institucional serían muy elevados; más aun, cuando las decisiones políticas dependen de mecanismos de decisión colectiva respaldados por la autoridad.<sup>43</sup>

Las anteriores circunstancias, es decir, el riesgo de tomar decisiones equivocadas que tiene costos muy altos sin tener la certeza de contar con el apoyo colectivo, favorecen el proceso social de los retornos crecientes hasta tanto los actores perdedores permanentes aprendan que el uso de las instituciones existentes les trae más costos que beneficios. Las dinámicas autorreafirmantes asociadas con procesos de acción colectiva tienden a reforzar la continuidad de las reglas institucionales diseñadas en el pasado.

En segundo término, el *desarrollo institucional* de la política favorece la retroalimentación positiva

42. Olson, Mancur (1992). *La lógica de la acción colectiva. Bienes públicos y la teoría de grupos*. México. Editorial Limusa S.A. Grupo Noriega Editores.

43. Pierson, Paul (2000). Op. Cit., p. 258.

de las reglas existentes. La principal actividad de la política es regular y coordinar el conflicto entre los actores políticos para el acceso a los bienes públicos. Esto se logra con la adopción de instituciones formales (reglas institucionales) vinculantes para todos y respaldadas por la fuerza coactiva del Estado. Las reglas institucionales son normas constitucionales y legales resultado de la acción colectiva, cuya puesta en práctica tiende a generar efectos de aprendizaje, de coordinación, expectativas adaptables, identidades y políticas específicas. Su carácter legal y el respaldo que recibe de la fuerza del Estado, que le permite a diferentes actores establecer compromisos, hacen que los esfuerzos por cambiarlas resulten poco atractivos y sí muy costosos.<sup>44</sup> Las anteriores instituciones tienen, por lo tanto, una tendencia hacia los procesos de retornos crecientes.

En tercer término, el ejercicio de la autoridad política por actores específicos es otra fuente clave de retroalimentación positiva. Prevalidos de dicha autoridad, imponen arreglos institucionales que acrecientan su poder hasta hacerlo más asimétrico y menos visible.<sup>45</sup> Una mayor concentración del poder en manos

de dichos actores políticos les facilita reproducir las instituciones que los mantienen como ganadores permanentes.

En cuarto término, la interpretación que realizan los actores políticos de la vida política, un ambiente lleno de complejidad e impenetrabilidad, también es susceptible de dependencia de camino. Ella tiende a sesgarse a favor de los “mapas mentales” existentes, en que sólo son válidas las percepciones que los ratifican. Estos mapas corresponden a los puntos de vista básicos de la política: ideologías, enfoques de aspectos específicos del gobierno, orientaciones hacia grupos o partidos que una vez se establecen como camino dependiente son “difíciles” de olvidar. La ratificación en el tiempo de la interpretación “oficial” de las reglas institucionales compartidas con otros actores tiende a crear efectos de red y expectativas adaptables. Por eso el desarrollo de otras interpretaciones tiene altos costos de iniciación y aprendizaje.<sup>46</sup>

Recapitulando las ideas esbozadas en esta parte de la reflexión sobre el cambio institucional y su reproducción a través de un camino dependiente, subrayamos: (1) Este

---

44. Ibid.

45. Ibid., p. 259.

46. Ibid., p. 260.

último concepto, al igual que el de retornos incrementales o retroalimentación positiva, es importante instrumento cognitivo para interpretar y explicar una de las dimensiones clave de la naturaleza de las instituciones: su tendencia a permanecer regulando la vida política una vez ellas han logrado posicionarse exitosamente frente a otros diseños alternativos. (2) Pierson enriquece el análisis de la estabilidad política al sugerir la identificación de unos mecanismos de carácter político para explicar la permanencia de las instituciones buscándolos en rasgos de la actividad política: su carácter colectivo, la densidad de las instituciones políticas, la tendencia de la autoridad política a acrecentar en forma asimétrica el poder y la complejidad e impenetrabilidad de la vida política que obliga a la elaboración de marcos interpretativos para definir y justificar los órdenes políticos y sociales. Desde luego que los alcances de los argumentos de Pierson serán mayores si las variables con las cuales se pretende elucidar el porqué de la dependencia de camino también se escrutan para conocer su incidencia en

el cambio institucional. De esto último nos ocuparemos a continuación.

## 6. La reproducción y la innovación institucional a través de cambios crecientes limitados.

La elección y la hegemonía de un camino de desarrollo institucional no significa que los actores perdedores terminen necesariamente adoptándolo y reproduciéndolo. Ellos pueden escoger la estrategia de la adaptación a la espera de tiempos y condiciones mejores, o trabajar en el marco institucional existente pero con objetivos diferentes, incluso subversivos. Esto significa que los mecanismos de retornos crecientes no llevan indefectiblemente hacia un equilibrio cerrado sin posibilidades para otros futuros puntos de elección; los mecanismos de reproducción también pueden cumplir su función transformándose en mecanismos de cambio y no de cierre, para mantener la lógica institucional adaptándola a las demandas y presiones de procesos externos, jalados por nuevos actores. Incluso la adaptación institucional puede llevar a la transformación completa de un arreglo institucional.<sup>47</sup>

47. Thelen, Kathleen (1999). Op. Cit., pp. 385-386.

Por lo tanto, los arreglos institucionales específicos no sólo son objeto de retroalimentación positiva y de retornos incrementales, sino también de cambios evolutivos como resultado de las incongruencias e intersecciones entre los distintos procesos y lógicas institucionales que se desarrollan con el paso del tiempo, que interrumpen los mecanismos de retroalimentación con los cuales se reproducen patrones estables de desarrollo y se crean posibilidades para la apertura y el cambio, pues esas colisiones sacuden los cimientos materiales e ideológicos de las instituciones. Con el análisis de los mecanismos que sostienen las instituciones podemos aproximarnos a los aspectos de ellas que son renegociables y sus condiciones y a la identificación de los procesos que se tornan relevantes porque interfieren su funcionamiento.<sup>48</sup>

Thelen distingue las siguientes modalidades de cambio evolutivo, que a través de reglas de tipo operacional y electivas (formales e informales) introducen las innovaciones en las organizaciones.<sup>49</sup>

La *estratificación (layering)*, o proceso de renegociación parcial de algunos elementos de un grupo dado de instituciones mientras deja a otros en su lugar.<sup>50</sup> Se trata de un patrón de cambio que combina elementos de cierre con los de innovación, pues añade nuevas instituciones a las viejas sin desmontar estas últimas, configurando así un patrón de evolución a través de estratos o.

La estratificación se da porque nuevas coaliciones de actores promueven el diseño de arreglos institucionales alternativos pero no tienen la capacidad ni la voluntad para sustituir los preexistentes, que fueron establecidos con otros fines, lo que los obliga a acomodarse y adaptarse a sus lógicas. La estratificación es, sobre todo, un mecanismo de supervivencia del núcleo central de una vieja institución, pues la ayuda a ponerse en sincronía con los cambios en los ambientes normativos, sociales y políticos.

- La *conversión (conversion)* es otro proceso de evolución institucional mediante el cual las

48. *Ibid.*, pp. 396-399-400.

Thelen, Kathleen (2003). "How Institutions Evolve: Insights from Comparative Historical Analysis". En: James Mahoney y Dietrich Rueschemeyer (eds.). *Comparative Historical Analysis in the Social Sciences*, p. 222.

49. Parrado D., Salvador (2006, Julio). "Administrative Reform of Spanish Central Administration through 'Layering' and 'Diffusion'". *International Political Science Association (IPSA) World Congress in Fukuoka, Japan*. p. 6.

50. Thelen, Kathleen (2003). *Op. Cit.*, p. 225.

instituciones existentes son re-dirigidas hacia nuevos propósitos, lo que produce cambios en los roles que desempeñan y en las funciones que cumplen.<sup>51</sup>

- El *desplazamiento* (*displacement*) es un mecanismo de cambio por medio del cual rasgos institucionales surgidos en distintos puntos en el tiempo que se hallaban latentes se convierten en rasgos dominantes.
- La *difusión* (*diffusion*) es otra modalidad de cambio creciente que surge de la interacción de las instituciones existentes con un ambiente más amplio, del cual adoptan formas y prácticas. Este proceso nace por la dependencia que se tiene de los recursos, imitación en busca de legitimidad o razones de consenso profesional, y opera a través de mecanismos de referencia, aprendizaje y transferencia del conocimiento.<sup>52</sup>

En síntesis, mecanismos como la acción colectiva, el desarrollo institucional respaldado por la fuerza de la ley y el poder coercitivo del Estado, el ejercicio de la autoridad como mecanismo generador de poder y la interpretación ideológica, entre

otros, no solo sirven para reproducir las instituciones políticas sino también para cambiarlas de manera marginal o radical. De acuerdo con las condiciones históricas (las asimetrías del desarrollo institucional) los cambios podrán adquirir una modalidad estratificada, de desplazamiento, conversión o difusión.

Como comentario final para el de cierre de este apartado señalamos que tanto Paul Pierson como Kathleen Thelen enriquecieron la “caja de herramientas” de la Ciencia Política al aportarles más argumentos a los conceptos de dependencia de camino y mecanismos de retornos crecientes, definidos éstos, asimismo, como mecanismos de cambios crecientes, conceptos igualmente importantes para describir y explicar modalidades de cambio —la estratificación, la conversión, la difusión, entre otras—. Las diferencias de énfasis, bien hacia la permanencia y el cierre institucional como está presente en los argumentos de Pierson, o la insistencia de Thelen de unificar los mecanismos de la estabilidad con los del cambio, no son obstáculos insuperables para continuar trabajando en la construcción de un enfoque complementario que mejore la capacidad descriptiva y explicativa del análisis institucional histórico.

51. *Ibíd.*, pp. 226-228.

52. Bezes, Philippe y Lodge, Martin (2006, Julio). *Op. Cit.*, pp. 26, 28.

## 7. Los actores políticos, la estabilidad y el cambio institucional.

Las relaciones entre las instituciones y los actores que participan en las organizaciones públicas y políticas son otro tópico que evidencia la falta de consenso en el análisis institucional (Cuadro 3). Para un sector importante de los neoinstitucionalistas, las características estructurales de las instituciones limitan pero también posibilitan las oportunidades de los actores; son condiciones casi determinantes y suficientes para la modelación de la conducta de los miembros de las organizaciones, y a través de ellos de los procesos políticos, pues generan mayor regularidad en la conducta individual y grupal que la que se encontraría si no existieran; pero para otros su papel está muy mediado por la manera como los individuos y los grupos perciben sus reglas y actúan.<sup>53</sup>

En la primera perspectiva identificamos varias corrientes del neoinstitucionalismo histórico y sociológico para quienes las preferencias de los actores políticos y sociales son determinadas por los marcos institucionales, que son los encargados de moldear los valores y las percepciones con los cuales ellos llegan

a las organizaciones. En cambio, para algunos partidarios de la elección racional las preferencias no tienen su origen en los marcos institucionales sino en los procesos previos de socialización que experimentan los individuos antes de ingresar a las organizaciones.<sup>54</sup> Sin embargo, estos últimos han avanzado en la apreciación de las preferencias en contextos institucionales y en el reconocimiento de las normas y creencias (esquemas interpretativos de la realidad) como variables importantes en el análisis de la vida política.<sup>55</sup>

Las divergencias también están presentes en el análisis de la participación de los actores en los procesos que llevan a la permanencia o el cambio de los arreglos institucionales. Para las perspectivas que consideran el cambio como un fenómeno casi extraño al desarrollo institucional el papel de los actores se reduce a asumir un comportamiento en consonancia con las orientaciones centrales del diseño institucional hegemónico. El poco margen de libertad que les deja el proceso de institucionalización eleva los costos para la construcción de una acción estratégica en defensa de un proyecto institucional alternativo. Lo razonable, entonces, es adelantar acciones

53. Peters, B. Guy (2003). Op. Cit., p. 211.

54. *Ibíd.*, pp. 214-215.

55. Thelen, Kathleen (1999). Op. Cit., p. 380.

orientadas a alimentar la permanencia de las instituciones existentes. Otros enfoques reconocen que la institucionalización no es total; que ella siempre deja un espacio de oportunidades para que los actores cuestionen y modifiquen parcial o totalmente las preferencias, percepciones y métodos de interacción institucionales vigentes. El aprovechamiento

de dichas oportunidades estará en función de las capacidades estratégicas que los actores logren construir en un contexto cruzado por relaciones de poder. Son ellas las que finalmente determinarán qué tan costoso es el cambio para los actores que lo resisten y para los que lo promueven.

A continuación abordaremos los problemas enunciados apoyán-

**Cuadro 3.** Las relaciones entre las instituciones políticas y los actores según ciertos enfoques neoinstitucionales

Enfoques	Sociológico (Variante “dura”)	Elección racional (variante “dura”)	Centrado en los actores	Histórico
Instituciones	Determinan el comportamiento político de los actores	Poco inciden en las orientaciones de los actores	Inciden, pero no en forma total, en las preferencias, percepciones, recursos y modos de interacción de los actores	Inciden al igual que otros factores del contexto histórico social en el comportamiento político de los actores
Actores	Poco inciden en el cambio institucional y político	Sus preferencias y estrategias determinan la permanencia y el cambio institucional	Influyen en la permanencia y el cambio institucional	El margen de libertad que tienen, más sus posiciones de poder, los aprovechan para aplicar estrategias orientadas a mantener y/o cambiar las instituciones.

donos en los argumentos de una variedad del neoinstitucionalismo denominada *el institucionalismo centrado en los actores*, cuyo autor más representativo, Fritz Scharpf, tiene como proyecto integrar, o al menos relacionar, la agencia (actor) con la estructura (institución). En consecuencia, describiremos, primero, las principales proposiciones o premisas del institucionalismo centrado en los actores, y en seguida, su modelo básico de explicación de las políticas públicas.

Como todas las variantes del nuevo institucionalismo, el centrado en los actores también trabaja con la hipótesis “las reglas y sistemas de reglas existentes en una sociedad dada no sólo organizan y regulan el comportamiento social sino que lo hacen entendible y predecible para aquellos que comparten el conocimiento de ellas.”<sup>56</sup> Las instituciones políticas, en razón de su origen social, son los factores que mayor influencia tienen en los actores políticos, individuales y corporativos, hasta el punto de incidir en sus percepciones, preferencias, recursos y modos de interacción. Ellas les reducen, además, “el rango de acciones potenciales, circunscribiéndolas a las específi-

camente prohibidas o permitidas” y vuelve atractiva la elección para actores interesados en determinadas estrategias en función de los incentivos y castigos que éstas introducen.<sup>57</sup>

Las reglas institucionales definen el número de actores y su carácter; en esta perspectiva hay preferencia por actores compuestos (colectivos y corporativos), como los partidos políticos, sindicatos de trabajadores, ministerios y bancos centrales independientes.<sup>58</sup> Los arreglos institucionales crean actores específicos a quienes les definen percepciones selectivas de la vida política, intenciones, recursos, identidades y opciones. Pero no lo hacen en un sentido determinista, en primer término, porque la influencia de las instituciones en las percepciones y preferencias (socialización) no es completa; siempre queda la opción para que los actores opten por otras interpretaciones o preferencias, o al menos hagan su propia lectura de las reglas existentes y estén dispuestos a pagar el costo de sus acciones. En segundo término, “raramente prescriben uno y solamente un curso de acción; ellas proscriben algunas opciones y permiten otras; además, definen repertorios de cursos de ac-

56. Scharpf, Fritz (1997). “Games Real Actors Play. Actor-Centered Institutionalism in Policy Research”. Boulder: Westview, cap. 2,3,4, p. 40.

57. *Ibíd.*, pp. 37-38-39.

58. *Ibíd.*, p. 40.

ción más o menos adaptables, que dejan alcances considerables para las opciones estratégicas y tácticas de actores que tienen propósitos o fines determinados”. Las instituciones se crean y se cambian por la acción humana, bien sea a través de procesos revolucionarios o por adaptación mutua. El desarrollo institucional puede tomar un camino dependiente de los arreglos existentes.<sup>59</sup>

Abreviando los supuestos del institucionalismo centrado en el actor, al igual que los neoinstitucionalistas históricos, plantean que las instituciones políticas son las variables que ejercen la mayor influencia en los actores y por lo tanto en los procesos políticos en los cuales ellos participan; las instituciones son reglas, pero igualmente son marcos interpretativos útiles para entender y prever el rumbo de la vida política. Asimismo, la incidencia de los arreglos institucionales no es determinista, razón para que los actores puedan desarrollar acciones estratégicas orientadas a lograr su estabilidad o cambio.

En esta perspectiva los actores políticos se constituyen institucionalmente a partir de reglas preexistentes que les definen sus orientaciones, esto es, sus percepciones y

preferencias, e inciden en sus capacidades, que se activan por estímulos provenientes de problemas políticos específicos relativamente estables o cambiables, que deben ser abordados por medio del aprendizaje y la persuasión.

Las *percepciones* se refieren a las orientaciones cognitivas selectivas que usan los actores para identificar e interpretar las causas de un problema político, así como para valorar y seleccionar los cursos de acción eficaces y los resultados probables. Las *preferencias* son criterios de evaluación estables que pueden cambiar si hay argumentos que aporten nueva información acerca de los probables resultados de las estrategias.<sup>60</sup> Las preferencias se pueden analizar desglosándolas en los siguientes componentes: a) *Intereses*: relacionados con el interés institucional propio básico de actores colectivos y corporativos (supervivencia, autonomía, libertad, progreso, etc.) que ingresan al listado de preferencias y finalmente determinan la elección entre cursos de acción alternativos; b) *Normativos*: o expectativas dirigidas a los ocupantes de posiciones dadas con las cuales aspiran lograr misiones y alcanzar objetivos específicos. Lo ideal es que sean compartidos entre los participantes

59. *Ibid.*, p. 42

60. *Ibid.*, p. 68.

en una interacción; c) *Identidad específica*: o elección y definición de sus preferencias (intereses propios y normas específicas o ciertos aspectos de los mismos) para simplificar sus propias opciones y reducir las indecisiones de otros actores y de esta manera aumentar la eficiencia de sus interacciones.<sup>61</sup>

Las *capacidades* están relacionadas con los recursos de acción que les permiten a los actores influir sobre los resultados de los procesos políticos. Los *recursos* incluyen características personales, el control de recursos físicos como el dinero, la tierra, la tecnología y el acceso privilegiado a la información. En este contexto los recursos de acción que más interesan son los políticos, creados por los arreglos institucionales cuando definen competencias, otorgan o limitan derechos de participación o de veto y consagran la autonomía en la toma de decisiones.<sup>62</sup>

Los anteriores recursos son necesarios para configurar la capacidad estratégica de los actores políticos; sin embargo, no son suficientes. Es indispensable, primero, la dimensión cognitiva, es decir, que los actores relevantes en una coalición, por ejemplo, converjan en sus visiones y explicaciones y que estas sean con-

trastables empíricamente. La mayor o menor capacidad estratégica está relacionada con la convergencia o divergencia de visiones e interpretaciones sobre los procesos políticos. Segundo, la capacidad para la acción estratégica también presupone la dimensión evaluadora o integración de preferencias, esto es, la disposición para aceptar algunas pérdidas con el objeto de obtener algunas ganancias totales más grandes, o evitar pérdidas totales mayores.<sup>63</sup> En suma, la convergencia o divergencia de percepciones y preferencias entre los actores compuestos que participan en los procesos políticos es un factor clave en la configuración de sus capacidades estratégicas que afectan sus interacciones externas.

Los resultados de un proceso político son consecuencia de la combinación de una *constelación de actores* específica y un *modo de interacción específico*. El concepto constelaciones de actor describe el conjunto o la pluralidad de los actores que participan en el proceso político de formulación e implementación de una política pública a sus posibles estrategias de acción con respecto a ella, a los posibles resultados asociados a las diferentes estrategias de acción de los actores, y por último,

61. *Ibid.*, p. 64, 65.

62. *Ibid.*, p. 43.

63. *Ibid.*, p. 58.

las preferencias o valoración de los actores con respecto a los resultados posibles. Una constelación puede terminar en una variedad de modos de interacción, y no únicamente en un juego no cooperativo.<sup>64</sup>

Los arreglos institucionales también definen las constelaciones de actores que pueden participar en la adopción y aplicación de respuestas a los problemas políticos y sociales y sus *modos o métodos de interacción*. Estas últimas reglas determinan la característica más importante de la escena institucional: las *posiciones de veto formales* para las políticas. Las constelaciones de actor nos ayudan a identificar las convergencias y divergencias en cuanto a las preferencias de los actores involucrados en un proceso político determinado, y los modos de interacción nos aproximan a la explicación y superación de las dificultades que interfieren la solución de los conflictos que emergen en dichos contextos, como también a predecir el resultado que pueda alcanzarse. Los modos de interacción pueden conducir a soluciones políticas efectivas para algunas constelaciones, pero pueden fallar cuando se

confronten con otras modalidades de constelaciones de actor.<sup>65</sup>

Los modos de interacción no sólo se forman por reglas legales específicas; también su carácter es modelado por marcos institucionales más grandes, dentro de los cuales las interacciones de los actores ocurren. Los resultados políticos muestran modos de interacción diferentes, como la *acción unilateral*, *el acuerdo negociado*, *el voto mayoritario* y *la dirección jerárquica*.<sup>66</sup>

En el método de *acción unilateral*, más lógico en las constelaciones de un solo actor, o mejor, en los gobiernos unitarios, las opciones de la política son potencialmente determinadas por las orientaciones que prevalecen en un centro de acción unificado: un gobierno central que concentra las competencias y por lo tanto tiene mayor capacidad para hacer valer su influencia sobre los arreglos institucionales. Ahora bien, como en la práctica no existe ningún sistema político con un solo actor, también en esta constelación puede emerger el conflicto en el interior mismo del gobierno entre distintas fracciones que compiten por

64. *Ibid.*, p. 44-46.

65. *Ibid.*, p. 48.

Scharpf, Fritz (2000, marzo). *Institutions in Comparative Policy Research*, MPIFG Working Paper 00/3, Max Planck Institute for the study of societies, p. 11.

66. Scharpf, Fritz (1997). *Op. Cit.*, p. 46.

influencias, oportunidades de carrera y autonomía y crear factores de veto, lo que puede llevar a la búsqueda de otra forma de interacción basada en el *acuerdo negociado*.<sup>67</sup>

El *acuerdo negociado* es potencialmente más razonable en las constelaciones de múltiples actores debido a que la dinámica política pasa a depender de las decisiones de varios actores independientes portadores de percepciones y preferencias contradictorias con posiciones de veto múltiples, por lo que la acción política eficaz pasa a depender de la cooperación. En esta constelación la posibilidad de adoptar cambios institucionales se torna más difícil, pues depende de la interacción de muchos actores.<sup>68</sup>

En las constelaciones de *gobierno dividido* (gobierno/oposición) los incentivos institucionales favorecen el conflicto más que la cooperación entre los actores, situación que convierte el *voto mayoritario* en un instrumento de la competencia política cuyo resultado es de suma cero.<sup>69</sup> Pero incluso en esta modalidad de constelación también la cooperación es posible cuando los actores llegan a la conclusión de que todos pueden ganar. Finalmente, en una constelación de un *gobierno*

*centralista y unitario* la actividad política puede desenvolverse en un modo de interacción basado en una *dirección jerárquica* que impone los cursos de acción.

Recapitulando las ideas de F. Scharpf sobre la incidencia de las instituciones en la configuración de la acción organizada de los actores y de los actores en la formación, la estabilidad y el cambio de las instituciones, observamos un mayor énfasis argumental en favor del papel de los arreglos institucionales en la definición de las orientaciones (cognitivas, normativas, identidades e intereses), los recursos y los modos de interacción de la acción colectiva (acción unilateral, acuerdo negociado, voto mayoritario, dirección jerárquica), no obstante se diga que dicha incidencia es limitada e incompleta, pues los actores conservan un margen de libertad para elegir otras orientaciones tras valorar sus costos y beneficios, entre otras razones, por el carácter flexible de los cursos de acción que las mismas instituciones señalan. Asimismo, que los actores construyen su capacidad estratégica al pretender elevar la convergencia de preferencias y percepciones con otros, bien sea para apuntalar una ruta de desarrollo institucional con

67. Scharpf, Fritz (2000, marzo). Op. Cit., p. 13

68. *Ibíd.*, p. 11.

69. *Ibíd.*, pp. 14-15.

graves problemas de disfuncionalidad y legitimidad, realizando cambios continuos o marginales, o definitivamente apostándoles a cambios de discontinuos de mayor envergadura.

El enfoque del institucionalismo centrado en el actor es una importante y útil aproximación a la comprensión de las complejas relaciones entre las instituciones y los actores en la vida política, pero es necesario avanzar más en la construcción de mayores argumentos desde los actores y sus estrategias hacia las instituciones, e incorporar al análisis el poder como fundamento de la acción organizada. Este último entendido como una relación de intercambio, por lo tanto de negociación, pero desequilibrada, construida por los propios actores en un contexto político institucional que trata de moldearla con sus constreñimientos y oportunidades.<sup>70</sup>

## Consideraciones finales

A lo largo de las anteriores líneas se ha argumentado que las instituciones sí importan en la investigación social como variables significativas para explicar el comportamiento de los individuos y grupos y los resultados de sus actuaciones en la sociedad. En la ciencia

política las instituciones tienen una significación aun mayor: contribuyen a configurar actores políticos, llámense gubernamentales o no gubernamentales, definiéndoles preferencias y percepciones políticas y asignándoles recursos (de poder) y modos de interacción políticos; en otras palabras, recursos simbólicos y materiales políticos y no de otra índole. De esta manera ayudan a identificar lo político como un espacio de interacción específico, con su propia autonomía, frente a otros ámbitos de la sociedad.

Así mismo se ha señalado que las instituciones no son las únicas variables que intervienen en los escenarios políticos; más aun: cuando ellas lo hacen, sus efectos son mediatizados por las acciones concretas de los actores políticos y factores contextuales (económicos, demográficos, sociales, otras instituciones, etc.). Sin embargo, subrayar el valor explicativo de la categoría institución para el análisis de los fenómenos y procesos políticos es una manera de poner en su sitio los determinismos económicos, culturales, lingüísticos y racionalistas que la invisibilizan como una estructura fundamental del sistema político, ámbito donde se producen y ejecutan las decisiones con carácter generalmente obligatorio.<sup>71</sup>

70. Croizer, Michel y Friedberg, Erhard (1990). *El actor y el sistema. Las restricciones de la acción colectiva*. México D.F. Alianza Editorial Mexicana.

71. Nolhen, Dieter (2003). Op. Cit.

También se abordaron los diferentes enfoques que se identifican con el denominado análisis neoinstitucional. Se presentó una definición de institución que incorpora dimensiones simbólicas y materiales y la ubica más allá de las miradas formalistas y procedimentales excluyentes, y se analizó la estabilidad y el cambio como dos características inherentes al desarrollo institucional y los mecanismos a través de los cuales se reproducen y cambian los arreglos institucionales.

Se puntualizó la tendencia de las instituciones a mantenerse en una situación de equilibrio o estabilidad, es decir, en consonancia con las decisiones iniciales materializadas en su diseño fundacional, lo que no significa sobrestimar su estabilidad, es decir, su capacidad para reproducirse mediante los rendimientos crecientes o beneficios netos positivos que los actores relevantes obtienen con el uso de las instituciones existentes en contraste con los altos costos que acarrearán las reglas institucionales alternativas.<sup>72</sup> La continuidad y el cambio, están presentes en la vida política y social y las reglas institucionales persisten hasta que sus

mecanismos reproductores entren en crisis por razones de disfuncionalidad o por la presión de factores externos.<sup>73</sup>

El interés también se centró en el examen de las relaciones entre las instituciones y los actores políticos. Se planteó que las instituciones no son variables deterministas, pues siempre existen posibilidades de acción que dejan un amplio margen para que los actores, que no son simples cumplidores de reglas o normas culturales institucionalizadas, elijan entre diferentes opciones tácticas y estratégicas, con el fin de alcanzar objetivos preconcebidos.<sup>74</sup> Pero, igualmente, las instituciones políticas como estructuras definen el marco de interacción entre los actores cuando a unos les ofrece la oportunidad de ejercer el poder político mediante el control de los principales recursos políticos, y a otros, sólo la opción de la subordinación a los primeros.

Resumiendo, las instituciones políticas sólo existen en la medida en que constriñen a los actores o les conceden oportunidades para que participen en la vida política; igualmente, los actores se definen

72. Colomer, M., Joseph (2001). *Instituciones políticas*, Barcelona, Editorial Ariel, S.A. p. 39.

73. Pierson, Paul (2000). *Op. Cit.*, pp. 265, 266.

74. Zurbriggen, Cristina (2006). "El institucionalismo centrado en los actores: Una perspectiva analítica en el estudio de las políticas públicas". En: *Revista de Ciencia Política*. Volumen 26 / No. 1/ 67-83. Universidad de la República Uruguay. p. 74.

realmente como tales sólo cuando deciden actuar estratégicamente, es decir, cuando combinan estrategias e intenciones basadas en un conocimiento de las reglas institucionales. Los procesos políticos –deseados o no deseados– serán finalmente resultado de las estructuras institucionales, de las estrategias que los actores eligen<sup>75</sup> y de los factores del contexto. Se infiere, entonces, que las reglas institucionales influyen sobre los procesos políticos pero sólo a través de las decisiones y las actuaciones de los actores interesados en apalancarlas o en neutralizarlas.

## Bibliografía

Ayala Espino, José. (2005) *Instituciones y economía. Una introducción al neoinstitucionalismo económico*, Fondo de Cultura Económica, México.

Bezes, Philippe and Lodge, Martín. (2006, July) “Historical Legacies and Dynamics of Institutional Change in Administrative Systems”, in *International Political Science Association (IPSA) World Congress in Fukuoka, Japan- 9-13*.

\_\_\_\_\_ (2008, april), *Beneath radical turns, beyond continuity: rediscovering gradual mechanisms of changes in New Public Management reforms*, Conference , Swansea, 1- 3.

Cavadias, Emis. (2001, julio-diciembre) “El Nuevo institucionalismo en América Latina,” *Ciencias de Gobierno*, año 5, número 10. IZEPES, Gobernación del Estado Zulia, Venezuela, pp. 11-25

Colomer, M., Joseph. (2000) “La estrategia del cambio institucional” en *Léxico de la política*, Laura Baca Olamendi y otros (comps.), México, Flacso, F.C.E.

\_\_\_\_\_ (2001) *Instituciones políticas*, Barcelona, Editorial Ariel, S.A.

Croizer, Michel y Friedberg, Erhard. (1990), *El actor y el sistema. Las restricciones de la acción colectiva*, México, D.F., Alianza Editorial Mexicana.

Hall, Peter A. y Taylor, Rosemary C.R. (1999) “La ciencia política y los tres nuevos institucionalismos” en *Revista Conmemorativa del Colegio*, México, D.F.

75. Hay, Colin (1997). “Estructura y actuación (agency)”. En: David Marsh y Ferry Stoker (ediys.) *Teorías y métodos de la ciencia política*. Madrid. Alianza Editorial. pp. 198, 199. pp. 198, 199.

- Hay, Colin. (1997) "Estructura y actuación (agency)", en David Marsh y Ferry Stoker (ediys.) *Teorías y métodos de la ciencia política*, Madrid, Alianza Editorial.
- Jepperson, Ronald. (1999) "Instituciones, efectos institucionales e institucionalismo", en Walter Powell y Paul DiMaggio (comps.), *El nuevo institucionalismo en el análisis organizacional*, México, D.F., Fondo de Cultura Económica.
- Kingdon, John. (2003), *Agendas, Alternatives, and Public Policies* (Second Edition), New York, Longman.
- Krasner, D., Stephen. (1984) "Approaches to the State Alternative Conceptions Dynamics", *Comparative Politics*, vol. 16, N°2, 223-246.
- Lijphart, Arend. (2000), *Modelos de democracia. Formas de gobierno y resultados en treinta y seis países*, Barcelona, Editorial Ariel, S.A.
- Majoney, James y Dietrich, Rueschemeyer, (2003), *Comparative Historical Analysis in the Social Sciences*, Cambridge University.
- March, James G. y Olsen Johan P. (1993), "El Nuevo institucionalismo: factores organizativos de la vida política" en *Zona Abierta* 63/64.
- \_\_\_\_\_ (1997), *El redescubrimiento de las instituciones. La base organizativa de la política*, México, D.F., Fondo de Cultura Económica.
- Nolhen, Dieter, (1995), "Democracia y neocrítica en América Latina. En defensa de la transición", Madrid, Iberoamericana 1995.
- \_\_\_\_\_ (2003), *El contexto hace la diferencia: reformas institucionales y el enfoque histórico-empírico*, Zilla, Claudia Editora.
- North, Douglass. (1994), *Estructura y cambio en la historia económica*, Madrid, Alianza Universidad.
- \_\_\_\_\_ (2001), *Instituciones, cambio institucional y desempeño económico*, México, Fondo de Cultura Económica de México.
- Offe, Claus. (2003), "El diseño institucional en los procesos de transición de Europa del Este", en Robert E. Goodin (comp.), *Teoría del Diseño Institucional*, Barcelona, Gedisa Editorial.

- Oolson, Mancur. (1992), *La lógica de la acción colectiva. Bienes públicos y la teoría de grupos*, México, Editorial Limusa S.A., Grupo Noriega Editores.
- Orren, Karen y Skowronek, Stephen. (1999) "Orden y tiempo en el estudio de las instituciones: un alegato a favor del enfoque histórico" en *La ciencia política en la historia*, Madrid, España, Ediciones ISTMO, S.A.
- Ostrom, Elinor. (1999) "Institucional Rational Choice: An Assessment of the Institutional Analysis and Development Framework" en Paúl A. Sabatier (edit.), *Theories of the Policy Process*, Boulder , Westview Press, pp. 35-72.
- Panebianco, Angelo. (1982), *Modelos de partido*, Madrid, Alianza Editorial.
- Parrado D., Salvador. (2006, July) Administrative Reform of Spanish Central Administration through "Layering" and "Diffusion", International Political Science Association (IPSA) World Congress in Fukuoka, Japan- 9-13.
- \_\_\_\_\_ (2007), *Corporate Leadership at the top? Creating Separated Senior Civil Service in Comparative Perspective*, Madrid, UNED.
- Pollit, Christopher and Bouckaert. (2004), *Public Management Reform. A Comparative Analysis*, Second Edition, Oxford University Press.
- Przeworski, Adam. "La democracia como resultado contingente de conflictos", en Jon Elster y Rune, Slagstad. (comps.) (1999), *Constitucionalismo y Democracia*, México, D.F., Fondo de Cultura Económica.
- Schedler, Andreas. (2000) "Neoinstitucionalismo", en Baca Olamendi, Laura. et. al. (comps.), *Léxico de la política*, México, Flacso, F.C.E.
- Peters, B. Guy. (2003), *El nuevo institucionalismo*, Barcelona (España), Gedisa editorial.
- Pierson, Paúl (2000) "Increasing Returns , Path Dependence, and the Study of politics" in *American Political Science Review* 94, pp. 251-268.
- \_\_\_\_\_ (2004) *Politics in Time. History, Institutions, and Social Analysis*, Princeton University Pres.

- Scharpf, Fritz (1997) "Games Real Actors Play. Actor-Centered Institutionalism in Policy Research, Boulder: Westview, cap. 2,3,4.
- \_\_\_\_\_ (2000, March) Institutions in Comparative Policy Research, MPIFG Working Paper 00/3, Max Planck Institute for the study of societies.
- Thelen, Kathleen (1999) "Historical Institutionalism in Comparative Politics" in *The Annual Review of Political Science* 2, pp. 369-404
- \_\_\_\_\_ (2003) "How Institutions Evolve: Insights from Comparative Historical Analysis", in James Mahoney and Dietrich Rueschemeyer (eds.), *Comparative Historical Analysis in the Social Sciences*, pp. 208-240.
- Thelen, Kathleen and Streck, Wolfgang, (2005) *Institutional change in Advance Political Economies*.
- True, James L., d. Bryan, Jones y Baumgartner, Frank R, (1999), "Equilibrium Theory. Explaining Stability and Change in American Policymaking" en Paul A. Sabatier (edit.), *Theories of the Policy Process*, Boulder, Westview Press, pp. 97-116.
- Tsebelis, George. (2006), *Jugadores con veto. Cómo funcionan las instituciones políticas*, México, D.F., Fondo de Cultura Económica.
- Yesilkagit, Kutzal and Jan-Hinrich, Meyer. (2008), *Historical legacies and civil service reform: a comparative analysis*, Work in process, University of Nottingham, UK.
- Zurbriggen, Cristina. (2006), "El institucionalismo centrado en los actores: Una perspectiva analítica en el estudio de las políticas públicas" en *Revista de Ciencia Política/Volumen 26 / No. 1/ 67-83*, Universidad de la República Uruguay.



---

# Coaliciones que pactan los candidatos a cargos públicos electivos: El caso colombiano<sup>1</sup>

Rodrigo Losada Lora<sup>2</sup>  
rodrigo.losada@correo.usa.edu.co

Recibido: 02/07/2011

Aprobado evaluador interno: 14/07/2011

Aprobado evaluador externo: 19/08/2011

---

## Resumen

Este artículo se ocupa de un curioso tipo de coaliciones políticas electorales, al parecer desconocido por la literatura internacional, el cual en época de campaña electoral prospera en Colombia entre candidatos, nunca entre partidos: “ir (o estar) en fórmula”. A la luz de la literatura académica sobre el tema se describen las características de este tipo de coaliciones y se indaga sobre su razón de ser.

## Palabras clave

Coaliciones, coaliciones electorales, Colombia, campaña electoral, partidos, elecciones.

## Abstract

This article deals with an unusual type of electoral political coalitions, seemingly unknown by international scholarship. It appears in Colombia when electoral campaigns are in progress and binds candidates, never parties: “ir (o estar) en fórmula”. **Leaning on academic work on the subject, a description of the coalitions is provided and some hypotheses are outlined concerning their functions.**

## Keywords

Coalitions, electoral coalitions, Colombia, electoral campaigns, parties, elections.

- 
1. Sin la colaboración de Johana Buitrago, entonces estudiante de la Maestría en Estudios Políticos de la Pontificia Universidad Javeriana, este artículo no habría salido adelante.
  2. Rodrigo Losada Lora es Doctor en Ciencia Política, Ph.D., Georgetown University, Washington, D.C. (EE. UU.). 1977. Tesis de doctorado: Social background and political attitudes of Colombian Congressmen, 1958-1966. Licenciado en Teología, Heythrop College (Inglaterra). 1965. Licenciado en Filosofía y Letras, por la Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, 1959.

Los políticos en época electoral realizan acuerdos entre sí, o con otros actores sociales a fin de asegurar su propia elección; algunos de estos acuerdos podrían denominarse técnicamente como coaliciones; otros, como simples pactos de colaboración. Estas coaliciones y pactos escasamente han sido escudriñados en América Latina, pero algunos de ellos encierran peculiaridades tan singulares, por comparación con lo que se menciona en la literatura internacional, que ameritan un estudio específico. Por otro lado, estas coaliciones revelan mucho sobre las realidades internas de los partidos políticos.

Este artículo examina los pactos electorales y sobre todo las coaliciones electorales que generan en Colombia los candidatos a cargos en corporaciones públicas; específicamente escudriña las coaliciones entre los mismos candidatos y explora cuál beneficio inmediato busca cada actor mediante la coalición, a qué costo y con cuál propósito. No pretende esta investigación ir más allá de una respuesta tentativa a los interrogantes propuestos, pero fundamentada en alguna evidencia empírica. Previamente se adelantan algunas

aclaraciones conceptuales, acompañadas de una somera introducción a la literatura sobre coaliciones, y se plantean algunas consideraciones de orden teórico.

En términos de espacio y tiempo, el artículo se centra en las elecciones de 2010 para el Congreso de la República, con énfasis en lo sucedido y observado en el distrito capital y en el departamento de Cundinamarca. Pero se realizan algunas alusiones a publicidad electoral del año 2006.

## 1. Introducción para lectores no familiarizados con la política colombiana

Las elecciones del Congreso bicameral colombiano se celebran en una sola fecha, dos meses y medio antes de los comicios presidenciales. Para las elecciones de senadores todo el país constituye una única circunscripción o distrito electoral plurinominal, que elige cien senadores por representación proporcional según el método de la cifra repartidora.<sup>3</sup> Para las elecciones de Cámara de Representantes el país se divide territorialmente en treinta y tres circunscripciones o distritos electorales: las treinta y dos entidades territoriales

3. Como complemento de la circunscripción nacional existe una circunscripción indígena, en la cual participan sólo las poblaciones auténticamente indígenas del país. De esta circunscripción se eligen dos senadores. Por tanto, el número total de senadores en Colombia es ciento dos.

de orden político-administrativo existentes en el país denominadas departamentos y el distrito capital de Bogotá. Cada distrito electoral para Cámara es también plurinominal, y sus escaños se distribuyen con el mismo procedimiento de representación proporcional empleado para el Senado.

Desde que se adoptó la Reforma Política del 2003 los partidos políticos tienen la opción de presentar su lista única de candidatos, tanto para Senado como para Cámara, en una de dos formas: lista cerrada (conocida también como lista bloqueada), o lista abierta con voto preferente. En el primer caso los candidatos tienen un orden inalterable, y de ellos van siendo elegidos en secuencia, empezando por el primero de la lista, tantos candidatos cuantos alcance a ganar el partido. En el segundo caso el orden en que figuran los candidatos en la lista no cuenta para ser elegidos; cada integrante de la lista tiene un número que lo identifica y el votante escoge a cuál de los miembros de la lista dar su voto. Así, un solo voto cuenta simultáneamente para este fin y como voto por el partido que presentó la lista. Resultan elegidos aquellos de la lista que reciben mayor número de votos, tantos

cuanto lo permita el número de votos obtenido por el partido. En la práctica la gran mayoría de los partidos políticos colombianos han preferido adoptar la lista con voto preferente.

Ahora bien, tal como lo establece la literatura académica,<sup>4</sup> la lista con este tipo de voto estimula a los candidatos a una conducta personalista, porque cada uno sabe que, por ejemplo, si su partido alcanza un número de votos suficiente sólo para ganar tres escaños, quienes se llevan esos escaños son los tres integrantes de la lista que cosecharon un mayor número de votos para sí. Esta lucha de todos contra todos en una misma lista induce a su vez a pactos o coaliciones muy curiosos, denominados en Colombia “ir en fórmula” o “estar en fórmula” con alguien, documentados y explicados más adelante.

## 2. Aclarando conceptos

En la literatura académica el término “coalición” de ordinario se emplea en un sentido amplio, que recoge muy bien el Merriam-Webster Dictionary en su undécima edición de 2003 cuando lo define como “a temporary alliance of distinct parties, persons, or states for joint action”. Tomada en este sentido amplio, coalición termina siendo sinónimo de

4 Por ejemplo Carey, John M. y Shugart, Matthew S. (1995). “Incentives to cultivate a personal vote: a rank ordering of electoral formulas”, *Electoral studies* 14: 417-39.

conceptos tales como alianza, pacto, asociación, consorcio y similares.

Pero siguiendo la literatura especializada, por “coalición” se entiende aquí un acuerdo temporal entre dos o más actores para adelantar una acción conjuntamente, en un contexto de competencia contra terceros.<sup>5</sup> Se subraya la dimensión de la competencia contra terceros porque arroja luz, tal como más adelante se verá, sobre la naturaleza de las coaliciones.

En el campo político pueden identificarse al menos cuatro tipos de coaliciones entendidas en el sentido recién propuesto:

- Coaliciones interestatales: Las que acuerdan los estados entre sí para mutua defensa o con otro propósito de su interés.<sup>6</sup>
- Coaliciones parlamentarias: Las que se gestan entre los partidos (o entre los miembros) de un órgano de decisión colectiva (cuerpo legislativo, comité, gabinete ministerial u organización internacional) para lograr la aprobación (o rechazo) de determinadas decisiones (proyectos legislativos, realización de actos de control político, elección de autoridades, entre otras).<sup>7</sup>

5. Esta definición adopta selectivamente elementos de los enunciados propuestos por Caplow, Gamson, Riker y Ordeshook. Para Gamson (1961: 374), coalición significa “a temporary, means oriented alliance among individuals or groups which differ in goals”. Ver: Gamson, William A. (1961). “A theory of coalition formation”, *American Sociological Review* 26: p. 374. Años después, el mismo Gamson la definió como “el uso conjunto de recursos con el fin de determinar el resultado de una decisión”. Ver: Gamson, William A. (1975). “Coaliciones: Formación de coaliciones”. En: D. L. Sills (dir.) *Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales* (Madrid: Aguilar) 2: 424. Por su parte, Ordeshook concibe la coalición como “an agreement among two or more persons to coordinate their actions (choices or strategies)”. Ver: Ordeshook, Peter C. (1986). *Game theory and political theory: An introduction*. New York: Cambridge University Press, p. 302. Los estudiosos de la teoría de juegos, sirva como ejemplo el recién mencionado, son quienes más han profundizado sobre la naturaleza de las coaliciones. El énfasis de algunos teóricos de las coaliciones en el contexto de competencia contra terceros aparece temprano en el desarrollo de la teoría sobre coaliciones, Ver: por ejemplo Caplow, T. (1956). “A theory of coalitions in the triad”, *American Sociological Review* 21: 489-93.
6. Como muestra reciente de coalición interestatal puede tomarse los bombardeos en Libia contra las fuerzas de Muamar Gaddafi, realizados por la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), con el respaldo de la Organización de Naciones Unidas (ONU), o los diversos tratados de libre comercio (TLC).
7. Sobre este tipo de coaliciones la literatura abunda. Valgan como ejemplo Riker, William H. (1962). *The theory of political coalitions*. New Haven, Conn, Yale University Press, De Swaan, Abram. (1973). *Coalition theories and cabinet formation*. Amsterdam, Elsevier; Budge, Ian y Keman, Hans (2001). *Parties and democracy: Coalition formation and government functioning in twenty states*. New York, Oxford University Press; y De Winter, Lieven y Dumont, Patrick (2006). “Parties into government: still many puzzles”. En: R. S. Katz y W. Crotty (eds.). *Handbook of party politics* (Londres, Sage). pp. 175-88. En esta misma categoría cabe, con ajustes menores, el pacto entre los partidos conservador y liberal colombianos conocido como el Frente Nacional. Ver: Berry, R. Albert; Hellman, Ronald G. y Solaún, Mauricio (eds.). (1980). *Politics of compromise: Coalition government in Colombia*. New Brunswick, Transaction Books, y Hartlyn, Jonathan (1988). *The politics of coalition rule in Colombia*. New York, Cambridge University Press, entre otros.

- Coaliciones presidenciales: Estas son propias de regímenes presidenciales y se refieren a los acuerdos de apoyo mutuo que pacta un presidente con determinados partidos o actores políticos para sacar adelante determinadas iniciativas del gobierno.<sup>8</sup>
  - Coaliciones electorales: Aquellas que fragua un partido o un candidato a cargo público con otro partido, candidato, funcionario público, grupo de interés, dirigente político o sector específico del electorado para lograr beneficios mutuos.<sup>9</sup>
- Las coaliciones que interesan en este artículo son las electorales, más exactamente un tipo particular de ellas: las denominadas en Colombia “ir en fórmula”, tipo que se caracteriza porque involucra (i) dos candidatos del mismo partido o de partido distinto, de los cuales uno ambiciona llegar a una corporación pública (por ejemplo, el Senado) y el otro a una distinta (por ejemplo, la Cámara de Representantes);<sup>10</sup> (ii) los comicios electorales de las dos corporaciones se celebran en la misma fecha; y (iii) los dos candidatos realizan una determinada acción de común acuerdo, por ejemplo, adelantar la campaña publicitaria conjuntamente. En la mayor parte de los casos observados estos acuerdos se hacen entre miembros de un mismo partido, pero no

- 
8. Las siguientes obras ilustran este tipo de coaliciones: Gibson, Edward L. (1997). “The populist road to market reform: Policy and electoral coalitions in Mexico and Argentina”, *World politics* 49: 339-70; Lanzaro, Jorge Luis (comp.). (2001). *Tipos de presidencialismo y coaliciones políticas en América Latina*. Buenos Aires, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (Clacso); y Ollier, María Matilde (2001). *Las coaliciones políticas en la Argentina*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
9. Ver, por ejemplo, Gamson, William A. (1962). “Coalition formation at presidential nominating conventions”. *American Journal of Sociology* 68: 157-71; Axelrod, Robert (1972). “Where the votes come from: An analysis of electoral coalitions, 1952-1968”. *American Political Science Review* 66: 11-20; Golder, Sona N. (2005). “Pre-electoral coalitions in comparative perspective: A test of existing hypothesis”, *Electoral studies* 24: 643-63; y Stanley, Harold W. y Niemi, Richard G. (2006). “Partisanship, party coalitions, and group support, 1952-2004”, *Presidential studies quarterly* 36: 172-88. En Colombia a nivel local se han adelantado estudios exploratorios por Echeverry Serrano, Darío (1999). “Las coaliciones en la elección popular de alcaldes: El caso de Barrancabermeja”. Bogotá, Universidad de los Andes, trabajo de grado (político) y por Godoy, Horacio y García Oñoro, Jairo (2009). “Partidos, movimientos y facciones en las elecciones populares de alcaldes en Barranquilla (Colombia). 1988-2007”, *Investigación y desarrollo (Barranquilla)* 17.
10. En Colombia los acuerdos tipo fórmula también tienen lugar entre candidatos que aspiran a cargos en corporaciones públicas subnacionales, celebradas en una misma fecha (asambleas departamentales, concejos municipales y distritales, y juntas administradoras locales) cada cuatro años, independientemente de los comicios legislativos y presidenciales. Asimismo, se identificó accidentalmente el caso de un aviso publicitario de prensa en el que invitan a votar por sí mismos un candidato a la Gobernación del departamento de Atlántico (Eduardo Verano, liberal) y un candidato a la Alcaldía de la ciudad de Barranquilla (Máximo Noriega, del Polo Democrático Alternativo), un tipo de fórmula al parecer poco frecuente. Ver: *El Heraldo*, octubre 22, 24 y 27 de 2007.

faltan las “fórmulas” pactadas entre miembros de dos partidos distintos. De hecho, entre ciento trece casos de “fórmulas” identificados en un ejercicio de observación estructurada desarrollado en Bogotá durante la campaña de 2010 para el Congreso de la República solamente en tres ca-

sos la fórmula incluyó candidatos de partidos distintos.<sup>11</sup>

El siguiente recorte de publicidad política pagada que apareció en la prensa ejemplifica el tipo de coaliciones entre dos miembros de un mismo partido, en este caso del Partido Liberal Colombiano.<sup>12</sup>

**Un equipo serio en el Congreso**

El Super defensor de los usuarios  
**Germán Olano**  
**A la Cámara**  
Primero marque Segundo marque  
Partido Liberal **118**

Para generar empleo Vote  
**Luis F Gaviria**  
**Al Senado**  
Primero marque Segundo marque  
Partido Liberal **97**

Sigue ahora otro ejemplo de coalición entre miembros de un mismo partido, en este caso del Polo Democrático Alternativo, con la peculiaridad de que aparece un candi-

dato al Senado en coalición con doce candidatos a la Cámara, es decir, doce coaliciones distintas, las cuales le vinculan con otros tantos departamentos del país.

Por Colombia sin indiferencia y por la defensa de la educación pública los educadores, educadoras, administrativos, profesionales, jóvenes, mujeres, padres de familia, trabajadores y amigos

**VOTAN**

**Jaime Dussan C.**  
Senado  
**2**

**POLO**  
DEMOCRÁTICO  
ALTERNATIVO

Cámaras

Antioquia: Gonzalo Álvarez	105
Bogotá: Cello Nieves	103
Boyacá: Rodolfo de Jesús Díaz	101
Cundinamarca: Victor Goona	102
Guajira: Eider Fajardo	101
Hulla: Luis Felipe Celis	101
Meta: Miguel Ángel Galvis	103
(Movimiento de Integración Regional IR)	
Nte de Santander: Cisanto Torres	102
Risaralda: Marino Alzate	103
Santander: Antonio Belbeo	104
Tolima: Enrique Arango	103
Valle: Franklin Legro	113

En la Consulta: **NAVARRO PRESIDENTE**

11. Este ejercicio se llevó a cabo con la participación de estudiantes de ciencia política en la ciudad capital provenientes de cinco universidades (Pontificia Universidad Javeriana, Universidad de los Andes, Universidad Externado de Colombia, Universidad Nacional de Colombia y Universidad Sergio Arboleda). Se prepararon tres guías de observación, en una de las cuales se pedía que se registrara el nombre y partido del candidato observado, la corporación a la cual se presentaba, si el candidato tenía fórmula electoral con la otra cámara, el nombre y partido de la fórmula y el cargo al cual aspiraba la fórmula.
12. Este ejemplo y los dos siguientes aparecieron a color en una separata del periódico El Tiempo (2006, 28 de febrero). “Elecciones Congreso 2006”, Bogotá.

Viene ahora un caso interesante, sugestivo de la naturaleza de los vínculos partidarios en Colombia: un candidato al Senado del Partido Social de Unidad Nacional (comúnmente denominado Partido de la U) en fórmula con nueve candidatos a la Cámara, de los cuales cuatro son

de su mismo partido, tres de Convergencia Ciudadana, uno de Alas Equipo Colombia y uno del Partido Conservador Colombiano.<sup>13</sup> Nótese que las coaliciones en los casos mencionados no son entre partidos, sino entre candidatos a título individual.

### 3. Algunas pistas para explorar

Dos candidatos que buscaron en 2010 ser elegidos al Senado de la República dieron las siguientes pistas. Uno y otro cuentan con larga trayectoria de cargos ocupados en corporaciones públicas. Se les indagó ante todo sobre cuál beneficio inmediato se suele buscar con la coalición tipo fórmula, a qué costo y con cuál propósito. A continuación se entremezclan alusiones a los co-

mentarios hechos por los entrevistados con consideraciones personales del autor.

Se entiende que con la coalición se pretende maximizar esfuerzos a fin de asegurar la propia elección. Para entender la lógica de la coalición se requiere suponer que ninguno de los dos candidatos puede por sí solo conquistar el escaño deseado. Tómese como ejemplo un candidato al Senado (candidato A) y uno a la Cámara (candidato B). Si

13. Una persona bien informada de las intimidades de la política aseguró a quien escribe que uno de los candidatos al Senado en 2010, dotado de abundantes recursos económicos, pactó “fórmulas” con treinta y cinco candidatos a la Cámara, de diferentes partidos políticos, y fue elegido con una de las más altas votaciones. Las evidencias sobre este caso se encuentran dispersas en varias ciudades y no fue posible reunirlos.

los dos candidatos son afines entre sí en sus posiciones políticas pero temen no poder alcanzar el número de votos requeridos pueden acordar dividir entre los dos el territorio del distrito donde se presenta el que busca la Cámara, de modo que éste se concentre en aquella parte del distrito más favorable electoralmente para él, pero recomendando a la vez al otro ante sus simpatizantes, y el otro candidato (candidato B) hace lo mismo en el área del distrito donde cuenta con mayor respaldo. Esta estrategia supone, como en efecto parece suceder con frecuencia en países o regiones donde el clientelismo político es fuerte, que existen muchos electores con preferencia clara por un candidato a una corporación porque, entre otras razones, éste les ha llevado beneficios personales, pero o son indiferentes o se encuentran indecisos respecto a por quién sufragar en relación con los candidatos de la otra corporación.

Sin embargo, un entrevistado cree que hoy en día la razón de ser de las coaliciones tipo fórmula surgen con mayor frecuencia por razones económicas, es decir, el candidato a una corporación acepta ir en fórmula con un candidato a la otra si éste contribuye a su campaña con determinada suma de dinero; de todos modos, uno y otro se comprometen a realizar proselitismo a favor del otro. Pero, ¿cómo explicar que un candi-

dato paga a otro para constituir una fórmula? Cabría pensar de nuevo, a modo de ejemplo, en dos candidatos: uno al Senado (candidato A) y el otro a la Cámara (candidato B). Si el candidato B se considera “dueño” de unos votos que ha venido cultivando en su distrito y sospecha que el candidato A no cuenta con suficientes votos para resultar elegido, podría proponerle que le entregue una determinada suma de dinero para realizar su propia campaña a cambio del voto de sus seguidores. Esta hipótesis sonaría más realista si se supone que el candidato al Senado carece de suficiente apoyo en el distrito donde actúa su eventual fórmula.

Otra razón económica para pactar coaliciones tiene que ver con el deseo de reducir los costos de algunos insumos de la campaña, por ejemplo, la publicidad, la realización de encuestas o el mantenimiento de una sede de campaña, entre otros.

Según las fuentes consultadas, en algunas fórmulas se pactan acuerdos por escrito sobre contraprestaciones económicas (contratos, un pago mensual por determinado tiempo y otras contraprestaciones similares) a favor de uno de los coligados en caso de que el otro gane.

Las coaliciones tipo fórmula se enfrentan a una situación de gran incertidumbre porque cada candidato no dispone de muchos medios para verificar si el otro le está cumpliendo

o no sino hasta el momento de conocer los resultados de las elecciones. La incertidumbre puede ser mayor si se trata de fórmulas pactadas entre candidatos de distintos partidos políticos; pero quizás sería menor entre candidatos de un mismo partido, sobre todo si además les une una vieja amistad o si los dos cuentan con una gran afinidad de puntos de vista sobre el mundo político.

Por supuesto, cabe pensar que las coaliciones tipo “fórmula” se pueden pactar teniendo en cuenta las dos motivaciones aquí consideradas: incrementar votos y reducir costos.

A pesar de las dificultades aludidas, muchos políticos adelantan su campaña “en fórmula” con un tercero. Más aun: reinciden de una elección a otra en esta práctica. Si lo hacen es porque la creen útil para conquistar el escaño deseado. Falta, pues, embarcarse en una investigación de fondo para saber por qué los políticos se comportan así. Pero se requiere ser consciente de que es difícil obtener información sobre estas coaliciones porque no quedan registradas en órgano oficial alguno y porque ellas tienen un cierto tinte de vergüenza: a los políticos no les gusta entrar en detalles sobre el tema.

#### 4. Conclusiones

¿Qué tan frecuentes son las coaliciones tipo “fórmula” no sólo en Colombia sino en otros países?

¿Pueden considerarse un producto reciente o vienen de tiempo atrás? ¿Aparece Colombia en esta materia como un caso exótico? Este artículo ha buscado poner el tema sobre el tapete. Ciertamente quien escribe desconoce hasta dónde el tipo específico de coaliciones aquí tratado tenga lugar en otras partes del mundo; igualmente, no tiene noticia de que alguien haya investigado sistemáticamente el porqué de estas coaliciones. De ahí su invitación a quien lea este artículo para que comparta con él las pistas que conozca.

#### Bibliografía

- Axelrod, Robert. (1972), “Where the votes come from: An analysis of electoral coalitions, 1952-1968”, *American political science review* 66: 11-20.
- Berry, R. Albert; Hellman, Ronald G. y Solaún, Mauricio (eds.), (1980). *Politics of compromise: Coalition government in Colombia*, New Brunswick, Transaction Books.
- Budge, Ian y Keman, Hans. (2001). *Parties and democracy: Coalition formation and government functioning in twenty states*, New York, Oxford University Press.

- Caplow, T. (1956), "A theory of coalitions in the triad", *American sociological review* 21: 489-93.
- Carey, John M. y Shugart, Matthew S. (1995), "Incentives to cultivate a personal vote: a rank ordering of electoral formulas", *Electoral studies* 14: 417-39.
- De Winter, Lieven y Dumont, Patrick. (2006), "Parties into government: still many puzzles", en .R. S. Katz y W. Crotty (edits.), *Handbook of party politics* (Londres, Sage), pp. 175-88.
- De Swaan, Abram. (1973). *Coalition theories and cabinet formation*, Amsterdam, Elsevier.
- Echeverry Serrano, Darío. (1999), "Las coaliciones en la elección popular de alcaldes: El caso de Barrancabermeja", Bogotá, Universidad de Los Andes, trabajo de grado (político).
- Gamson, William A. (1975), "Coaliciones: Formación de coaliciones", en D. L. Sills (dir.) *Enciclopedia internacional de las ciencias sociales* (Madrid: Aguilar) 2: 423-27.
- \_\_\_\_\_ (1962), "Coalition formation at presidential nominating conventions", *American journal of sociology* 68: 157-71.
- \_\_\_\_\_ (1961), "A theory of coalition formation", *American sociological review* 26: 373-82.
- Gibson, Edward L. (1997), "The populist road to market reform: Policy and electoral coalitions in Mexico and Argentina", *World politics* 49: 339-70.
- Godoy, Horacio y García Oñoro, Jairo. (2009), "Partidos, movimientos y facciones en las elecciones populares de alcaldes en Barranquilla (Colombia), 1988-2007", *Investigación y desarrollo* (Barranquilla) 17.
- Golder, Sona N. (2005), "Pre-electoral coalitions in comparative perspective: A test of existing hypothesis", *Electoral studies* 24: 643-63.
- Hartlyn, Jonathan. (1988). *The politics of coalition rule in Colombia*, New York, Cambridge University Press.
- Lanzaro, Jorge Luis (comp.), (2001). *Tipos de presidencialismo y coaliciones políticas en América Latina*. Buenos Aires, Consejo

- Latinoamericano de Ciencias Sociales (Clacso).
- Ollier, María Matilde. (2001). *Las coaliciones políticas en la Argentina*, Buenos Aires, Fondo de cultura económica.
- Ordeshook, Peter C. (1986). *Game theory and political theory: An introduction*, New York, Cambridge University Press.
- Riker, William H. (1975), "Coaliciones: Estudio de coaliciones", en D. L. Sills (dir.) *Enciclopedia internacional de las ciencias sociales* (Madrid, Aguilar) 2: 419-23.
- \_\_\_\_\_ (1962). *The theory of political coalitions*. New Haven, Conn., Yale University Press.
- Stanley, Harold W. y Niemi, Richard G. (2006), "Partisanship, party coalitions, and group support, 1952-2004", *Presidential studies quarterly* 36: 172-88.



---

# La izquierda partidista en Cali 1958-2010

## De las confrontaciones y el dogmatismo a los acuerdos y al pluralismo

Javier Duque Daza\*

[jduque@democraciaenamericalatina.org](mailto:jduque@democraciaenamericalatina.org)

---

Recibido: 29/07/2011

Aprobado evaluador interno: 08/08/2011

Aprobado evaluador externo: 26/09/2011

---

### Resumen

El artículo aborda a la izquierda partidista en Cali durante el periodo 1958-2010 y describe a grandes rasgos las agrupaciones que hicieron presencia en la esfera electoral y en las corporaciones públicas. Se diferencian cuatro periodos con base en los cambios en el “abanico partidista”, afectado por el surgimiento o desaparición de algún nuevo partido, que le imprimía cierta dinámica a estos sectores minoritarios de la política en la ciudad. En cada periodo se identifican los partidos y movimientos y a sus líderes principales; también se abordan algunas de las interacciones con otras agrupaciones de izquierda y su capacidad de movilización electoral.

### Palabras clave

Izquierda, partidos políticos, liderazgo, ideología.

### Abstract

The article approaches to the partisan left side in Cali during the period 1958-2010 and describes in outline the groups that did presence in the electoral sphere and in the public corporations. Four periods differ with base in the changes in the “partisan range”, affected by the emergence or disappearance of some new party that was stamping certain dynamics on these minority sectors of the politics on the city. In every period there are identified the parties and movements and to his principal leaders, also some of the interactions are approached by other groups of left side and his capacity of electoral mobilization.

### Keywords

Left, political parties, leadership, ideology

---

\* Javier Duque Daza es profesor en la Universidad del Valle, Colombia. Politólogo. PhD en Ciencia Política, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO, México.

## Introducción

La evolución de la izquierda partidista en Cali durante el medio siglo largo que comprende el periodo 1958-2010 se puede representar a través de la imagen de un abanico que inicialmente estaba casi cerrado (incluye solo el Partido Comunista Colombiano), se fue abriendo de forma gradual a finales de la década de 1960 con el surgimiento del Movimiento Independiente Revolucionario (MOIR), continuó abriéndose en las décadas del setenta hasta el noventa con la aparición de nuevas agrupaciones (la Unión Patriótica, la Alianza Democrática M-19 y sus posteriores divisiones, la Corriente de Renovación Socialista), y desde el año 2003 de nuevo se fue cerrando de forma gradual, primero con dos reagrupaciones (Polo Democrático Independiente y Alternativa Democrática) y luego con sólo una etiqueta partidista desde el 2005: el Polo Democrático Alternativo. En 2011

se muestra como un abanico semicerrado, pero con una gran presión por volver a abrirse por las tensiones internas entre diversos sectores y tendencias.

La imagen del abanico nos muestra una gama, una variedad de etiquetas que se autodenominan de izquierda (este es el criterio de inclusión en el análisis).<sup>1</sup> Además de los partidos estables (PCC y MOIR), las décadas del setenta y ochenta se caracterizaron por la presencia de gran variedad de grupos y movimientos de tendencias diversas que además de constituirse en agrupaciones contestatarias, antagónicas o antisistémicas autodefinidas como revolucionarias<sup>2</sup> se oponían entre sí por razones ideológicas, por diferencias respecto a la aceptación o no de la participación en las elecciones, por los proyectos de sociedad que agenciaban y por los espacios que se disputaban (sindicatos, juventudes universitarias, organizaciones sociales).

1. Este criterio es minimalista y puede ser discutible, pero nos permite distinguir un conjunto de movimientos, grupos y partidos que se han diferenciado de los partidos del "establecimiento", liberal y conservador, y sus múltiples fracciones internas hasta el 2003, y posteriormente las nuevas etiquetas partidistas que se autonomizaron de los partidos tradicionales o que surgieron como expresión de intereses segmentados religiosos, étnicos, corporativos.
2. En principio se definen como partidos o movimientos contestatarios o antisistémicos aquellos que cuestionan el orden político imperante y aspiran a transformarlo a través de procesos revolucionarios. Defienden un ideario de transformaciones radicales en la sociedad. Algunos de ellos aceptan y actúan combinando diversas formas de acción política, incluida la armada. Otros asumen los espacios de las democracias liberales con un sentido instrumental. En general tenían como matriz ideológica el marxismo, aunque con diferencias en sus orientaciones, programas y estrategias. Caben en la categoría de partidos ideológico-programáticos revolucionarios. Alcántara, Manuel (2004). *¿Instituciones o maquinarias ideológicas? Origen, programa y organización de los partidos latinoamericanos*. Barcelona. Universidad Autónoma de Barcelona.

También existían enfrentamientos y enemistades personales. En la izquierda han prevalecido la fragmentación, la confrontación, las diferencias. Hubo varios intentos fallidos de unificación que fueron de muy corta duración.

Esta izquierda antisistémica -constituida como minorías de principios con altos contenidos de sectarismo, marginal en términos electorales y en su presencia en las corporaciones públicas de elección popular, con momentos de mayor capacidad de movilización electoral— se transformó durante el lustro 2005-2010. Logró articular un proyecto común en torno al PDA, con nuevas orientaciones ideológico-programáticas y pasó de la marginalidad a una mayor visibilidad electoral. Se constituyó en una organización partidista relevante. La izquierda pasó de asumir un papel de oposición antisistémica o antagónica a conformar un partido de oposición consensualista.<sup>3</sup>

El presente texto presenta un recorrido de la izquierda partidista en Cali, siguiendo estos trazos generales.<sup>4</sup> El análisis incluye los partidos y movimientos que en sus diversos momentos se han autodefinido como de izquierda, con ideología, matices y modos de acción diferenciados y que confluían en la defensa del socialismo como ideal de sociedad; se oponían a la sujeción o dominación e injerencia de los Estados Unidos sobre el país y enarbolaban las banderas de la defensa de reivindicaciones sociales y económicas para sectores subalternos de la sociedad; defendían principios fundados en el marxismo-leninismo, con el adendo maoísta y troskista en algunas agrupaciones. Hasta la década del ochenta manifestaron abierto recelo hacia la democracia liberal, adjetivada como “burguesa” y “oligárquica”. Desde la década del noventa la izquierda presentó cambios importantes: un declarado pluralismo ideológico; la

3. Cabe recordar el planteamiento de Gianfranco Pasquino en la distinción entre oposición antagónica y oposición consensual. La primera tiene un carácter contestatario, revolucionario, antisistémico, y la segunda quiere prosperar como organización en el propio sistema. La primera quiere destruir el sistema y sus reglas; la segunda quiere adquirir recursos del poder para incidir en transformaciones, proponer proyectos alternativos, en las lógicas propias de la deliberación y los acuerdos. Esto no significa que la oposición encuentre vías expeditas y fáciles para su labor, pero sí indica que cuenta con espacios en los cuales puede aspirar a generar políticas, a incidir en la toma de decisiones y a gobernar. Pasquino, Gianfranco (1998). *La oposición*. Madrid, Alianza.
4. Se trata sólo de la izquierda partidista, aquella que se manifestaba a través de los partidos o movimientos que deliberaban y actuaban en los escenarios propios de los partidos: las elecciones, las corporaciones públicas y el ámbito gubernamental. En algunos casos con rechazo a la participación electoral, pero que se autocalificaban como movimientos o partidos. La izquierda social trasciende estos espacios y se expresa a través de acciones colectivas y movimientos sociales. Otros sectores considerados de izquierda actúan al margen de ambas dimensiones y desempeñan un papel de críticos al sistema, pero sin militancia.

reivindicación del reformismo social y económico, en oposición al neoliberalismo como modelo económico imperante en las últimas dos décadas en el país y a favor de una mayor presencia del Estado en la economía; la aceptación de las diferencias de matices y de tendencias y la idea de que estas podían convivir en una sola agrupación; la valoración de las elecciones como el principal espacio de acción y el medio para competir por acceder o compartir poder político; el rechazo casi generalizado a la acción armada y su declaración como *izquierda democrática*, que replantea su concepción de la democracia.

El texto aborda la izquierda partidista en Cali y describe a grandes rasgos las agrupaciones que hicieron presencia en la esfera electoral y en las corporaciones públicas. Se diferencian cuatro periodos con base en los cambios en el “abanico partidista”, afectado por el surgimiento o desaparición de algún nuevo partido, que le imprimía cierta dinámica a estos sectores minoritarios de la política en la ciudad. El primer periodo (1958-1969) abarca desde los inicios del Frente Nacional e incluye el partido institucionalizado creado en 1930, el Partido Comunista Colombiano (PCC) y el MOIR, que surgió en 1969. Corresponde a la izquierda en un contexto de elecciones semicompetitivas con restric-

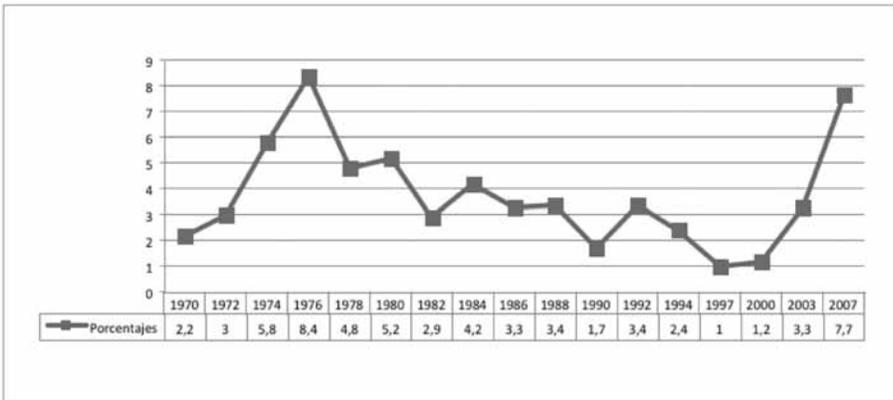
ciones legales para la oposición. El segundo periodo (1970-1984) incluye la competencia entre estas dos agrupaciones, con algunos intentos de unificación nacional que se reflejaron en lo local-regional. El tercero (1985-2004) incluye la apertura del abanico partidista con el surgimiento de la Unión Patriótica (UP), luego la Alianza Democrática M-19 y otras agrupaciones menores, así como los inicios de reagrupaciones con el Polo Democrático Independiente y Alternativa Democrática. El cuarto comprende el PDA, de nuevo el cierre del abanico, a partir del 2005.

En cada periodo se identifican los partidos y movimientos y a sus líderes principales; también se abordan algunas de las interacciones con otras agrupaciones de izquierda y su capacidad de movilización electoral. Con base en las estadísticas electorales describimos la forma como la izquierda, que siempre había sido minoritaria, transitó de un lugar de marginalidad durante las décadas de 1960-1980 hacia su mayor capacidad de movilización del electorado y el acceso a un mayor número de escaños en las corporaciones públicas.

Como se observa en la Gráfica 1, podemos diferenciar entre 1970-2010 dos “picos” en la mayor capacidad de movilización electoral (siempre como minoría partidista): en 1974-1976 y 2007. El primero

corresponde a la gran dinámica y protagonismo de la izquierda en la vida política y social en la ciudad (también en el país) en tiempos del intento de unificación en torno a la Unión Nacional de Oposición (UNO), seguido de una disminución gradual de su fuerza electoral. El segundo da cuenta del resurgir con el proceso

de reagrupamiento en el último lustro a través del Polo Democrático Alternativo. Esta línea nos permite tener una visión de entrada de la evolución de su fuerza electoral, de su capacidad de movilización de apoyos en las disputas electorales que, como veremos, eran sólo una de sus dimensiones de acción política.



**Gráfica 1:** Evolución de la votación de la izquierda en Cali 1970-2010  
Concejo municipal (%)

### 1. 1958-1969

La izquierda durante el Frente Nacional. El MRL como canal de expresión política del Partido Comunista Colombiano y surgimiento del MOIR.

Durante el Frente Nacional la oposición política vivió una situación paradójica en el país: a la vez que estaba limitada por las reglas de juego del pacto de elites, logró canalizar

un importante electorado a través de subetiquetas partidistas, cobijadas bajo el paraguas de las etiquetas históricas liberal y conservadora. El Movimiento Revolucionario Liberal (MRL) en el liberalismo, y la Alianza Nacional Popular (ANAPO) en el conservatismo primero y luego también en el liberalismo, canalizaron el descontento político.<sup>5</sup> En el MRL, el Partido Comunista

5. Hartlyn, Jonathan (1993). *La política del régimen de coaliciones, la experiencia del Frente Nacional en Colombia*. Bogotá. Tercer Mundo Editores. Universidad de los Andes, CEI. Ayala, César Augusto (1996). *Resistencia y oposición al establecimiento del Frente Nacional. Los orígenes de la Alianza Nacional Popular (ANAPO) Colombia 1953-1964*. Bogotá. Colciencias-Universidad Nacional.

Colombiano participó en las elecciones entre 1960 y 1968 y obtuvo acceso a las corporaciones públicas. Al finalizar la década de 1970 surgió el Movimiento Obrero Independiente Revolucionario (MOIR), que inicialmente planteó una política de abstención electoral. En Cali, en medio de una gran variedad de agrupaciones y movimientos de izquierda, el PCC se mantuvo como el único partido con estructura organizativa estable, y con el surgimiento del MOIR se presentaron desde sus comienzos fuertes enfrentamientos ideológicos y personales entre sus militantes.

En Cali y en el Valle del Cauca durante el Frente Nacional el PCC (que había sido ilegalizado en 1949 y continuaría en esta condición hasta 1968) mantuvo su organización con militantes activos y presencia en algunos sindicatos, como los de Cementos del Valle, los ingenios azucareros, la fábrica La Garantía. Había un grupo fuerte en la Universidad Santiago de Cali (con la abierta militancia de profesores como

Alcibiades Paredes y Galo Payares). Su secretariado estaba conformado por Alberto López, Héctor Herrera y José Cardona Hoyos; este último era el secretario regional desde 1948. Las principales funciones organizativas las adelantaban los integrantes del secretariado y del Comité Ejecutivo Regional, entre los cuales estaba, además de los anteriores, Gustavo Ruiz y Luis Efrén Fernández. Otros miembros se distinguieron por su papel en el acompañamiento e incentivo a invasiones en el oriente de la ciudad, como Nicolás Buenaventura, Luis Burbano y Julio Rincón.<sup>6</sup> Uno de los militantes comunistas de este periodo fue Luis Edgar Devia Silva, alias Raúl Reyes (1948-2008). Procedente de Florencia, Cauquetá, llegó a estudiar a la ciudad y se vinculó a la empresa Cicolac, en la cual empezó sus actividades como sindicalista; se había integrado a los diecisiete años a la JUCO en Florencia, y se incorporó a las tertulias de formación comunista de Lino Mora, un viejo miembro del PCC. En 1975

6. Entrevista a Alcibiades Paredes (2010, 19 de diciembre). Cali.

Nicolás Buenaventura y Luis Burbano participaron de forma activa en el proceso de urbanización en el oriente de Cali a través de la Central Provienda y de la organización de invasiones, junto con Alfonso Barberena. En la década de 1960 el PCC creó su propia organización y tomó distancia de los líderes liberales. Urrea, Fernando y Murillo, Fernando (1999). *Dinámica del poblamiento y algunas características de los asentamientos populares con población afrocolombiana en el oriente de Cali*. Mimeo.

regresó al Caquetá y posteriormente se unió a las FARC.<sup>7</sup>

Ilegalizado, poco numeroso, sector minoritario y casi marginal en la política nacional y local, el PCC se mantuvo muy activo en acciones de apoyo a invasiones en el oriente de la ciudad, así como en los sindicatos y en las universidades del Valle y Santiago de Cali. Durante este periodo el PCC asumió una oposición que reivindicaba a la vez la acción armada (la tesis de la combinación de todas las formas de lucha, aprobada en el IX Congreso de 1961), otras formas de “organización de las masas” y la participación en las elecciones, cada una según “las condiciones concretas regionales y generales”.<sup>8</sup> En ocasiones tomaba de forma instrumental las elecciones como escenario para la propaganda y como tribuna para el debate de ideas y programas. En otras, le atribuían mayores posibilidades para contribuir a la

transformación del sistema político y a la democratización a través de la conformación de frentes unidos con otros sectores políticos. En todo caso, se trataba de una forma más de acción política que no podía descartarse. El PCC consideraba importante participar en las elecciones para ganar espacios e impulsar transformaciones del sistema político.<sup>9</sup>

En Cali, José Cardona Hoyos reproducía la concepción instrumental de las elecciones. En una de sus intervenciones señalaba al respecto: “Nos interesa mucho a los comunistas, en tanto que portadores de la ideología histórica del proletariado, dilucidar el problema y hallar los motivos teóricos y prácticos que definen y vigorizan nuestra decisión de buscar a través de la actividad electoral una forma más de lucha contra el régimen burgués”.<sup>10</sup> A través del MRL el PCC participó en las elecciones entre 1960-1966,<sup>11</sup> y en 1968

- 
7. En Florencia fue elegido al Concejo Municipal. Se convirtió en concejal de El Doncello gracias a una alianza firmada entre el PCC y el Frente Democrático del Caquetá, movimiento galanista. Ingresó al Frente 14, que se movía entre El Doncello, Cartagena del Chairá, El Paujil y Puerto Rico, todos municipios de Caquetá. En esa zona crearía su poder, especialmente económico, impulsado por la ola cocalera que inundaría el sur del país a comienzos de los ochenta. Allí compartió filas con Braulio Herrera y Alfonso Cano, entre otros; era esta la semilla de lo que luego se convertiría en el poderoso Bloque Sur de las FARC. Pérez, José Gregoria (2007). *Raúl Reyes, el canciller de la montaña*. Bogotá. Norma. Semana (2008, 1 de marzo). “El pequeño gigante de las FARC”.
  8. Ver, por ejemplo, Declaración política X Congreso del PCC 1966.
  9. Documentos Políticos No. 73 (1968, febrero-marzo).
  10. Cardona Hoyos, José (1977). “La participación revolucionaria en la lucha electoral”. En: Vieira, Gilberto et al. *Política y revolución en Colombia (táctica de los comunistas)*. Bogotá, Biblioteca Marxista Colombiana, p. 53.
  11. En 1962 el MRL obtuvo siete escaños en la Asamblea Departamental; en 1964 fueron seis; en 1966 se redujeron a cuatro, y en 1968, a uno.

lo hizo con el MRL del pueblo. Este último año resultaron elegidos los comunistas Efrén Fernández como suplente a la Cámara y Alberto López al Concejo de Cali.

La participación del PCC en las elecciones durante el Frente Nacional originó una serie de enfrentamientos con otros sectores de izquierda radicalizados que no ahorraron adjetivos para descalificarlo como partido de oposición y revolucionario; lo tildaron de “revisionista” y “reformista”, “inmerso en la política burguesa”,<sup>12</sup> forma de definir a la democracia que predominaba en la izquierda de la época.

Otro de los sectores críticos y opositores del PCC fue el MOIR, que surgió a finales de 1969; en él convergieron ex integrantes del MOEC, sindicalistas, miembros de otras organizaciones de izquierda y estudiantes e intelectuales. El origen del MOIR estuvo estrechamente vinculado al MOEC. Éste nació en los comienzos del Frente Nacional, en 1959, no solo en oposición al dominio bipartidista sino también al PCC, considerado como “la vieja línea reformista, pacifista y electorera” (Diálogo Político, No. 9/1964). El MOEC, en su deslinde del Partido Comunista Colombiano, considera-

ba la lucha armada como la principal forma de acción revolucionaria, y se identificaba con el movimiento castrotrista y con la revolución china, en oposición a lo que consideraba “revisionismo” del PCC. En 1966 sus diversas tendencias internas propiciaron su desaparición, pero muchos de quienes habían hecho parte de él continuaron su acción política en las universidades, en grupos estudiantiles y en algunos sindicatos. Uno de los sectores, encabezado por Francisco Mosquera, impulsó la creación del MOIR. Para Mosquera era necesario generar rupturas en la dinámica de la izquierda de la década del sesenta. Por una parte, con el PCC, expresión del “oportunismo de derecha”, pues consideraba que este había estado ligado desde sus inicios al poder tradicional, especialmente al Partido Liberal, al cual había apoyado en diversas ocasiones cuando éste estaba ejerciendo la presidencia. Lo consideraba una “camarilla revisionista aliada con la Unión Soviética, la cual pretendía, con el imperialismo yanqui, repartirse el mundo”. Por otra parte, con el “extremismo de izquierda”, que desdeñaba las diversas formas de lucha de masas y reivindicaba el foquismo guerrillero, el cual consideraba una falsa direc-

12. Proletarización (1975). ¿De dónde venimos, hacia dónde vamos, hacia dónde debemos ir? Medellín, Editorial 8 de Junio, p. 165.

ción revolucionaria de la población y de sus iniciativas y luchas. En tercer lugar, planteaba la necesidad de una alternativa frente a las organizaciones sindicales del país defensoras del sistema: UTC (Unión de Trabajadores Colombianos), CTC (Confederación de Trabajadores Colombianos), y CSTC (Confederación Sindical de Trabajadores de Colombia) (Mosquera, 1973).

Mosquera se vinculó a sectores obreros sindicalizados y empezó a ubicar a ex miembros del MOEC y a otras personas de izquierda en las principales ciudades del país (Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla, Ibagué), que se aglutinaron en torno a la idea de creación de una nueva organización en la cual convergieran organizaciones sindicales regionales, intelectuales y estudiantes no vinculados a la acción guerrillera. Se planteó una mayor aproximación a los sindicatos para abanderarse de sus pliegos, impulsar las huelgas, organizar a los campesinos y a los estudiantes, así como impulsar acuerdos con otras fuerzas políticas.<sup>13</sup> Todos estos sectores confluyeron en septiembre de 1969 en la fundación del MOIR. Por el Valle confluyeron el Frente Sindical Autónomo del Valle y algunos principales líderes de

izquierda, entre ellos Jorge Gamboa, Carlos Valverde, José Omar Salazar, Agustín Lagos Pantoja y Renato Ramírez; este último impulsor del movimiento estudiantil y de la JUPA (Juventud Patriótica). Inicialmente el MOIR planteó una política de abstención electoral, la cual mantuvo hasta 1972, cuando participó por primera vez en elecciones locales.

Así, durante la década larga de 1958-1969 la izquierda partidista en Cali tuvo como principal y casi único protagonista al PCC. En su condición de minoría, ilegalizada como organización partidista e impedida para participar directamente en las elecciones, optó por actuar junto con el MRL en las elecciones, lo cual le permitió ganar cierto espacio en las corporaciones públicas. Aun con sus dificultades, mantuvo su estructura organizativa y su activismo social y sindical. Al finalizar la década de 1960 surgió el MOIR, y la ANAPO se fue convirtiendo gradualmente en el partido de oposición de mayor éxito electoral.

El panorama partidista de este periodo en Cali incluía el Partido Liberal, el MRL (luego dividido en dos y tendencias y que desapareció al final de la década), el Partido Conservador, la ANAPO (cada vez más

13. Mosquera, Francisco (1981, 28 de febrero y 1 de marzo). "Informe presentado por él ante la Conferencia Nacional del MOIR. Bogotá. Compilado en: Mosquera, Francisco (1997). *Lecciones tácticas y lucha interna*. Bogotá. Editorial Tribuna Roja.

consolidada), el Partido Comunista Colombiano y el MOIR (en sus comienzos).

## 2. 1970-1984.

### Las minorías de principios, el Partido Comunista Colombiano y el MOIR.

Desde 1970 la izquierda partidista empezó a participar de forma directa en las elecciones. En medio de una gran variedad de grupos, pequeños movimientos y agrupaciones maoístas y troskistas, el PCC y el MOIR fueron los únicos partidos que se mantuvieron en el tiempo, participaron en elecciones y obtuvieron escaños en las corporaciones públicas. Se constituyeron en oposición al bipartidismo y se enfrentaron de forma radical entre sí, aunque entre 1974-1976 participaron de forma conjunta en las elecciones a través de la Unión Nacional de Oposición (UNO), junto con otros sectores políticos.

Con las nuevas elecciones competitivas para concejos y asambleas municipales (1970) y para

Congreso de la República (1974), la izquierda empezó a tener la posibilidad de participar de forma abierta en la competencia por el poder político, aunque los partidos liberal y conservador contaban con las ventajas que les proporcionaban sus posiciones de poder, el acceso y manejo de recursos del Estado en la distribución de incentivos selectivos a los electores y el apoyo de gran parte de los medios de comunicación. Durante este periodo la izquierda siguió siendo marginal en términos político-electorales, aunque mantuvo una presencia activa en las universidades, en los sindicatos y otros escenarios sociales. Estuvo presente en diversas formas en la protesta social y constituyó la oposición al sistema político del bipartidismo.

Legalizado desde 1969, el PCC reafirmó su tesis de combinación de todas las formas de lucha (aunque, como veremos, existían diferencias internas al respecto) y continuó desempeñándose en diversos escenarios, entre ellos el electoral.<sup>14</sup> No modificó su concepción

---

14. Al respecto Gilberto Vieira planteó en 1974: "Nuestra táctica es combinar simultáneamente todas las formas de lucha de masas (reivindicativa, electoral, armada) según las circunstancias concretas. La lucha de pequeños grupos vanguardistas heroicos no le ofrecen una salida al pueblo colombiano. La lucha guerrillera en Colombia sólo es política en la medida en que tenga un carácter de masas. Transitoriamente, hasta el 21 de abril, consideramos que la lucha principal es la electoral". Entrevista, *Alternativa* No. 5 (1974, abril).

instrumental de las elecciones.<sup>15</sup> En Cali y el Valle del Cauca mantuvo su estructura y sus principales dirigentes en la secretaría regional y en las corporaciones públicas (José Cardona Hoyos, Alberto López y Héctor Herrera). A diferencia de las décadas anteriores, obtuvo escaños en el Congreso de la República, en el Concejo Municipal y en la Asamblea Departamental. Finalizando el periodo se presentó una fractura interna que dividió el partido.

En 1970, en las primeras elecciones competitivas en el país desde 1942, el PCC participó con candidatos a la Asamblea Departamental y al Concejo. Fue elegido Alberto López a la Asamblea Departamental, con suplencia de Rogelio Grisales. José Cardona Hoyos obtuvo un escaño en el Concejo de Cali. En las siguientes elecciones de 1972 fue reelegido Alberto López, con suplencia de Luis Efrén Fernández, y Cardona Hoyos mantuvo su curul. En 1974 el PCC hizo parte de la Unión Nacional de Oposición (UNO). Resultó elegido José Cardona Hoyos a la Cámara de Representantes, con suplencia de

Luis Efrén Fernández. En la Asamblea Departamental Alberto López fue reelegido, con suplencia de Jorge Gamboa del MOIR (obtuvieron en el departamento el 5.7% de la votación, 20.300 votos, de ellos 12.300 en Cali). En las elecciones de 1976 el MOIR se retiró de la UNO, y el PCC mantuvo su escaño en la Asamblea mediante la fórmula Alberto López-Luis Efrén Fernández y en el Concejo Municipal con. Estas dos elecciones fueron las de mejores resultados electorales de la izquierda durante todo este periodo. De nuevo en 1978, el PCC a través de la UNO mantuvo el escaño en la Asamblea Departamental (Francisco Luis Buitrago y Luis Efrén Fernández) y en la Cámara (José Cardona Hoyos y Armando Yépez Garcés). El punto más álgido de la división en la izquierda en Cali sucedió en estas elecciones: al Concejo se presentó una lista de UNO, limitada ya al predominio del Partido Comunista, y un sector de ANAPO, que logró un escaño; el MOIR, con otro sector de ANAPO, presentó otra lista a través del Frente de Unidad del Pueblo (FUP) y el Partido

15. En un discurso en un evento de la UNO, José Cardona Hoyos afirmó al respecto: "Es cierto que nosotros no pretendemos que el proceso electoral sea el que lleve a la victoria revolucionaria a nuestro pueblo. Sabemos de antemano, por innumerables experiencias, que por la vía electoral lo único que podemos lograr es agitar al pueblo para conquistar algunas posiciones útiles. Pero sabemos, al mismo tiempo, que mientras subsista un régimen como el nuestro hay que apelar a todos los sistemas de lucha y que debemos hacer un gigantesco esfuerzo para que esas formas de lucha, tan diversas y tan diferentes, se confundan en un sólo torrente revolucionario del pueblo colombiano". *Tribuna Roja* No. 10 (1973,

Socialista de los Trabajadores, que por desacuerdos internos presentó dos listas. Esta división fue la expresión local de lo que sucedía a nivel nacional. En las elecciones presidenciales de ese año se presentaron tres candidatos de izquierda: Julio César Pernía, apoyado por el PCC y un sector de la ANAPO; Jaime Piedrahita Cardona, apoyado por el MOIR, un sector de la ANAPO, los Comités Democráticos Populares (CDPR), la Unión Comunista Revolucionaria (UCR) y el Movimiento Independiente Liberal; y Socorro Ramírez, con el apoyo del Partido Socialista de los Trabajadores, la Organización Comunista Ruptura, la Liga Comunista Revolucionaria y la Unión Revolucionaria Socialista.

En las siguientes elecciones de 1980 fue reelegido como diputado Alberto López con Luis Efrén Fernández del PCC-UNO, el FUP se unió con la ANAPO (con la candidatura de Cecilia Muñoz Ricaurte) y Firmes también presentó candidatos propios (José Patiño Rodríguez). Las tres agrupaciones presentaron candidatos al Concejo Municipal de Cali, pero sólo el PCC conservó el escaño. El PCC mantuvo sus discrepancias con Firmes,<sup>16</sup> movimiento que los comunistas siempre vieron con recelo, de igual forma que consideraban que la revista *Alternativa* no era la expresión de sus concepciones de sociedad, ni de sus orientaciones políticas. Aunque el PCC apoyó en

16. En 1977 —en medio de la gran fragmentación de la izquierda y sus enfrentamientos no exentos de sectarismo ideológico, con pobres resultados electorales en las elecciones competitivas que se habían efectuado desde 1970, con la presencia de personas de izquierda que no eran militantes y que veían la pertinencia de una alternativa de izquierda diferente al MOIR y PCC— surgió la idea de un candidato único a la presidencia de la República. Inicialmente se convocó a un plebiscito de opinión impulsado por diversos sectores y la revista de izquierda *Alternativa*. Con la consigna de “Firme” fue lanzada la propuesta, que tuvo un apoyo importante en la población y contó con el impulso de intelectuales de amplio reconocimiento en el país como Gabriel García Márquez, Gerardo Molina, Luis Carlos Pérez, Eduardo Umaña Luna, Diego Montaña Cuéllar. En 1978 se presentó el nuevo movimiento como propuesta de unificación, en el cual confluyeron personas del liberalismo, de sectores intelectuales, trotskistas, la Tendencia TMLM, la ANAPO Socialista. Otros grupos se disolvieron para integrarse al movimiento (la Unión Revolucionaria Socialista, la ANAPO Independiente, la ANAPO Socialista, la Unión Camilista Revolucionaria, la Organización Comunista Ruptura, y algunos movimientos de provincia como el Frente Patriótico de Nariño, la Unión de Lucha Revolucionaria de Barranquilla y el Movimiento Comunista del Cesar). Como un eje articulador del nuevo movimiento se expresó la diada socialismo-democracia, lo cual expresaba la confluencia de sectores social-demócratas y la izquierda democrática. Villarraga, Álvaro y Plazas, Nelson (1994). Para reconstruir los sueños. Bogotá, Progresar. FIRMES se presentaba como un opción para “llenar el vacío” que la izquierda no habría podido ocupar y como una posibilidad de superación del sectarismo y la fragmentación predominante. A través de él se presentó la candidatura presidencial de Gerardo Molina en 1982, la cual fue apoyada por la mayoría de los grupos de izquierda. En 1984 también participó en las elecciones regionales (Concejos Municipales y Asambleas Departamentales) bajo la denominación de Frente Democrático. Posteriormente el movimiento se disolvió.

1982 al candidato presidencial Gerardo Molina, presentó sus propios candidatos a corporaciones públicas e hizo una alianza con la ANAPO en el Frente Democrático, por el cual fueron elegidos Cecilia Muñoz Ricaurte como titular y Alberto López como suplente. El PCC prefirió alinearse en Cali con la ANAPO que con Firmes.

Con el auge del Movimiento Cívico de José Pardo Llada<sup>17</sup> el PCC perdió la curul en la Cámara de Representantes que había mantenido durante ocho años con José Cardona Hoyos. En estas elecciones el fenómeno electoral en Cali y el Valle del Cauca fue este movimiento cívico que desplazó a la izquierda de los escaños en las corporaciones públicas (consiguió un escaño en la Cámara, en la Asamblea y varios en el Concejo de Cali). Aunque tuvo corta duración, fue una alternativa política diferente a las etiquetas liberal y conservadora y diferenciada también de la izquierda que logró movilizar a electores a los cuales ni el PCC ni el MOIR persuadían.

En confrontación con el MOIR y otros grupos de izquierda y en re-

troceso electoral, en 1983 se produjo una crisis interna en el PCC en Cali que condujo a la retirada de todo su secretariado regional encabezado por José Cardona Hoyos y que incluyó a un importante sector de militantes, los cuales crearon otra agrupación política autónoma. El PCC se debilitó aun más.

El líder más importante del PCC en Cali y el departamento era José Cardona Hoyos (1918-1986), quien había sido militante comunista durante gran parte de su vida, vinculado al partido desde la década de 1940. Abogado y profesor universitario (Universidad Santiago de Cali), ingresó muy joven al PCC y desde 1959 al Comité Central de esta organización, y en el XII congreso del partido fue incorporado como miembro del Comité Ejecutivo Central. Fue concejal de Cali durante varios periodos, diputado departamental y representante a la Cámara durante ocho años (1974-1978 y 1978-1982). Cardona Hoyos se movió dentro de los postulados centrales del PCC durante su larga militancia. Acogía los presupuestos del PCC respecto a la visión instrumental de las eleccio-

17. El Movimiento Cívico fue fundado en noviembre de 1977, liderado por el periodista de origen cubano José Pardo Llada y el escritor Gustavo Álvarez Gardeazábal. Al movimiento se incorporaron integrantes de los partidos liberal y conservador. En 1978 obtuvo siete de los veinte escaños y José Pardo Llada fue elegido representante a la Cámara. En las elecciones de 1982 José Pardo Llada resultó elegido a la Cámara de Representantes.

nes, lo cual manifestó en distintas ocasiones,<sup>18</sup> así como las críticas a la democracia oligárquica, y defendía la tesis de la combinación de todas las formas de lucha. En 1983 fue expulsado del partido a raíz de un conflicto interno generado por la defensa que junto a otros dirigentes del Valle del Cauca hizo de los planteamientos del Congreso del partido de 1980 respecto al “viraje democrático” y la búsqueda de la consolidación de la democracia en el país.

Desde la década del sesenta el PCC había adoptado la tesis de la combinación de todas las formas de lucha. No obstante, en 1980 la posición del partido era impulsar, junto con otros sectores sociales, una apertura democrática en el país, en momentos en los cuales durante el gobierno de Julio César Turbay Ayala (1978-1982) se había generado una dinámica de represión en contra de los movimientos sociales y de los partidos y líderes políticos de oposición al Gobierno. Esta posición se denominó “viraje democrático” del partido.<sup>19</sup> Con estas orientaciones del

congreso del PCC realizado en 1980, la dirigencia regional del PCC, considerando que algunos miembros del partido estaban haciendo “paralelismo” mediante su apoyo clandestino a un frente urbano guerrillero en Cali desde hacía algunos años, iniciaron un proceso disciplinario y aplicaron sanciones de expulsión a algunos miembros y la exigencia de autocrítica a otros.

Las decisiones de la dirigencia regional del partido fueron llevadas al Comité Ejecutivo Central, el cual nombró una comisión para que estudiara la situación regional. El resultado de la intervención del CCE fue la formulación de un pliego de cargos a los dirigentes regionales. Quienes habían iniciado un proceso contra un sector del partido en la regional resultaron “procesados” por la dirección nacional. Tres miembros del Comité regional fueron sancionados, dos con el retiro de la dirección y un tercero con un llamado a “la autocrítica”. Todos fueron acusados de “intolerancia, sectarismo, prepotencia y autoritarismo”.<sup>20</sup> Asimismo,

18. En los tiempos de la UNO, Cardona planteaba en una de sus intervenciones preelectorales: “Es cierto que nosotros no pretendemos que el proceso electoral sea el que lleve a la victoria revolucionaria a nuestro pueblo. Sabemos de antemano, por innumerables experiencias, que por la vía electoral lo único que podemos lograr es agitar al pueblo para conquistar algunas posiciones útiles. Pero sabemos al mismo tiempo que mientras subsista un régimen como el nuestro hay que apelar a todos los sistemas de lucha y que debemos hacer un gigantesco esfuerzo para que esas formas de lucha, tan diversas y tan diferentes, se confundan en un sólo torrente revolucionario del pueblo colombiano”. *Tribuna Roja* No. 10 (1973, octubre).

19. Resolución Política, XII Congreso PCCC, 1980, p. 88).

20. Cardona Hoyos, José (1985). *Ruptura*, Cali, Ediciones Rumbo Popular.

fueron acusados internamente de ser enemigos de las FARC. En respuesta a la decisión de la dirigencia nacional, el Comité Regional se negó a separar a los tres miembros de sus cargos. Éstos fueron expulsados del partido y se conformó una pequeña agrupación que creó la publicación, también de corta duración, Rumbo Popular.

En este caso se pusieron de manifiesto dos posiciones en el PCC respecto a las relaciones entre el partido y el grupo armado de las FARC. La posición de la dirigencia regional, que planteaba que “la lucha principal debía ser la lucha de masas y que a ella debían subordinarse las otras tácticas posibles, que no vienen a ser sino elementos parciales en relación con una forma principal y predominante de la acción revolucionaria”,<sup>21</sup> y que acusó a una parte de la dirección central del partido de alentar las acciones armadas<sup>22</sup> y “dejar de tener

suficiente fe en las luchas de masas y piensan que estas se están cerrando”.<sup>23</sup> Y la posición de una parte de la dirección nacional, con capacidad decisoria, que consideraba que el paralelismo debía “superarse sin sectarismo” y que la dirigencia del Valle había obrado con “prepotencia y sectarismo”.

En sus críticas a la dirigencia del partido, Cardona Hoyos fue más lejos. Planteó que en el PCC existía una “camarilla” interna que se había apoderado de su organización, que negaba la democracia interna y presentaba una orientación de extrema izquierda, que contradecía sus propias orientaciones aprobadas en el último congreso y que estaba afectando el crecimiento y desarrollo del partido. Acusó a los principales miembros de la dirección comunista, incluso a Gilberto Vieira, de manejo excluyente de la organización, de alentar el “aventurerismo” entre las

21. *Ibíd.*, pp. 92 – 93.

22. Para el dirigente comunista del Valle del Cauca José Cardona Hoyos la situación involucraba una posición contradictoria de la dirigencia central del partido respecto a las FARC, lo que además generaba un alto riesgo para los miembros del partido, que se veían expuestos a retaliaciones de otros actores armados: “Partíamos de la base de que si teníamos relación con las FARC en virtud de la militancia comunista de muchos guerrilleros, y entre ellos especialmente la alta comandancia, es inobjetable que cualquier militante tenía derecho a exigir a aquellos el cumplimiento de nuestra línea política, lo cual implicaba la aceptación de que la lucha armada no era una forma principal de lucha, de que el aventurerismo y los actos antisociales contrariaban nuestros principios y de que su interferencia en el trabajo político resultaba condenable desde el punto de vista disciplinario y desde el punto de vista del enfoque de la realidad social. La acción guerrillera no tuvo en cuenta durante varios años esa circunstancia y causó desastres a la organización del partido como consecuencia de los contragolpes que la reacción militarista iba a desatar contra la población civil y no contra los alzados en armas”. Cardona Hoyos, José (1985). *Op. Cit.*, pp. 138-139.

23. Nueva Frontera No. 438 (1983).

juventudes comunistas. En su libro *Ruptura*, publicado unos meses antes de ser asesinado, planteaba no sólo un rechazo a las posiciones que alentaban las acciones armadas, sino también lo que ello podría representarle al propio partido en su capacidad de movilización de la población: “Es natural que la gente acepte una política belicista en momentos en que los hechos demuestran abiertamente las posibilidades de la paz. Aunque esa tesis venga envuelta en sutilezas, como de ordinario lo vienen practicando en los últimos tiempos el Comité Ejecutivo Central y su semanario *Voz*, las masas la dejan huérfana”.<sup>24</sup>

Este caso permite ilustrar algunas de las formas que revestían los conflictos internos del PCC, que terminaban en expulsiones o en retiros y la consecuente formación de algún grupo, corriente o movimiento que se declaraba contradictor y ene-

migo de la agrupación de la cual se escindía. Asimismo, denota cómo en el PCC, caracterizado por la férrea disciplina y la adopción de la línea de pensamiento oficial sin tolerancia al pluralismo, existían posiciones encontradas en temas nodales como las formas de acción política.<sup>25</sup>

Sus advertencias sobre los riesgos que implicaba para los militantes las ambivalentes relaciones con las FARC se verían trágicamente confirmadas con la violencia que en los años subsiguientes se ejerció contra comunistas y otras personas de izquierda que se incorporaron al naciente partido Unión Patriótica.

Después de esta división interna, en las elecciones de 1984 el PCC participó en el Frente Democrático con la candidatura de Jaime Rico Cardona Hoyos y su grupo también participaron con esta etiqueta. En esta ocasión el PCC perdió el escaño que había mantenido en la Asamblea

24. *Ibid.*

25. A comienzos de la década de 1970 en el mismo departamento del Valle del Cauca habían sido expulsados otros miembros por el motivo diferente: por estar conformando un grupo armado sin autorización y visto bueno del partido. En 1971 la dirigencia del partido en el Valle del Cauca acusó a algunos miembros de las Juventudes Comunistas (JUCO) de estar conformando un grupo armado urbano como apoyo a las FARC. A raíz de estas acusaciones fueron expulsados algunos miembros, muchos de los cuales se incorporaron a las FARC y posteriormente, en 1973, crearon el grupo armado M-19 (Villamizar, 2002). En los inicios de la década del setenta, en los cuales habían surgido una serie de grupos y movimientos de izquierda con múltiples denominaciones y orientaciones ideológicas, la línea oficial del PCC era de intransigencia frente a lo que consideró tendencias de derecha (aquellas que defienden las reivindicaciones económicas) y de ultraizquierda (que pretenden convertir toda acción de masas en una lucha directa por el poder), consideradas “falsos criterios y deformaciones del pensamiento y la acción revolucionarias” (Resolución política, XI Congreso del Partido Comunista Colombiano, 1971). p. 55. En tal dirección el PCC considera que es “aventurerismo revolucionario” apoyar la acción armada, por lo cual expulsa de la organización a quienes en la JUCO y por iniciativas propias estaban colaborando con la acción guerrillera.

Departamental, aunque mantuvo la curul en el Concejo municipal de Cali.

Por su parte, el MOIR, la otra agrupación partidista estable de izquierda, anunció en 1972 una modificación de su política inicial abstencionista con su participación en las elecciones a través del eslogan “votar contra el sistema y ceñirse a la plataforma”. Se unió al Frente Popular, organización liderada por Alberto Zalamea, quien había sido elegido a la Cámara de Representantes en 1970 con la etiqueta de rojistas liberales y se había separado de la ANAPO. El MOIR llevaba tres años de haber sido creado y se presentó a las elecciones en diez departamentos (entre ellos el Valle del Cauca) con listas propias y en seis a través de coaliciones con el partido liberal y otras agrupaciones políticas, y en los departamentos de menor presencia anunció que “dejaba en libertad a sus militantes” de votar como considerarían.<sup>26</sup> El MOIR planteó lo que sería su política respecto a las elecciones a lo largo del periodo, con un sentido instrumental: utilizarlas como un espacio de debate, propaganda y difusión de sus tesis respecto a la

sociedad, y en lo posible, “debilitar la camarilla liberal-conservadora”.<sup>27</sup> En las primeras elecciones nacionales las reuniones se hacían de forma conjunta entre Francisco Mosquera y Alberto Zalamea. En Cali se presentó como candidato a la Asamblea del departamento a Luis Carlos Ramírez, quien, replicando los discursos de Mosquera a nivel nacional, enfilaba sus discursos en contra del bipartidismo y del PCC, el “falso partido de oposición”.<sup>28</sup> En las primeras elecciones el MOIR obtuvo muy baja votación (menos del 1% de los votos).

En las elecciones siguientes el MOIR se incorporó a la UNO en 1973. Esta se conformó en 1972, después de las elecciones de mitaca, como una alianza de partidos y grupos políticos de izquierda, inicialmente entre el partido comunista, el Movimiento Amplio Colombiano (MAC) y el Movimiento Independiente Liberal (MIL). En las elecciones de 1974 apoyaron la candidatura presidencial de Hernando Echeverry Mejía y obtuvieron dos senadores y cinco representantes a la Cámara a nivel nacional,<sup>29</sup> nueve diputados departamentales y ciento veinte

26. Tribuna Roja No. 7 (1972, 12 de abril).

27. *Ibíd.*

28. *Ibíd.*

29. Los senadores fueron Iván López Botero, en Antioquia, y Hernando Echeverry Mejía, en Cundinamarca. Los representantes fueron Gilberto Zapata Isaza, en Antioquia (con suplencia de Gilma Valencia); Gilberto Vieira y Ricardo Samper, en Cundinamarca; Ciro Ríos Nieto, en Santander, y José Cardona Hoyos, en el Valle del Cauca.

concejales municipales, cinco de ellos en Bogotá. Sus resultados electorales fueron marginales respecto al total (en promedio del 2%), y su representación en las corporaciones, minoritaria. Por el MOIR resultaron elegidos un diputado departamental suplente (Jorge Gamboa) y un concejal municipal en Cali. En las elecciones siguientes se retiró de la UNO y conformó el Frente de Unidad del Pueblo (FUP), reactivó sus discursos radicales en contra del “falso partido comunista”, el “revisiónismo” (el PCC) y sus ataques en contra de la izquierda que se alineaba con la Unión Soviética (“el social-imperialismo”). Aunque en algunas ocasiones participó junto con el PCC y otras agrupaciones en acciones de

protesta en contra de los gobiernos bipartidistas, del “imperialismo norteamericano” y de la “oligarquía colombiana”, como sucedió a finales de 1976 cuando participó en Cali en una movilización en contra del gobierno de Alfonso López Michelsen<sup>30</sup> y en septiembre de 1977 cuando tomó parte activa en el paro nacional, el MOIR mantuvo su distancia y una fuerte confrontación con el PCC.<sup>31</sup>

El MOIR participó en todas las elecciones de este periodo en Cali, con muy bajas votaciones (inferiores siempre al 1%). Entre 1978-1982, con la etiqueta del Frente de Unidad del Pueblo (FUP) y en asocio con pequeños grupos. En 1976 fueron candidatos a la asamblea Norma Lazo y Diego León Quinao, y al Concejo

30. En esta ocasión el concejal del MOIR Jorge Gamboa incluso invitó a las diversas organizaciones de oposición a unificar sus acciones en contra del bipartidismo. En su intervención planteó: “Si nos decidimos sinceramente por una política unitaria, podemos realizar grandes jornadas revolucionarias. Podemos poner en aprietos la oligarquía liberal – conservadora y en aprietos el imperialismo norteamericano. Somos del criterio también de que a la unidad no debemos ponerle trabas, de que los problemas fundamentales que nos deben unificar son el combate contra el imperialismo y la oligarquía y la conquista de las transformaciones democráticas de nuestro pueblo. Creemos que sobre estas bases, que cada vez encuentran mayor aceptación, podemos conformar un portentoso Frente Único de lucha y combate”. En los mismos términos respondió el representante a la Cámara del PCC José Cardona Hoyos. *Tribuna Roja* No. 34 (1976, diciembre).

31. Con motivo de los cincuenta años de creación del PCC, Francisco Mosquera, líder indiscutido e incuestionable en el MOIR, se refirió de forma peyorativa a esta organización partidista: “¿Cuál partido comunista de Colombia? Cuando Marx y Engels adoptaron a mediados del siglo XIX la denominación de comunistas, buscaban para las fuerzas avanzadas del proletariado una divisa que les ayudara a diferenciarse de los partidos burgueses y de las varias tendencias del socialismo utópico en boga. Pero como el hábito no hace al monje, el fenómeno de que en nuestro país haya existido durante media centuria una agrupación con dicho calificativo no quiere decir que hubiésemos contado por ese tiempo con la organización política de la clase obrera. Todo lo contrario. Si algo explica el embotamiento de importantes sectores del proletariado colombiano, el desgano por una teoría científica de la revolución, los palos de ciego en la táctica y la proclividad a las posiciones oligárquicas, ello obedece a la labor oportunista llevada a cabo entre trabajadores de la ciudad y el campo por la colectividad que hoy arriba a sus cincuenta otoños” (Entrevista, *El Espectador* (1980, 13 de julio).

Jorge Gamboa y Luis Carlos Ramírez (resultó elegido Jorge Gamboa). Gamboa fue el militante que fungió con más frecuencia como candidato en las elecciones locales. En términos electorales el MOIR siempre fue marginal en la política local. Aun como minoría política mantuvo una fuerte presencia entre las juventudes universitarias y de secundaria y en las organizaciones sindicales. En la Universidad del Valle los dirigentes de la JUPA habían sido protagonistas importantes en el movimiento estudiantil de 1971, y militantes del partido mantuvieron su presencia entre estudiantes y profesores, siempre en confrontación con la JUCO y el PCC y los grupos maoístas y troskistas. Durante este periodo los principales líderes del MOIR fueron Jorge Gamboa, Juan Lagos Pantoja, Renato Ramírez, Carlos Valverde, Edgar Varela.

Aunque siempre rechazó la tesis de la combinación de todas las formas de lucha, este partido mantuvo una concepción instrumental de las elecciones, las cuales eran tomadas como un medio y sin asignarle un papel central en la acción política. Carlos Valverde, líder caleño lo reafirmaba a comienzos de la década de 1980: “Participamos en esta batalla electoral, como en las anteriores, sin hacernos la más mínima ilusión con

respecto a la pureza del sufragio, que supuestamente impera en estas lides de la democracia oligárquica en Colombia. Son una farsa en la que sólo pueden votar con ‘garantías’ los sectores acomodados de la población y quienes quieran hacerlo por los dos partidos tradicionales, y que los moiristas concurrimos a ellas con el único propósito de vincularnos a las masas, acumular fuerzas y agitar nuestras ideas revolucionarias”.<sup>32</sup>

En síntesis, durante este periodo la izquierda partidista se articuló en torno al PCC y al MOIR con la efímera presencia del grupo desagregado del PCC y de Firmes. Con las etiquetas de la UNO, Frente Democrático (FD) y FUP ambos partidos participaron por su lado en las elecciones. Sólo en 1974 pudieron converger en torno a la UNO, de forma pasajera. La izquierda fue siempre marginal en su presencia electoral y en las corporaciones públicas. Junto a los partidos siempre existió una variedad de agrupaciones, grupos de estudio y de maoístas y troskistas, que hicieron de la época un periodo de ebullición ideológica, de debate, especialmente en las universidades del Valle y Santiago de Cali. El signo de la época fue el sectarismo, la confrontación, la sobre-ideologización de la universidad como espacio de socialización política. (Cuadro 2).

32. *Tribuna Roja* No. 47 (1984, febrero).

**Cuadro 2.** Votación de la izquierda en Cali 1970-1984

Año	Asamblea Departamental		Concejo municipal	
	Votación	%	Votación	%
1970 -PCC	3.473	2.2	3.473	2.2
1972 - PCC -MOIR	2.889 1.057	2.2 0.8	2.889 1.057	2.2 0.8
1974 -UNO	12.350	5.7	12.438	5.7
1976 - PCC (UNO) -MOIR	6.246 2.079	6.7 2.0	6.209 2.073	6.1 2.0
1978 - PCC (UNO) -MOIR -Partido Socialista del Trabajo	6.340 --- ---	4.8	5.841 ND ND	3.6 -- --
1980 - PCC (UNO) -MOIR (Frente Unidad del Pueblo, ANAPO) -FIRMES	4.997 2.778 655	3.1 1.7 0.4	4.957 2.697 632	3.0 1.7 0.4
1982 - PCC (Frente Democrático). -MOIR (Frente de Unidad del Pueblo)	5.084 564	2.6 0.3	5.647 615	2.9 0.3
1984 - PCC (Frente Democrático). -MOIR	5.811 539	3.8 0.3	5.966 534	3.9 0.

**Fuente:** Elaboración propia con base en Registraduría Nacional del Estado Civil.

### 3. 1985-2004: La izquierda entre las organizaciones establecidas y las nuevas y efímeras alternativas

En las dos décadas que cubren este periodo la izquierda se movió entre la permanencia del PCC y del MOIR, los intentos de aglutinación y de relativo éxito electoral de la Unión Patriótica y la Alianza Democrática M-19 y otras pequeñas agrupaciones como el Movimiento Educación, Trabajo y Cambio Social, la Corriente de Renovación Socialista y otras surgidas de la desaparición de la AD M-19. A finales del periodo surgió el Frente Social y Político (FSP) y Alternativa Democrática (AD). En su conjunto la izquierda mantuvo su condición marginal, con excepción de la coyuntura 1991-1994 y desde 2002 con el FSP.

La izquierda vinculada de vieja data al PCC se agrupó en torno a la Unión Patriótica y posteriormente se incorporó en el 2002 al Frente Social y Político. La UP, creada en 1984 en el marco del proceso de paz entre las FARC y el gobierno de Belisario Betancur aglutinó a comunistas y otros sectores de izquierda. Como una minoría política, el PCC mantuvo su organización, aunque en las elecciones y debates nacionales participaba a nombre de la UP.

A diferencia del PCC, del MOIR, y de la multiplicidad de grupos y organizaciones de izquierda de este período, la UP se autodefinió trascendiendo el concepto de una “minoría de principios”. En su carta constitutiva no aparecían alusiones a principios ideológicos marxistas-leninistas, ni la revolución constituía su horizonte señalado, ni se planteaba una distinción en clave clasista ni su afiliación a ningún partido internacional. En principio, la UP se orientó con un sentido más plural y abierto, como posibilidad de confluencia de sectores de oposición al bipartidismo. Al respecto en sus estatutos se lee: “La Unión Patriótica es un movimiento amplio de convergencia democrática que lucha por reformas políticas, sociales y económicas que garanticen al pueblo colombiano una paz democrática; y que funciona de acuerdo con los derechos y deberes consagrados en la Constitución Colombiana y las leyes de la República”.<sup>33</sup>

La UP mantuvo en su origen una situación paradójica, que resultaría negativa para la sobrevivencia de sus militantes: era el producto de un grupo guerrillero que la impulsó, el cual, a su vez, no se desmovilizó ni desarmó. La UP operaba en la doble lógica de la deliberación pública

33. Estatutos Unión Patriótica, 1985. Artículo No 1.

(UP) y la acción armada (FARC). El proceso de tregua entre las FARC y el Gobierno no llevó a la desmovilización del grupo guerrillero, el cual, con su inserción en la UP, terminó involucrado en la dualidad de escenarios que, en principio, tienen lógicas contradictorias. La iniciativa de creación de un partido político, y a través de él, la participación en las elecciones respondía a la concepción de lucha de las FARC similar a la del PCC, referida a la combinación de diversas formas de lucha.<sup>34</sup>

Con su primera participación en las elecciones de 1986 la UP posicionó a catorce congresistas, entre ellos dos ex comandantes guerrilleros (Braulio Herrera e Iván Mosquera), seis diputados y trescientos cincuenta y un concejales municipales. En las elecciones presidenciales obtuvo el 4.5% de los votos (328.752), la más alta votación de la izquierda en la historia del país. En el Valle del Cauca la UP no presentó nunca candidatos al Senado y Cámara.

En 1986 conformó una alianza con la ANAPO y obtuvo un escaño a la Asamblea Departamental con Cecilia Muñoz Ricaurte (ANAPO) con suplencia de Agustín Lagos Pantoja, un ex miembro del MOIR, esta misma fórmula de coalición fue revalidada en las elecciones de 1988, pero sin éxito y perdieron la curul. El PCC no volvió a obtener escaños en las corporaciones públicas en el Valle del Cauca ni en Cali y su participación siempre se realizó sumándose a alguna coalición; desde 2002 como parte del Frente Social y Político. No obstante, su organización se mantuvo activa como una minoría marginal en la política de la ciudad y del departamento, con algunos viejos militantes. Disminuyó su presencia en la Universidad del Valle y prácticamente desapareció en la Universidad Santiago de Cali. Los candidatos al Senado de procedencia comunista obtuvieron alguna votación en la ciudad (Hernán Motta Motta, en 1991, al Senado; Manuel

34. En esta dirección, Jacobo Arenas, uno de los comandantes históricos de las FARC, quien había iniciado su actividad política en el Partido Comunista, señalaba: "La esencia de nuestra táctica política es la combinación de todas las formas de lucha de las masas. En las campañas electorales y en las elecciones participan masas de millones de personas, y no participan de cualquier manera sino en la acción política. Esto convierte las campañas electorales en una forma de lucha de masas de gran importancia, no solamente porque en ellas participan millones de personas, sino porque cualifican la acción de masas en una confrontación política en que se ponen en uso no solo los grandes medios de comunicación social, sino la reunión, el mitin, la concentración, la movilización, la conversación, el comentario familiar y entre amigos y compañeros de trabajo; en pocas palabras entre la gente que habla y oye. Pero todavía es más importante que a través de las campañas electorales llevemos nuestras concepciones revolucionarias a las masas del pueblo, quien es el que al fin y al cabo, tendrá que definir la confrontación por el cambio cuando rompa las cadenas que lo atan a la ideología burguesa" (1987). pp. 132-133.

Cepeda Vargas, en 1994; Edgar Enrique Ortiz, en 1998; y Carlos Gaviria y Lorenzo Muelas, en el 2002, al Senado por el FSP, en todos los casos con muy poca votación. Menor de 2.000 votos en los últimos casos).<sup>35</sup> Para la Cámara de Representantes el PCC participó en las elecciones de 1991 con el candidato Gilberto Pareja García, posterior secretario regional del partido, y obtuvo una votación de 2.443. La única vez que este partido participó con candidaturas propias fue en 1994 para el Concejo Municipal y obtuvo 1.027 votos.

En cuanto al MOIR, mantuvo su distancia del PCC-UP. A nivel nacional, como había sucedido en las elecciones de 1984, en las de 1986 el MOIR se unió con sectores del partido liberal. En Cundinamarca apoyó la candidatura de Alfonso López Caballero (hijo del ex presidente Alfonso López Michelsen) a nombre del movimiento *Insurgencia Liberal*. En otros departamentos se alió con caciques liberales como Alberto Santofimio Botero (Tolima), Willian Jaramillo (Antioquia), David Turbay Turbay (Bolívar), Emilio Lébolo (Atlántico), Manuel Arias Carrizosa (Santander). Apoyó a candidatos liberales en casi todos los departa-

mentos del país. En el Valle del Cauca y Cali se unieron con la facción liberal del *Holmismo*, dirigida por el senador Carlos Holmes Trujillo. Mientras otros sectores de izquierda se acercaron a la UP, el MOIR mantuvo su distancia; denunció ser víctima en varias regiones del país del “proselitismo armado” y planteó que algunos de sus militantes habían sido sometidos a presiones de actores armados, especialmente las FARC.<sup>36</sup> Durante este periodo, además de Jorge Gamboa, otros de los principales líderes del MOIR fueron Germán Patiño (responsable de la regional del departamento), José Rafael Ávila, Franklin García, Juan Carlos Echeverry.

En las elecciones de 1994 presentó la candidatura al senado de Jorge Santos, quien resultó elegido (obtuvo en Cali 360 votos). Ese año falleció Francisco Mosquera y el partido empezó a dividirse. En las elecciones de 1998 presentó dos candidatos al senado: Jorge Santos y Jorge Robledo, este último mediante una coalición (en Cali obtuvieron 663 y 65 votos, respectivamente). En el 2002 Jorge Enrique Robledo obtuvo 430 votos en Cali, y el candidato a la Cámara por el Valle, José Rafael Ávila, 938 votos. En las elecciones

35. En las elecciones de 1991 Hernán Motta obtuvo en Cali 1.527 votos; en 1994 Manuel Cepeda Vargas, 1.023 votos; en 1998 Edgar Enrique Ortiz, 616 votos. En el 2002 el Frente Social y Político presentó las candidaturas de Carlos Gaviria (8.323), Lorenzo Muelas (1.046), Gloria Cuartas (2.282) y Bruno Díaz (772). No es posible discriminar qué votación corresponde al PCC (Fuente: Registraduría Nacional del Estado Civil).

36. Tribuna Roja No. 51 2/1986.

**Cuadro 3. Partidos de izquierda en Cali**

Año	Asamblea Departamental			Concejo Municipal de Cali			
	Partidos y candidato	Votación	%	Candidato	Votación	%	
1990	<b>Coalición de izquierda</b>						
	-Juan Lagos Pantoja	4.433		-----	----	----	
	<b>Partido Socialista del Trabajo</b>			-----	----	----	
	-Armando Ramírez Muñoz	274					
	Votación total	4.707					
1992	<b>Alianza Democrática M-19</b>			<b>Alianza Democrática M-19</b>			
	-Edgar Patiño Rendón	2.610		-Héctor Galindo	5.290	2.5	
	-Wilson Leonardo Reyes	4.170					
	<b>Partido Social de los Trabajadores</b>			<b>Partido Social de los Trabajadores</b>			
	-Emilia Alegrías	474		-Raúl Cuadros	280	0.1	
	<b>PCC</b>	---		<b>PCC</b>	---	---	
<b>MOIR</b>	---		<b>MOIR</b>	5.570	2.6		
	-Votación total	7.252	3.4				
1994	<b>Alianza Democrática M-19</b>			<b>Unión Patriótica-PCC</b>			
	-Jorge Hernán Navarrete	2.452		-Luis Fernando Cardona	1.027		
	<b>Unión Patriótica-PCC</b>			<b>Educación, Trabajo y sociedad</b>			
	-Jairo Millán Sarasti	1.836		-Franklin Legro	1.039		
	<b>-Educación, Trabajo y sociedad</b>			<b>Corriente de Renovación S</b>			
-Nelson Amaya	1.515		-Juan Lorgio Torres	644			
<b>MOIR</b>	---		<b>MOIR</b>	---			
	-Votación total	5.803	2.5	-Votación total	2.710	1.0	
1997	<b>Alianza Democrática M-19</b>			<b>Alianza Democrática M-19</b>			
	-Luis Guillermo Cárdenas	2.234	0.5	-Gustavo Prado	1678	0.4	
	<b>Educación, Trabajo y Cambio Social</b>			<b>Educación, Trabajo y Cambio S.</b>			
	-José Nelson Amaya	1.850	0.4	-Héctor Galindo	1.585	0.4	
	<b>-Alternativa Democrática</b>			<b>-Alternativa Democrática</b>			
	-Miguel Fernando Caro	1.124	0.2	-Carlos Alberto Hurtado	2.659	0.6	
	<b>-Movimiento 19 de abril</b>			<b>Movimiento 19 de Abril</b>			
	-Jarrinson Martínez	3.530	0.8	-Fabio Ariel Cardozo	3.786	0.9	
	<b>MOIR</b>	---	2.0	<b>MOIR</b>	---	---	
	<b>PCC</b>	---		<b>PCC</b>	---	---	
	-Votación total	8.738		-Votación total	9.705	2.3	
2003	<b>Polo Democrático Independiente</b>			<b>Polo Democrático Independiente</b>			
	-Votos por la lista	2.148		-Votos por la lista	1.220		
	-Luis Fernando Ortega	1.377		-Claudio Borrero	2.404		
	-José Nelson Amaya	1.295		-Fabio Orozco	1.094		
	-Manuela Quiñones	363		-Alexánder Coral	789		
	-Hugo Gómez	278		-Jairo Giraldo	415		
	-César Castillo	266		-Luis Alberto Quasquer	363		
	-Álvaro Hernán Sepúlveda	180		-Franklin Daza Campos	362		
	-Medardo de Jesús Corrales	189		-Alberto Elías Flórez	361		
	-Luis Roberto Aldana	132		-Otros candidatos	1.974		
		-Votación total	6.228	1.3	-Votación total	8.982	
	<b>Frente Social y Político</b>			<b>Frente Social y Político</b>			
	-Votos por la lista	1.729		-Votos por la lista	1.548		
	-Edgar Patiño	2.352		-Alberto Bejarano	2.281		
	-Otoniel Ramírez	1.214		-Amin Yamil Sánchez	559		
	-Guillermo León Gaviria	579		-Carlos Arturo García	481		
	-Héctor Emilio Castro	343		-José Willian Angulo	382		
	-Óscar Ramírez Rebellón	333		-Álvaro I. Arroyo	366		
	-Rubén I. Villa	297		-Patricia Molina	346		
	-René Aldemar Suárez	239		-James Larrea	336		
	-Jaime Acosta	150		-Fernando Jaramillo	321		
	-Jorge Enrique Moreno	114		-Otros candidatos	2.182		
	-Hermes Hamelines	109		-Votación total	8.802		
		-Votación total	7.600	1.6			
	<b>MOIR</b>			<b>MOIR</b>			
	-Votos por la lista	992		-Votos por la lista	569		
	-Humberto Hurtado Pedrosa	529		-Franklin García	473		
	-José Gilberto Chávez	199		-José Rafael Avila	325		
	-Ovidio Tamayo Gómez	144		-Rodrigo Arango	291		
	-Rubén Darío Aguirre	170		-Juan Carlos Echeverry	241		
		-Votación total	1.835	0.4	-Otros candidatos	816	
				-Votación total	2.715		
		Votación total de la izquierda	15.663	3.3		20.499	

**Fuente:** Elaboración del autor con base en estadísticas electorales. Registraduría Nacional del Estado Civil. Varios años.

de 2003 el MOIR obtuvo en Cali 1.835 votos para Asamblea y 2.715 para el Concejo Municipal. Tampoco logró escaños. De igual forma que el PCC, estas bajas votaciones permiten hacer una imagen de las dimensiones del partido en Cali y en el Valle del Cauca. En un contexto político diferente al de las décadas anteriores siguió siendo la expresión de una minoría política. No obstante, sus diferencias con el PCC se fueron matizando con el tiempo. En el 2000, con motivo del cumplimiento de los setenta años de creación del PCC, a diferencia de lo ocurrido en 1980, el mensaje enviado fue de cordialidad y acercamiento<sup>37</sup> y en Cali el sectarismo y la confrontación entre estos dos partidos de izquierda se moderaron.

Además de estas dos agrupaciones partidistas que se han mantenido por varias décadas, la izquierda partidista en Cali ha sido el reflejo de lo que ha ocurrido con ella en el país. Como se observa en el Cuadro 3, se presentó una apertura del abanico partidista, el cual se fue cerrando de nuevo en el 2003.

En 1990 se produjo una coyuntura especial en el país que revitalizó

a la izquierda durante tres elecciones consecutivas, lo cual se reflejó también en Cali y el Valle del Cauca. El proceso de convocatoria a la Asamblea Nacional Constituyente y el surgimiento del nuevo partido Alianza Democrática M-19 dinamizaron la izquierda en el país y en Cali.

Después del éxito obtenido en las elecciones para la Asamblea Nacional Constituyente (obtuvo diecinueve de los setenta escaños, con el 26% de los votos, sólo superado por el Partido Liberal) la AD M-19 mantuvo sus buenos resultados electorales inmediatos y su importancia en el Congreso de la República y en las corporaciones públicas locales. En el Valle del Cauca obtuvo dos de los escaños a la Cámara; el primero en cabeza de Jaime Navarro Wolf, quien tomó ventaja de la coyuntura y obtuvo por única vez un escaño al Congreso de la República. Consiguió una alta votación en Cali (16.8%), en competencia en la izquierda con el PCC-UP. En la Asamblea Departamental y en el Concejo de Cali el éxito fue menor; no obstante, obtuvo un escaño en cada corporación en 1992. En las elecciones siguientes la fragmentación de la izquierda fue in-

37. El mensaje enviado al PCC señalaba: "Al cumplir setenta años de existencia política, expresamos nuestro reconocimiento a las luchas que en diferentes etapas ha librado el Partido Comunista Colombiano por la democracia y el progreso del país. Sea ocasión también de reiterarles nuestras condolencias por la reciente muerte del compañero Gilberto Vieira. Consideramos que en este evento de celebración de siete décadas de trajinar político de su organización partidaria". Tribuna Roja No. 81 (2000, 19 de agosto).

cluso mayor que en los años setenta. Cuatro partidos de izquierda se disputaban los electores: la AD M-19, el PCC-UP, la Corriente de Renovación Socialista y el movimiento Educación, Trabajo y Sociedad. El MOIR mantenía su presencia, aunque no postuló candidatos. En medio de la dispersión la izquierda quedó de nuevo sin escaños. Igual sucedió en 1997, cuando fueron seis los partidos de izquierda con candidatos. La AD M-19 estaba en declive, dividida en varios pequeños grupos con poca capacidad de movilización electoral. De la división nacional entre los movimientos AD M-19, Movimiento 19 de Abril, Movimiento Vía Alternativa, Movimiento Bolivariano, los dos primeros presentaron candidatos a la Asamblea Departamental y al Concejo de Cali: por el Movimiento 19 de abril Jarrinson Martínez y Fabio Ariel Cardozo y por la AD M-19 Luis Guillermo Cárdenas y Gustavo Prado. Ninguno obtuvo escaños. En medio del protagonismo de sus líderes nacionales, las aspiraciones personales y grupistas y la ausencia de una estructura de partido en lo local, este partido se diluyó. En las elecciones de 2003 ya se habían incorporado a Alternativa Democrática.

Con la incorporación del PCC al Frente Social y Político y luego a través de éste al Polo Democrático Independiente y de la AD M-19

y el Movimiento 19 de Abril a Alternativa Democrática, el abanico partidista de la izquierda se estaba cerrando. Para el 2004 también el Partido Socialismo Democrático se había incorporado al PDI, y el sector mayoritario del MOIR a Alternativa Democrática. Se había iniciado la unificación de la izquierda partidista en el país. En medio del proceso la izquierda se había fortalecido en el Valle del Cauca y Cali. El dirigente sindical Alexander López había obtenido con el FSP un escaño a la Cámara de Representantes, con la votación más alta de la izquierda en toda la historia de la ciudad: 31.600 votos, equivalentes al 7.5% de los votos. La izquierda llevaba dos décadas sin obtener un escaño al Congreso por el Valle del Cauca, y la votación mayoritaria procedía de Cali. No obstante, la división vigente aún en las elecciones de 2003 y una inadecuada estrategia electoral que permitió la fragmentación interna mediante el voto preferente con muchos candidatos impidieron que la izquierda obtuviera escaños en la Asamblea Departamental y en el Concejo de Cali.

En síntesis, durante estas dos décadas la izquierda en Cali pasó de una gran fragmentación con presencia de nuevos partidos efímeros al comienzo de su unificación. Luego de haber perdido su representación

**Cuadro 4.** Votación de la izquierda en Cali 1986-2003

Año	Asamblea Departamental		Concejo Municipal	
	Votación	%	Votación	%
1986				
-Coalición ANAPO-UP-PST	7.213	3.3	ND	---
1988				
-Coalición ANAPO-UP-PST	8.488	3.3	ND	---
- Otros (izquierda)	331	0.1		
1990				
-Coalición de izquierda	4.433	1.6	ND	---
-Partido Socialista del Trabajo	274	0.1		
1992				
-Alianza Democrática M-19	6.780	3.2	5.290	2.5
-Partido Social de los Trabajadores	474	0.2	280	0.1
1994				
-Alianza Democrática M-19	2.452	1.1	---	---
-Unión Patriótica	1.836	0.8	1.027	0.4
-Educación, Trabajo y Sociedad	1.515	0.6	1.039	0.4
-Corriente de Renovación Socialista			644	0.2
1997				
-Alianza Democrática M-19	2.234	0.5	1678	0.4
-Educación, Trabajo y Cambio Social	1.850	0.4	1.585	0.4
-Alternativa Democrática	1.124	0.2	2.659	0.6
-Movimiento 19 de Abril	3.530	0.8	3.786	0.9
2003				
-Polo Democrático Independiente	6.228	1.3	8.982	2.2
-Frente Social y Político	7.600	1.6	8.802	2.2
-MOIR	1.835	0.4	2.715	0.7

**Fuente:** Elaboración propia con base en Registraduría Nacional del Estado Civil.

en el Congreso de la República y los escaños en las corporaciones públicas y de su declive electoral presentó una importante coyuntura entre 1991-1994 (periodo postconstituyente), en la cual las nuevas expectativas generadas por la AD M-19 representaron

una ola de poco alcance y duración. Tras algunos años de incremento de la fragmentación, la izquierda inició un proceso de unificación con nuevos liderazgos, mayor organización y el apoyo de sectores sindicales, académicos y de organizaciones sociales.

La mayor capacidad de movilización presentada durante el ciclo electoral 2002-2003 fue también un incentivo para la coordinación de la acción política. El otro impulso a este proceso provendría de la reforma política de 2003, que instituyó incentivos para la conformación de partidos grandes al establecer el umbral electoral (2% para Senado y 50% del cuociente electoral para los otros tipos de elecciones), las listas únicas y nuevas exigencias para el mantenimiento de la personería jurídica de los partidos y movimientos.

#### 4. 2005-2010: La era del Polo, aglutinación a través del PDA.

Durante este periodo surgió en el país una nueva izquierda, en dos sentidos: en la aglutinación, no exenta de conflictos internos, de diversos sectores, agrupaciones y partidos, y en la transformación de los discursos prevalecientes que condujo a que se concretara una nueva izquierda.

El Polo Democrático Alternativo (PDA) se formó a finales del 2005 producto de la fusión de dos partidos de reciente formación (el Polo Democrático Independiente y Alternativa Democrática), los cuales, a su vez, se habían constituido como la agregación de diversos partidos, movimientos políticos y organizaciones sociales de izquierda,

además de algunos políticos procedentes de otros partidos, especialmente el liberal. Este partido nació por la iniciativa de los parlamentarios, algunos gobernantes locales e intelectuales y líderes populares convocados por la posibilidad de una organización que lograra aglutinar a diversos sectores de izquierda y democráticos del país, en un momento previo a las elecciones parlamentarias y presidenciales de marzo y mayo del 2006. A diferencia de otros intentos de aglutinación de la izquierda en décadas anteriores, en este caso uno de los elementos nuevos fue la existencia de un número importante de congresistas que respaldaron al nuevo partido, de igual forma que el alcalde de la capital del país y otros gobernantes municipales y departamentales. Fue el resultado de un proceso de un lustro en el cual confluieron algunos procesos organizativos. Por una parte, la conformación del Frente Social y Político (FSP). En 1999 con la iniciativa de la Central Unitaria de Trabajadores de Colombia (CUT), dirigida por Luis Eduardo Garzón y algunas organizaciones sociales y partidos de izquierda, se planteó la propuesta de conformar un nuevo frente que los agrupara como una alternativa política diferente a los partidos liberal y conservador. En el 2000 fue presentado el nuevo movimiento, del cual

hicieron parte el PCC, SD, Presentes por el Socialismo y UD.<sup>38</sup> Dos años después el nuevo movimiento participó en las elecciones, en las cuales obtuvo tres escaños en el Congreso de la República.<sup>39</sup> En las elecciones presidenciales del mismo año el FSP presentó como candidato a Luis E. Garzón, quien fue apoyado por otros pequeños partidos de izquierda como Vía Alternativa, UD, PSD, la Alianza Social Indígena (ASI) y la ANAPO. Esta alianza se denominó Polo Democrático Independiente. El candidato obtuvo el 6.1% de los votos, el porcentaje más alto obtenido por un candidato de la izquierda en la historia del país.

Después de las elecciones del 2002 surgieron dos agrupaciones nuevas de izquierda por agregación de movimientos existentes que luego confluirían también en el PDA. Con el horizonte de las elecciones de alcaldes, gobernadores, concejales municipales y diputados departamentales de octubre del 2003 fue presentado como un nuevo partido el *Polo Democrático Independiente*, lo que implicaba transformar la alian-

za electoral del 2002 en una nueva organización política. Inicialmente tres movimientos con representación parlamentaria renunciaron a sus personerías jurídicas para conformar la nueva agrupación: Vía Alternativa, PSDC y Partido Socialismo Democrático. De igual forma, se integraron a título personal al nuevo partido los senadores elegidos por el Movimiento Nacional y por la ANAPO y un representante a la Cámara de la ASI. Originado en un núcleo parlamentario, otras agrupaciones adhieren al PDI: los movimientos Reconstrucción Democrática, Ciudadanos por Boyacá, Derecho Vivo, Nueva Opción; el sector magisterial de Convergencia Ciudadana; la Alianza Democrática M-19 y el Partido del Trabajo de Colombia (PTC), sector desagregado del MOIR. También se unieron al nuevo partido diversas organizaciones sociales, de mujeres y de la juventud, así como dirigentes de importantes organizaciones no gubernamentales, grupos y personas de gran reconocimiento en los campos del arte y la intelectualidad.

38. Garzón, (2000).

Rodríguez, César (2004). "La nueva izquierda colombiana. Orígenes, características y perspectivas".

En: *La nueva izquierda. Sus orígenes y trayectoria futura*. Bogotá, Editorial Norma.

*El Tiempo* 15/7/2003, 8/7/2004, 16/2/2005.

39. Un escaño en el Senado con el ex magistrado Carlos Gaviria; dos escaños en la Cámara de Representantes, uno por la circunscripción de Bogotá (Wilson Borja) y uno por el Valle del Cauca (Alexander López), ambos con vínculos a las organizaciones sindicales. El Frente Social y Político presentó candidatos en seis departamentos (Antioquia, Bolívar, Bogotá, Guaviare, Valle del Cauca y Risaralda) y obtuvo 84.143 votos. Para el Senado obtuvo 116.067 votos, con la octava mayor votación nacional.

El FSP decidió en una asamblea de sus diversas organizaciones que no renunciaba a su personería jurídica y continuaba como un movimiento independiente del PDI.

El PDI participó en las elecciones del 2003; ganó la alcaldía de Bogotá y obtuvo escaños en asambleas y concejos municipales. Para entonces ya hacían parte de él nueve congresistas, que constituían su núcleo central y su dirigencia.<sup>40</sup> Después de conformado el PDI, a finales del 2003 seis movimientos políticos con representación parlamentaria que no se habían integrado al PDI y que tenían en conjunto nueve escaños en el congreso de la república conformaron el movimiento Alternativa Democrática, para actuar conjuntamente en el Congreso de la República. De esta hicieron parte el FSP, UD, Movimiento Ciudadano, MOIR, Partido Comunitario Opción Siete y el Movimiento de Autoridades Indígenas (AIC).

Con una importante representación parlamentaria (diez senadores y ocho representantes a la Cámara), además de la alcaldía de Bogotá y otros cargos de elección popular, las agrupaciones de izquierda integradas en el PDI y en AD iniciaron un proceso de convergencia en el 2005 que

condujo a la creación del Polo Democrático Alternativo. Se conformó un partido de izquierda con mayor capacidad de movilización electoral, que dejó de ser marginal en elecciones y en el Congreso de la República. Expresó la confluencia de la dinámica de la izquierda que después de la constitución de varios partidos efímeros que se sucedieron a lo largo de tres lustros y de la pervivencia marginal del PCC y del MOIR, logró aglutinar a los múltiples grupos, organizaciones y proyectos políticos. Pero también fue la expresión de una proyección de alternativa política frente a los partidos liberal y conservador, y la gama de nuevos partidos que han florecido como desagregación de las etiquetas tradicionales y expresión de liderazgos autogestionados.

El perfil del PDA, inserto en lo que se expresa como la nueva izquierda, presenta algunos nuevos vectores que indican desplazamientos en los movimientos y partidos de izquierda: del alineamiento con el marxismo-leninismo a un declarado pluralismo ideológico; de la revolución como propósito e idea orientadora a la reivindicación del reformismo social y económico, en oposición al neoliberalismo como

40. Los senadores Antonio Navarro Wolf (elegido por Vía Alterna), Javier Cáceres (elegido por el Movimiento Nacional), Francisco Rojas Birry (elegido por Alianza Social Indígena), Samuel Moreno Díaz (elegido por la ANAPO) y tres representantes a la Cámara: Hugo Ernesto Zárate (elegido por PSD), Germán Navas Talerio (elegido por el Movimiento Reconstrucción Democrática Nacional) y Gustavo Petro (de Vía Alterna).

modelo económico imperante en las últimas dos décadas en el país y a favor de una mayor presencia del Estado en la economía; de una férrea disciplina y militancia partidaria, entendida como comunión de ideas y de unidad, a la aceptación de las diferencias de matices y de tendencias; de la subvaloración de las elecciones a su valoración como el principal espacio de acción y el medio para competir por acceder o compartir poder político; y de la adopción o simpatías hacia la lucha armada a su abierto rechazo, declarándose como *izquierda democrática*.

En Cali y el Valle del Cauca el PDA expresó igualmente la confluencia de diversas agrupaciones de izquierda, de sindicalistas y algunos nuevos liderazgos políticos. Esta dinámica se hizo presente en las elecciones de 2006. La lista para el Senado recayó en Alexander López, procedente del FSP, en la lista para la Cámara de Representantes estuvieron Franklin Legro Segura, quien fue secretario de gobierno del gobernador Angelino Garzón (2004-2007) y procedía del movimiento Educación, Trabajo y Cambio Social y por el cual había sido candidato al Concejo Municipal. Wilson Neber Arias, sindicalista del SENA y dirigente regional y nacional de la Central Unitaria de Trabajadores (CUT), ex concejal de Cali (2008-2010); Fabio Ariel Cardozo, ex militante del Mo-

vimiento 19 de Abril, uno de los grupos en que se dividió la Alianza Democrática M-19 en 1998. Este año participó en las elecciones al Concejo de Cali y fue elegido. También fue gestor de paz del departamento durante la gobernación de Angelino Garzón y secretario municipal de tránsito; Otty Patiño, cofundador del grupo guerrillero M-19, fue Constituyente en 1991, ex candidato a la alcaldía de Buga, funcionario de la alcaldía de Bogotá durante el periodo de Luis Garzón (2006-2007). Como integrante del PDA se presentó este año a las elecciones con una baja votación. También hizo parte de la lista Franklin Armando García, del MOIR (Cuadro 5).

De igual forma que en las elecciones nacionales de 2006, en las locales de 2007 el PDA incrementó de forma sustancial su electorado. Superada la fragmentación de las elecciones anteriores, que había impedido que la izquierda obtuviera escaños en la Asamblea Departamental y en el Concejo de Cali, las listas del PDA lograron dos escaños en cada corporación pública. Después de una década la izquierda obtuvo de nuevo escaños en la Asamblea Departamental y el Concejo de Cali (Cuadro 6).

En las elecciones nacionales de 2010 se incorporó al partido Mauricio Ospina Gómez, hermano del alcalde de Cali, quien, sin antecedentes políticos en las corporaciones públicas, obtuvo la más alta vota-

ción en el PDA al Senado. Todos los candidatos de antiguas agrupaciones que se incorporaron al PDA obtuvieron votos en Cali: Jorge Robledo y Marcelo Torres, del MOIR (6.452 y 484 votos, respectivamente); Luis

Carlos Avellaneda, de Alternativa Democrática (1.918 votos); Jaime Dussán, del PSD (457 votos); Gloria Inés Ramírez, del PCC (863 votos); Carlos Romero, ex PCC y Unión Patriótica (248 votos).

**Cuadro 5.** Electorado del Polo Democrático Alternativo en Cali al Congreso de la República

Año	Senado			Cámara de Representantes		
	Candidato	Votación	%	Candidato	Votación	%
2006	-Alexánder López*	27.279		-Franklin Legro Segura*	8.102	
	-Gustavo Petro	4.874		-Wilson Neber Arias	11.569	
	-Jorge Robledo	1.860		-Antonio Floriberto Dorado	2.649	
	-Luis Carlos Avellaneda	1.824		-Rubén Darío Castro	2.699	
	-Iván Moreno Rojas	1.162		-Fabio Ariel Cardozo	3.204	
	-Parmenio Cuéllar	999		-Edgar Patiño Rendón	1.492	
	-Gloria Inés Ramírez	977		-Elizabeth Caicedo	1.688	
	-Jaime Dussán	871		-Otty Patiño	1.081	
	-Gloria Cuartas	685		-Franklin Armando García	1.077	
	-Otros candidatos	5.832		-Jesús Antonio Tombé	1.125	
	-Votos solo por la lista	5.291		-Luis Jaime Perea	668	
				-José Hernando Ruiz	329	
				-Humberto Martínez A.	466	
			-Votos solo por la lista	5.147		
	Votación total	51.660	14.8%	Total votación	41.292	12.6%
2010**	-Mauricio Ospina Gómez*	27.758		-Wilson Neber Arias*	12.190	
	-Alexánder López*	16.202		-Franklin Legro Segura	10.819	
	-Jorge Enrique Robledo	6.452		Jorge Alejandro Ocampo	5.155	
	-Iván Moreno Rojas	2.752		-Esperanza Delgado	1.968	
	-Luis Carlos Avellaneda	1.918		-Duberney Polanía	1.955	
	-Jorge Eliécer Guevara	1.176		-Jair Hernández	1.772	
	-Gloria Inés Ramírez Ríos	863		-Héctor Hernando Altamirano	1.722	
	-Gloria Cuartas	824		-Diego Ramiro Obando	1.425	
	-Jaime Dussán Calderón	457		-Juan Pablo Ochoa	1.425	
	-Parmenio Cuéllar	781		-Omar Romero Díaz	1.392	
	-Marcelo Torres	484		-Willian Rengifo Jurado	312	
	-Wilson Borja	376		-Bernardo Salcedo Patiño	305	
	-Carlos E. Romero	248		-Votos solo por la lista	4.555	
	-Otros candidatos	4.719				
	-Votos solo por la lista	2.916				
	Votación total	67.926	15.2%	-Votación total	44.995	11.7

**Fuente:** Registraduría Nacional del Estado Civil. [http://www.registraduria.gov.co/Elecciones/2010e26\\_cam\\_dptal.htm](http://www.registraduria.gov.co/Elecciones/2010e26_cam_dptal.htm)

\*Obtuvieron escaño

\*\* Resultados publicados antes de las apelaciones legales. Enero 2011.

**Cuadro 6.** Electorado del Polo Democrático Alternativo en Cali. Asambleas Departamentales y Concejos Municipales

Año	Concejo Municipal			Asamblea Departamental (votos obtenidos en Cali)		
	Partidos y candidatos	Votación	%	Candidato	Votación	%
2007	<b>Polo Democrático Alternativo</b>			<b>Polo Democrático Alternativo</b>		
	-Wilson Neber Arias*	7.139		-Ana Milena Ortiz*	6.947	
	-Fabio Alonso Arroyave*	4.881		-Fernando Forero Cruz*	1.177	
	-Fernando Alberto Giraldo	2.850		-Yesid Montenegro	1.140	
	-Jaime Sierra Delgadillo	2.568		-Victor Hugo Hinestroza	880	
	-Betsy Carolina Campo	2.252		-Wilian Arley Escobar	2.456	
	-Luis Antonio Hernández	2.102		-Athemay Sterling	2.124	
	-Carlos Adolfo Marmolejo	2.023		-Luis Jaime Perea	2.575	
	-Alejandro Ramírez Montoya	1.930		-Álvaro Pulido	1.854	
	-Héctor Armando Altamirano	1.212		-Duberney Polanía	2.543	
	-Armando Escobar Potes	1.020		-Dimas Ernesto Orejuela	1.823	
	-Franklin Armando García	974		-Rubén Darío Sánchez	815	
	-Otros candidatos	6.620		-José Yamel Riaño	937	
	-Votos sólo por la lista del partido	10.147		-Luz Marina Rivas	937	
		45.718	7.7	-Otros candidatos	3.556	
			-Votos sólo por la lista del partido	15.520	7.7	
			Votación total	45.284		
	-Votación total					

**Fuente:** Registraduría Nacional del Estado Civil

\* Fueron elegidos

Un lugar especial durante periodo lo ha jugado Angelino Garzón. Con una larga militancia en la izquierda, terminó separándose de ella desde su elección a la gobernación del departamento. En el transcurso de tres décadas pasó del partido comunista a la Vicepresidencia de la República por un partido identificado por sus liderazgos y programas con el ex presidente Álvaro Uribe Vélez, un líder con orientaciones neoconservadoras. Inicialmente Angelino Garzón fue miembro del partido comunista (integró su Comité Ejecutivo); sindicalista de izquierda (presidió la Central Unitaria de Tra-

bajadores, CUT); se incorporó luego a la Unión Patriótica, de la cual fue su vicepresidente; luego fue elegido constituyente por la AD M-19 (en 1994 intentó sin éxito llegar al Senado de la República por este mismo partido). Durante el gobierno de Ernesto Samper (1994-1998) fue asesor del Ministerio de Trabajo, y en el gobierno conservador de Andrés Pastrana (1998-2002) fue designado Ministro de Trabajo y Seguridad Social. En el 2004 se presentó como candidato a la gobernación del Valle del Cauca, aunque tenía como una de sus opciones el aval del PDI, aceptó el del Movimiento Convergencia

Cívica y Popular, un nuevo partido del cual algunos de los congresistas que avaló serían posteriormente vinculados a procesos penales por nexos con grupos paramilitares.<sup>41</sup> En las elecciones recibió el apoyo de otros partidos cuyos miembros eran cuestionados por sus vínculos con el narcotráfico y los paramilitares.<sup>42</sup> Después de la gobernación fue designado Representante Permanente de Colombia ante la Organización Internacional del Trabajo en Ginebra, Suiza, por el presidente Álvaro Uribe Vélez. En el 2010, enfrentando, entre otros, al candidato de izquierda unida del Polo Democrático Alternativo, aceptó ser la fórmula vicepresidencial del candidato del Partido Social de Unidad Nacional, Juan Manuel Santos.

El caso de Angelino Garzón permite ilustrar la trayectoria de algunos militantes y dirigentes de izquierda que en sus aspiraciones personales terminaron ubicados en el lado opuesto del espectro ideoló-

gico. Expresa una combinación del pensamiento religioso católico con ideas cercanas a la centro-izquierda, pero ocupa posiciones en gobiernos procedentes de los sectores tradicionales del país vinculados a los partidos liberal y conservador, o, en el caso más reciente, del Partido Social de Unidad Nacional.

Aun sin la presencia de Angelino Garzón, quien ejerce una importante influencia en la política del departamento y de Cali en especial, y con la renuencia del alcalde elegido en el 2007 a participar como candidato del PDA, la izquierda en Cali durante este lustro se ha fortalecido en términos electorales, en su presencia en las corporaciones públicas y con la participación en debates públicos sobre la ciudad y la administración pública. No obstante, existen tensiones y disputas internas. En las últimas elecciones de 2010 se evidenció la presencia de dos grandes sectores: uno se alinea con el senador Alexander López y el ex concejal de Cali y

- 
41. Esta agrupación política fue creada por el ex alcalde de Manizales Carlos Alberto Parra. Presentó candidatos al Congreso de la República en las elecciones de 2002. Perdió su personería jurídica en 2006 por no inscribir candidatos al Congreso para el período 2006-2010. Este movimiento avaló las candidaturas de Óscar Iván Zuluaga, senador y posteriormente ministro de Hacienda del gobierno de Álvaro Uribe Vélez; de la senadora Sandra Ceballos; Manuel Enríquez Rosero; Carlos Arturo Clavijo, y Carlos Higuera. En el 2003 avaló a dos candidatos triunfadores en las gobernaciones del Valle con Angelino Garzón y Eduardo Zúñiga en Nariño. *Cambio* (2008, 2 de noviembre). "El gran avalador".
42. Lo apoyaron el Movimiento Popular Unido (MPU), fundado por Carlos Herney Abadía, ex senador condenado en el Proceso 8.000 y padre del destituido gobernador del Valle Juan Carlos Abadía. Para 2003 Abadía era el jefe de Juan Carlos Martínez, más conocido como el 'Negro Martínez', quien luego salió elegido por Convergencia Ciudadana al Senado en 2006. Desde 2009 Martínez se encuentra detenido en La Picota mientras se le investiga por posibles nexos con los paramilitares. Convergencia Ciudadana.

representante a la Cámara electo en 2010 César Neber Arias, considerado como el sector más radical del partido que a nivel nacional representan Carlos Gaviria Díaz, Jorge Robledo y Jaime Dussán; otro se alinea con el ex representante a la Cámara Franklin Legro y el senador electo en 2010 Mauricio Ospina, quienes se ubican en el sector de Gustavo Petro a nivel nacional. En las elecciones de 2010 el apoyo de los concejales de Cali se distribuyó **de forma particular**. El concejal Fabio Arroyave no apoyó las candidaturas del partido al Senado de Alexander López ni la de Mauricio Ospina; brindó su apoyo público al candidato Iván Moreno Díaz, por ubicarse éste en la línea moderada y por desacuerdos con el alcalde Jorge Iván Ospina, hermano del otro candidato; respaldó a la Cámara a Franklin Legro. El otro concejal, Fernando Giraldo (quien reemplazó en la curul a César Arias, elegido a la Cámara de Representantes), apoyó a Franklin Legro a la Cámara y al Senado a Mauricio Ospina.

En la consulta interna que el PDA adelantó para escoger al candidato presidencial para el 2010 en Cali ganó Gustavo Petro, con 21.267 votos; Carlos Gaviria obtuvo 10.399. Se movilizaron en total 31.964 personas en Cali y 65.890 en todo el departamento. Por su carácter de consulta interna, este número de

electores constituyen un parámetro de aproximación al tamaño del PDA en Cali y permiten también ponderar los apoyos a los respectivos sectores. Queda la expectativa de cómo afectará a la militancia y a los sectores internos del PDA en Cali el retiro del partido de Gustavo Petro y de Patricia Lara, quien fue la fórmula a la vicepresidencia de la República en 2010. No está muy claro aún qué sector del partido se incorporará a la nueva agrupación liderada por Gustavo Petro. De nuevo el fantasma de la fragmentación ronda a la izquierda.

## 5. A manera de cierre. La izquierda no es lo que solía ser

Una mirada a la izquierda partidista en Cali durante el medio siglo que comprende el periodo 1958-2010 permite resaltar cuatro aspectos centrales:

- I. Ubicadas en dos puntos extremos (1958, inicios del régimen de coalición del Frente Nacional y de elecciones semicompetitivas; y 2010, de pluralismo y elecciones formalmente competitivas), encontramos sólo una agrupación partidista en cada año: en el primero el Partido Comunista Colombiano, y en el segundo el Polo Democrático Alternativo y en

el interregno una diversidad de partidos, agrupaciones y movimientos autocalificados como de izquierda, que no sólo se oponían al sistema político sino que se enfrentaban entre sí, en algunos casos de forma radical. En las décadas del setenta y ochenta las confrontaciones fueron entre el PCC y el MOIR (con intentos de convergencia con la UNO, FIRMES y la Unión Patriótica). En las dos décadas siguientes surgieron nuevas agrupaciones políticas; la más notoria por su éxito electoral fulgurante y su pronta desaparición fue la AD M-19. Al lado de estas otras pequeñas agrupaciones presentaron candidatos en las elecciones. Sólo el PCC y el MOIR mantuvieron sus dinámicas organizativas durante estas décadas. Después de un proceso de convergencia de todo el abanico de organizaciones, además de algunos intelectuales y dirigentes provenientes de otros partidos políticos, surgió en 2005 el PDA.

II. Hasta el surgimiento del PDA la izquierda fue marginal en términos electorales y en su presencia en las corporaciones públicas locales. Aunque entre 1974-1982 el PCC con-

servó un escaño en la Cámara de Representantes por el Valle del Cauca y junto con el MOIR obtuvo escaños en la Asamblea Departamental y el Concejo Municipal de Cali en 1974 y luego de forma independiente en algunos periodos en el Concejo de Cali, sólo después del 2006 la izquierda partidista ha jugado un papel más activo y con mayor peso en las decisiones en la ciudad.

III. Después del 2005 la izquierda logró por primera vez en la historia política unificarse en una sola agrupación. Esta unificación fue el producto de las transformaciones en las concepciones ideológicas y en los estilos de hacer política de la izquierda y de la presencia de liderazgos nacionales que impulsaron el surgimiento del nuevo partido. De igual forma, en esta agrupación de tantos y diversos sectores, organizaciones y tendencias de pensamiento, jugó un papel importante la reforma política de 2003, la cual estableció incentivos a la coordinación y desincentivos a la fragmentación y a los pequeños partidos (el umbral electoral, las listas únicas, el voto preferente). La unificación, no exenta de ten-

siones y conflictos internos, le ha permitido a la izquierda dejar de ser marginal en la política nacional, lo cual se refleja también en Cali y el Valle del Cauca. El PDA se ha convertido en un partido relevante en la política nacional y local.

- IV. Transcurrido un lustro y tres elecciones desde la creación del PDA, las tradicionales organizaciones partidistas con que iniciamos este recorrido se mantienen. El PCC conserva su organización, aunque sin el reconocimiento de personería jurídica, y a nivel nacional cuenta con la senadora Gloria Inés Ramírez en el PDA. En un acto público celebraron en Cali en el 2010 los ochenta años de su creación. En su dirección actual se encuentran Gilberto Pareja (ex concejal y militante de toda la vida) y Germán Cobo Lozada. En las elecciones de 2007 participó como candidato en la lista del PDA Athemay Sterling. Por su parte, el MOIR mantiene aún su presencia con pequeños sectores que apoyan al senador Jorge Robledo (MOIR) y otro a Marcelo Torres (Partido del Trabajo de Colombia, MOIRista). Todos ellos mantienen sus propias páginas Web, con

la doble identificación del PDA y su propia etiqueta. A estas etiquetas se ha sumado recientemente la agrupación liderada por Gustavo Petro. Entre estas agrupaciones y las tensiones entre tendencias, orientaciones y aspiraciones personales se mueve en la actualidad el PDA. El abanico está semicerrado, pero amenaza con volver a abrirse.

## Bibliografía

- Alcántara, Manuel. (2004), *¿Instituciones o maquinarias ideológicas? Origen, programa y organización de los partidos latinoamericanos*, Barcelona, Universidad Autónoma de Barcelona.
- Arizala, José. (1989), *Unión Patriótica, en Gustavo Gallón Giraldo, Compilador: Entre movimientos y caudillos, 50 años de bipartidismo, izquierda y alternativas populares en Colombia*, Bogotá, Cinep-Cerec.
- Ayala, César Augusto. (1996), *Resistencia y oposición al establecimiento del Frente Nacional. Los orígenes de la Alianza Nacional Popular (ANAPO) Colombia*

- 1953-1964, Bogotá, Colciencias-Universidad Nacional.
- Buenaventura, Nicolás. (s.f), *Unión Patriótica y poder popular*, Bogotá, Ediciones Ceis.
- Cardona Hoyos, José. (1977) “La participación revolucionaria en la lucha electoral”, en: Vieira, Gilberto, *et al*, *Política y revolución en Colombia (táctica de los comunistas)*, Bogotá, Biblioteca marxista colombiana.
- \_\_\_\_\_ (1985), *Ruptura*, Cali, Ediciones Rumbo Popular.
- Delgado, Adriana, *et al* (1988), *Participación electoral en el Valle del Cauca*, antecedentes y perspectivas, Cali, Pontificia Universidad Javeriana.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (1970), “Colombia política. Estadísticas 1935-1970”, Bogotá.
- \_\_\_\_\_ (1972), “Resultados electorales Frente Nacional 1958-1972”, Bogotá.
- De Campos, Judith y Martin, José. (1980), *El comportamiento electoral en Cali 1978*, Cali, Universidad del Valle.
- Frente Social y Político (2002), “Plataforma del Frente Social y Político”, Bogotá, mimeo.
- \_\_\_\_\_ (2003), “Realidad y visión. Presente y futuro del FSP”, ponencia presentada al Segundo Consejo Nacional de Dirección, Bogotá.
- Gaviria, Carlos (2003, 19 de julio), Entrevista en *El Tiempo*, Bogotá.
- \_\_\_\_\_ (2004), Entrevista en *Contravía* No. 10, Bogotá.
- Mosquera, Francisco. (1976), *MOIR: Unidad y Combate*, Bogotá, Editorial Tribuna Roja.
- \_\_\_\_\_ (1981, 28 de febrero y 1 de marzo), “Informe presentado por él ante la Conferencia Nacional del MOIR, Bogotá, compilado en: Mosquera, Francisco (1997), *Lecciones Tácticas y lucha interna*, Bogotá, Editorial Tribuna Roja.
- \_\_\_\_\_ (1984, septiembre) “Ni guerra ni paz”, en *Tribuna Roja*, No. 49.
- Hartlyn, Jonathan. (1993), *La política del régimen de coaliciones, la experiencia del Frente Nacional en Colombia*, Bogotá, Tercer

- Mundo Editores, Universidad de Los Andes, CEI.
- Pasquino, Gianfranco. (1998), *La oposición*, Madrid, Alianza.
- Partido Comunista Colombiano (1966) “Declaración política X Congreso del PCC”.
- \_\_\_\_\_ (1971) “Resolución política, XI Congreso del Partido Comunista Colombiano”.
- \_\_\_\_\_ (1980) “Resolución Política, XII Congreso PCCC”.
- Pérez, José Gregorio. (2007), *Raúl Reyes, el canciller de la montaña*, Bogotá, Norma.
- Proletarización. (1975), *¿De dónde venimos, hacia dónde vamos, hacia dónde debemos ir?*, Medellín, Editorial 8 de junio.
- Registraduría Nacional del Estado Civil. Estadísticas electorales.
- Rodríguez, César. (2004), *La nueva izquierda colombiana. Orígenes, características y perspectivas*, en: *La nueva izquierda. Sus orígenes y trayectoria futura*, Bogotá, Editorial Norma.
- Sáenz, José Darío (2005) “Elite política y partidos políticos en Cali, 1958-1998”, en *Sociedad y economía*, No. 8, Universidad del Valle.
- Webber, Irving y Ocampo, Alfredo. (comp) (1975), *Valores, Desarrollo e Historia, Popayán, Medellín, Cali y el Valle del Cauca*, Bogotá, Universidad del Valle y Tercer Mundo Editores.
- Unión Patriótica (1985) *Estatutos Unión Patriótica*, Artículo No. 1.
- Urrea, Fernando y Murillo, Fernando. (1999), *Dinámica del poblamiento y algunas características de los asentamientos populares con población afrocolombiana en el oriente de Cali*, Mimeo.
- Villaraga, Álvaro y Plazas, Nelson. (1994), *Para reconstruir los sueños*, Bogotá, Progresar.
- Zuluaga, Jaime (1999) “De guerrillas a movimientos políticos, análisis de la experiencia colombiana: el caso del M-19”, en: Ricardo Peñaranda y Javier Guerrero (comps) (1999), *De las armas a la política*, Bogotá, Tercer Mundo editores, IEPRI Universidad Nacional.

**Fuentes hemerográficas**

*Cambio* (2008, 2 de noviembre)

*El Tiempo* (2003, 15 de julio)

*El Tiempo* (2003, 19 de julio)

*El Tiempo* (2004, 8 de julio)

*El Tiempo* (2005, 16 de febrero)

*Tribuna Roja* No 7 (1972, 12 de abril)

*Tribuna Roja* No 10 (1973, octubre)

*Tribuna Roja* No 34 (1976, diciembre)

*Tribuna Roja* No 51 (1986, febrero)

*Tribuna Roja* No 81 (2000, 19 de agosto)

*Semana* No. 2131 (2005).

*Semana* (2008, 1 de marzo)

*Documentos Políticos* No 24 (1962, enero-febrero)

*Documentos Políticos* No 73 (1968, febrero-marzo)

*Alternativa* No. 5. (1974, abril)

*El Espectador* (1980, 13 de julio), Bogotá.

*El Tiempo* (2005, 16 de febrero)

*Nueva Frontera* No. 438 (1983)

---

# La teoría de sistemas sociales de Niklas Luhmann en México. Una aproximación.

Laura Hernández Arteaga\*  
lauraha@unam.mx

Recibido: 26/07/2011

Aprobado evaluador interno: 08/08/2011

Aprobado evaluador externo: 03/10/2011

---

## Resumen

Este artículo pretende mostrar que en México, como en varios países de América Latina, la teoría de los sistemas sociales autorreferentes y autopoieticos formulada por el sociólogo alemán Niklas Luhmann se está posicionando como un campo de estudio atractivo para las ciencias sociales del país. Para demostrar que está emergiendo un programa de investigación que abreva de estos presupuestos teóricos se parte del concepto de *programa de investigación* formulado por Imre Lakatos. A su vez, para dar cuenta de la recepción y desarrollo de lo que hemos denominado programa de investigación Teoría de Sistemas sociales en México se recurre al análisis de la producción científica –considerada relevante para los propósitos de este trabajo–, a través de libros y artículos especializados que se han publicado en las últimas tres décadas en la academia mexicana.

## Palabras clave

Teoría de sistemas sociales, programa de investigación, comunidades epistémicas, teoría de la comunicación, diferenciación funcional, sistema político, especificidades sistémicas, diferenciación concéntrica, Estado.

## Abstract

This article aims to show that in Mexico, as in many countries in Latin America, self-referential and autopoietic social systems theory of made by the German sociologist Niklas Luhmann is positioning itself as an attractive field of study for social sciences in the country. To prove that is an emerging research program that watering of these theoretical assumptions from the concept of research program developed by Imre Lakatos. In turn, to account for the receipt and development of what we call research program theory of social systems in Mexico are used to analyze scientific production, considered relevant for purposes of this work, through books and scholarly articles have been published in the last three decades in the Mexican academy.

## Keywords

Social systems theory, research program, epistemic communities, communication theory, functional differentiation, political system differentiation concentric, State.

---

\* Laura Hernández Arteaga es Licenciada en Ciencia Política por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México. Con estudios de maestría en Ciencia Política, también por la Facultad. Está realizando su trabajo de tesis doctoral en el Doctorado en Ciencias Políticas y Sociales con orientación en ciencia política de la misma universidad.

Niklas Luhmann es uno de los pensadores más productivos y profundos del siglo XX. Su teoría es de gran sofisticación y sin duda uno de los grandes referentes de las ciencias sociales de principios de siglo.

Como es sabido, Luhmann se graduó en derecho y sólo incursionó en la academia en 1968, una vez que regresó de una estancia en Harvard (donde estuvo con Talcott Parsons), e ingresó al departamento de sociología en la entonces recién fundada Universidad de Bielefeld; ahí se mantuvo hasta su jubilación, en 1992. Su carácter prolífico se constata en el hecho de que hacia 1996 su producción intelectual daba cuenta de más de cincuenta libros y casi cuatrocientos artículos.

En nuestra perspectiva la construcción teórica de Luhmann participa del espíritu de las ciencias contemporáneas a través de la incorporación de teorías e hipótesis provenientes de otras disciplinas y campos de estudio (la biología, la cibernética, la teoría de sistemas) a la especificidad de las ciencias de la sociedad. La teoría de los sistemas sociales y de la sociedad de Luhmann, que par-

te del principio de la diferencia y del carácter autoimplicante de la teoría, tardó en estructurarse aproximadamente cuatro décadas y ha devenido en una de las propuestas más completas en el campo de las ciencias sociales, situación que es reconocida incluso por sus propios críticos.<sup>1</sup>

La recepción de esta teoría ha sido más fuerte, como es de esperarse, en Alemania y en Europa y ha extendido su radio de influencia a América. Cabe señalar que el pensamiento de Luhmann ha tenido poca aceptación en la academia norteamericana, posiblemente porque su estilo se caracteriza por un alto grado de abstracción, más de acuerdo con las ciencias sociales europeas que con las americanas. En cambio, en América Latina, en particular en países como Chile, Brasil y México, ha tenido una mejor recepción y ha sido mayor su estudio.

Como se mostrará en este trabajo, en México la teoría de los sistemas sociales autorreferentes y autopoieticos está emergiendo como un campo de estudio de las ciencias sociales. En un trabajo previo<sup>2</sup> hicimos lo propio para el caso de Amé-

1. King, Michael y Thorhill, Chris (2003). *Niklas Luhmann's theory of politics and law*. Londres, Palgrave-Macmillan.
- Zolo, Danilo (1986). "El caso Luhmann, Complejidad, poder, democracia". En: Marco Cupolo (comp.) (1986). *Sistemas Políticos: Términos conceptuales; temas del debate italiano*. México. UAM Azcapotzalco-División de Ciencias Sociales y Humanidades. pp. 159-197.
2. Hernández Arteaga, Laura (2009). "Un Programa de investigación para estudiar América Latina desde la teoría de los sistemas sociales". En: Judit Bokser, Felipe Pozo y Gilda Waldman (Coords.). *Pensar la globalización, la democracia y la diversidad*. México. UNAM, pp. 89-116.

rica Latina tomando como recurso teórico-interpretativo el concepto de *programa de investigación* formulado por Imre Lakatos.

El programa de investigación es una secuencia de teorías que se caracterizan por exhibir una continuidad reconocible que relaciona a sus miembros y permite identificarlos como versiones modificadas de un plan inicial común. Lakatos afirma que “los miembros de tales series de teorías normalmente están relacionados por una notable continuidad que las agrupa en programas de investigación. Esta *continuidad* (reminiscente de la ‘ciencia normal’ de Khun) juega un papel vital en la historia de la ciencia”.<sup>3</sup>

El programa de investigación consiste en reglas metodológicas, algunas de las cuales indican las rutas de investigación que deben ser evitadas y que Imre Lakatos denomina *heurística negativa*, y otras conducen por los caminos que deben seguirse, que Lakatos llama *heurística positiva*.<sup>4</sup> Uno de sus elementos significativos es la distinción entre un núcleo firme y el cinturón de protección. En este último se encuentran las hipótesis auxiliares, que traducen el poder

heurístico del programa en predicciones de hechos nuevos. Mediante estas hipótesis se puede verificar el progreso o el estancamiento del programa de investigación. Lakatos se refiere a ellas como un cinturón protector de hipótesis auxiliares que debe recibir los impactos de las contrastaciones.<sup>5</sup>

Así, pues, un programa de investigación progresa si al analizar una sucesión histórica de variantes teóricas suscitadas a partir de un mismo núcleo original encontramos que las versiones más recientes dan cuenta de lo que las teorías antecedentes explicaban y además había anticipado hechos nuevos, los cuales se convierten en progreso teórico; luego, si algunos de aquellos hechos predichos por la teoría se corroboran empíricamente, se evidencia el progreso empírico. La evidencia empírica radica en que lo preanunciado por la teoría se cumple en alguna instancia temporal posterior en el sector de la realidad al que el programa alude.<sup>6</sup>

## 1. La teoría de sistemas sociales como programa científico.

Niklas Luhmann rompe con toda una tradición que considera que

3. Lakatos, Imre (2007). *Escritos Filosóficos 1. La metodología de los programas de investigación científica*. Madrid, Alianza Editorial, p. 67.

4. *Ibíd.*

5. *Ibíd.*, p. 69.

6. *Ibíd.*, p. 68.

la ciencia<sup>7</sup> y el conocimiento como tal no sólo tienen implicaciones prácticas sino además pueden ser vistos “desde fuera”. En contraste, formula la idea de la autoimplicación y la autorreflexión. Al respecto nos dice: “No podemos ocuparnos de la sociedad, en calidad de sociólogos, como si ésta pudiera observarse desde fuera. Los sistemas de conciencia pueden indudablemente observar la sociedad desde fuera; pero socialmente esto queda sin consecuencias si no se comunica, es decir, si la observación no es efectuada dentro del sistema de la sociedad”.<sup>8</sup> Desde la perspectiva de la observación de segundo orden, subraya, “el observador del sistema observante opera desde fuera y al mismo tiempo desde dentro”.<sup>9</sup>

Lo que denominó “núcleo duro” de la teoría luhmanniana se forma con base en tres teorías bási-

cas: la teoría de los sistemas, la de evolución y la de la comunicación. En relación con la primera Luhmann destaca el giro de la teoría tradicional de sistemas abiertos que enfatiza los flujos del exterior como algo que existe fuera del sistema y que es diferente de él a los sistemas con clausura operacional que consideran como condición de posibilidad la existencia del entorno, pero todo influjo externo es procesado internamente mediante las estructuras y los elementos propios del sistema. Los sistemas con clausura operacional contienen dos postulados teóricos: la autopoiesis y la autorreferencia. Esta última, se expresa en el hecho de que los sistemas son “objetos”<sup>10</sup> que generan y regulan sus propias relaciones de auto implicación.<sup>11</sup> Con la incorporación del concepto de autopoiesis,<sup>12</sup> Luhmann plantea que

7. El código de la ciencia está conformado por los valores verdad/no verdad. La verdad es sólo un lado del código; no el valor superior. Incluso “en caso de que la designación fuera falsa, todavía podría ser tomada en cuenta”. Luhmann, Niklas (1996). *La Ciencia de la Sociedad*. México. Universidad Iberoamericana.

Para Luhmann, la verdad “permanece como una idea regulativa con el fin de facilitar el camino de la aproximación, aunque esta no sea ningún objetivo práctico y alcanzable del sistema. Esto exige la introducción de la limitacionalidad como si esta hipótesis ya estuviera preconstituida”.

8. Luhmann, Niklas (2002<sup>a</sup>). p. 96.

9. Luhmann, Niklas (1996). *Op.Cit.*, p. 284.

10. “(...) La afirmación ‘hay sistemas’ sólo quiere decir que hay objetos de investigación con tales características que justifican el empleo del concepto de sistema. Así como al contrario: el concepto de sistema nos sirve para abstraer de hechos que son comparables entre sí, o con otro entramado de hechos de carácter distinto bajo el aspecto igual/desigual”. Luhmann, Niklas (1991). *Sistemas sociales. Lineamientos para una teoría general*. México,. Universidad Iberoamericana/Alianza Editorial, p. 26.

11. Luhmann, Niklas (1982). p. 258.

12. El problema central que Luhmann atribuye a la noción de autopoiesis formulada por Maturana es, pese a todo, su arraigo en una perspectiva de la observación como externa al observador y sobredeterminada por un concepto de conocimiento biológico o psicológico. De ahí que del constructivismo radical en el que está adscrito el biólogo chileno Luhmann transite al constructivismo operativo. Para una postura crítica véase Bernd R. Hornung (2001/2). “Structural coupling and concepts of data and information

los sistemas sociales se observan mediante la distinción directriz, sistema/entorno. La distinción sistema/entorno nos indica siempre el sistema de referencia, pues cada sistema observa el entorno en forma diversa. En este sentido, no hay observador privilegiado de la sociedad.

La teoría de la evolución, por su parte, remite el problema “al tiempo e intenta explicar cómo es posible que algunas estructuras cargadas cada vez más de presupuestos —es decir, cada vez más improbables— surjan y luego se mantengan como normales”.<sup>13</sup> Si bien parte de los presupuestos de Darwin, se separa de él al no orientar su análisis hacia la selección natural, sino hacia la coevolución de los sistemas autopoieticos. De esta manera Luhmann la incorpora como una teoría propia de los sistemas sociales autopoieticos y autorreferentes. Al respecto nos dice: “La evolución no significa otra cosa sino cambios de estructura, y dado que éstos sólo pueden efectuarse en el sistema (de modo autopoietico), no están a discreción del sistema, sino que deben afirmarse en un entorno que el sistema mismo no puede sondear ni -a fin de cuentas- puede incluir en sí mismo a través de

la planificación. La diversificación evolutiva y el incremento de los sistemas son al mismo tiempo diversificación e incremento de los entornos. Sólo la *diferencia* de sistema y entorno hace posible la evolución”.<sup>14</sup>

La teoría de la evolución, según nuestro autor, “es una teoría autorreferencial no sólo en sus postulados acerca de los orígenes, sino también en su estructura conceptual general. Es una teoría acerca de la evolución de la evolución”.<sup>15</sup>

La teoría de la comunicación, por su parte, también es autorreflexiva. Nos permite, a su vez, exponer la teoría de la sociedad de este sociólogo autor de *La Sociedad de la Sociedad*. La tesis central es que no hay un punto en la sociedad que pueda ser observado en su totalidad. “La descripción del sistema es parte del sistema” y pueden existir un gran número de descripciones”.<sup>16</sup> Una teoría de la sociedad con tales características está fincada en presupuestos antihumanistas, antirregionalistas y constructivistas, como se ha señalado previamente, y en ello también están presentes las exigencias autoimplicantes y autológicas que Luhmann imprime a la teoría de sistemas. En ese contexto está cir-

13. Luhmann, Niklas (2007). *La Sociedad de la Sociedad*. México. Herder. p. 326.

14. *Ibid.*, p. 341.

15. Luhmann, Niklas (1982). p. 259.

16. Luhmann, Niklas (2007). *Op. Cit.*, p. 10.

cunscrita la afirmación de que “la teoría de la sociedad debe formularse dentro de la sociedad”.<sup>17</sup>

La sociedad es concebida como un sistema autopoietico y autorreferente, y como tal se distingue de su entorno, que es la comunicación. La sociedad, nos dice Luhmann en *Sociedad de la sociedad*, es un sistema comunicativamente cerrado: produce comunicación mediante comunicación. Ello supone un rompimiento con la concepción de la comunicación como transmisión, pues no es el ser humano el que puede comunicar; “sólo la comunicación puede comunicar”.<sup>18</sup> Si bien la conciencia es entorno de la sociedad, la condición de posibilidad para la comunicación, “el hecho de que los sistemas de comunicación se acoplen a los sistemas de conciencia (así como los sistemas de conciencia a los de comunicación) a través del lenguaje tiene consecuencias de gran alcance para la construcción estructural de los sistemas correspondientes, es decir, para su morfogénesis, para su evolución”.<sup>19</sup> Nos dice Luhmann que mientras que los sistemas de conciencia pueden percibir sensorialmente, los sistemas de comunicación sólo pueden afectarse a través de la conciencia.

Como se puede ver, la comunicación detona una red comunicativa cuyo resultado es totalmente contingente. La distinción binaria *sí/no* posibilita que la selección de un lado de la forma *sea lo que es*, pero deja abierta la posibilidad de que *podiera haber sido de otra manera*. Precisamente sobre esta cadena recursiva de contingencias es que Luhmann formula su teoría de los medios de comunicación simbólicamente generalizados y con ello da cuenta del surgimiento y la estabilización de códigos específicos en sociedades lo suficientemente grandes y complejas. “Los medios simbólicamente generalizados transforman (...) las probabilidades del *no* en probabilidades del *sí*; por ejemplo, ofrecer pagos por bienes o servicios que se desean obtener. Son ‘simbólicos’ en cuanto utilizan la comunicación para producir el acuerdo que de por sí es improbable”.<sup>20</sup>

Los medios de comunicación simbólicamente generalizados hacen que la comunicación se sintonice con condiciones tales que elevan las expectativas de aceptación, aun en el caso de tratarse de comunicaciones “incómodas”. De tal suerte, en el sistema de la economía el dinero

17. *Ibíd.*, p. 27.

18. *Ibíd.*, p. 76.

19. *Ibíd.*, p. 83.

20. *Ibíd.*, p. 248.

como medio permite que uno se deshaga de un bien o preste un servicio cuando (y sólo cuando) se le paga por ello. Y en la política, cuyo medio es el poder, se obedecen las órdenes estatales porque se amenaza con el empleo de la fuerza pública y porque se sabe que dicha amenaza está legitimada conforme a normas jurídicas.

La moneda es el medio de comunicación de la economía; el poder de la política y el sistema de la economía sólo puede comunicarse económicamente, y la política, políticamente. No hay un punto privilegiado de observación de la sociedad ni tampoco un sistema que lo regule y lo oriente. No al menos, cabe decir, en la lógica de una diferenciación funcional de la sociedad. Sí, en cambio en sociedades Estado-céntricas como la mexicana.

Uno de los principales logros de la teoría de sistemas, según apunta Luhmann, ha sido la reelaboración de un esquema general en el cual existe una distinción sistema/entorno que puede ser replicada en el entorno interno del sistema. La *diferenciación* es concebida como la reproducción, en el sistema, de la diferencia primaria sistema/entorno. “La diferenciación del sistema genera entornos internos en el sistema”.

En esta perspectiva, si una *forma* logra regular las posibilidades de realización de otra, se está ante una

forma de diferenciación que prima por sobre otras. Luhmann desarrolla cuatro formas de diferenciación: diferenciación segmentaria, caracterizada por la igualdad de los sistemas parciales, que se distinguen a partir de la descendencia o a partir de las comunidades habitacionales, o combinando ambos criterios; la diferenciación centro y periferia, que supone el principio de la segmentación y prevé una pluralidad de segmentos; la diferenciación estratificatoria, que se caracteriza por la desigualdad de rango de los sistemas parciales, y la diferenciación funcional, “caracterizada tanto por la desigualdad como por la igualdad de los sistemas parciales”.

La diferenciación por funciones es la forma de diferenciación por antonomasia de la sociedad moderna y corresponde a un estadio evolutivo de mayor complejidad de la sociedad. Esta forma de diferenciación organiza los procesos de comunicación alrededor de funciones especiales que deben ser cumplidas socialmente, y desde el momento en que su cumplimiento es necesario para el sistema *la sociedad no puede conceder primacía absoluta a ninguna de ellas*, a no ser que se instaure un nivel secundario en la formación de los sistemas para instituir la primacía de funciones específicas, limitadas a un **conjun-**

to de relaciones especiales sistema/entorno. **En este punto radica la diferencia fundamental entre las sociedades funcionalmente diferenciadas y aquellas estratificadas, en las que hay un sistema que sobredetermina y cohesiona a la sociedad.**

Mediante la diferenciación funcional la sociedad puede multiplicar la especificidad de las relaciones funcionales y al mismo tiempo la apertura de sus entornos internos de modo que los sistemas puedan desempeñar sus funciones. **Por medio de la especificación y de la institucionalización la sociedad incrementa su interdependencia interna y a su vez mantiene la autonomía de los sistemas específicos que surgen como producto de la autorreproducción de la diferenciación sistémica.** Como se ha mencionado, en las sociedades con primacía de diferenciación, la regulación de las relaciones de inclusión/exclusión pasa a los sistemas funcionales: ya no existe instancia central alguna (la política, la economía, la religión, la moral) que regule o supervise los sistemas parciales. **“Si el individuo quiere saber si dispone de dinero y de cuánto, es algo que se decide en el sistema**

económico. Qué exigencias jurídicas y con qué éxito se pueden validar es asunto del sistema del derecho. Qué se toma como obra de arte se decide en el sistema del arte; y el sistema de la religión establece las condiciones en las cuales el individuo puede resumirse como religioso [...]”<sup>21</sup>

Primado funcional no implica imposibilidad de coexistencia de otras formas de diferenciación de manera simultánea. Dice Luhmann que la diferenciación funcional depende en muchas de sus funciones de la diferenciación segmentaria coexistente en los propios sistemas funcionales. Para ilustrar esta situación Luhmann recurre al sistema político y afirma que incluso en el sistema global de la sociedad mundial todavía no cambia el hecho de que la política necesita una base territorial para elaborar sus decisiones, especialmente si esto supone maximizar el consenso y el gobierno democrático. En esta perspectiva el sistema político de la sociedad mundial se divide en Estados no sólo en el sentido de residuo histórico más o menos obsoleto, sino también como un requisito para la diferenciación funcional.<sup>22</sup>

21. *Ibid.*, p. 499.

22. Luhmann, Niklas (1982). p. 241.

## 2. Teoría de sistemas en México. Una aproximación.

Se parte de la idea de que la teoría de sistemas es un programa científico<sup>23</sup> que consta de una serie de comunicaciones vinculadas con un cuerpo conceptual que lo hace distintivo de otras teorías. Como programa científico, constituye un horizonte de observación de segundo orden. Para analizar la recepción, la difusión y el desarrollo de este programa en las ciencias sociales en nuestro país no se debe proceder desde una óptica de autarquía. Antes bien, el campo de las ciencias sociales en México, como del resto de América Latina, participa del espíritu de la ciencia

que le es contemporánea y de sus grandes debates teóricos y epistemológicos.<sup>24</sup> A su vez, como se ha dicho en otro lugar,<sup>25</sup> están mediadas por lógicas históricas específicas, de tal forma que la mayor producción de ensayos y libros de Luhmann y sobre Luhmann en países como México, Brasil, Argentina y Chile se circunscriben en una época en la que priva un pluralismo teórico y metodológico, como el que se registra con la caída de los regímenes militares y autoritarios y el ascenso de la democracia como forma de gobierno predominante en la región.

Para dar cuenta de la recepción y el desarrollo de lo que hemos

23. Luhmann, Niklas (1996). Op.Cit.

Arnold, Marcelo (2004). "Introducción a las epistemologías sistémico constructivista". En: Osorio, Fernando (Edit.). Ensayos sobre socioautopoiesis y epistemología constructivista. Santiago de Chile. Ediciones Mad. pp. 7-15.

Para Niklas Luhmann, la ciencia es un sistema social con un código de comunicación específico: verdadero/falso; el mismo que define la unidad del sistema. Por su parte, los programas son estructuras que en ocasiones pueden ser aplicadas a la operación del sistema y en otras no; pueden cambiar mediante operaciones del sistema. Luhmann, Niklas (1996). Op. Cit., p. 289. Para una profundización de esta relación compleja de estos elementos se puede consultar el libro de Luhmann (2009) ¿Cómo es posible el orden social? México, Herder.

Los programas de la ciencia formulan conclusiones de lo correcto; a su vez, se diferencian en teoría y métodos. Por ello Luhmann afirma que las "reglas de las decisiones correctas en la comunicación científica son o teóricas o metódicas. La ventaja de este tipo de desdoblamiento está a la vista: estos dos tipos de programas pueden de manera arbitraria y pasajera introducir limitaciones en la operación, ya que cada limitación puede ser puesta en cuestión por la otra parte de la distinción y en caso dado cambiarlo (...) Las teorías y los métodos pueden ser introducidos de manera contingente, y lo único que es necesario es que en cada situación pueda haber una conexión entre métodos y teorías (...) Sólo es necesario saber, en la selección de los métodos, cuál es el programa teórico de investigación, y a su vez qué método se ha empleado cuando se pregunta por la teoría que ha conducido la investigación" (Luhmann, 1996: 290).

24. Andrade Carreño, Alfredo (1998). La sociología en México: Temas, campos científicos y tradición disciplinaria, México, FCPyS, UNAM.

25. Hernández Arteaga, Laura (2009). "Un Programa de investigación para estudiar América Latina desde la teoría de los sistemas sociales". En: Judit Bokser, Felipe Pozo y Gilda Waldman (Coords.). Pensar la globalización, la democracia y la diversidad. México. UNAM. pp. 89-116.

denominado programa de investigación Teoría de Sistemas Sociales en México, recurrimos al análisis de la producción científica a través de libros y artículos especializados que se han publicado en las últimas tres décadas en nuestro país.

Es interesante señalar que si bien a mediados de los años ochenta se publicó una traducción de un artículo de Luhmann, fue a partir de los años noventa, con la visita de este prominente sociólogo alemán, que se potenció la difusión y el estudio de su pensamiento. A principios de los años noventa Luhmann impartió en México una serie de conferencias sobre sociología del derecho en la Universidad Nacional. Le siguieron sus estancias en 1991 y 1993 para impartir cursos y seminarios sobre la teoría general de los sistemas sociales<sup>26</sup> y dar a conocer la publicación en español de su libro *Sistemas sociales*. También en estos años, en la facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la misma universidad, Silvia Molina y Javier Torres Nafarrate, en la Universidad Iberoamericana, dieron cursos sobre la teoría de sistemas sociales. En 1997 Raffaele de Giorgi –coautor de *Teoría de la sociedad*–, de la Universidad de Lecce, Italia, fue invitado a compartir

el curso “Teoría de la sociedad moderna”. A su vez, el plan de estudios de la licenciatura en psicología de la facultad incorporó una asignatura sobre la teoría sociológica de Niklas Luhmann. Este ambiente intelectual se puede colegir del análisis de las revistas especializadas en ciencias sociales de nuestro país.

La primera publicación de textos de Niklas Luhmann en lengua española y en América Latina data de 1973: *Ilustración Sociológica*, una selección de ensayos del libro de Luhmann *Soziologische Aufklärung 1. Aufsätze zur Theorie sozialer Systeme*, publicado en 1970. En México la revista *Sociológica*, editada por la Universidad Autónoma Metropolitana, plantel Azcapotzalco, publicó en su primer número (1986) una traducción realizada por Francisco Galván: “La teoría moderna del sistema como forma de análisis social complejo”, que a su vez forma parte del libro publicado por Jürgen Habermas y Niklas Luhmann *Theorie der Gessellschaft oder Sozialtechnologie*. El interés por difundir el conocimiento de este autor alemán fue intermitente, y en sus números doce, veinte y cuarenta y cuatro figuraron traducciones diversas. Destaca el número veinte: “Perspectivas y pro-

26. Constancia de este curso se puede leer en Varela Petito, Gonzalo (1992). “Niklas Luhmann en México”. En: Revista Estudios Sociológicos. Vol. 10. Núm. 30, pp. 759-782. y la entrevista que le hicieron Javier Torres y Zermeño: Torres Nafarrate, Javier; Zermeño Padilla, Guillermo (1992). “Entrevista a Niklas Luhmann”. En: Estudios Sociológicos. Volumen 10. Número 30. Septiembre-diciembre. pp. 789-808.

blemas teóricos de hoy”, donde aparecen trabajos del propio Luhmann: “El ocaso de la sociología crítica” (1992) o sobre él. “Notas sobre los cambios de directriz en la teoría de sistemas”<sup>27</sup> (Silvia Molina, 1992), “Luhmann o el sistema (im)posible: cinco objeciones”<sup>28</sup> (Luis Gómez, 1992); así como una entrevista a Luhmann realizada por Brunhilde Erker y una reseña de Silvia Pappé del libro *Sistemas Sociales. Lineamientos para una teoría general*. En el número cuarenta se publicó un artículo de Javier Torres en memoria del recién fallecido Niklas Luhmann. Ahí Torres nos recordó que los escritos de este sociólogo permiten tratar el mundo de lo social a través de un esquema ordenador que constituye una unidad, un todo<sup>29</sup> (Torres, 1999: 90). Por último esta revista también publicó un artículo de Luhmann en su número cuarenta y cuatro, intitulado “A manera de prefacio para la edición en inglés: Acerca de los conceptos de sujeto y acción”.<sup>30</sup>

Por su parte, la revista *Acta Sociológica*, editada por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, en su último número del año 1994 publicó una traducción de

tres artículos: “Inclusión-exclusión”, “Capitalismo y utopía”, y “Unidad y diferencia en la sociedad moderna”. La misma Facultad se dedicó a la difusión y discusión del trabajo de Luhmann por profesores e investigadores adscritos a ella, pero se valió del número veintiuno de su revista *Estudios Políticos* para hacerlo. Ahí figuran de Luhmann: “Hegel sin el espíritu del tiempo” (1999) y “Qué queda del futuro”; también está el artículo de Rosa María Lince “Reflexiones acerca del concepto de comunicación en Niklas Luhmann” (1999), el de Javier Torres “Ejercicios de rutina para explicar la teoría de Luhmann”,<sup>31</sup> y el de Rodrigo Gokisch “El concepto del hombre como concepto indispensable para la teoría de la sociedad. Apuntes sociológicos desde el punto de vista de la teoría de las distinciones”.

*Metapolítica*, por su parte, en un número especial dedicado a la teoría de sistemas aparecido en 2001 publicó dos artículos inéditos de Luhmann sobre poder y derecho, traducidos por Javier Torres, así como los trabajos “La teoría de la sociedad. Invitación a la sociología

27. Molina y Vedia (1992, septiembre - diciembre). “Notas sobre los cambios de directriz en la teoría de sistemas.

28. Gómez, Luis (1992). “Luhmann o el sistema (im) posible: cinco objeciones”.

29. Torres (1999:90)

30. Luhmann, Niklas (2000, septiembre-diciembre). “A manera de prefacio para la edición en inglés: Acerca de los conceptos de sujeto y acción”. En: *Sociológica*, año 15. Número 44. pp. 201-215.

31. Luhmann, Niklas (1999b, mayo-agosto). “Qué queda del futuro”. En: *Estudios Políticos*. Núm. 21. México. UNAM, pp. 13-14.

de Niklas Luhmann”, de Darío Rodríguez; “Teoría de sistemas versus teoría de la acción. La comunicación como opción teórica”, de Rudolph Stichweh; “El lugar del sujeto en la sociedad. ¿Es posible una sociología reflexiva?”, de Marcelo Arnold y Fernando Robles; “El pensar sistémico”, de Josefina Granja; “La política como sistema”, de Jesús Galindo; “Pasado y presente de la teoría de sistemas. La contribución de Niklas Luhmann”, de Luis Vergara; “Sistema y complejidad. Pensar con y contra Luhmann”, de César Cansino. Posteriormente, en su último número correspondiente al 2006 figuró un artículo de Javier Torres.

La Revista *Fractal* (2003) publicó en su número veintiocho una traducción de un artículo de Luhmann “Sobre la obra de arte”, y en el número veintinueve aparecieron los artículos “La ironía de Niklas Luhmann”<sup>32</sup> y “Niklas Luhmann: sociología y riesgo”.<sup>33</sup>

A su vez, a título ejemplar, se han publicado capítulos en libros colectivos sobre la obra de Luhmann. Figuran el de Marco Cupolo (1986), donde podemos encontrar trabajos de Danilo Zolo como “El caso Luhmann, Complejidad, poder, demo-

cracia” y “El léxico de Luhmann” (1986). Once años después un libro colectivo coordinado por Antonio Camou (1997) invitaba al debate sobre la obra de este sociólogo; se trataba de *La Sociedad Compleja. Ensayos en torno a la obra de Niklas Luhmann*. Recientemente destaca, dada la publicación años antes de la magna obra *Sociedad de la sociedad*, de Niklas Luhmann, el esfuerzo de Darío Rodríguez y Javier Torres Nafarrate en su *Introducción a la teoría de la sociedad de Niklas Luhmann* (2008).

Como se ha señalado, en los años noventa hay una mayor difusión de la obra de Luhmann en México. Destaca la labor de traducción al español de su obra más importante por Javier Torres Nafarrate y su equipo de colaboradores. Se tradujeron también las obras *Sistemas sociales. Lineamientos para una teoría general* (1991); *Sociología del Riesgo* (1993); con Rafaele de Giorgi, *Teoría de la Sociedad* (1993); con Karl Eberhard Schorr, *El Sistema Educativo. Problemas de Reflexión* (1993); *Poder* (1995); *La Ciencia de la Sociedad* (1996); *Organización, decisión y entendimiento comunicativo* (1997); *Teoría de los Sistemas*

32. Livingston, Carolina (2003, abril-junio). “La ironía de Niklas Luhmann”. En: *Fractal*, número 29, pp. 99-109.

33. Pérez, Augusto y Guzmán, Maricela (2003, abril-junio). “Niklas Luhmann: sociología y riesgo”. En: *Fractal*, número 29, pp. 117-127.

*Sociales I* (1998); *La realidad de los medios de masas* (2000); *El Derecho de la Sociedad*, (2005), *El Arte de la Sociedad* (2005), y *La Sociedad de la Sociedad* (2006). Estas traducciones se acompañaron de escritos introductorios a la obra de Luhmann que destacaban su itinerario intelectual, su relevancia y sus principales referencias conceptuales.<sup>34</sup>

Esta ardua tarea de traducción alcanzó un momento significativo en 2007 con la celebración del Congreso Luhmann: *La sociedad como pasión*, organizado por la Universidad Iberoamericana y la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, sede México. En este marco en el que se dieron cita estudiosos de la teoría de sistemas de Niklas Luhmann de Alemania, Italia, España y América Latina, y se dio a conocer la publicación al español de la magna obra *La sociedad de la sociedad*, editada en lengua alemana (*Die Gesellschaft der Gesellschaft*) diez años antes.

Como se puede apreciar de lo expuesto en este trabajo, la obra de Luhmann proporciona las directrices para aplicar esta teoría en investigaciones empíricas no sólo en aspectos relativos a la diferenciación social sino en estudios sobre las organizaciones, área de estudio en la que en los últimos años se han producido trabajos interesantes en México y en otros países de América Latina.

La literatura especializada, señalada en la bibliografía al final de este trabajo, está ordenada considerando, primero, los trabajos que exponen los contornos de lo que hemos llamado el programa científico denominado teoría general de sistemas sociales. En una perspectiva similar se ubican artículos que, partiendo de los presupuestos de esta teoría, exponen aspectos teórico-metodológicos alrededor de la cibernética de segundo orden. Además, se encuentran trabajos sobre la teoría de la comunicación en Luhmann y su tratamiento

34. Nos recuerda el propio Javier Torres Nafarrate:

“El proyecto Luhmann –como la gran mayoría de las experiencias decisivas de la vida– está configurado por la casualidad. En ese entonces (1989) en la Universidad Iberoamericana el doctor Luis Vergara Anderson (Director del Departamento de Educación), al cual estaba yo suscrito, me propuso que preparara algunos seminarios para que nos introdujéramos en el pensamiento de Luhmann. La razón de eso era que en el ámbito especializado de la teoría sistémica de la organización a Luhmann se le citaba con frecuencia. Mi primer acercamiento en alemán a este tipo de pensamiento fue muy paradójico: por una parte, no alcanzaba a entender hacia dónde se dirigía la teoría, pero ese no entender se convirtió de súbito en reto de querer entender. Porque aunque no entendía totalmente sí noté que tenía ante mí una gran construcción teórica comparable a la de Marx o la de Hegel. Entonces propuse que nos diéramos a la tarea de traducir lo que en ese momento se consideraba el libro síntesis de Luhmann: los Sistemas Sociales. A partir de ahí se fue conformando un proyecto en el que cada año se decidía seguir o no adelante y que fue, además, exigiendo –hasta el día de hoy– dedicación de tiempo completo. Catorce años, pues, dedicados a esta investigación y que constituye –sin haberlo propiamente planeado– una gran especialización” (Nafarrate, 2005. Entrevista de Vallejos).

sobre la interacción y la sociedad. Hay también productos de investigación y estudios sobre sistemas específicos de la sociedad, tales como el político y el religioso. En el primero se han trabajado aspectos como la opinión pública, la identidad, la tolerancia, o en una perspectiva de diferenciación funcional se abordan los problemas relativos a la integración de la sociedad mexicana a través de la diferenciación, la coordinación social y la modernización. A la luz de la experiencia histórica estas reflexiones teóricas y analíticas ponen de relieve los problemas a los que se enfrentan los presupuestos teóricos de la teoría de la sociedad.

La exposición sobre las características distintivas de la teoría de los sistemas sociales autorreferentes y su impacto en las ciencias sociales la encontramos en los escritos de Javier Torres Nafarrate, Darío Rodríguez y Marcelo Arnold. Luhmann, nos recuerda Torres Nafarrate, es considerado uno de los grandes teóricos de la sociología. Constituye un caso de “revolución

kantiana” al proponer que lo social está orientado por un dinamismo de sentido frente al cual el ser humano se encuentra en el entorno de la sociedad, cuyo centro neurálgico es la comunicación. “Los sistemas sociales reproducen el sentido bajo la forma de comunicación”.<sup>35</sup>

Mediante la observación de segundo orden, el lenguaje teórico en cuestión logra una concentración muy alta para observar cómo se constituye la realidad social. “Con su teoría, Luhmann pretende alcanzar una situación, lo más absoluta posible, de neutralidad con respecto a lo social, y con ello llevar sistemáticamente a la sociología al punto ideal de no dejar que las valoraciones inclinen de antemano el deber ser de lo social”.<sup>36</sup>

Esta teoría, que abreva de conceptos provenientes de disciplinas diversas —entre ellos la autopoiesis, de relevancia central para el giro hacia la clausura operativa—<sup>37</sup>, rompe con la teoría del sujeto e incorpora al observador y lo observado. Un

35. Torres Nafarrate, Javier (1999). “Introducción a la teoría de sistemas de Niklas Luhmann”. En: Santiago Ramírez (coord.). *Perspectivas en las teorías de sistemas*. México, SXXI, p. 53.

36. *Ibid.*, p. 57.

37. En un trabajo conjunto, Javier Torres y Darío Rodríguez exponen los influjos de la teoría de la autopoiesis formulada por el biólogo chileno Humberto Maturana en el trabajo de Luhmann, aportaciones que fueron mediadas por la estructura conceptual del programa teórico en el que estaba orientado su esfuerzo intelectual. Con ello los autores rechazan las imputaciones que se hacen a la supuesta “biologización de la sociología”. Torres Navarrete, Javier y Rodríguez, Darío (2003, enero-junio). “Autopoiesis, la unidad de una diferencia: Luhmann y Maturana”. En: *Sociologías*. Porto Alegre, año 5, núm. 9, p. 106. En la opinión de Torres y Darío, la teoría de la autopoiesis de Maturana es un aparato conceptual de tal poder como para permitir la comunicación interdisciplinaria. “Con el concepto de autopoiesis tenemos uno de esos casos claros en que se confirma la esperanza de escaparse de la contraposición entre ciencias de la naturaleza (duras) y ciencias del espíritu (blandas); o también entre ámbitos de objetos que obedecen a leyes y ámbitos objetuales que sólo pueden ser interpretados en forma de textos”. Torres Navarrete, Javier y Rodríguez, Darío (2003). *Op. Cit.*, pp. 110-111.

“observador que conoce mediante esquemas de distinción, que ha incorporado autorreferencialmente y que le permiten establecer diferencias, recibiendo, por tanto, noticias de diferencia. Observador y observado quedan, por consiguiente, integrados en el acto creativo del conocimiento, donde –sin embargo– permanece un punto ciego inmanente a toda observación: los esquemas de distinción utilizados por el observador. Estos esquemas de distinción pueden ser, a su vez, vistos por el observador de segundo orden, aquel que observa a un observador observando, pero –nuevamente– este observador de segundo orden no puede ser testigo de sus propios esquemas de distinción. No existe, por tanto, un súper observador científico poseedor de la verdad absoluta, y de allí se desprende que la teoría de sistemas de Niklas Luhmann tenga la pretensión de ser aplicable a cualquier fenómeno social, pero que no pueda pretender la exclusividad ni reclamar para sí la posición única de observador último, dueño de la verdad definitiva”.<sup>38</sup>

Luis Vergara señala que esta teoría es la mejor oferta disponible en la actualidad en el ámbito de la teoría sociológica comprensiva. Se trata, dice, de “una gran teoría sistémica de la sociedad que asombra por su rigor, coherencia y alcance; fue la última gran teoría de este tipo del siglo XX y seguramente una de las dominantes, si no es que la dominante, en el XXI”.<sup>39</sup>

La arquitectura teórica a la que nos referimos se distingue por su teoría de la diferenciación de la sociedad, sus teorías generales de la organización y de la integración. Como se ha expuesto en el apartado previo, se trata de una teoría de las formas que opera mediante la observación, y observar es proceder mediante distinciones a la distinción sistema/entorno.<sup>40</sup>

Proveniente de su lectura de Edmund Husserl, Luhmann incorpora el sentido como una categoría fundante de todo el proceso de socialización. El “sentido es el mundo operativo del hombre”.<sup>41</sup> Por ello “lo social no surge del hombre. Consiste en una solución emergente de tipo

38. Torres Navarrete, Javier y Rodríguez, Darío (2003). Op.cit., pp. 107-108.

39. Vergara, Luis (2001, octubre-diciembre). “Pasado y presente de la teoría de sistemas. La contribución de Niklas Luhmann”. En: *Metapolítica*. Núm. 20, Vol.5, p. 116.

40. Torres Nafarrate, Javier (1997). “La propuesta teórica de Niklas Luhmann”. Antonio Camou et al. *La Sociedad Compleja. Ensayos en torno a la obra de Niklas Luhmann*. México. FLACSO. Triana Editores, pp. 20, 21.

41. *Ibid.*, p. 27.

evolutivo que precede a los sujetos y que está encaminada a proveer estructuras de sentido que se imponen a la tendencia radical de la desintegración. El sistema social es parcialmente mundo del hombre y totalmente mundo de lo social”.<sup>42</sup>

La sociedad, por su parte, se constituye por comunicaciones y es concebida como un orden autosustitutivo, “ya que todo aquello que sea necesario cambiar o sustituir respecto de ella tiene que ser cambiado o sustituido en ella”.<sup>43</sup> La teoría de la comunicación formulada por Luhmann permite entender los procesos que tienen lugar en la interacción, las organizaciones y la sociedad”.<sup>44</sup> Por lo tanto, nos recuerda Darío Rodríguez, la teoría de la sociedad de Luhmann “debe ser capaz de dar cuenta de todo lo social, incluso de sí misma”.<sup>45</sup>

La sociedad, subrayan Torres y Darío, es un orden emergente. “El concepto de emergencia designa la irrupción de un nuevo orden de realidad que no puede ser explicado (ni reducido) en su totalidad, a partir de las características de la infraestruc-

tura sobre la que se encuentra sostenido”.<sup>46</sup>

### 3. El sistema de la política y sus formas interiores

En la literatura consultada destacan trabajos que con base en la diferenciación sistémica abordan la sociología política de Niklas Luhmann, ya sea en una exposición de los contornos que le son característicos o atendiendo a algunos de los aspectos relevantes que dan forma a la política de la sociedad. Nora Rabotnikof<sup>47</sup> afirma que la teoría luhmanniana de la diferenciación abre la posibilidad de “replantear el problema de la representación y permite superar el error de tematizar la sociedad como sociedad política (o como sociedad económica)”. Luhmann revisa la autotematización de la sociedad como *polis* y la dicotomía *sociedad civil* y *estado*.<sup>48</sup>

Como Luhmann lo expuso en diversos escritos, la autotematización de la sociedad es un recurso que opera simultáneamente en el sistema y sus entornos, es decir, la forma como desde el sistema de la ciencia

42. *Ibíd.*, p. 34.

43. *Ibíd.*, p. 39.

44. Rodríguez (2002). p. 27.

45. Rodríguez (2002). p. 25.

46. Torres Navarrete, Javier y Rodríguez, Darío (2003). *Op. Cit.*, p. 125.

47. Rabotnikof, Nora (1997) “De la política según Luhmann”. En: Antonio Camou et al. *La Sociedad Compleja. Ensayos en torno a la obra de Niklas Luhmann*. México. FLACSO. Triana Editores. pp. 171-196.

48. *Ibíd.*, p. 175.

se observa “la sociedad” se expone a través de la teoría social y política. Tal es el caso de las distinciones *societas civilis* y Estado-sociedad civil, para citar algunas. Por ello, nos dice Rabotnikof siguiendo a Luhmann en *Differentiation of society*, para Luhmann la sociedad que se autotematizó como sociedad política “representó un estadio evolutivo en el que el ámbito político emergente encarnó la posibilidad de resolución de conflictos a través de decisiones vinculantes, reduciendo así el poder de la religión y de las asociaciones de parentesco.”<sup>49</sup>

Ello supone una sociedad diferenciada y dividida en subsistemas autónomos que no “ponen en riesgo la integración social”. A diferencia del pensamiento hegeliano, que posicionaba el Estado como el arquetipo de la cohesión de la sociedad, en mucho siguiendo el ideal griego, para Luhmann la diferenciación sistémica posibilita que en sociedades altamente diferenciadas la integración no descansa “en una vida en común, ni en un núcleo normativo duro sino que consiste, de manera muy poco *volkisch*, en evitar situaciones en las que las operaciones de un sub-

sistema produce problemas irresolubles en otros subsistemas”.<sup>50</sup>

Así, la autonomía del sistema se refiere a los criterios de decisión y a la capacidad de elegir entre diferentes criterios selectivos para regular las relaciones con el entorno y para su propia transformación. Esta autonomía depende de: a) que el sistema político tenga tiempo para desplegar sus propios mecanismos de procesamiento de información.

En un trabajo posterior Rabotnikof se dedica al análisis del concepto de opinión pública (2005). Cabe decir que para nuestro sociofilósofo alemán el sistema de la política contiene a la opinión pública. No por nada este concepto es desarrollado ampliamente en el capítulo octavo de su libro *Die Politike der Gesellschaft*.

Es interesante la afirmación de Nora Rabotnikof de que la concepción de opinión pública en Luhmann se inscribe “dentro de un proyecto más ambicioso que inspira su obra: reconstruir los conceptos clásicos de la teoría política como parte de una semántica histórica, más allá *de* la historia de las ideas o de la perspectiva hermenéutica”.<sup>51</sup>

49. *Ibíd.*, p. 176.

50. *Ibíd.*, pp. 179 – 180.

51. Rabotnikof, Nora (2005). “Lo público y la astucia del sistema: Niklas Luhmann”. En: En busca de un lugar común. El espacio público en la teoría política contemporánea. México. UNAM. IF. p. 219.

Ciertamente esta reformulación no hace tabla rasa de las concepciones tradicionales del pensamiento europeo; los reformula en la perspectiva de la teoría de sistemas diferenciados.

En palabras del propio Luhmann, como tantos otros conceptos políticos, el concepto de opinión pública también se encuentra bajo la magia de una larga tradición. Su cuño, conservado hasta hoy día, data del siglo XVIII; siglo hasta el cual dos diferencias decidían y dificultaban la formación de dos conceptos, es decir, la antigua diferencia entre lo público y privado y la diferenciación público/secreto, y fueron necesarios más de doscientos años –hasta la aparición de la imprenta– para derribar esta semántica de la palabra “secreto”.<sup>52</sup>

En una exposición muy clara de las características distintivas de la teoría de sistemas y su diferenciación, la autora nos menciona que la reconstrucción de la idea de espacio público en Luhmann supone un ejercicio analítico que contiene, primero, la ubicación del público en el ámbito funcional de sistema político; le sigue la separación entre el ámbito de la discusión pública y el ámbito

de la decisión, ejercicio teórico mediante el cual “hay varias soluciones razonables a los problemas, varias formas de enfrentar la contingencia, y todas ellas suponen riesgos”,<sup>53</sup> además de una distinción entre el ámbito de la discusión pública y el consenso normativo, y agrega, una postura crítica sobre las consecuencias normativas de los conceptos de público y de opinión pública.

Una vez que Rabotnikof ha expuesto la famosa diferenciación interna del sistema político en público, administración y política, nos señala que para este sociólogo la opinión pública nace como “contingencia política sustantivada”, es decir, es un “instrumento de selección y de reducción de la contingencia” enmarcado en la comunicación política. “Lo político y jurídicamente posible es contingente; debe ser reducido, y esta reducción opera en el nivel de la comunicación que se estructura en torno a temas. Los temas reducen o limitan el abanico de lo políticamente posible y canalizan el potencial espacio de atención consciente”.<sup>54</sup>

Precisamente la opinión pública rompe la autorreferencia del sistema político y hace que la política vuelva sobre sí misma y tome la re-

52. Luhmann, Niklas (1989). “Complexitat Social I Opinió Pública”. En: Revista Periódica. Volumen 1. Número. Barcelona, p. 9.

53. Rabotnikof, Nora (2005). Op. Cit. p. 221.

54. *Ibid.*, p. 249.

ferencia de los otros y construya así una imagen de los límites de sus posibilidades de acción. Así, “hace que el público y la opinión pública tengan de nuevo un papel central, tanto en la definición como en la conservación de la democracia, por cuanto ésta se relacionará con la capacidad de autoobservación del sistema político. Es así como algo del componente de visibilidad tradicionalmente asociado a lo público se mantiene, aunque redefinido”.<sup>55</sup>

Como es de suponerse, según la lógica sistémica luhmanniana, la opinión pública hace referencia al sistema y no a conciencias individuales como en Habermas, y remite a una red de comunicaciones. La autora nos invita a poner atención en la distinción entre la estructuración de los temas y las reglas de atención, pues, nos dice, los elementos de “la atención como recurso escaso, o el de por qué algo llega a convertirse en tema, parece haber sido relativamente desatendido por la tradición de la filosofía política, que ponía el acento en la importancia del espacio público como escenario del debate y del acuerdo”. Colocar el foco de atención en la estructuración de elementos previos al consenso permite,

como hace Luhmann, una redefinición funcional de la opinión pública y la desliga de cualquier supuesto fuerte de racionalidad. “Los temas se construyen; no hay, parece decir Luhmann, una relevancia objetiva, sino que el proceso empírico por el cual se logra movilizar la atención obedece a ciertas reglas que deben ser identificadas en un sistema político específico. Asimismo, no toda materia objeto de decisión vinculante se transforma en tema de comunicación en la opinión pública (aunque se respete el principio de publicidad)”.<sup>56</sup>

De particular interés para el estudio y la profundización de la sociología política de Luhmann resultó la publicación, en 2004, del libro *La política como sistema*, de Javier Torres Nafarrate; ahí se exponen las lecciones de Niklas Luhmann sobre lo que sería uno de los subsistemas más estudiados por el pensamiento occidental.

#### 4. Las especificidades sistémicas

El mundo es el horizonte de sentido, y como operación histórica implica selecciones al mismo tiempo que apertura de posibilidades.<sup>57</sup> Supone, por tanto, una relación de

55. *Ibid.*, p. 254.

56. *Ibid.*, p. 256.

57. Luhmann señala que en una teoría de la sociedad como la que él postula el concepto de sentido (sinn) es central, pues “sin hacer uso del sentido ninguna operación de la sociedad puede surgir”. Luhmann, Niklas (2007). *La sociedad de la Sociedad*. México. Herder, p. 27.

simultaneidad con los procesos de diferenciación social. Así, en los procesos comunicativos mundiales sólo podemos ser una sociedad del mundo,<sup>58</sup> la cual está permanentemente en una actualización de su horizonte de sentido por la existencia simultánea de sistemas de función parciales cuyos procesos comunicacionales no determinan la primacía de uno de ellos. Así en el marco de una teoría de la sociedad autorreferente y auto-poietica el eje de observación no es un sistema global de sociedades regionales sino el de una sociedad del mundo cuyos límites son comunicacionales y de sentido.

En esta perspectiva de análisis la sociedad mexicana, como toda América Latina, ha dado paso a conformaciones sistémicas cuyas características operativas, cognitivas y normativas no corresponden de manera isomórfica con las de la modernidad europea. Las sociedades

que describe la teoría luhmanniana son sociedades en las que no hay un centro que las dirija; son policéntricas, mientras que en México se puede observar el predominio e incluso la centralidad de algún sistema parcial de la sociedad. Empero, es conveniente subrayar que estos órdenes no se dan en contexto de sociedades tradicionales jerarquizadas; se dan en procesos evolutivos *simultáneos* a los órdenes policéntricos, es decir, en el contexto de una sociedad moderna pero con especificidades en el despliegue de la especialización funcional mediante un control externo que limita su proceso de diferenciación.

En esta línea de investigación se inscriben los trabajos sobre sociedades de tipo concéntrico desarrollado por Zamorano<sup>59</sup> y sobre procesos de diferenciación históricos Millán,<sup>60</sup> así como problemas de la integración y coordinación social,<sup>61</sup>

58. Luhmann, Niklas (1997). "Globalization or world society: how to conceive of modern society?". En: Source: International Review of Sociology Mar, Vol. 7, Issue 1, p. 70.

59. Zamorano Farías, Raúl (2003, enero-junio) "Diferenciación y desdiferenciación política en la modernidad y periferia de la sociedad moderna". En: Economía, Sociedad y Territorio, El Colegio Mexiquense, Toluca México. Vol. IV, núm. 13, pp. 63-93.

60. Millán, René (1993, abril-junio). "Orden y cultura política en México". En: Revista Mexicana de Sociología, Vol. 55, núm. 2, pp. 155-168.

Millán, René (1999). "Problemas generales y particulares de la coordinación social". En: Lechner, Norbert et al. Reforma del Estado y Coordinación Social. Ed. Plaza y Valdés/ UNAM. México. pp. 55-74.

Millán, René (2002). "México en cambio, diferenciación, coordinación social, contingencia". En: Estudios Sociológicos. Vol. XX, núm. 58, pp. 47-65.

61. Millán, René (1995). "De la difícil relación entre Estado y Sociedad. Problemas de coordinación, control y racionalidad social". En: Perfiles Latinoamericanos. Revista de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. Sede México. Volumen 4. Número 6. pp. 181-202.

Millán, René (1999). "Problemas generales y particulares de la coordinación social". En: Lechner, Norbert et al. Reforma del Estado y Coordinación Social. Ed. Plaza y Valdés/ UNAM. México. pp. 55-74.

la difícil relación de integración social, diferenciación y complejidad social.<sup>62</sup>

El concepto de *orden social orientado concéntricamente* describe un tipo de estructuración de sistemas funcionales caracterizado por niveles de autonomía diversos, en el cual sistemas autónomos diferenciados bloquean o ponen obstáculos al despliegue autorreferencial de lógicas parciales en vías de diferenciación. Las sociedades latinoamericanas se han caracterizado por estar estructuradas en torno a un sistema dominante: la política. Con ello el desarrollo autónomo de cada esfera se hizo dependiente del sistema central, y los acoplamientos entre ellos se transformaron en procesos de desdiferenciación que dificultaron el despliegue de la especialización de funciones.<sup>63</sup>

René Millán ha estudiado en línea de continuidad el pensamiento de Luhmann en relación con la integración social. Para ello parte de la teoría de la sociedad y de su diferenciación interna en sistemas parciales como prototipo de sociedades

altamente complejas. En sus propias palabras, “la unidad entre complejidad social y diferenciación determina una integración más flexible, segmentada y menos centralizada”.<sup>64</sup>

Precisamente con este marco de teorización se orienta al estudio de los cambios en la sociedad mexicana posrevolucionaria. Para ello se sirve de la clásica tensión sociológica entre modernización e integración. La sociedad mexicana actual de frente a la que privó en el orden posrevolucionario se ha diferenciado y complejizado. Como afirma el propio autor, México se “ha modernizado al sufrir considerables procesos de diferenciación sistémica y de otro tipo”.<sup>65</sup> Una de las características del viejo orden posrevolucionario es una diferenciación centro-periferia, marcada por la existencia de un Estado centralizado. La “centralidad estatal se refiere a la concentración de recursos (políticos, jurídicos, organizativos, financieros, axiológicos) con objeto de instituir socialmente capacidades suficientes para difuminar límites sistémicos y jerarquizar elementos medulares de las fun-

62. Millán, Rene (2008°, Septiembre-Diciembre). “Sociedad Compleja: ¿Cómo se integra?”. En: Desacatos., Revista de Antropología Social. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social. México. Núm. 28. pp. 69-88.

Millán René (2008b). Complejidad social y nuevo orden en la sociedad mexicana. México, Miguel Ángel Porrúa/ IIS, UNAM.

63. Mascareño, Aldo (2000). “Diferenciación funcional en América Latina: los contornos de una sociedad concéntrica y los dilemas de su transformación”. En: Persona y Sociedad. Vol. XIV. Núm. 1. p. 190.

64. Millán, Rene (2008°, Septiembre-Diciembre). Op. Cit., p. 70.

65. Millán René (2008b). Op. Cit., p. 67.

ciones de los subsistemas (y de las instituciones en las que se apoya o con las que opera su comunicación). El Estado, afirma, se arrogó la responsabilidad de toda la sociedad, lo que impactó en la subordinación de los códigos operativos de los sistemas de la economía y de la política. “Esta capacidad estatal se sustentó no sólo en su posibilidad de intervención o en el vínculo con enormes masas organizadas, sino en una función casi sagrada: dar coherencia a las diferentes lógicas operarias de tales sistemas, evitando una creciente diferenciación funcional”.<sup>66</sup> En tal sentido, la centralidad del Estado es un elemento relacionado con la prematura diferenciación funcional, lo cual advierte sobre la debilidad del sistema económico y –sobre todo– político para mantener sus operaciones de manera autorreferencial y autónoma”.<sup>67</sup> Precisamente la época de un Estado centralizado que en términos de organizaciones se tradujo en el predominio de lo que han llamado los especialistas un sistema de partido hegemónico con el predominio del poder ejecutivo y el corporativismo, conlleva para el sistema político que en “la base de esa descripción se encuentran implícitos problemas de integración de diferencias y de

traslape de límites sistémicos. Por ello esa misma descripción también alude –así sea indirectamente– a la subordinación de funciones, o de núcleos de ellas. Y dicha característica es una de las principales de la forma de integración posrevolucionaria”.<sup>68</sup>

No obstante, este orden poco diferenciado fue distinto una vez que se instrumentaron una serie de políticas de liberalización económica y modernizadoras que han resultado en un proceso de democratización; más aun en un tránsito a un modelo de integración social distinto al posrevolucionario y que todavía está inacabado. En el proceso de modernización del sistema político en México “el conflicto fue una larga batalla por diferenciar la estructura del sistema político posrevolucionario, ya que sólo desintegrando sus componentes (Estado, presidente, partido, organizaciones) hubiese sido posible dar paso –dentro de una perspectiva institucional– a una nueva complejidad social que incluyese la pluralidad política e innovar en el rol de ciertas instituciones: partidos, Congreso, por ejemplo. Con ello se logra también la institución de puntos de vista diversificados sobre el país, el futuro y sus temas. Desde la perspectiva sistémica, la democracia

66. Millán, René (1993, abril-junio). Op. Cit., p. 157.

67. Millán, René (2008°, Septiembre-Diciembre). Op. Cit., p. 72.

68. Millán René (2008b). Op. Cit., p. 76.

adquirida se presenta como respuesta de diferenciación interna-externa del sistema político y corresponde –por ello– a una nueva estructura de integración. Ciertamente, más abierta y flexible”.<sup>69</sup>

Vista la diferenciación funcional como una forma de integración social, permite estudiar también los problemas de coordinación social, nos dice Millán. “La coordinación se entiende a partir de la posibilidad de que dos instancias (personas, sistemas, instituciones, estructuras) que se reconocen como distintas puedan generar un conjunto de conexiones de sentido y de acción, identificable y delimitado. En cuanto tal, ese conjunto requiere que las conexiones sean estabilizadas recíprocamente y que se disponga de medios para asegurar una relativa variación armónica”.<sup>70</sup>

Los problemas de integración social característicos de las formas de diferenciación concéntrica, expuestas líneas arriba, tienen consecuencias en la relación que se establece entre la política y el derecho, la política y la economía. Precisamente, en sociedades policéntricas hay una diferenciación funcional

cuya condición de posibilidad es la autonomía –expresión de su clausura operativa–, lo que posibilita una relación más fluida entre estos ámbitos funcionales. Mientras que en sociedades como las latinoamericanas, el Estado (como expresión semántica del sistema político, pero sobre todo como una organización de este sistema) ha adquirido centralidad y ha minado la autonomía de la economía y, más lamentable para la consolidación de la democracia en los países de la región, del derecho.

En la producción científica inscrita en el programa de investigación que se analiza en este trabajo también figuran libros y artículos especializados circunscritos en el desarrollo de códigos propios del sistema de la política: escepticismo político, identidad, intolerancia y tolerancia.

Con base en los planteamientos teóricos de los sistemas sociales de Niklas Luhmann, Silvia Molina formula un modelo para observar la operación del escepticismo político en el sistema social y los sistemas psíquicos.<sup>71</sup> En su opinión el subsistema político opera sobre “la base de un juego asimétricamente controlado entre confianza y riesgo”.<sup>72</sup> Al escepticismo lo caracteriza

69. *Ibid.*, p. 153-154.

70. Millán, René (1999). *Op. Cit.*, p. 63.

71. Molina y Vedia Silvia (1994) *Escepticismo Político. La construcción de dos modelos de operación-observación*, México, UNAM.

72. *Ibid.*, p. 9-10.

el “procesamiento autorreferencial de la duda”, tanto en su proyección objetiva como en su dimensión subjetiva”.<sup>73</sup> Ello implica su operación a través del código probable-improbable. En el momento de emerger este código bajo la duda en los gobiernos democráticos nos encontramos frente a un fenómeno de *escepticismo político*.<sup>74</sup>

“En términos generales, lo que permite operar el código del escepticismo en el subsistema político es la proliferación de comunicaciones en su interior y la incapacidad para reducir las y aprovechadas en su desarrollo”. Agrega que “el escepticismo político se genera por sobrealimentación del sistema o exceso de comunicación”.<sup>75</sup> En línea de continuidad con los sistemas autorreferenciales, el escepticismo detona cambios en el

sistema político no necesariamente negativos; todo depende de la capacidad de respuesta de sus estructuras y relaciones.<sup>76</sup> Como medio de verificación analiza material empírico proveniente de los medios de comunicación en México.

En trabajos posteriores estudia problemas relacionados con la identidad y la intolerancia; desde la perspectiva de la observación de primer orden analiza las noticias sobre política,<sup>77</sup> y desde la perspectiva de observación de segundo orden problematiza sobre la identidad y la tolerancia.<sup>78</sup>

Las consecuencias cognoscitivas, prácticas e incluso normativas de la observación de segundo orden las constata la autora al afirmar que el poder político se puede ejercer con éxito desde una perspectiva de

73. *Ibíd.*, p. 30.

74. *Ibíd.*, p. 32.

75. *Ibíd.*, p. 53.

76. “Cuando el escepticismo ha penetrado un subsistema como el político, no se limita a desvirtuar y convertir en duda toda su capacidad de comunicación, sino que, sujeto a su propia dinámica autorreferente, continúa creando sentido en torno a dudas cada vez más complejas. Esta forma de problematizar enfatiza por lo general el término de improbabilidad, contenido en el código escéptico; pero a fuerza de ahondar en esta perspectiva también van quedando al descubierto ciertos márgenes (no todas las cosas son igualmente improbables) que abren sentido a la probabilidad, y desde ella a una confianza provisional. Asimismo, la duda en sí conlleva la búsqueda (ya que si no hubiera dudas, la búsqueda no tendría sentido) y el desarrollo de nuevas dudas a partir del ejercicio de la búsqueda, en cuyo proceso algunas dudas menores quedan resueltas (es decir que también se puede superar la duda con la duda misma, a ciertos niveles)” (Molina, 1994: 81-82).

77. Molina y Vedia, Silvia (2000). “Identidad e intolerancia a través de las noticias políticas. La identidad de primer orden, la política y sus peripecias”. En: *Identidad y Tolerancia. La identidad de primer orden y la intolerancia: una relación constante*. Vol. I. México. UNAM. pp. 155-180.

78. Molina y Vedia Silvia (2000a). “Identidad y tolerancia a través de las redes: el caso de los usuarios de Internet en México”. En: *Identidad e Intolerancia. Afloramientos y negaciones de la identidad de segundo orden y su relación con la tolerancia*. Vol. II. México. UNAM. pp. 77-102.

segundo orden,<sup>79</sup> que es “incluyente, autorreflexiva, flexible y apta para establecer negociaciones y concertaciones, para atender, entender y buscar soluciones negociadas a los problemas. Además, es la fuente de la cual emerge la tolerancia”.<sup>80</sup>

Los resultados de estas investigaciones se ven enriquecidos más tarde con su propuesta de una metodología “para inducir tolerancia mediante la comunicación”.<sup>81</sup> Para ello toma como eje de su propuesta la teoría de la comunicación de Niklas Luhmann, pues es la teoría que proporciona más posibilidades para “promover tolerancia social y de qué manera es posible que se produzca el aprendizaje de todo aquello que es externo a un sistema; surge la posibilidad de inducir tolerancia con mayores probabilidades de éxito que con otras teorías”.<sup>82</sup>

Considera la tolerancia como “una forma de relación que facilita el establecimiento y desenvolvimiento

de la sociabilidad, y que fortalece simultáneamente el sistema y la propia toma de decisiones”.<sup>83</sup> La autora, profesora de la facultad de ciencias políticas y sociales de la Universidad Nacional, ha impulsado equipos de investigación que, manteniendo sus especificidades temáticas, han trabajado a partir de los contornos centrales de la teoría de sistemas y de la sociedad de Luhmann. Ejemplo de ello son sus libros colectivos *Silenciamiento y sistemas emergentes autoorganizados* (2008) y *Comunicación y sistemas emergentes* (2009).

A su vez, se encuentran trabajos de investigación que recurriendo a la teoría de la sociedad de Niklas Luhmann estudian sistemas específicos, como el religioso. Al respecto está el trabajo de investigación *La semántica de lo sagrado* (2004), de Felipe Gaytán, quien realiza un interesante estudio apoyándose en el concepto de “semántica” y da cuenta de los procesos sociales caracte-

79. “En la medida en que la identidad se puede orientar hacia un segundo orden mediante estilos comunicativos y la tolerancia puede desarrollarse a través de una práctica autorreflexiva atenta a la perspectiva de la sociedad (sus preferencias y necesidades), el sistema político puede sacar un enorme provecho a favor de sus propias comunicaciones. En efecto, una estrategia de comunicación política con estas características tiene una extraordinaria fuerza. Ésta proviene, en primer lugar, de la consistencia de su identidad, reforzada mediante una evolución de su complejidad y de sus aptitudes funcionales, y en segundo lugar, del uso de los recursos con que cuenta el sistema (y sobre todo de su comunicación) en actividades productivas, integrativas, asociativas y de concertación”. Millán, René (2002). “México en cambio, diferenciación, coordinación social, contingencia”. En: Estudios Sociológicos, Vol. XX, núm. 58, p. 19.

80. *Ibíd.*, p. 16.

81. Molina y Vedia, Silvia (2005). Metodología de inducción a la tolerancia. México, UNAM, p. 25.

82. *Ibíd.*, p. 143.

83. *Ibíd.*, p. 94.

rísticos de sociedades modernas, pero que, como la nuestra, no son policéntricas. El propósito del autor es explicar los fenómenos de la religión “en y desde la modernidad y no frente a ella”. Observar cómo observa el sistema de la religión su actuar en la modernidad, cómo establece una comunicación distinta a los otros sistemas.<sup>84</sup> Para lograrlo el autor expone sus resultados de investigación sobre la representación *mariana* en México, concretamente en la imagen de la Virgen de Zapopan, Jalisco. Ello le permite afirmar que en México “las tradiciones marianas nos pueden permitir observar cómo el sistema de la religión ha conseguido su cierre operacional, es decir, nos dejarían ver lo moderno del comunicar del sistema de la religión desde un programa peculiar”.<sup>85</sup> Para nuestro autor, el sistema de la religión evolucionó de la semántica del misterio a la semántica de la contingencia, “con la cual alcanza la clausura operacional. El misterio y la contingencia no se excluyen; se complementan. Pero en términos jerárquicos la contingencia articula el misterio de la comunicación de la fe en la sociedad moderna. El misterio era funcional en los sistemas estrati-

ficados. Al oponer la comunicación universal al misterio, la religión tuvo una mutación hacia la contingencia, bajo la forma de peligro, para ser un sistema diferenciado. La contingencia es hoy lo que el misterio fue para la religión en épocas pasadas”.<sup>86</sup>

Por su parte, Ríos Molina (2002) combina la teoría de sistemas y la de la complejidad y el sistema de la religión con teorías del multiculturalismo, y realiza una investigación sobre la región de Urabá, en Colombia, donde predominan un gran número de organizaciones religiosas no católicas. En su opinión el arribo y conformación de estas organizaciones religiosas fueron los espacios donde la lógica regional irrumpió para hacer de éstas formas de diferenciación cultural. Así, la autonomía del sistema religioso del Urabá posibilitó la reconfiguración social a partir de elementos culturales que los migrantes suelen portar donde quiera que surjan oportunidades laborales.<sup>87</sup>

Destaca que a pesar de que fueron elementos externos como la violencia, la migración o la urbanización los que crearon las condiciones para la conversión, las particularidades internas de cada iglesia

84. Gaytán Alcalá, Felipe (2004) *Las semánticas de lo sagrado*. México. Plaza y Valdés. p. 15.

85. *Ibid.*, p. 44.

86. *Ibid.*, p. 223.

87. Ríos Molina (2002). p. 153.

estuvieron reguladas por elementos determinados por la zona de origen, donde la filiación a una institución religiosa significó una reelaboración de redes regionales y de cooperación con quienes se comparte una cultura. De tal forma que “las relaciones sociales basadas en el factor étnico fueron reelaboradas en las instituciones religiosas que allí arribaron. No obstante, las representaciones de dicha pertenencia eclesial fueron construidas tomando como base el encuentro con el Otro en un nuevo contexto espacial”. Esto es, lo religioso permitió la consolidación de un “complejo triétnico integrado y a la vez diferenciado”.<sup>88</sup>

El sistema educativo también ha sido objeto de estudios empíricos. Odette Lobato (2009), por ejemplo, realiza un estudio de las organizaciones educativas a partir de la doble perspectiva de la toma de decisiones y la decisión de la teoría de los sistemas sociales de Luhmann. La autora toma el comparativo de dos cuerpos académicos dedicados a la educación en ingeniería, y con la observación de segundo orden reconstruye tres décadas del sistema educativo y hace su análisis desde la perspectiva de las decisiones. Así, en su opinión, la constitución de la organización

de los cuerpos académicos se fundamenta en los tipos de premisas de decisión –temas– y la interacción entre dichos tipos de premisas de decisión –función–. Estos actúan como trasfondo de la mayoría de las decisiones individuales de los profesores, que son la base de las decisiones grupales. Además, afirma que las premisas de decisión que surgieron en el origen de los cuerpos académicos tienden a permanecer en las decisiones futuras, lo que establece la autorreferencialidad del sistema de cada uno. El sistema de un cuerpo académico potencia el cumplimiento de los intereses personales de los profesores; en cambio, el sistema del otro lo obstaculiza.

Por su parte, Brown (1999) parte de la teoría de sistemas sociales como marco general para estudiar las relaciones entre comunicación, formulación e implementación de políticas públicas. Los presupuestos teóricos le permiten apuntar algunos teoremas respecto a la relación entre comunicación, decisión y política educativa: el primero es que el elemento central de las políticas educativas es la decisión, es decir, “hay que decir qué hacer o no hacer, qué gastar y cómo hacerlo”,<sup>89</sup> y el segundo, así como los sistemas autopoietí-

88. *Ibíd.*, p. 154.

89. Brown, Javier (1999). “Comunicación y política educativa”. En: *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*. México. Vol. XXIX. Núms. 3 y 4, p. 78.

cos trabajan a tiempos desiguales, el sistema educativo obedece a ciclos y niveles escolares.<sup>90</sup>

El sistema administrativo, nos dice Brown siguiendo a Luhmann en su teoría de la organización, está sujeto a las lógicas de la membresía y de la decisión. Cabe aquí también hablar de sistemas administrativos muy politizados, medianamente politizados y despolitizados. El caso de México es el de un sistema administrativo politizado (lo que en términos concretos significa que el partido en el poder hace suya la administración pública, la privatiza y la convierte en un instrumento político), por lo que la lógica burocrática que puede prevalecer en un sistema administrativo cede, en el caso mexicano, a una lógica política que burocratiza a su antojo el aparato administrativo.<sup>91</sup>

En suma, de lo expuesto se puede concluir que América Latina, y México en particular, participan en el proceso comunicativo de lo que hemos denominado Programa de investigación, teoría de los sistemas sociales autopoieticos y autorrefe-

renciales. Lo ha hecho con sus especificidades y mediado por las propias lógicas de operación de las comunidades epistémicas. Se puede afirmar que se está transitando de un momento de “comprensión” y exposición del núcleo duro de la teoría a uno en que destacan líneas y temas de investigación de carácter empírico, lo cual abre la posibilidad de constatar o enriquecer los presupuestos centrales de la teoría e incluso desarrollar hipótesis auxiliares. Prueba de que en las comunidades epistémicas se están potenciando grupos de investigación nucleados alrededor de las propuestas teóricas objeto de este trabajo y de que están interesados en su desarrollo y problematización son las diversas tesis de licenciatura y posgrado que se han presentado en los últimos diez años. Entre ellas figuran trabajos que exponen aspectos relevantes de la teoría de sistemas o bien algunos rasgos de sistemas específicos: sobre la teoría de sistemas en Luhmann y sus principales distinciones teóricas;<sup>92</sup> sobre la ciencia;<sup>93</sup> sobre la construcción de

90. *Ibíd.*, p. 79.

91. *Ibíd.*, p. 81.

92. Ibáñez Aguirre, José Antonio (2006). *Epistemología social de la teoría de sistemas: Luhmann y sus críticos*. Tesis. Universidad Iberoamericana; y Ramírez Ruiz, Lilita (2008). *La distinción como hilo conductor en tres momentos fundamentales de la obra de Niklas Luhmann: Sistema como diferencia, sociedad como sistema social y en la teoría de la comunicación*. Tesis. Licenciatura en Sociología. UNAM. FCPyS.

93. Carretero Rangel, Reyna (1999). *La ciencia de la sociedad. La circularidad teórica de Niklas Luhmann*. Tesis. Licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública. México. UNAM, FCPyS.

la semántica en la sociedad;<sup>94</sup> sobre la sociología política o alguno de las distinciones características de la política en Luhmann.<sup>95</sup> Está también el trabajo doctoral de Arturo Vallejos sobre *La política en la periferia de la modernidad: Lineamientos generales para su observación en América Latina* (2006), y el de José Luis Hoyo (2009), que pretende dilucidar la contribución de este sociólogo alemán a la ciencia política. A su vez, figuran trabajos que se plantean, algunos sin éxito, llevar los postulados de esta teoría a un nivel empírico. Ejemplos de ello son Feria (2000), quien en su trabajo de tesis de licenciatura toma la teoría de sistemas de Luhmann; su resultado expresa una deficiente instrumentación en su estudio de caso. Por su parte, Juan Soto (2008) realiza un trabajo interesante sobre el sistema de la ciencia aplicado al campo académico de la comunicación en nuestro país. Eduardo Alcántara (2010) recurre al sistema de los medios de comunicación en Luhmann para el análisis específico del chiste y el guión como construcción comunicacional.

## Bibliografía

- Andrade Carreño, Alfredo (1998). *La sociología en México: Temas, campos científicos y tradición disciplinaria*, México, FCPyS, UNAM.
- Arnold, Marcelo (2004), “Introducción a las epistemologías sistémico constructivistas”, en Osorio, Fernando. (edit.) *Ensayos sobre socioautopoiesis y epistemología constructivista*, Santiago de Chile, Ediciones Mad. pp. 7-15.
- Brown, Javier. (1999). “Comunicación y política educativa”, en *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, México, Vol. XXIX, núms. 3 y 4, pp.63-131.
- Carassale, Santiago. (2005). *Política y Derecho*. México, FLACSO-/ Ediciones Coyoacán.
- Gaytán Alcalá, Felipe. (2004). *Las semánticas de lo sagrado*, México, Plaza y Valdés.

94. Carretero Rangel, Reyna (2004). De la unidad esencial a la unidad funcional. La construcción semántica de la realidad. Tesis. Maestría en Estudios Políticos y Sociales. UNAM.

95. Alcántara Granados, Enrique (2003). La sociología y su método: una observación de segundo orden sobre las paradojas de la política. Tesis Maestría en Sociología. Universidad Iberoamericana; y Europa, Vargas, Israel Gerardo (2008). La sociología política de Niklas Luhmann, Maestría en Sociología, Universidad Iberoamericana.

- Gokisch, Rodrigo. (1999, mayo-agosto) “El concepto del hombre como concepto indispensable para la teoría de la sociedad. Apuntes sociológicos desde el punto de vista de la teoría de las distinciones” *Estudios Políticos*, núm.21, México, pp. 51-112.
- Gómez Sánchez, Luis. (1992, septiembre-diciembre), “Luhmann o el sistema (im)posible: cinco objeciones”, en *Sociológica*, año 7, número 20, pp. 109-123.
- González Orquendo, Luis. (2003, septiembre-diciembre). “Niklas Luhmann en el Sociological Abstracts (1991-2001)”, en *Revista de Ciencias Sociales*, Vol. IX, núm.3, pp. 391-404.
- Gumbrecht, Hans Ulrich. (2001). “How is Our Future Contingent? Reading Luhmann against Luhmann” *Theory, Culture & Society*, SAGE, London, Thousand Oaks and New Delhi, Vol. 18, No. 1, pp. 49-58.
- Hernández Arteaga, Laura. (2009). “Un Programa de investigación para estudiar América Latina desde la teoría de los sistemas sociales”, en Judit Bokser, Felipe Pozo y Gilda Waldman (Coords.), *Pensar la globalización, la democracia y la diversidad*, México, UNAM, pp. 89-116.
- King, Michael y Thorhill, Chris. (2003). *Niklas Luhmann's theory of politics and law*. Londres, Palgrave-Macmillan.
- Lakatos, Imre. (2007). *Escritos Filosóficos 1. La metodología de los programas de investigación científica*, Madrid, Alianza Editorial.
- Lince Campillo, Rosa Ma. (1999, mayo-agosto). “Reflexiones acerca del concepto de comunicación en Niklas Luhmann”, en *Estudios Políticos*, núm.21, 1999, México, pp. 23-33.
- Livingston, Carolina. (2003, abril-junio). “La ironía de Niklas Luhmann”, en *Fractal*, número 29, pp. 99-109.
- Luhmann Niklas. (1986). “Complejidad y democracia”, en Marco Cupolo (comp.), *Sistemas Políticos: Términos conceptuales; temas del debate italiano*, México, UAM Azcapotzalco, pp. 199-218.
- Luhmann, Niklas. (1986, primavera). “La teoría moderna del sistema como forma de análisis social complejo”, en *Sociológica*, año, número 1, 11 pp.

- Luhmann, Niklas. (1989). "Complejidad Social I Opinión Pública", en *Revista Periodística*, volumen 1, número, Barcelona, pp. 9-21.
- Luhmann, Niklas. (1990, enero-abril). "¿Por qué AGIL?" en, *Sociológica*, año 5, número 12, pp.377-401.
- Luhmann, Niklas. (1991). *Sistemas sociales. Lineamientos para una teoría general*. México, Universidad Iberoamericana/Alianza Editorial.
- Luhmann, Niklas. (1992, septiembre-diciembre). "El ocaso de la sociología crítica", en *Sociológica*, año 7, número 20, 8 pp.
- Luhmann, Niklas. (1994, septiembre-diciembre) "Capitalismo y utopía", *Acta Sociológica*, núm. 12, México, UNAM, FCPyS, pp.41-53.
- Luhmann, Niklas. (1994, septiembre-diciembre). "Inclusión-exclusión" *Acta Sociológica*, núm. 12, México, UNAM, FCPyS, pp.11-39.
- Luhmann, Niklas. (1994, septiembre-diciembre). "Unidad y diferencia en la sociedad moderna", en *Acta Sociológica*, núm. 12, México, UNAM, FCPyS, pp.55-61.
- Luhmann, Niklas. (1996). *La Ciencia de la Sociedad*, México, Universidad Iberoamericana.
- Luhmann, Niklas. (1997). "Globalization or world society: how to conceive of modern society?" in Source: International Review of Sociology Mar, Vol. 7, Issue 1, pp.67-80 .
- Luhmann, Niklas. (1999, mayo-agosto). "Hegel sin el espíritu del tiempo", en *Estudios Políticos*, núm.21, México, UNAM. pp. 9-11.
- Luhmann, Niklas. (1999, mayo-agosto). "Qué queda del futuro", *Estudios Políticos*, núm.21, México, UNAM, pp. 13-14.
- Luhmann, Niklas. (2000, septiembre-diciembre) "A manera de prefacio para la edición en inglés: acerca de los conceptos de sujeto y acción", en *Sociológica*, año 15, número 44, pp.201-215.
- Luhmann, Niklas. (2007). *La sociedad de la Sociedad*, México, Herder,
- Mascareño, Aldo. (2000). "Diferenciación funcional en América Latina: los contornos de una sociedad concéntrica y los dilemas de su transformación", en *Perso-*

- na y Sociedad*, Vol. XIV, núm. 1, pp. 187-207.
- Millán, René. (1993, abril-junio). “Orden y cultura política en México”, en *Revista Mexicana de Sociología*, Vol. 55, núm. 2, pp. 155-168.
- Millán, René. (1995). “De la difícil relación entre Estado y Sociedad. Problemas de coordinación, control y racionalidad social”, en *Perfiles Latinoamericanos*. Revista de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, sede México, Volumen 4, número 6, pp. 181-202.
- Millán, René. (1997). “Luhmann: de la sociedad, los hombres y las interacciones”, en Antonio Camou, Et.al. *La Sociedad Compleja. Ensayos en torno a la obra de Niklas Luhmann*, México FLACSO–Triana Editores. pp. 113-130.
- Millán, René. (1999). “Problemas generales y particulares de la coordinación social”, en Lechner, Norbert. Et al. *Reforma del Estado y Coordinación Social*. Ed. Plaza y Valdés/ UNAM. México, pp. 55-74
- Millán, René. (2002). “México en cambio, diferenciación, coordinación social, contingencia”, en *Estudios Sociológicos*, Vol. XX, núm. 58, pp.47-65.
- Millán, René. (2008a, Septiembre-Diciembre). “Sociedad Compleja: ¿Cómo se integra?”, en *Desacatos*, Revista de Antropología social. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología, Social, México, núm. 28, pp. 69-88.
- Millán René. (2008b). *Complejidad social y nuevo orden en la sociedad mexicana*. México, Miguel Ángel Porrúa/ IIS, UNAM.
- Molina y Vedia, Silvia. (1992, septiembre-diciembre). “Notas sobre los cambios de directriz en la teoría de sistemas”, en *Sociológica*, año 7, número 20, pp.95-107.
- Molina y Vedia, Silvia. (1994). *Escepticismo Político. La construcción de dos modelos de operación-observación*. México, UNAM.
- Molina y Vedia, Silvia. (2000). “Identidad e intolerancia a través de las noticias políticas. La identidad de primer orden, la política y sus peripecias”, en *Identidad y Tolerancia. La identidad de primer orden y la intolerancia: una relación constante*. Vol. I. México, UNAM, pp. 155-180.

- Molina y Vedia, Silvia. (2000a). “La identidad y tolerancia a través de las redes: el caso de los usuarios de Internet en México”, en *Identidad e Intolerancia. Afloramientos y negaciones de la identidad de segundo orden y su relación con la tolerancia*. Vol. II. México, UNAM, pp. 77-102
- Molina y Vedia, Silvia. (2002). *La comunicación política desde el horizonte de la identidad y la tolerancia*, México, UNAM.
- Molina y Vedia, Silvia. (2005). *Metodología de inducción a la tolerancia*. México, UNAM.
- Molina y Vedia, Silvia (coord.), (2008). *Silenciamiento y sistemas emergentes autoorganizado*, México, UNAM, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.
- Molina y Vedia, Silvia (coordinadora). (2009). *Comunicación y sistemas emergentes*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.
- Pérez, Augusto y Guzmán, Maricela, (2003, abril-junio). “Niklas Luhmann: sociología y riesgo”, en *Fractal*, número 29, pp. 117-127.
- Rabotnikof, Nora (1997). “De la política según Luhmann.”, en Antonio Camou, Et.al. *La Sociedad Compleja. Ensayos en torno a la obra de Niklas Luhmann*, México FLACSO–Triana Editores. pp. 171-196.
- Rabotnikof, Nora, (2005). “Lo público y la astucia del sistema: Niklas Luhmann”, en *En busca de un lugar común. El espacio público en la teoría política contemporánea*, México, UNAM, IF, pp. 219-261.
- Revista *Metapolítica*, Vol. 5, núm. 20, enero-marzo de 2001.
- Rodríguez, Darío y Torres Nafarrate, Javier. (2008). *Introducción a la teoría de la sociedad de Niklas Luhmann*. Ed. Herder-Universidad Iberoamericana.
- Torres Nafarrate, Javier (1997). “La propuesta teórica de Niklas Luhmann”, Antonio Camou, Et.al. *La Sociedad Compleja. Ensayos en torno a la obra de Niklas Luhmann*, México FLACSO –Triana Editores.
- Torres Nafarrate, Javier (1998, octubre-diciembre 98). “Sistema y complejidad. La arquitectura de la teoría de Niklas Luhmann”, en

*Metapolítica*, Vol. 2. núm. 8, pp. 661-672.

*vista Andamios*, año 1, número 2, pp.243-249.

Torres Nafarrate, Javier, (1999). “Introducción a la teoría de sistemas de Niklas Luhmann” en Santiago Ramírez (coord.), *Perspectivas en las teorías de sistemas*. México, SXXI, pp. 51-61.

Torres Nafarrate, (2006, noviembre-diciembre) “Niklas Luhmann”, en *Metapolítica*, Número 50, pp.

Torres Nafarrate, Javier, (1999<sup>a</sup>, mayo-agosto). «In memoriam. El legado sociológico de Niklas Luhmann», en *Sociológica*, año. 14, núm. 40, pp. 89-107.

Nafarrete, Javier; Zermeño Padilla, Guillermo (1992, septiembre-diciembre). “Entrevista a Niklas Luhmann”, en *Estudios Sociológicos*, volumen 10, número 30, pp. 789-808.

Torres Nafarrate, Javier, (1999b, mayo-agosto). “Ejercicios de rutina para explicar la teoría de Luhmann”, *Estudios Políticos*, núm.21, México, UNAM. pp. 35-50.

Torres Navarrete, Javier y Rodríguez, Darío (2003, enero-junio). “Autopoiesis, la unidad de una diferencia: Luhmann y Maturana”, en *Sociologías*, Porto Alegre, año 5, núm. 9, pp.106-140.

Torres Nafarrate, Javier, (2000) “Prólogo”, *La realidad de los medios de masas*. España, Anthropos-Universidad Iberoamericana, pp.VII-XXIV.

Torres Nafarrete, Javier y Rodríguez Mansilla, Darío (2006). “La recepción del pensamiento de Niklas Luhmann en América Latina”, en Farías Ignacio y Ossandon José (comp.) *Observando Sistemas. Nuevas apropiaciones y usos de la teoría de Niklas Luhmann*, Chile, Ril Editores y Fundación Soles.

Torres Nafarrate, Javier, (2004). *Luhmann: la política como sistema*. México, F.C.E/U.I.A/UNAM.

Varela Petito, Gonzalo. (1992). “Niklas Luhmann en México”, en Revista *Estudios Sociológicos*, Vol.10, núm. 30, pp. 759-782.

Torres Nafarrate, Javier (2005, junio). “¿es posible una teoría de la sociedad para la observación de América Latina?”(Entrevista a cargo de Arturo Vallejos), en *Re-*

- Vergara, Luis. (2001, oct-diciembre). "Pasado y presente de la teoría de sistemas. La contribución de Niklas Luhmann", en *Metapolítica*, núm.20, Vol.5, pp.116-131.
- Zamorano Farías, Raúl (2003). "Diferenciación y desdiferenciación política en la modernidad y periferia de la sociedad moderna", en *Economía, Sociedad y Territorio*, El Colegio Mexiquense, Toluca México. Vol. IV, núm.13, enero-junio, pp. 63-93.
- Zolo, Danilo, (1986). "El caso Luhmann, Complejidad, poder, democracia" en Marco Cupolo (comp.), *Sistemas Políticos: Términos conceptuales; temas del debate italiano*, México, UAM Azcapotzalco- División de Ciencias Sociales y Humanidades, pp. 159-197.
- Zolo, Danilo, (1986). "El léxico de Luhmann", en Marco Cupolo (comp.), *Sistemas Políticos: Términos conceptuales; temas del debate italiano*, México, UAM Azcapotzalco- División de Ciencias Sociales y Humanidades, pp.221-244.
- Zolo, Danilo, (1986). "Function, Meaning, Complexity, The Epistemological Premises of Niklas Luhmann's 'Sociological Enlightenment'", en *Philosophical Social Sciences*, No. 16, pp. 115-127.
- Tesis de grado y pregrado.**
- Alcántara Estrella, Yiri Eduardo. (2010). *Sistema medios de comunicación de masas: el chiste y el guión como construcción comunicacional*. Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, México, UNAM, FCPyS.
- Alcántara Granados, Enrique. (2003). *La sociología y su método: una observación de segundo orden sobre las paradojas de la política*. Tesis maestría sociología, Universidad Iberoamericana.
- Carretero Rangel, Reyna. (1999). *La ciencia de la sociedad. La circularidad teórica de Niklas Luhmann*. Tesis, Licenciatura en Ciencias Política y Administración Pública, México, UNAM, FCPyS.
- Carretero Rangel, Reyna. (2004). *De la unidad esencial a la unidad funcional. La construcción semántica de la realidad*. Tesis, maestría en Estudios Políticos y Sociales, UNAM.
- Europa Vargas, Israel Gerardo. (2008). *La sociología política*

de Niklas Luhmann, Maestría en Sociología, Universidad Iberoamericana.

Feria Pulido, Fermín (2000). *El análisis de las estructuras de las empresas según la teoría de sistemas de Niklas Luhmann*. Licenciado en sociología ENEP-Acatlán.

Hoyo Arana, José Luis. (2009). *La contribución teórica de Niklas Luhmann a la ciencia política. Doctor en ciencia política*, UNAM, FCPyS.

Ibáñez Aguirre, José Antonio. (2006). *Epistemología social de la teoría de sistemas: Luhmann y sus críticos*, Tesis Universidad Iberoamericana.

Ramírez Ruiz, Liliana. (2008). *La distinción como hilo conductor en tres momentos fundamentales de la obra de Niklas Luhmann: sistema como diferencia, sociedad como sistema social y en la teoría de la comunicación*, Tesis Licenciatura en Sociología, UNAM, FCPyS.

Soto del Ángel, Juan. (2008). *La autorreproducción del sistema de la ciencia en el campo académico de la comunicación en México. Una reflexión a partir de*

*Niklas Luhmann*. Tesis Doctorado en Comunicación, Universidad Veracruzana, Boca del Río, Veracruz, México.

Vallejos Romero, Arturo (2006). *La política en la periferia de la modernidad: Lineamientos generales para su observación en América Latina*. Tesis Doctorado en Ciencias Sociales, FLACSO, México.

*A mano alzada*



César García  
De la serie Los días que nos quedan  
Acrílico sobre lienzo  
60 X 50 cm  
2008

---

# La representación literaria del mercenario: del héroe ambiguo al desenfreno mass- mediático desde Jenofonte hasta Blackwa- ter y la Operación Jaque

Víctor Guerrero Apráez<sup>1</sup>  
vquez12@yahoo.com

Recibido: 02/07/2011

Aprobado evaluador interno: 31/08/2011

Aprobado evaluador externo: 13/09/2011

---

## Resumen

Una extensa tradición literaria desde la época clásica griega hasta la más reciente producción periodística ha tenido como figura central la imagen de mercenarios célebres, triste o gloriosamente recordados por sus hechos de armas. Con frecuencia esta se dotó de ornamentaciones apologéticas e incluso de exaltación nacional, reflejo de las cambiantes circunstancias de la actividad bélica a través de los tiempos. El presente ensayo busca contextualizar algunas de estas producciones literarias como parte de una más amplia construcción de un cierto imaginario de la guerra, y en particular del mercenario, cuya actualidad presenta tantos aspectos inquietantes en el contexto de las denominadas nuevas guerras, neocolonialismo o violencia posmoderna, y la situación colombiana en particular.

## Palabras clave

Mercenario, guerra, conflicto armado, Wallenstein.

## Abstract

An extensive literary tradition from classical times to the most recent Greek newspaper production has been the central figure famous image of mercenaries, sad or glorious, remembered for his feats of arms. Often this was provided with ornamentation apologetic and even national exaltation reflecting the changing circumstances of warfare through the ages. This essay seeks to contextualize some of these literary productions as part of a broader construction of a war imagery, in particular, the mercenary, which currently presents many disturbing aspects in the context of so-called new wars, colonialism and violence postmodern, and the particular situation in Colombia.

## Keywords

Mercenary, war, armed conflict, Wallenstein.

---

1. Víctor Guerrero Apráez es profesor en la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Pontificia Universidad Javeriana.

## 1. El mercenario griego en la Anábasis

En el universo griego de la guerra se encuentra la primera narración tanto literaria como histórica sobre el fenómeno de ejércitos cuyos servicios se pagaban para participar en una contienda bélica de la cual eran extraños o ajenos en términos de sangre, idioma y costumbres. Se trata en concreto de un relato bastante conocido cuya celebridad literaria habrá de extenderse hasta nuestros días: *La Anábasis o Retirada de los Diez Mil*, escrita por el historiador y militar Jenofonte en la primera mitad del siglo IV a.C., cuando habían concluido las Guerras del Peloponeso. Jenofonte, al lado de Tucídides, tomó activa participación en los episodios militares de su época y dejó una relación de las circunstancias en las cuales la superioridad militar de Esparta y las ciudades aliadas conseguida en el 403 a.C. tras la derrota infligida a Atenas en la batalla naval de Egospótamos fue desafiada por sus antiguos aliados Beocios en asocio de Atenas, hasta concluir en su derrota militar en Leuctra (360 a.C.), conocida como “las Helénicas”. La popularidad del relato y el hecho de que el propio Jenofonte tuviera un

papel destacado en los acontecimientos que llevaron a una unidad militar lacedemonia a prestar sus servicios al heredero real del trono de Persia convirtieron una aventura de expertos militares en territorio extranjero a la búsqueda de riquezas y botín en una deslumbrante apología no exenta de patriotismo —la reconstitución simbólica de la fracturada unidad griega esta vez en territorio bárbaro—, de valor y de coraje que permitió a diez mil griegos sobrevivir y retornar a su patria luego de casi dos años de iniciada su contratación por quienes habían sido sus anteriores enemigos mortales décadas atrás. Leída desde una perspectiva contemporánea, la *Anábasis* ofrece el primer testimonio que la literatura consignó sobre este fenómeno, y cuya positiva valoración ha ejercido una perdurable influencia.<sup>2</sup>

Para situar la obra en el contexto de las formas militares griegas es necesario establecer el estatuto que los mercenarios tuvieron en el contexto cultural y bélico de la época. Los griegos tuvieron dos períodos altamente diferenciados en el tipo y alcance de la actividad militar que desplegaron. Entre el 480 a.C. y el 470 a.C. —período de las Guerras

2. Una película como *The Warriors*, de Arthur Hill, producida en 1985 es una adaptación de la obra de Jenofonte, en la cual una pandilla juvenil urbana de Coney Island que asiste a una reunión de todas las bandas de Nueva York se encuentra aislada en zonas hostiles y debe, a lo largo de la noche, regresar hasta su barrio de origen para ponerse a salvo.

Médicas— todas las ciudades griegas —salvo Beocia— reunidas en torno a su región originaria participaron en una gran alianza panhelénica contra la invasión procedente del imperio oriental de los medos y los persas, que pusieron en movimiento en su contra ejércitos inmensamente superiores en número de hombres.<sup>3</sup> Se trató de una guerra asimétrica entre dos mundos enteramente distintos, uno de los cuales se vio obligado a luchar por su propia supervivencia, y el otro peleaba para expandir su dominio territorial y aplastar un molesto vecino que le disputaba rutas comerciales y cuya influencia en las costas del mar Jónico entraba en fricción con sus propios intereses. En la perspectiva actual podría llamarse la invasión oriental al territorio griego una guerra anticipatoria. Pero para asombro de sus contemporáneos, consternación de los invasores e inextinguible misterio de la posteridad, las escasas tropas griegas al mando de estrategas tan brillantes como Temístocles, Leónidas y Efilates —el actor más débil de la contienda— infligieron devastadoras derrotas estratégicas y tácticas a los extranjeros —el más fuerte—.<sup>4</sup> Atenas debió ser evacuada

ante la invasión y la unidad élite de los espartanos al mando de su rey pereció defendiendo el desfiladero de las Termópilas, pero los invasores jamás volvieron a hollar el suelo griego. Los historiadores militares atribuyen este resultado a la alta disciplina militar, la unidad de intereses y la excelente motivación de la denominada “falange hoplítica” —una invención ateniense que traducía en términos militares la igualdad de los ciudadanos pertenecientes al centenar de demos en que la ciudad se dividía—, adoptada luego por todas las ciudades-Estado sin consideración a su régimen político, puesta a punto y probada en el curso de los enfrentamientos bélicos contra el invasor extranjero o *barbaroi*. Armados con escudo, lanza y espada para el combate cuerpo a cuerpo, estas unidades dotadas de una gran capacidad de maniobra y formadas en cuerpos de veinticinco y cincuenta hoplitas que podían llegar a tres mil o cuatro mil hombres, dirigiéndose sin titubear al son de flautas y peanes, fueron un adversario temible ante cuya disciplina sus enemigos se derrumbaron.

La llamada guerra hoplítica se vio acompañada de un ethos militar

3. Kagan, Donald (1998). *The Peace of Nicias and the Expedition of Sicily*. *Passim*, Cornell University Press; Hanson, Victor (2005). *A War Fought Like no Other*. *Passim*.

4. En su influyente y audaz texto *How the Weak Win Wars* Arreguin-Toft ha sostenido la tesis según la cual los beligerantes más débiles en recursos materiales y humanos tienden a resultar victoriosos en los enfrentamientos militares, al menos desde mediados del siglo XIX. El caso de las Guerras Médicas añadiría un ejemplo más en su favor.

en que la contención –sophrosyne–, la igualdad de los combatientes –isonomía–, la subordinación al mando y la importancia del enfrentamiento como duelo entre dos adversarios mutuamente visibles –agonalidad– permitieron una alta acotación de la hostilidad militar, que prohibió el combate nocturno, proscribió su ocurrencia en tiempo de festividades religiosas y condenó el empleo de mercenarios. Con buenas razones, este período heroico se convirtió en tema de las tragedias y fue recogido en la obra de Heródoto *Los Nueve Libros de la Historia*, que de paso dieron nacimiento a un nuevo género literario y científico: la historia. Pero a partir del año 460 a.C. este estado de cosas en los asuntos militares dio un vuelco radical.

La anterior unidad conseguida ante el invasor extranjero dio paso a una creciente rivalidad económica, militar y política entre las ciudades de Atenas y Esparta que terminó por estallar en la Primera Guerra del Peloponeso –461 a.C. a 446 a.C.– adelantada merced a batallas en regla por cuenta de sus respectivos aliados, en que todavía podía reconocerse el predominio de la forma hoplítica y al cabo de la cual, ante un empate negativo, pues ninguno de los adversarios pudo obtener una ventaja decisiva, se firmó la Paz de los Treinta Años. En realidad fue un frágil acuerdo

ante una rivalidad que se detuvo pero no se resolvió y duró la mitad de lo previsto: se rompió a la mitad de su plazo, en el 431 a.C. cuando Tebas –ciudad aliada de Esparta– invadió Platea –aliada de Atenas–, lo cual dio lugar a una segunda etapa que se extendería hasta el año 421 a.C. Durante ella las tropas terrestres espartanas invadieron durante cinco veranos consecutivos los alrededores de Atenas y arrasaron cultivos y cosechas; se desencadenó dentro de sus muros la peste que produjo cerca de ochenta mil muertes, mientras la flota ateniense avituallaba la ciudad y saqueaba las poblaciones afectas a Esparta en una serie de pillajes, devastaciones y expediciones punitivas, que ya no resultaban reconocibles en el espejo del antiguo modelo militar. En la batalla de Esfacteria, en el 425 a.C., los atenienses tomaron prisioneros a cerca de dos mil espartanos y estos accedieron a la denominada Paz de Nicias –que, sin embargo, no fue aceptada por las principales ciudades aliadas de Esparta–, y que duraría hasta 421 a.C., cuando se inició la última etapa de la guerra que terminaría con la derrota y rendición de Atenas en 403 a.C. Tucídides se vio obligado a emplear otro nombre distinto al de “polemos” –con el cual se conocieron las Guerras Médicas– para referirse a este segundo período; usó “stasis”, es decir,

división, desgarramiento, lo que los latinos llamarían después “bellum internecinum” y el Derecho Internacional Humanitario, púdicamente denomina conflicto armado no internacional. En este segundo período la figura del mercenario no sólo irrumpe como una nueva práctica sino que adquiere una alta importancia táctica como consecuencia de una compleja combinación de circunstancias. El número de hoplitas se redujo considerablemente en ambas ciudades antagónicas, el combate naval cobró una predominancia hasta entonces desconocida porque era el único tipo de guerra en el que Atenas podía ser vencida y los parámetros de acotación de las hostilidades sufrieron un considerable retroceso. Como la peste y el desgaste de décadas de hostilidades hicieron cada vez más escaso el recurso humano, Esparta solicitó y obtuvo ayuda económica de los antiguos enemigos medos y persas para pagar mercenarios tracios —expertos arqueros—, y en la medida en que la guerra naval demandaba ingentes cantidades de remeros —una trirreme requería doscientos y cada escuadra naval podían contar hasta con ciento veinte embarcaciones de este tipo— el pago de esta mano de obra naval —también se acudió a la habilitación de esclavos y metecos para este oficio— volvió una práctica común el pago extraordinario de gran número

de ellos. Todo este nuevo conjunto de circunstancias condujo a una creciente desregularización de la guerra y favoreció la perpetración de atrocidades. Al mismo tiempo, la competición por ganar el apoyo financiero del imperio medo y persa llevó al empleo de contingentes espartanos por parte de los antiguos enemigos. Es en este estadio de la guerra en Grecia donde se ubica la narración de Jenofonte.

Ciertamente se trata de un caso único en que el narrador mismo es un mercenario —e historiador connotado— y los diez mil guerreros que lo acompañan son un agregado de ciudadanos oriundos de las diferentes ciudades griegas aliadas y sujetas a la égida espartana. Jenofonte tuvo que publicar su obra con el pseudónimo de Temistógenes de Siracusa, lo que fue un caso quizá único para su época. El relato puede ser visto como una obra literaria en la que se describen exóticas regiones aledañas al Ponto Euxino, el Iraq actual sobre las riberas del Tigris y el Éufrates, y Constantinopla, donde los mercenarios recorren poblaciones de extrañas costumbres y nombres curiosos, como el país de los carducos, los caldeos, los cálibes, los taocos —que hacen sacrificios de niños—, los fasiarnos, los armenios, los macrones, los mosinecos —que copulan en público—, los encintotas, a todos los cua-

les vencen y de los cuales escapan en actos audaces cuyas dosis de valor aumentan en el curso de la narración. Los jefes griegos son descritos con rasgos heroicos, y Jenofonte se preocupa por indicar su diversa procedencia, que prácticamente abarca la totalidad de las ciudades griegas, dando con ello la imagen de una alianza de las distintas regiones que en su suelo natal se hallaban inmersas en la guerra civil –stasis– pero que unidas contra el bárbaro en su propio suelo podían tener la unidad que ya era imposible en el territorio patrio. Conocemos de su pluma a Próximo de Beocia, Menón de Tesalia, Agias de Arcadia, Clearco de Lacedemonia, Timasión de Dardano, Agasias y Soféneto de Estinfalia, Filóxeno de Peleno, Dracontio de Esparta, Aristónido de Metidrio, Demócrates de Tememio, Neón de Asinea, Euríloco de Lusía y Sócrates de Acaya. La muerte del monarca que los contratara determina su transformación en extranjeros enemigos que inician la larga marcha de su retirada en procura de retornar al suelo patrio en una expedición preñada de peligros. La estatura heroica de sus integrantes queda suficientemente destacada, y finalmente, luego de las obligadas penurias y hazañas, consiguen su retorno a través del Mar Negro.

## 2. El mercenario medieval y el género de la caballería.

Durante la época Medieval las formas de la guerra encontraron en el mercenario uno de sus expedientes más funcionales y utilizados. En un contexto de alta fragmentación territorial, cambiantes adscripciones administrativas, poderosas interferencias religiosas por el papado romano y difusas nociones de pertenencia y fidelidad –un gascón era tan extranjero como un normando a los ojos de un francés–, el empleo, mediante el pago, de cuerpos o contingentes percibidos como extranjeros y especializados cuasiprofesionalmente en el uso de ciertas armas y en tácticas militares fue convirtiéndose gradualmente en un aspecto decisivo al que acudieron tanto las diversas casas dinásticas reales como las ciudades dotadas de algún grado de autonomía–especialmente las italianas–. En el curso de la Guerra de los Cien Años las campañas militares adelantadas por la dinastía Hohenstaufen en contienda con sus rivales seculares y eclesiásticos y los enfrentamientos armados que opusieron a la casi totalidad de las emergentes ciudades –repúblicas de Lombardía, el Véneto y los estados pontificios– pusieron de presente la importancia estratégica y táctica de contar con escuadrones armados y con diversas modalidades

contractuales –conocidas predominantemente como condottas– para resolver exitosamente las respectivas contiendas bélicas. La condena del empleo de mercenarios promulgada en el tercer Concilio de Letrán en 1179 tiene el valor sintomático de la importancia que esta institución había llegado a adquirir, al igual que la inutilidad de una medida de esta naturaleza.<sup>5</sup> Los arqueros sarracenos, que en número de cinco mil participaron al lado de Federico II Hohenstaufen, fueron el cuerpo más extranjero de los que intervinieron en las campañas armadas en suelo europeo continental y lo acompañaron en sus interminables confrontaciones contra los estados pontificios. Los integrantes de las compañías de brabanzones, aragoneses, navarros y coterelos,<sup>6</sup> puestos al servicio de monarcas angevinos y normandos, resultaron, si no decisivos, sí manifiestamente importantes desde las campañas de Guillermo el Conquistador para penetrar Inglaterra hasta las incursiones de Carlos V, que culminaron en Pavía con la derrota y toma como prisionero de Francisco I. Los ballesteros genoveses gozaron de gran reputación y fueron decisivos en numerosas contiendas hasta

la crucial batalla de Crécy en 1346. Los alabarderos o piqueros suizos, que combatían en cerradas formaciones prácticamente impenetrables, tuvieron gran demanda en todo el territorio europeo; dejaron como su más perdurable legado la guardia suiza vaticana, y llegarían a contar como uno de sus miembros a Ulrico Zwinglio, quien luego de convertirse al protestantismo y transformarse en influyente reformador moriría defendiendo su diócesis de Zurich en las guerras religiosas del siglo XVI. Los grandes jefes mercenarios alemanes, como Werner de Urslingen y Conrad de Landau, conformaron cuerpos que incluían tropas húngaras y bohemias, quienes al aliarse con el antiguo caballero hospitalario provenzal Montreal d'Albarno conformaron quizá la más importante y numerosa compañía de mercenarios del siglo XIV con más de diez mil hombres, cuyos servicios a la monarquía angevina le permitieron el triunfo de Meleto (1349) contra los ejércitos combinados de los territorios italianos. Una ciudad como Florencia encontraría en la Compañía Blanca, compuesta por mercenarios ingleses al mando del célebre John Hawkwood –cuya imagen pintaría Paolo Ucce-

5. Mallet, Michael. "Mercenarios". En: Keen, Maurice (edit) (2005). *Historia de la Guerra en la Edad Media*. Machado Libros. p. 275.

6. Esta denominación tiene su origen en el inglés *cotter* –trabajador rural– y el francés *couteau* –daga o cuchillo–; alude en ambos casos a su baja extracción social.

llo en la catedral florentina—, la clave para su consolidación como centro político y económico de Toscana en defensa contra la expansión de Milán y Venecia.<sup>7</sup> En las restantes ciudades italianas el papel de los condottieri revistió una importancia táctica y estratégica decisiva para la consolidación de sus respectivas autonomías, como lo demuestra la utilización por parte de Giangaleazzo Visconti de mercenarios famosos como Michele Sforza, cuya fidelidad se aseguraba incluso con el otorgamiento de castillos. Venecia hacía lo propio con la contratación de Bartolomeo Colleoni, cuya estatua conmemorativa puede todavía observarse en alguna de las plazas de la ciudad. Por su parte, las compañías de estradiotes albaneses como cuerpos de caballería provistos de técnicas balcánicas de alta precisión y distancia en el empleo del arco al galope serían altamente codiciadas en las guerras italianas.

Los nombres de afamados mercenarios y sus correspondientes compañías dejaron como estela de sus hechos de armas no sólo verdaderas gestas heroicas sino también un rico testimonio pictórico, del cual quizá el más importante es Paolo Ucello, cuyos retratos y paisajes de

batallas son el más grandioso testimonio de una época profundamente impregnada de mercenarizgo y condotieros. Pero habría de ser la famosa Compañía Catalana —también conocida como la de los Almogávares, que conformada por tropas rurales aragonesas entrenadas en las guerras de reconquista en la península Ibérica y tropas angevinas de Sicilia, en número superior a seis mil hombres—, durante el siglo XIV, la que proporcionaría el material épico para el testimonio literario más duradero en la tradición occidental. Luego de la paz de Caltabellota en 1302, que selló la suerte de Sicilia, la compañía de Almogávares, al mando de Roger de Flor sería la protagonista de una narración típica del género de crónica, redactada por uno de sus participantes y retomada luego como materia de una de las más ejemplares novelas de caballería. Ramón Muntaner fue uno de los integrantes de la Compañía Catalana, y de una forma análoga a la de Jenofonte escribió el relato de los principales sucesos y vicisitudes que padecieron en el curso de tres décadas al servicio de diferentes señores y príncipes que emplearon sus habilidades militares.<sup>8</sup>

7. Mallet, Michel. Op. Cit.

8. Muntaner, Ramón (1984). Los Almogávares. Plaza y Janés. Se trata de una versión abreviada y adaptada al español del original.

Cuando la situación política y militar se estabilizó en el reino de Sicilia –cuya ubicación geoestratégica la convertía en la llave del Mediterráneo, al punto de que todavía Goethe podía sostener que solo quien entendiera Sicilia estaba en condiciones de comprender Europa– el rey Fadrique aconsejó a la Compañía Catalana que ofreciera sus servicios al emperador Andrónico II Paleólogo (1282-1328), quien, al igual que todos sus antecesores, combatía las incursiones de los ejércitos otomanos y las pretensiones de quienes disputaban su trono acudiendo para ello a todos los servicios mercenarios posibles. El jefe de los almogáveres era Roger de Flor, un antiguo pirata y caballero templario expulsado de la orden, quien finalmente se enrolaría como miembro suyo y ascendería a capitán. Al mando de un contingente de siete mil hombres, Roger de Flor fue nombrado megaduque y se le dio la mano de María, la hija del zar de los búlgaros, como parte de su remuneración en especie. Desde allí se da inicio a una larga serie de hechos de armas y un errabundaje por diferentes regiones de Anatolia. Los almogávares se enfrentan a los genoveses –empleados como mercenarios de otra procedencia–, a los alanos –contratados a igual título– y a los turcos, a quienes vencen en repetidas ocasiones; liberan ciudades sitiadas por

éstos –Filadelfia, Germe, Thira–; se internan por Frigia y Capadocia; reciben refuerzos adicionales desde Sicilia; celebran bodas; surgen nuevos héroes como Berenguer de Rocafort y Berenguer de Estenza; son perseguidos por el príncipe heredero Miguel IX, a quien combaten; se refugian en Gallípoli y reemprenden sus andanzas; los complots, las disensiones y las traiciones se multiplican; Roger de Flor es elevado al título honorífico de César para asegurar su fidelidad al emperador bizantino, pero luego es asesinado por los alanos y se desata la *Venganza Catalana*, cuyos miembros se dedican al saqueo y al pillaje de puertos y ciudades. Finalmente, penetran en Grecia, donde establecen los ducados de Atenas y Neopatria.

Los tópicos de la aventura, el extravío en regiones exóticas y hostiles, las pruebas de valor y caballeridad y un alucinante valor militar que permite obtener victorias en las condiciones más desiguales y desesperadas confieren a la crónica de Muntaner un carácter exuberante cercano a un sangriento cuento de hadas. Esta escenografía hace olvidar al lector actual la naturaleza mercenaria del héroe y de la empresa militar en su conjunto, frente a lo cual resulta natural que para el público contemporáneo de la composición esta fuera una suerte de saga

heroica. La consagración y naturalización de los grandes mercenarios y sus respectivas compañías en este período de la Baja Edad Media tiene una transformación cualitativa en la sublimación de Joanot Martorell de los episodios protagonizados por Roger de Flor en la redacción de uno de los grandes libros de caballería: *Tirant Lo Blanc*. Este relato, adscrito a lo mejor de la novela de caballería, gozó del aprecio de dos célebres peninsulares: el propio Cervantes e Ignacio de Loyola –cuyas sendas vocaciones escritural y religiosa se vieron influenciadas por su lectura–, y ejerció una significativa ascendencia del género. El caballero y los códigos de su acción ritualizan de un modo muy fuerte el accionar de la contienda bélica en la forma privilegiada del duelo, lo cual da lugar y contribuye al denominado *Ius Armorum*. Sin duda *Tirant Lo Blanc* estiliza e idealiza a un tiempo los rasgos de su fuente histórica al incorporarse en esa vasta vertiente de literatura caballerescas que con la exaltación de héroes vernáculos como Percival el Galo, el Rey Arturo y Gallaad en suelo británico, al igual que Amadís de Gaula hispánico, cimentaría simbólicamente procesos de construcción nacional posteriores y una cierta ética del honor militar. Mediante esta eficaz estrategia literaria, los interminables relatos de Chrétien

de Troyes, Tomas Malory y Garci Rodrigues de Montalvo producirían la alquímica conversión del mercenario en caballero afianzando así una belicosa identidad política.

### 3. La apoteosis del mercenario como fallido hombre de Estado: Wallenstein y la última gran guerra religiosa europea.

Las repercusiones que trajo aparejadas consigo el desencadenamiento de la Guerra de los Treinta Años –1620 a 1648– son de tal magnitud que a su conclusión el paisaje político de Europa cambió por completo y para siempre. Se trató de una conflagración bélica pan-europea que por su alcance geográfico y la devastación poblacional en más de una tercera parte ha sido calificada por algunos historiadores como la verdadera Primera Guerra Mundial. Cerca de trescientos años de historiografía practicada a gran escala por distintas escuelas (historia de las relaciones internacionales, diplomática, militar, de las mentalidades, microhistoria, etc.), universidades y autores –al igual que de intensos debates acerca de sus causas punteados por las respectivas conmemoraciones– coinciden en destacar los factores económicos y políticos, sin que su considerable peso específico haya hecho, sin embargo, tambalear

su carácter profundamente religioso. Puede sostenerse que se trató de la última de las guerras confesionales europeas, que en el contexto de la reforma protestante habían modificado de manera significativa las guerras feudales sostenidas hasta el siglo XV, y cuyo principal escenario geográfico fue la Mittel Europa, en el territorio del Sacro Imperio Romano Germánico, en donde se produjo la mayor destrucción humana y material.

En el marco de la Guerra de los Treinta Años tenemos una conflagración militar a cuya precipitación, en el invierno de 1620, contribuye de manera decisiva la profundización de la crisis política y religiosa en el reino de Bohemia, que haciendo parte nominalmente del Sacro Imperio, cuenta con una tradición protestante cuyas pretensiones de autonomía terminan con el incidente de la conocida “defenestración” en Praga de los enviados imperiales y la consiguiente ruptura de hostilidades del elector palatino Federico V, hijo político del monarca inglés, quien decide acudir a las armas en la esperanza de contar con el apoyo de los monarcas protestantes para asegurar su autonomía. La batalla de la Montaña Blanca en las vecindades de la ciudad, donde aún perviven las corrientes husitas y una profunda separación respecto de los reinos católicos, pronto se

convierte en una contienda armada continental marcada hondamente por las diferencias religiosas en que las múltiples disputas comerciales, territoriales, hereditarias, dinásticas, políticas y económicas conducen a la formación de dos grandes bloques militares y políticos cuyos encuentros armados acontecen en toda la extensión de la geografía de lo que siglo y medio más tarde habría de convertirse en Alemania. Pero la geografía de la guerra es el producto de la caótica e irregular división en pequeñas entidades territoriales, ciudades libres y diversas formas de ducados, principados y reinos, de los que se cuentan más de trescientos en el solo territorio del Imperio; no la regular geografía de los estados nacionales, cuya consolidación europea tomará hasta el siglo XIX. Sus límites son cambiantes e inciertos no solo en la materialidad de fronteras —que no existen como tales en el sentido moderno— sino de volubles adhesiones y repentinas deserciones de los múltiples jefes y autoridades políticas y eclesiásticas, que desempeñan un papel preponderante. Cada monarca grande y pequeño cuenta con asesores profesionales, estrategas pagados y confesores pertenecientes a las diversas órdenes religiosas, y cada ejército se compone tanto de combatientes entrenados a expensas del respectivo señor terri-

torial como de combatientes bisoños parte de las exacciones a que dichos señores y sus feudatarios y vasallos someten a los pobladores para cumplir con las exigencias que se les imponen. Pero además, como quiera que las lealtades religiosas no conocen fronteras y estatuyen por sí mismas un sistema adicional de pertenencia y adscripción, hay numerosos contingentes extranjeros provenientes de otras lenguas y costumbres. El rey sueco Gustavo Adolfo cuenta entre sus filas con no menos de treinta mil escoceses, mientras que unos cinco mil irlandeses se encuentran dispersos en las filas católicas adversarias. Todos ellos son orgullosos y experimentados “soldados de fortuna”, o más crudamente, mercenarios. Es una guerra que se conduce por conducto de destacados jefes militares en cada una de las fuerzas beligerantes, cuya composición heterogénea resulta de los pactos y lealtades cuyos miembros cambiarán más de una vez en su largo decurso. Es una guerra de generalísimos y mariscales, cada uno proveniente de una tradición militar distinta, pero todos ellos imbuidos por las implacables costumbres de los asedios, la consuetudinaria expulsión de poblaciones de confesión religiosa contraria a la de sus señores y la dependencia de pagas y avituallamientos cuyo retraso durante la época invernal por

cuenta de las intrigas palaciegas y desavenencias puede generar entre sus miembros atmósferas peligrosamente proclives a todos los excesos. En el fondo es una guerra de homogeneización religiosa y de limpieza doctrinaria, extremadamente cruel, demográficamente devastadora y materialmente aniquiladora. El más poderoso de todos estos jefes militares es Wallenstein, que con sus propios recursos dispone de un ejército cercano a los cien mil hombres; recibe como precio de sus servicios todo el territorio de Mecklemburgo, que deja para siempre de pertenecer a Dinamarca, y gracias a eso no sólo se convierte en un rival amenazante para su propio patrono, el emperador, sino en el dictador comisarial que por un instante tuvo en sus manos la posibilidad de crear el estado alemán, pues en el fondo su adhesión a la causa católica fue producto del oportunismo más que de su íntima convicción. Es el gran mercenario empresarial en la espina dorsal de la Liga Católica, y sus pretensiones de dominio y señorío en creciente tensión con la autoridad del Emperador terminarán por conducir a su muerte como resultado de un complot urdido por aquel.

A su lado se encuentran estrategas como Tilly, Pappenheim, Piccolomini, Montecucoli, Turena. Las pocas limitaciones que prácticamen-

te quedan en manos de los jefes militares para otorgar clemencia a los vencidos tienen aun menos ocasiones de manifestarse. El sitio, el asedio y la toma de las ciudades enemigas, cuya lealtad religiosa se vincula siempre a la confesión contraria, se rige por las mismas consideraciones que Francisco de Vitoria había establecido un siglo atrás teniendo como referente el combate del papado y las monarquías católicas contra los turcos, y no en menor medida por los crueles precedentes que el Duque de Alba había ejercitado en la inclemente campaña de sometimiento que hacia 1580 puso en ejecución Felipe II contra las heréticas poblaciones de los Estados Generales de Holanda. Las enseñanzas de Vitoria estipulan tres razones que legitiman y justifican el castigo ejemplar de las ciudades asediadas. Si con el castigo se puede impedir la provisión de asistencia al enemigo en una etapa posterior de la contienda bélica, o si se contribuye al mantenimiento de la moral del propio ejército, o si, por último, a través suyo se puede obtener la rendición por miedo de otras ciudades enemigas, entonces este castigo resulta plenamente justificado. Esta es la ortodoxia de la guerra justa, que el pensamiento de los padres de la Iglesia ha perfeccionado en el curso de la baja Edad Media a través de teólogos notables como

Santo Tomás y de juristas que combinan su sapiencia con la experiencia en su calidad de intendente de guerra como Baltazar de Ayala, y con la práctica constante de los comandantes en armas. El ejercicio del asedio es quizá la rama de las prácticas bélicas que mayor desarrollo y detallada reglamentación ha experimentado en el curso de las guerras antiguas, desde el añoso y casi legendario *Tratado de poliorcética* (atribuido a Eneas el Táctico en el período helenístico) hasta los manuales militares del siglo XVII. También queda en manos del comandante militar que dirige el asedio tener en cuenta algunos motivos de indulgencia. Estos tienen relación con los antecedentes de las propias ciudades asediadas en etapas anteriores al sitio del que son ahora objeto y quedan enteramente a su juicio y criterio. Las condiciones que constituyen motivos de tratamiento clemente tienen que ver con el historial o comportamiento de la ciudad en situaciones anteriores o durante el propio asedio. Una circunstancia favorable a ella consiste en que esta no se haya entregado al enemigo sino que haya resistido hasta obligarlo a emprender el asedio, o a que su resistencia se haya prolongado hasta obligar al enemigo a emplear la artillería. Aquellas ciudades que admitieron al enemigo contra su voluntad no teniendo otra alternativa también

tienen motivos para recibir clemencia. Igual sucede con aquellas urbes que han solicitado la protección de una guarnición pero que habían sido amenazadas por el enemigo antes de la llegada de cualquier refuerzo. Se premia el valor de las ciudades en no haberse rendido o facilitado la rendición en ocasiones de asedio anteriores, pero esas mismas condiciones pueden obrar en contra suyo respecto del asedio en trance de ejecutarse. Estos pueden prolongarse durante períodos muy extensos. Ostende, por ejemplo, había resistido durante cerca de cinco años el asedio infructuoso de las tropas españolas, al punto de que en las crónicas de la época se la comparó con la antigua Troya. Las lealtades pasadas tienen poco peso frente a las eventuales repercusiones favorables de un justo castigo. La ejemplaridad del castigo a la ciudad tomada por asalto es, por definición, casi incontestable. Dadas las condiciones en que se realiza el asedio cualquier castigo mejora la moral de las tropas con el saqueo, la rapiña y las violaciones. El botín de guerra anejo a la toma de la ciudad es un acicate para los sitiadores, una amenaza terrible para los sitiados y una fulminante advertencia disuasiva para ciudades vecinas, amigas o aliadas. De hecho, la funesta celebridad de asedios crueles y devastadores es la mayor advertencia para cual-

quier tipo de prolongada resistencia. Cortar las rutas de abastecimiento y bloquear los ríos y canales de suministro de agua potable son recursos perfectamente habituales cuya procedencia nadie discute. La hambruna de los sitiados se encuentra en perfecta correspondencia con los imperativos militares de erradicar la herejía acelerando la caída de la ciudad; al fin y al cabo, depende de sus propios gobernantes y dignatarios el decidirse sencillamente a abrir las puertas. Los jefes de los asedios están autorizados incluso a devolver a núcleos de pobladores que por propia iniciativa pretendan abandonar la ciudad, pues ello sólo contribuiría a prolongarlo al aumentar la duración de los víveres para un número menor de sitiados. Las consideraciones estratégicas del asedio entrañan el elemento adicional de las catastróficas consecuencias que pueden derivarse de su fracaso.

El caso aún reciente que todavía gravita en las memorias de los generales europeos correspondientes a la segunda generación del siglo XVII son los asedios infructuosos que los tercios españoles han sostenido en la cruenta y dilatada guerra de ochenta años que opuso a los estados generales de Holanda contra el régimen Habsburgo de Felipe II y sus sucesores. Vistos como herejes no dignos de la menor consideración, los po-

bladores sitiados de Utrecht (1589) y Ostende (1610) lograron resistir prolongados sitios en una contienda que significó a la postre una aplastante derrota para la monarquía española y el inicio de su decadencia. Un asedio al que los sitiadores logran resistir es inmensamente peor que una derrota militar en el campo de batalla. El argumento de que la responsabilidad por sus desventuras recae en la propia población por oponerse a la entrega de la ciudad en este caso resuena con pasmosa identidad a lo largo de milenios. Junto a las habituales expoliaciones llevadas a cabo en campañas y aldeas, la práctica de los asaltos a las ciudades enemigas se convierte en un expediente reiterado con macabra persistencia a lo largo de estas tres décadas que diezma la población centroeuropea en una tercera parte de sus habitantes. Quizá el punto culminante en horror se encuentra en el asedio, la toma y la devastación de la ciudad protestante de Magdeburgo en mayo de 1631 a manos de las tropas de la Liga Católica conducida por el general Tilly. La ciudad es uno de los centros más activos en la defensa y propagación de la causa protestante tanto por el número de sus predicadores y el decidido apoyo confesional de su príncipe y autoridades como por la no menos importante capacidad editorial de sus impresores, que difunden sin

pausa tratados y sermones protestantes. Tilly, quien se encuentra inmediatamente debajo del generalísimo Wallenstein, es un estratega caracterizado por su precaución. La ciudad ha pedido auxilio para que acudan en su defensa las tropas del rey sueco Gustavo Adolfo, pero estas no cuentan con los medios y las condiciones para llegar a tiempo. La toma y el castigo de Magdeburgo harían paliar al propio Duque de Alba. Tilly moviliza sus huestes con táctica perfecta y la ciudad cae en su poder tras dos días de asedio: cerca de veinte mil habitantes son asesinados. La Guerra de los Treinta Años fue una cruenta y despiadada contienda en la cual las pulsiones religiosas europeas caldeadas durante dos siglos de división confesional terminaron por conducir a una verdadera catástrofe tras cuya superación Europa iniciaría el largo camino del absolutismo.

Federico Schiller había compuesto en calidad de historiador improvisado —hacia 1790—, antes de consagrarse a su vocación de escritor, una narración explicativa de los principales sucesos que condujeron desde el levantamiento bohemio hasta la doble celebración de la Paz de Westfalia. La amplia investigación desplegada terminaría por proporcionarle, algunos años después, el material necesario para la elaboración de su segunda tragedia.

Es interesante que el personaje del gran mariscal de campo –Feldmariscal– bohemio, elevado al título de príncipe y árbitro de los destinos europeos hacia la mitad de la guerra hubiera sido el tema elegido para comentar su proyecto de crear una gran dramaturgia que estuviera a la altura de los trágicos griegos y emulara el nuevo gran modelo literario del teatro isabelino. Shakespeare había sido una revelación y un trastorno para el mundo intelectual alemán de finales del siglo XVIII cuando éste lo descubrió en las célebres traducciones de Wieland, e influyó en autores tan dispares como Goethe, Kleist y el propio Schiller. La creación de un teatro alemán no era sólo parte del proyecto de la Ilustración sino una tarea política en la empresa por crear una naciente identidad propia en medio de la inestabilidad introducida por la Revolución Francesa y las guerras napoleónicas. En consecuencia, el tipo de abordaje que se hiciera de la figura del importante jefe militar estaba expuesto a todos los riesgos de una literatura altamente comprometida con un público ávidamente urgido de un referente cultural que le diera sentido a su condición histórica. Mientras las demás tragedias de Schiller se ocuparon de figuras históricas extranjeras y de personajes de crónica menor, en el Wallenstein

el tema era el no demasiado lejano pasado alemán en una de sus horas más terribles. La magnitud de su empresa no tiene comparación en su propia obra ni en el conjunto de la dramaturgia europea. Se trata de una pieza monumental por su concepción y desmesurada en su extensión. Algo menos de trescientas páginas sirven para las tres partes, que a su vez se descomponen en once actos; ello tornó prácticamente imposible su puesta en escena, pese a que en el teatro de Weimar su representación completa se llevó a efecto en 1799, a instancias de su amigo Goethe, cuya devoción nunca decaería convirtiéndolo en su principal mentor.<sup>9</sup> El primer acto es una especie de largo proemio situado en el campamento del Feldmariscal, donde las voces múltiples de arcabuceros, cazadores, coraceros y guardias provenientes de las más variadas regiones de Europa –italianos, valones, frisios, renanos, francones, palatinos, croatas, lombardos, hulanos, bohemios, bávaros– hacen escuchar sus crudas opiniones acerca de las vicisitudes de la guerra y sus cálculos egoístas sobre las recompensas esperadas, las pagas atrasadas y las muestras de gratitud o ingratitud por las dádivas recibidas o negadas de Wallenstein, el duque de Friedlandia. En ninguna parte de la obra se menciona la pala-

9 Safranski, Rüdiger (2005). Schiller o el Nacimiento del Idealismo Alemán. Tusquets. p. 325.

bra mercenario, pero en el lenguaje de sus protagonistas éstos se denominan a sí mismos “soldados de fortuna, y a la disposición de quien más nos ofrezca” (Parte III, Acto V, Escena III). En su diversidad de origen, lenguas y costumbres, el ejército de Wallenstein es un variopinto fresco de la misma fragmentación política en la que se encontraba sumido el territorio imperial desde la alta Edad Media y cuya anómala condición, arrastrada desde entonces, ya había sido señalada por un jurista como Puffendorf en la segunda mitad del siglo XVII. Lapidariamente, el célebre jurisconsulto la había calificado como una “monstruosidad”. Esta extrema heterogeneidad en la composición de su armada pone desde el inicio de la obra la cuestión que es su trasfondo: la fidelidad y la lealtad en medio de tanta disparidad, es decir, cómo se conforma un cuerpo armado que en la contienda política y religiosa sea capaz de hacer frente al enemigo protestante encarnado en las fuerzas del rey sueco Gustavo Adolfo. Las opiniones en el campamento aluden a la pertenencia de cada soldado –palabra proveniente del alemán *Soeldner*– a cada uno de los diferentes generales que conforman el ejército, a cuyas expensas se mantienen los respectivos escuadrones y regimientos. Los partidarios de Wallenstein aluden a su condición

imperial, que se demuestra en la moneda que lleva acuñada su efigie, en el propio título principesco que el emperador Fernando le ha conferido y a la inmensa riqueza de que dispone. Las tropas se encuentran congregadas en la ciudad bohemia de Pilsen, situada en las comarcas que le son leales y en las cercanías de la línea de enfrentamiento con las tropas suecas.

En el segundo acto –titulado *Los Piccolomini*– se asiste al arribo de los enviados –*Questenberg* y *Octavio Piccolomini*– por el emperador Fernando con la misión de anunciar a Wallenstein la deposición del cargo de generalísimo de los ejércitos imperiales ante la sospecha de su defección. Octavio ha sido su compañero de armas desde el comienzo de la guerra y quien contribuyó a salvar su vida durante la batalla de Lutzen, en la que el rey sueco perdió la suya. Además, su hijo *Maximiliano Piccolomini* es el prometido secreto de la hija de Wallenstein y se niega a dar crédito a la versión de su padre. La orden imperial es el detonador de la tragedia: se incita a firmar engañosamente a los partidarios de Wallenstein un compromiso de lealtad. Impulsado por la condesa *Terzky* –esposa de uno de sus fieles generales– y sus propios cortesanos, Wallenstein, en el trágico conflicto clásico entre el honor para consigo

mismo y el deber de fidelidad para con el emperador, luego de torturantes vacilaciones termina por decidirse a desobedecer. Se trata de una declaración de guerra contra su señor, cuyo umbral, una vez traspuesto, no admite retorno, pues Wallenstein se ha convertido en traidor. El único expediente que le queda —ese sendero por el que clama en sus parlamentos— es entrar en conversaciones con los suecos para ofrecerles su ejército y convertido en el fiel de la balanza del campo enemigo, mantener su poder. Es la figura ejemplar del mercenario europeo que repite el gesto de sus antecesores —y continuadores— y vende su propio ejército a sus antiguos enemigos para salvar su ducado, en lucha contra los cuales ha ascendido la rueda de la fortuna, para de nuevo volver a descender. El advenedizo que ha alcanzado los cielos gracias a la guerra y se ha elevado hasta ser el árbitro de Europa cuenta con el mayor ejército. Comienza una carrera mortal por asegurar el mayor número de lealtades con base en el código de favores y recompensas otorgados, cuya adscripción a su lado suyo o al del imperial fractura la vieja amistad de su antiguo compañero de batallas y quiebra la confianza entre éste y su hijo. Esta rotura y recomposición de lealtades tiene, sin embargo, un vér-

tice inamovible en que toma partido la postura ética e histórica del autor: la traición deshace los juramentos, de manera que su autor carece ya del título para imponer fidelidades. Esta serie de duelos verbales inclinan, al principio, las voluntades en su favor, pero la elocuencia de las cartas imperiales rompen después la fidelidad de los más adictos al generalísimo. Frente a la gran traición se suceden innúmeras traiciones y Wallenstein asiste a la defección de los regimientos que creía más leales. “El que emponzoña la fidelidad mata en el seno de su madre a todos sus hijos”<sup>10</sup> (Parte III, Acto III, Escena XVIII).

Schiller resolvió el debate entre la autoridad del emperador y los atributos fácticos de dominación de Wallenstein mediante una reafirmación del poder legal dinástico del imperio; convirtió al héroe de su tragedia en una víctima de la razón imperial y dejó incólume la majestad de los arcana imperi. Para ello debió recurrir a la escenificación de su asesinato por los conspiradores, que penetran en la recámara del generalísimo, como un episodio no visible del cual se escuchan las voces y gritos. Esa escena de mercenarios que dan muerte al mayor de sus congéneres sólo podía ser tratada alusivamente, con la invisibilidad sonora de las

10 Schiller, Friedrich (1949). *Wallenstein –Trilogía*. En: *Obras Dramáticas de Schiller*. Traducción del alemán por Eduardo de Mier, El Ateneo.

exclamaciones y onomatopeyas, que por un momento sustituyen el lenguaje dramático. Cumplimentando una lógica fatal, Wallenstein muere en una típica vendetta, mientras su hija se autoinmola en la tumba del amado, que ha encontrado a su vez muerte en el campo de batalla entre los fieles al emperador y los fieles al mercenario. Era la solución proporcionada por ese clasicismo olímpico que Goethe trató de acuñar como el suelo espiritual para una Alemania que trágicamente tardaría casi dos centurias más en consolidar su condición de Estado nacional. Pero la figura de Wallenstein, ese último gran mercenario que por un momento tuvo entre sus dedos los hilos de la historia, continuaría obsediendo la conciencia de los alemanes. Y fue justamente durante la República de Weimar que su figura sería objeto de renovada atención de autores ampliamente significativos de la gran producción intelectual de los años veinte en Alemania. De una parte, Carl Schmitt, en su célebre texto sobre el fenómeno de los poderes dictatoriales desde Roma hasta la Revolución Francesa,<sup>11</sup> escrito a finales de esa década, aborda el asunto crucial del estado de excepción como efectiva condición de la soberanía, y de manera muy interesante dedica

un extenso capítulo al análisis de la condición jurídica de Wallenstein. Schmitt dilucida en términos jurídico – políticos el estatuto efectivo a quien se caracteriza como un capo y generalísimo que dispuso de inmensas facultades para establecer la ley marcial, imponer penas, acordar el pago de rescates y otorgar ascensos militares. Admite implícitamente que la suma de potestades en su nombre era tal que estuvo a punto de haber unificado en su persona la suprema dirección de los ejércitos imperiales y los ejércitos de la Liga Católica, compuesta por los príncipes electores, pero que la oposición de los estamentos a ser conducidos por quien carecía de su mismo estatuto nobiliario se erigió como obstáculo insuperable. Pero en un atisbo muy revelador de su posterior trayectoria como jurista coronado del nacional-socialismo, Schmitt observa que en la figura de Wallenstein hubiera sido posible la unificación alemana, cuya postergación tan fatales repercusiones tendría para el mundo.

De otra parte, Alfred Döblin, el escritor vanguardista berlinés que huiría del régimen nazi en 1940 escapando dramáticamente a través de la ciudad fronteriza de Constanza, publica su novela titulada justamente *Wallenstein*, en la que la Guerra de

11 Schmitt, Carl (1988). La Dictadura. Capítulo 3. Alianza Editorial.

los Treinta Años se presenta como el espejo donde se refleja la caótica situación de la propia República de Weimar. Y finalmente, en la década de los setenta, Golo Mann, uno de los historiadores más reconocidos, dedicará una monumental biografía al personaje. Pero sin duda *Madre Coraje* es la pieza teatral del mayor dramaturgo alemán contemporáneo, compuesta por Bertold Brecht sobre el trasfondo del mismo período histórico de la última gran guerra religiosa europea, donde quizá pueda encontrarse finalmente la obra antitética a la de Schiller. Aquí ya no existen los grandes nombres, y a través de la máquina de guerra devoradora de hombres sin nombre que se presenta en los hijos perdidos por la madre se intenta liquidar las fantasías románticas de su ilustre predecesor y compatriota.

#### 4. La última imagen romántica: Ernst Jünger.

Quizá el último refugio literario del mercenario se encuentra en la narrativa de la primera mitad del siglo XX, cuando esta descubre el filón novelístico que ofrecía la Legión Extranjera. Sobre ella se han producido al menos dos relatos particularmente influyentes: el primero, de Ernst Jünger, al comienzo de los años veinte: *Juegos Africanos* –*Afrikanische Spiele*–, y el de un au-

tor inglés menos conocido, Percival Christoph Wren: *Beau Geste*, que ha dejado una prolífica estela de adaptaciones cinematográficas desde 1929 hasta nuestros días, incluida una reciente serie televisiva de la BBC de Londres. El texto de Jünger, escrito al comienzo de una extensa y longeva carrera literaria que se prolongaría de un siglo al otro, lo consagró internacionalmente y lo haría acreedor al título de “esteta de la guerra”. Es una típica novela perteneciente al género de formación –*Bildungsroman*– que tan apreciado fue para el mundo literario alemán. Escrito en la época del dominante expansionismo colonial europeo, el relato trasunta todo el exotismo y la fascinación que un modesto joven de una típica ciudad europea podía experimentar ante el inmenso mundo desconocido del África. El joven protagonista huye de los valores burgueses familiares a la búsqueda de un mundo de aventuras donde pueda cumplir el ritual de convertirse en adulto y aspirar a unos horizontes menos estrechos. En el mundo heroico de la Legión Extranjera –establecida desde 1830 ante la afluencia de voluntarios dispuestos a enrolarse en la segunda República Francesa como parte de su organización militar– el joven protagonista –el propio Jünger– encuentra una nueva confraternidad, la oportunidad de salirse de los valo-

res decadentes, la posibilidad de no someterse a ninguna regla que es lo propio de la guerra<sup>12</sup> y la afirmación de su propia madurez viril. Se trata de un inquietante retrato de la época en la cual se produjo la cocción de las fuerzas y valores que estallarían en la Primera Guerra Mundial y se prolongarían hasta la Segunda. En el marco temporal de su aparición la novela, este aparentemente inocuo relato de aventuras, marca el contrapunto de toda la posterior literatura que con ocasión de la Guerra Civil Española daría lugar a la narrativa de los voluntarios que acudieron allí para combatir al lado del ejército legal republicano, por la pluma de autores como George Orwell, John Dos Passos, André Malraux.

La exaltación de la Legión Francesa como epítome de una institución tradicional de “mercenarismo espontáneo” obtiene su apoteosis, muy elaborada, en la novela de Percy Wren donde tres jóvenes de una aristocrática familia inglesa ingresan a ella para olvidar el pasado, recobrar el lustre familiar perdido y combatir denodadamente contra los pueblos nativos africanos. El éxito de sus tres posteriores adaptaciones cinematográficas (1929, 1939, 1962) contribuyó sin duda a ambientar en

el período de entreguerras y de Guerra Fría el altruismo y la pretendida nobleza compatible con el ejercicio de los soldados de fortuna.

### 5. El mercenario contemporáneo como contratista privado en el periodismo investigativo y sensacionalista.

La publicación en 2007 del amplio relato de periodismo investigativo sobre las actividades criminales de la compañía Blackwater<sup>13</sup> de enrolamiento global de mercenarios, la manipulación de gobiernos y la desvergonzada cacería de recursos económicos en el contexto de la guerra de Irak tal vez signifique el definitivo crepúsculo de este género literario que exaltó o ennobleció la figura del mercenario y su reducción al periodismo investigativo de página judicial. Con una brillante estrategia de desclasificación de materiales reservados y un especial sentido de la oportunidad, Scahill –quien recibió varios galardones– tocó el corazón de la problemática expuesta por las compañías privadas militares y de seguridad contemporáneas cuyas actividades transnacionales escapan a los controles estatales y se convierten en letales zonas grises cuyas

12 Jünger, Ernst (1987). *Juegos Africanos*. Guadarrama. p. 78.

13 Scahill, Jeremy (2007). *The Rise of the World's most Powerfull Mercenary Army*. Panteon Books.

acciones difuminan por completo las jurisdicciones nacionales y vuelven víctimas a ciudadanos de otros países, y a los propios empleados, instrumentos para la obtención de ganancias multimillonarias a costa de ellos mismos. Secreto, corrupción, cinismo y avaricia son los rasgos de la atmósfera descrita en esta tan vieja como metamorfoseada dimensión de la guerra. Completando una singular travesía histórica desde el referente primigenio de Jenofonte en la Persia Antigua, el trabajo de Scahill tiene como materia de su indagación el escenario bélico en los albores del siglo XXI sobre la misma geografía de entonces conocida ahora con el nombre de Irak, adonde el número de mercenarios —denominados actualmente “compañías privadas militares y de seguridad”— llegó por primera vez en la historia militar a igualar el número de combatientes regulares. En un contexto caracterizado por la tercerización creciente de las actividades bélicas, humanitarias y de inteligencia, la invasión norteamericana de Irak representó el apogeo del mercenarizgo, directamente aupado desde la propia Casa Blanca, donde el vicepresidente Cheney era y sigue siendo el accionista más importante de compañías privadas como Dyn-corp. El relato de Scahill trasluce la manipulación cínica de los mercenarios —varios colombianos en-

tre ellos— destinados, sin el mínimo entrenamiento y aun desconociendo la zona donde se encontraban, a la conducción de operaciones de control y vigilancia perfectamente indistinguibles de las militares propiamente dichas, que culminaron con asesinatos indiscriminados en las calles de Bagdad en 2005, y lo que es incluso peor, a su empleo literal como carne de cañón al enviar a un equipo a la boca de lobo de Faluya, donde podía presumirse que serían asesinados, como en efecto ocurrió, para desatar la justificación emocional y táctica del empleo de métodos de guerra arrasada. El macabro espectáculo de los cuerpos de mercenarios de Blackwater colgando del puente de Faluya difundidos por los medios mundiales terminaría por convertirse en el pretexto ideal para una de las operaciones “rastrillo” más despiadadas que las fuerzas invasoras lanzaron sobre el conjunto de la ciudad. Asediado por investigaciones del Congreso norteamericano y las acciones judiciales de familiares y víctimas, Prince cambió el nombre de la compañía y amplió sus labores de reclutamiento a varios países de América Latina. Colombia ocupa un lugar privilegiado en el suministro de mercenarios con militares retirados. Pero el ingreso de Colombia en la órbita del tratamiento periodístico del mercenario vino a tener su

manifestación por antonomasia con la publicación del libro de los tres mercenarios estadounidenses caídos en poder de las FARC en 2002, cuya liberación mediante la operación Jaque les permitió poner en relato, con la ayuda de un periodista, la crónica de su cautiverio.<sup>14</sup> El texto, ampliamente publicitado y por estrategia editorial mercadotécnica orientado a ser presa de la curiosidad pública sobre los detalles de dos rehenes con las que los tres norteamericanos permanecieron juntos –Ingrid Betancur y Clara Rojas–, probablemente sea el primer negocio editorial realizado con mercenarios, que en manos de la guerrilla más antigua del continente terminaron convertidos –gracias a su política de guerra criminal de tomar a civiles como rehenes–, de mercenarios mondos y lirondos en víctimas camufladas al lado de los propios civiles. Al lado suyo, según lo informaría el periodismo investigativo, la operación de rescate de los rehenes pomposamente anunciada como puro producto criollo contó con la participación de asesores y tecnología extranjeros, además de jugosas ofertas económicas a cambio de las cuales al parecer los guardianes de las FARC acordaron acceder a la Operación Jaque.<sup>15</sup> Con el conflicto armado más antiguo del hemisferio, el ofrecimiento de jugosas recompensas por información útil para abatir o capturar guerrilleros (e incluso simples labriegos, como lo establecía la Directiva ministerial secreta del 27 de noviembre de 2005, que propició las dos mil ejecuciones extrajudiciales, conocidas como “falsos positivos”), la creciente tercerización de la guerra y la propia acción humanitaria en manos de compañías privadas militares y de seguridad en un país con siete millones de hectáreas concesionadas a las multinacionales mineras para explotación a gran escala, siete bases militares estadounidenses en cuyo interior la soberanía ha sido entregada y los billonarios contratos de cooperación militar en el marco de los planes Colombia y Patriota, nuestro país ha terminado por convertirse en un receptor y proveedor de mercenarios en gran escala y a escala global, cuya exportación ha superado todas las limitaciones viales y de movilidad y llegado hasta las dunas de la propia Argelia, tanto del lado de los rebeldes como de los partidarios de Gadaffi. Nada extraño es, entonces, que el libro que relata la Operación Jaque ostente el dudoso título del único texto escrito por mercenarios

14. Gonsalves, Marc (2009). *Lejos del Infierno: Una Odisea de 1.967 días en manos de las FARC*. Editorial Planeta.

15. Guillén, Gonzalo (2011, junio). “Video sobre la Operación Jaque”. Quito.

como un éxito editorial y dolorosa radiografía de su identidad refundida y refundada.

## Bibliografía

- Gonsalves, Marc. (2009), *Lejos del Infierno: una Odisea de 1967 días en manos de las FARC*, Editorial Planeta.
- Guillén, Gonzalo. (2011, junio), “Video sobre la Operación Jaque”, Quito.
- Jünger, Ernst. (1987), *Juegos Africanos*, Guadarrama, p. 78.
- Kagan, Donald. (1998), *The Peace of Nicias and the Expedition of Sicily*, passim, Cornell University Press; Hanson, Victor. (2005), *A War Fought Like no Other*, passim.
- Mallet, Michael., “Mercenarios”, en Keen, Maurice. (2005), (Edit), *Historia de la Guerra en la Edad Media*, Machado Libros, p. 275.
- Muntaner, Ramón. (1984), *Los Almogávares*, Plaza y Janés. Se trata de una versión abreviada y adaptada al español del original.
- Safranski, Rüdiger. (2005), *Schiller o el Nacimiento del Idealismo Alemán*, Tusquets, p. 325.
- Scahill, Jeremy. (2007), *The Rise of the World's most Powerful Mercenary Army*, Panteon Books.
- Schiller, Friedrich. (1949), *Wallenstein –Trilogía- en Obras Dramáticas de Schiller*, Traducción del alemán por Eduardo de Mier, El Ateneo.
- Schmitt, Carl. (1988), *La Dictadura*, capítulo 3, Alianza Editorial.

# La Alianza Bolivariana para las Américas-Tratado de Comercio de los Pueblos (ALBA-TCP): análisis de un proyecto de integración regional latinoamericana con una fuerte dimensión altermundialista

Francisco Javier Ullán de la Rosa<sup>1</sup>  
javier.ullan@ua.es

Recibido: 02/07/2011

Aprobado evaluador interno: 14/07/2011

Aprobado evaluador externo: 19/08/2011

## Resumen

El ALBA-TCP es una de las organizaciones internacionales de más reciente creación. Es, sin duda, un proyecto original, diferente a las fórmulas de integración regional conocidas y preexistentes. Fuertemente dirigido por lo político, se propone como un mecanismo para planificar en lo público las relaciones económicas y comerciales entre países, para evitar o reducir en lo posible la competencia de mercado y fomentar la cooperación y las sinergias con valores socialistas y de solidaridad. Y todo esto como expresión de una enrucijada ideológica en que crecen y se mezclan, con la lógica del collage posmoderno, casi todas las corrientes del pensamiento social de izquierda. El ALBA y los gobiernos que lo integran se encuentran en medio de una confrontación geopolítica e ideológica de escala continental que sesga enormemente la objetividad de los análisis. Este artículo pretende superar dichos sesgos, presentando para ello un análisis académico riguroso y sin toma de partido alguno. Se analizan las circunstancias históricas que envuelven el nacimiento y evolución del ALBA, se incursiona en el análisis de su programa ideológico y sus proyectos concretos y se señala su convergencia con los del movimiento altermundialista latinoamericano y mundial. Por último, se apuntan algunas estadísticas de desarrollo concretas a fin de valorar los resultados en la práctica de las políticas económicas de este bloque regional.

## Palabras clave

ALBA-TCP, movimiento altermundialista, integración regional.

## Abstract

ALBA-TCP is one of the most recently created international organizations. Doubtlessly, it is an original project, very different from the existing and known regional integration formulas. With a strong political view, it intends to be a mechanism to planify, based on the public matters, economic and commercial relationships amongst countries, avoiding or reducing as possible market competition and promoting cooperation and synergy within solidarity and socialist values. All of this as an expression of the ideological crossroads where almost every trend of social and left wing thoughts grow and mix up with the logic of postmodern thinking. ALBA and the governments that form part of it are in the midst of a continental-wide geopolitical and ideological confrontation that biases the objectivity of analysis. This article pretends to go beyond those biases presenting a rigorous academic analysis without taking sides. The historical circumstances that involve the birth and evolution of ALBA, its ideological program and specific projects are analyzed within it, pointing out their convergence with those of the latinamerican and worldwide alter-mundialization movement. Finally, some specific development statistics are pointed out in order to evaluate practical results of the economical policies of this regional block.

## Keywords

ALBA-TCP, movement altermundista, regional integration.

1. Francisco Javier Ullán de la Rosa es profesor de Sociología de la Universidad de Alicante, en España.

## 1. El nacimiento del ALBA-TCP en el crisol contemporáneo de las izquierdas latinoamericanas.

El proceso de construcción del bloque regional latinoamericano que responde al prolijo nombre de Alianza Bolivariana para las Américas-Tratado de Comercio de los Pueblos, popularmente más conocido por su sigla ALBA, tiene sus orígenes en el proyecto político del socialismo del siglo XXI de Hugo Chávez, presidente de Venezuela desde febrero de 1999. Fue ese mismo año cuando Chávez presentó por primera vez el embrión de lo que más tarde sería el ALBA con el nombre de Confederación de Estados de América Latina, denominación que pone de manifiesto la voluntad de su promotor inicial de someter desde el principio la dimensión económica a lo político.<sup>2</sup> La propuesta, sin embargo, no recogió el eco internacional esperado. Habría que dejar pasar otros dos años para que en el seno de la Tercera Cumbre de Jefes de Estado de la Asociación de Estados del Caribe en 2001<sup>3</sup> las propuestas de Chávez comenzaran a ser escucha-

das y consideradas con seriedad. En este foro Chávez propuso de nuevo impulsar una integración regional en América Latina como alternativa a la propugnada por aquellos mismos años por Estados Unidos con la figura de la Asociación de Libre Comercio para las Américas (ALCA). Su propuesta, que ya bautizó como ALBA (por entonces acrónimo de Alternativa, y no Alianza, Bolivariana para las Américas), era la de una integración no reducida a la dimensión económico-comercial, como propugnaba el ALCA, sino articulada en un proyecto más amplio de naturaleza político-cultural y con principios de solidaridad y complementariedad comercial planificada, más que de competencia y libre mercado. El primer país en recoger la invitación fue la Cuba castrista. Juntos, Venezuela y Cuba, pondrían la primera piedra de este nuevo edificio regional el 14 de diciembre de 2004.<sup>4</sup>

El bloque comenzó a aumentar y alcanzar masa crítica en 2006 con la adhesión de una Bolivia apenas conquistada democráticamente por el MAS (Movimiento

2. Morales Manzur, J. C. y Morales García, L. (2007). "Origen y naturaleza de la Alternativa Bolivariana para las Américas". *Polis*, Vol. 3, nº 1, p. 60.
- Fermín T., y Eudis, F. (2009, abril-junio). "Alternativa Bolivariana para los pueblos de nuestra América: ¿La ruptura paradigmática de los modelos de integración?". *Espacio Abierto*, Vol. 18, Núm. 2, pp. 339-365.
3. ALBA-TCP (2010) Website institucional [en línea]. Disponible en <http://www.alianzabolivariana.org/>.
4. *Ibid.*

al Socialismo) de Evo Morales y García Linera, con similitudes ideológicas con el socialismo del siglo XXI de Chávez pero también con sus características idiosincráticas, las que emanan de su ideología indianista y que se incorporarían al edificio en construcción del ALBA y le darían un ligero cambio de diseño. Así, por ejemplo, el ALBA añadió al proyecto inicial de Chávez la propuesta del MAS de establecer un Tratado de Comercio de los Pueblos. El ALBA se convierte de esa manera en el ALBA-TCP (ALBA, 2010). Otras adhesiones llegarían en los años sucesivos conforme toda una serie de gobiernos de izquierda de corte ideológico semejante van accediendo al poder en la región: la Nicaragua que vive el regreso de los sandinistas (enero 2007), la pequeña Dominica (enero 2008), la Honduras de un convertido Zelaya (agosto 2008), San Vicente y las Granadinas, Antigua y Barbuda en 2009 y finalmente, en junio de 2009, Ecuador, tras la victoria de la Alianza País encabezada por Rafael Correa, cuya composición político-ideológica es muy semejante a la boliviana (alianza de mestizos y criollos de izquierdas y organizaciones y partidos indígenas). La adhesión de Ecuador se produjo en una cumbre, la séptima, en la que el ALBA, sin cambiar de siglas, muda su primer

apellido de nacimiento, Alternativa, por el de Alianza. En octubre de 2009 el nuevo presidente de Paraguay, el ex obispo y teólogo de la liberación Fernando Lugo, también expresó su voluntad de incorporar su país al ALBA-TCP, pero a fecha de hoy esa decisión parece haber quedado aparcada por la oposición de un parlamento paraguayo dominado por el Partido Colorado, de corte derechista. Los últimos países en coquetear con el grupo del ALBA han sido Guyana y Surinam, sin que tampoco se hayan unido todavía a la alianza como miembros de pleno derecho (Gobierno Bolivariano de Venezuela, 2010).

El ALBA-TCP es apenas un recién nacido en la arena de las organizaciones internacionales. Más allá de todos los juicios de valor que se han hecho y puedan hacerse al respecto, puede decirse de él que es, sin duda, un proyecto original, diferente a las fórmulas de integración regional conocidas y preexistentes. Y esta originalidad justifica por sí misma plenamente un análisis del fenómeno con base en las ciencias sociales. Se define a sí mismo como fuertemente dirigido desde lo político (no podía ser de otra manera, pues está impulsado por gobiernos que abogan por la masiva intervención del Estado en la organización y regulación de la economía); que no descuida los factores

económicos como el crecimiento, la industrialización y la productividad pero que quiere ponerse al servicio del desarrollo social mediante la promoción de la cooperación, la solidaridad y la complementariedad. Se propone como un mecanismo para planificar en lo público las relaciones económicas y comerciales entre países, para evitar o reducir en lo posible la competencia destructiva y fomentar la cooperación y las sinergias. Y todo esto como expresión de una encrucijada ideológica en que crecen y se mezclan, con la lógica del collage posmoderno, casi todas las corrientes del pensamiento social de izquierda, las más antiguas y las más recientes —a veces fuertemente entretrejidas—, que han florecido en América Latina en los últimos dos siglos: el panamericanismo de los criollos liberales,<sup>5</sup> el anarquismo y el agrarismo, el indigenismo (a la vez pan-americanista y particularista), el

populismo,<sup>6</sup> el desarrollismo de la CEPAL y sus teorías geopolíticas de la dependencia,<sup>7</sup> el anticolonialismo y el imperialismo del Movimiento de los No Alineados,<sup>8</sup> el marxismo-leninismo (en particular en su versión tercermundista y latinoamericana representada por Guevara y Castro), la Teología de la Liberación, el federalismo —por qué no— de inspiración europea,<sup>9</sup> y finalmente toda la gama de corrientes que se pretenden hijas legítimas de la posmodernidad: desde el ecologismo hasta el feminismo, pasando por el neomarxismo humanista, el neoanarquismo, el pacifismo, la transmutación del indigenismo en indianismo y por último, con un gran peso e influencia, el movimiento altermundialista de contestación al proceso de globalización neoliberal. El ALBA-TCP se puede considerar así como un retoño de los desarrollos ideológicos de la posmodernidad, uno y múltiple a la

5. Naim, N. (2004). "Alternativa Bolivariana para las Américas: Una propuesta histórico-política al ALCA". *Geoenseñanza*. Vol.9-2004 (1). p.57-73.
6. Laclau, E. (1977). *Politics and Ideology in Marxist Theory: Capitalism, Fascism, Populism*. London. GB, NLB.
7. Prebisch, R. (1963). *Towards a Dynamic Development Policy for Latin America*. New York, United Nations.
8. Tussie, D. (2009) "Latin America: Contrasting motivations for regional projects". *Review of International Studies* (2009), 35, 169–188 Copyright \_ British International Studies Association doi:10.1017/S026021050900847X
9. Azzi, D. y Harris, D. (2006). "ALBA: Venezuela's Answer to Free Trade". *Focus on the Global South Occasional Paper*. No. 3. Chulalongkorn Universty, Bangkok.
9. *Ibid.*  
Cabrera Lemuz, A. "La complementariedad económica: La mejor vía al desarrollo antes que la competitividad". En web site del ALBA 2010 [en línea]. Disponible en <http://www.alternativabolivariana.org/modules.php?name=News&file=article&sid=5547>

vez, construido sobre la base de la heterogeneidad y la difuminación de los límites categóricos. Por eso el ALBA-TCP es un proyecto que se reclama a la vez total (proyecto político, económico, social, identitario, cultural, filosófico y moral) y heteróclito, que trata de recopilar toda esta diversidad de voces y articularlas en sólo un discurso polifónico. Y a pesar de las dificultades y de ciertas contradicciones ideológicas imposibles de ocultar, este discurso resulta razonablemente coherente. Al menos como discurso.

Tres ingredientes principales predominan en este potaje abigarrado de ideologías que es el ALBA-TCP: 1) Un proyecto pan-nacionalista de confederación política<sup>10</sup> que incluirá, en la visión de Chávez, incluso la dimensión militar;<sup>11</sup> 2) Un proyecto estatista de desarrollo con el ya clásico modelo de sustitución de importaciones (desarrollo endógeno por un Estado “productor” y fuertemente regulador);<sup>12</sup> y 3) Un

internacionalismo altermundialista lanzado por América Latina para sí misma pero también para todo el planeta, con el objetivo de construir un mundo multipolar, sostenible y más igualitario. Esos son los cotiledones de la semilla del ALBA que acaba de plantarse. Una naturaleza polimórfica que ha querido expresarse plásticamente en su mismo nombre, edulcorado por los tonos literarios que forman parte de propia esencia humanista y utópica de la tradición filosófica, preñada de estética barroca, de la izquierda latinoamericana. Si la palabra “Bolivariana” deja traslucir la doctrina pan-americanista que tiene en Simón Bolívar su referente icónico –aunque él no haya sido ni el primero ni el único en predicarla–,<sup>13</sup> las palabras “Alternativa” y “ALBA” introducen la idea de un proyecto de alteridad, de visión política y económica “alternativa” –también se podría llamar “heterodoxa”– que nació al mismo tiempo que el movimiento antiglobalización, como una rama de

10. Naim, N. (2004). Op. Cit.

Morales Manzur, J. C. y Morales García, L. (2007). Op. Cit.

11. *Ibíd.*

Altmann, J. (2008). ALBA: ¿Un proyecto alternativo para América Latina? Madrid, Real Instituto Elcano.

12. *Ibíd.*

13. Fermín T., y Eudis, F. (2009, abril-junio). Op. Cit. Los documentos oficiales del ALBA mencionan una larga lista de “precursores” históricos de su programa pan-latinoamericanista y antiimperialista: Pueyrredón, O’Higgins, San Martín, Monteagudo, Sandino y naturalmente el “Apóstol” José Martí, el héroe nacional cubano sometido por la historia al mismo proceso de santificación que Bolívar en Venezuela (ALBA, 2010; Fermín et Eudis, 2007).

su mismo tronco.<sup>14</sup> La sigla ALBA en sí misma pretende ser un juego de palabras, un acrónimo alternativo al “otro” de su némesis, el ALCA, cuya existencia o su potencialidad de existencia le dio su primera razón de ser. Una sigla que altera, sin destruir por completo, la estructura del acrónimo al que se opone, que sigue siendo reconocible: una metáfora muy elaborada para transmitir la idea de que el ALBA como el altermundialismo en sí no niega la globalización o el sistema-mundo, y mucho menos las relaciones comerciales internacionales, pero quiere deconstruirlas y volver a construirlas con otro molde, cambiando algunas letras, algunos de los pilares de su estructura. “Otro mundo es posible”, dice el lema altermundialista con el que quiere animar a las masas a luchar cada día para contribuir a su despegue. En su discurso el ALBA también se afirma partera de esta altervisión de la historia y se inviste del papel de portador de un nuevo amanecer, aurora, “alba” de la civilización, que vendría a iluminar el mundo con la luz de un nuevo humanismo.

## 2. ¿El ALBA como “eje del mal” latinoamericano? El bloque regional bolivariano en el ojo de un huracán geopolítico.

Sin embargo, esa imagen rósea con que los muñidores del ALBA publicitan su propuesta contrasta con la leyenda negra que sus detractores han ido tejiendo en torno a ella. El ALBA no es el único proyecto que propone una reforma de la división internacional de la economía y del comercio. En las últimas décadas los intentos de reestructuración de las lógicas y los desequilibrios de la economía global, de hecho, se han multiplicado por todo el mundo, y los más significativos son los defendidos por unos pocos grandes bloques regionales (como el Mercosur) y las potencias emergentes (como Brasil, India, China). Estas resistencias han cosechado algunos resultados significativos: a las potencias emergentes se debe, por ejemplo, el fracaso de la Ronda de Doha,<sup>15</sup> y en el aborto del ALCA tuvieron tanto protagonismo los esfuerzos de Chávez y Morales por combatirlo con su alternativa como los grandes países del

14. Saguier, Marcelo (2007). “The Hemispheric Social Alliance and the Free Trade Area of the Americas Process: The Challenges and Opportunities of Transnational Coalitions against Neo-liberalism”. *Globalizations*. 4:2 [en línea]. Disponible en <http://dx.doi.org/10.1080/14747730701345267>

15. Baldwin, R. (2006, junio). “Failure of the WTO Ministerial Conference at Cancun: Reasons and Remedies”. *The World Economy*. Vol. 29. No. 6, pp. 677-696.

Mercosur, celantes de su propio bloque.<sup>16</sup> La arena de las negociaciones comerciales internacionales ha estado siempre trufada de retóricas bélicas (y de alianzas, contra-alianzas y maniobras hostiles virtuales); pero contra el ALBA se ha levantado una ola de hostilidad política y mediática absolutamente desproporcionada en relación con el modesto peso que tiene su bloque de naciones, sea en el terreno geopolítico (carece apenas de capacidad de acción o presión en sus foros más importantes, como la ONU, la OMC o el G- 20)<sup>17</sup> o en el terreno estrictamente económico (el PIB conjunto actual de sus ocho miembros es ligeramente inferior al de Argentina en solitario; CIA, 2010). Un fenómeno cuya explicación debe buscarse en el peso que la dimensión geopolítica tiene en este asunto.<sup>18</sup>

Desde su nacimiento el ALBA-TCP ha quedado atrapado en una lógica de confrontación geopolítica descrita por la propaganda más radical de ambos lados en términos que recuerdan épocas pasadas, como si se tratara de una repetición de escenarios políticos de la Guerra Fría: en términos de lucha entre el mar-

xismo y la democracia liberal (entre los críticos del ALBA), entre imperialismo y antiimperialismo (entre sus sostenedores). América Latina está reviviendo, en paralelo y como consecuencia del proceso de construcción del ALBA, una nueva edición de la sempiterna confrontación entre las fuerzas nacionalistas de izquierda y el gobierno de EE.UU., el centro del sistema-mundo capitalista en general y sus aliados nativos en Latinoamérica. Y como en el pasado, las fuerzas que se oponen al proyecto heterodoxo han desplegado toda la panoplia de estrategias a su alcance, desde la injerencia directa hasta la diplomacia, pasando por la guerra mediática y académica. Y todo ello en el contexto de una era que se anuncia con bombo y platillos como postbipolar. Valga como muestra el siguiente botón: el primer ataque directo contra las ideas que hay detrás del ALBA ocurrió antes de nacer ésta y fue dirigido contra el cuartel general del que después sería su primer valedor: en 2002 las fuerzas de oposición de la derecha venezolana orquestaron un confuso golpe de Estado contra el presiden-

16. Fritz, T. (2007). ALBA contra ALCA. La Alternativa Bolivariana para las Américas: Una nueva vía para la integración regional en Latinoamérica, Centro de Investigación y Documentación Chile Latinoamérica (FDCL).

Tussie, D. (2009). Op. Cit.

17. Azzi, D. y Harris, D. (2006). Op. Cit.

te Chávez y proclamaron durante algunas horas al presidente de las Cámaras de Comercio (precisamente de comercio) como jefe de gobierno. Algunos autores han aportado indicios que apuntan a la complicidad de la administración norteamericana en la preparación del golpe.<sup>19</sup> Pero, en cualquier caso, si no directamente apoyada por las potencias occidentales, la jugada recibió al menos señales positivas de aprobación de los EE.UU. y la Unión Europea, ya fuera por ciertos gobiernos —entre ellos el de España—<sup>20</sup> o de los medios de comunicación.<sup>21</sup> Después de dos días de enfrentamientos en las calles el golpe fracasó, y dejó como triste saldo un puñado de muertos cuya autoría aún se imputan mutuamente chavistas y antichavistas.<sup>22</sup> Pero la oposición no se dio por vencida: se transmutó en feroz campaña de petición de un referéndum revocatorio

del mandato presidencial. Para obligar a Chávez a convocarlo recurrió a una huelga salvaje que paralizó durante varios meses la empresa petrolera estatal PDVSA, motor y corazón del sistema productivo venezolano, lo cual puso la economía del país de rodillas. El régimen chavista superó la huelga y ganó el referéndum democráticamente, como ha sido reconocido por la comunidad de observadores internacionales.<sup>23</sup>

La virulenta hostilidad de esta estrategia de oposición obtuvo una reacción contraria a la deseada: fue del mismo tipo que había causado el embargo y el golpe/invasión de Bahía Cochinos en Cuba cuarenta y tres años antes, es decir, la posición de Chávez y sus aliados se radicalizó, redobló su retórica antiimperialista y antineoliberal y convirtió su política internacional en prisionera de una manía persecutoria que explicaría en

19. Vulliamy, E. (2002). "Venezuela Coup Linked to Bush Team". *The Observer International*. Londres [en línea]. Disponible en <http://observer.guardian.co.uk/international/story/0,6903,688071,00.html>. Recuperado: 21 de abril.
- Forero, J. (2004). "Documents Show C.I.A. Knew of a Coup Plot in Venezuela". *The New York Times* [en línea]. Disponible en <http://www.nytimes.com/2004/12/03/international/americas/03venezuela.html>. Recuperado: 3 de diciembre.
20. Vulliamy, E. (2002). Op. Cit.
- Clark, W. (2003). "The Real Reasons for the Upcoming War with Iraq: A Macroeconomic and Geostrategic Analysis of the Unspoken Truth". *Independent Media Center* [en línea]. Disponible en <http://www.fable.it/iraq/oil.pdf>. Recuperado: enero.
21. Bartley, K. y O'Briain, D. (dirts). (2003). *The Revolution Will Not Be Televised*. Irish Film Board.
22. Palacios, A. (2004). *Puente Llaguno, claves de una masacre*. Asociación Nacional de Medios Comunitarios, Libres y Alternativos. Documental, 103 min. [en línea]. Disponible en <http://www.pordescarga-directa.com/documentales-latino/4447-puente-llaguno-claves-una-masacre-vhsrip-latino-megaupload-rapidshare/>
23. Carter, J. (2004). "President Jimmy Carter: Venezuela Election Trip Report" [en línea]. Disponible en <http://www.cartercenter.org/news/documents/doc1801.html>. Recuperado: Agosto 13-18, 2004. The Carter Center.

buena medida la deriva autoritaria que el régimen experimenta a partir de este momento (tampoco exenta, por cierto, de cierto grado de magnificación e intencionada manipulación demagógica). El fracaso de esta concatenación de maniobras hostiles habría tenido otro efecto secundario inesperado: la materialización del ALBA, en parte como resultado del fortalecimiento del chavismo posterior al golpe, en parte como una estrategia destinada a proteger al régimen bolivariano con un paraguas de legitimidad y apoyo internacional.<sup>24</sup>

Venezuela contraatacó, pues, con la creación del ALBA en 2004 pero también con otros actos de fuerte calado internacional, como su campaña durante todo ese año en contra de la firma del ALCA (en alianza con Cuba, los movimientos sociales y las organizaciones indígenas de todo el continente, entre las que destacaba la figura de un Evo Morales que aún no se había aupado a la presidencia de Bolivia). La puesta en marcha del ALCA, un proyecto que había nacido en 1991 de manos de George H. Bush, estaba ya anunciada para enero de 2006, pero los estados latinoamericanos dominados

por gobiernos de signo izquierdista decidieron en la IV Cumbre de las Américas en Mar del Plata, en noviembre de 2005, rechazar su firma. La movilización de Chávez y sus aliados fue importante, aunque no la única causa, en el fracaso final de las negociaciones del ALCA. El siguiente hito sería la salida de Venezuela de la Comunidad Andina de Naciones (CAN) en abril de 2006,<sup>25</sup> justificada por la decisión de dos de sus miembros, Colombia y Perú, de firmar un acuerdo bilateral de libre comercio con EE.UU. Venezuela adujo que la firma de dichos tratados por estados pertenecientes a un bloque regional que había eliminado muchas barreras comerciales internas equivalía en la práctica a un ingreso indirecto de Venezuela en una zona de libre intercambio comercial con los EE.UU que el país no deseaba ni había decidido.<sup>26</sup> Dichas firmas se inscribían en la estrategia de EE.UU tras la derrota de Mar del Plata: impulsar Tratados de Libre Comercio (TLC) bilaterales con estados aliados de centro-derecha, estrategia que Katz (2006) denomina, muy gráficamente, de “balcanización comercial”. La estrategia consiguió, de hecho, provocar

24. El Troudi, H. (2005). *El Salto Adelante. La nueva etapa de la Revolución Bolivariana*. Ediciones de la Presidencia de la República, Caracas.

Fermín T., y Eudis, F. (2009, abril-junio). Op. Cit.

25. Altmann, J. (2008). Op. Cit.

26. Fritz, T. (2007). Op. Cit.

la implosión “balcánica” del bloque de integración regional más antiguo de Sudamérica. Pero si la presentación de los TLC bilaterales como actos agresivos puede tener mucho de elaboración propagandística de los estados del ALBA, no es menos cierto que el proyecto heterodoxo del ALBA se ha enfrentado con actos reales de fuerza y presión. Por ejemplo, al día siguiente de la adhesión de Bolivia al ALBA, EE.UU derogó el Acuerdo Preferencial de Comercio que tenía con ese país, con claras intenciones punitivas,<sup>27</sup> y mostró una clara simpatía por el violento alzamiento regional de Santa Cruz contra el gobierno de Morales.<sup>28</sup> El acto más grave de todos fue, sin embargo, el golpe de Estado del 28 de junio de 2009 perpetrado por el ejército y la derecha de Honduras contra el presidente Zelaya. A pesar de haber sido condenado por todos los organismos y gobiernos internacionales (ONU, OEA, Mercosur, Unión Europea, por supuesto el ALBA, la debutante administración Obama<sup>29</sup> o gobiernos latinoamericanos de tendencia conservadora, como el colombiano), el

nuevo gobierno nunca fue ni ha sido sometido a ningún tipo de sanción continuada o presión internacional efectiva. EE.UU y el Banco Mundial retiraron su ayuda económica en los primeros meses y algunos países europeos llamaron a consulta a sus embajadores. Pero todo ello por un periodo muy breve. El golpe de Estado triunfó, y el nuevo gobierno de Porfirio Lobo, salido de las urnas en noviembre de ese año, fue reconocido por EE.UU y la UE.<sup>30</sup> El golpe pronto logró también uno de los objetivos clave por los que había sido orquestado: el 13 de enero de 2010 Honduras abandonó oficialmente el ALBA-TCP, cuya firma en 2008 había hecho saltar todas las alarmas en la derecha de ese país (El Universal, 2010).

El conflicto se ha combatido también en otro frente decisivo cuyo teatro de operaciones son las salas de conferencias de las universidades, las oficinas de los think tanks, la prensa, el mundo virtual de Internet y las ondas de los medios de comunicación. Una guerra ideológi-

27. Cabrera Lemuz, A., Op. Cit.

28. García Mérida, W. (2008). “The Balkanization of Bolivia”. Global Research. Montreal [en línea]. Disponible en <http://www.globalresearch.ca/index.php?context=va&aid=10312>. Recuperado: 23 de septiembre.

29. BBC News (2009) “Obama says Honduras coup illegal” [en línea]. Disponible en <http://news.bbc.co.uk/2/hi/americas/8125292.stm>. Recuperado: 29 de junio.

30. Los Angeles Times (2009). “WikiLeaks on Latin America: Honduras coup ‘illegal’” [en línea]. Disponible en <http://latimesblogs.latimes.com/laplaza/2010/11/wikileaks-latin-america-venezuela-honduras-para->

ca combatida con ardor por ambas partes. Sobre los países del ALBA y sobre el ALBA en sí mismo se ha escrito de todo:<sup>31</sup> medios de comunicación tan prestigiosos como *Foreign Policy*,<sup>32</sup> *Foreign Affairs*,<sup>33</sup> *Financial Times*,<sup>34</sup> *The New York Times*,<sup>35</sup> *The Washington Post*,<sup>36</sup> *The Economist*<sup>37</sup> han arremetido contra el ALBA haciendo análisis demoleadores sobre sus economías presentes y vaticinios apocalípticos sobre sus evoluciones futuras.<sup>38</sup> Sus políticas de nacionalización han sido acusadas de comunismo y piratería,<sup>39</sup> sus dirigentes han sido satanizados como aliados y patrocinadores del fundamentalismo islámico;<sup>40</sup> se ha agitado constantemente el espantajo de la dictadura marxista en Venezuela; se ha hablado de la conformación de una “Venecuba” unida;<sup>41</sup> se ha rescatado del olvido la vieja teoría

31. Ali, T. (2006). *Pirates of the Caribbean: Axis of Hope*. Londres, GB, Verso.

32. Reich, O.J. (2009). “Chavez’s Covert War”. En: *Foreign Policy* [en línea] Disponible en [http://www.foreignpolicy.com/articles/2009/08/28/chavez\\_s\\_covert\\_war](http://www.foreignpolicy.com/articles/2009/08/28/chavez_s_covert_war). Recuperado: 28 de agosto.

33. Shifter, M. (2007). “Slouching towards Authoritarianism”. *Foreign Affairs* [en línea]. Disponible en <http://www.foreignaffairs.com/articles/64251/michael-shifter/slouching-toward-authoritarianism>. Recuperado: 7 de noviembre.

34. Mander, B. (2008). “Take a hike on the Wild Side of an Oil State”. En: *Financial Times* [en línea]. Disponible en [http://search.ft.com/search?queryText=ALBA+chavez&ftsearchTypeSearch=type\\_news](http://search.ft.com/search?queryText=ALBA+chavez&ftsearchTypeSearch=type_news). Recuperado: 15 de septiembre.

35. *The New York Times* (2006). “Cuba, Bolivia, Venezuela Reject U.S. Trade” [en línea]. Disponible en <http://www.nytimes.com/2006/04/30/world/americas/30iht-web.0430trade.html?scp=10&sq=ALBA%20chavez&st=cse>. Recuperado: 30 de abril.

36. Vargas Llosa, A., (2009). “Honduras’ Coup is President Zelaya’s Fault”, en *The Washington Post* [en línea]. Disponible en <http://www.washingtonpost.com/wp-dyn/content/article/2009/07/01/AR2009070103210.html>. Recuperado: 1 de junio.

37. *The Economist* (2010) “Hugo Chávez’s government: The wrecking of Venezuela” [en línea]. Disponible en [http://www.economist.com/opinion/displaystory.cfm?story\\_id=16109302](http://www.economist.com/opinion/displaystory.cfm?story_id=16109302). Recuperado: 13 de mayo.

38. Elliott, D. L., (2008). *Power to the People or Power to the Populist? Locating the Bolivarian Revolution Amongst its Supporters & Critics*, Dalhousie University, Tesis de grado.

*The Economist* (2010). Op. Cit.

39. Mora y León A. M. (2005, 19 de septiembre). “The communist menace reappears in South America”. *American Thinker*.

40. ADL (Anti-Defamation League) (2006). “The Chavez Regime: Fostering Anti-Semitism and Supporting Radical Islam”. [en línea] Disponible en [http://www.adl.org/main\\_International\\_Affairs/venezuela\\_anti\\_semitism\\_report.htm?Multi\\_page\\_sections=sHeading\\_8](http://www.adl.org/main_International_Affairs/venezuela_anti_semitism_report.htm?Multi_page_sections=sHeading_8). Recuperado: 6 noviembre.

Peña Esclusa, A. (2009). “Chavez, Ahmadinejad and the Next “Missile Crisis”. *Accuracy in Media*. Washington D.C. [en línea]. Disponible en <http://www.aim.org/guest-column/chavez-ahmadinejad-and-the-next-missile-crisis/>. Recuperado: 19 de marzo.

41. Oppenheimer, A. (2010). “¿‘Venecuba’ o ‘Cubazuela’?”. *El País* [en línea]. Disponible en [http://www.elpais.com/articulo/internacional/Venecuba/Cubazuela/elpepiint/20100518elpepiint\\_9/Tes](http://www.elpais.com/articulo/internacional/Venecuba/Cubazuela/elpepiint/20100518elpepiint_9/Tes). Recuperado: 18 de mayo.

del dominó de Foster Dulles,<sup>42</sup> herramienta ideológica de la Guerra Fría que justificó la guerra de Vietnam; o se han querido aportar datos para demostrar la existencia de una guerra subterránea del régimen venezolano contra EE.UU.<sup>43</sup> Ciertos autores y actores del conflicto, entre ellos prominentes miembros de la administración Bush, como Otto J. Reich (2005), han incluso etiquetado el ALBA o sus países integrantes como una rama colateral del famoso “Eje del Mal” bushiano: el “eje del mal latinoamericano”.<sup>44</sup> En el otro bando, por su parte, todos los embates se encontraron con las diatribas encendidas, preñadas de histrionismo, clásicas de la teatralidad política de la izquierda latinoamericana. Y a veces también con reacciones de in-

esperada ironía.<sup>45</sup> Pero tampoco han faltado las lluvias de datos que intentan demostrar los efectos positivos de las nuevas políticas tanto nacionales como del ALBA: los programas de asistencia social, el círculo virtuoso de crecimiento económico en marcha...<sup>46</sup>

¿Cómo explicar toda esta agresividad? Parte de ella tiene que ver con el hecho de que algunos de los promotores del ALBA son viejos protagonistas de entonces de la Guerra Fría —como los hermanos Castro, en Cuba; Daniel Ortega, en la Nicaragua neosandinista) o los ex combatientes de las guerrillas de los setenta presentes en el gobierno venezolano (por ejemplo, el Ministro de Energía y Economía Alí Rodríguez Ara-

42. De Bruin, D. (2008). “The Chavez ALBA initiative is the dawn of trouble for the Americas”. Henry Jackson Society, Londres [en línea]. Disponible en <http://www.henryjacksonsociety.org/>. Recuperado: 13 de junio.

43. Schoen, D. E. y Rowan, M. (2009). Threat closer to home: Hugo Chavez and the war against America. A chilling account of Hugo Chávez’s shadow war on the United States. Free Press, New York.

44. Texier, B. (2003). “The Latin-American ‘Axis of evil’”. The AGIR review. No. 15, «Latin America’s Contrasted State» [en línea]. Disponible en <http://www.societe-de-strategie.asso.fr/en/agir.php?id=15#sommaire>. Recuperado: octubre.

Free Republic (2003, 6 de junio). “LulaWatch - Focusing on Latin America’s new ‘Axis of Evil’”. Vol. 1. No. 10.

Crespo, P. (2003) “The Other ‘Axis of Evil’”. Foundation for Defense of Democracies [en línea]. Disponible en [http://www.defenddemocracy.org/index.php?option=com\\_content&task=view&id=11772287&Itemid=347](http://www.defenddemocracy.org/index.php?option=com_content&task=view&id=11772287&Itemid=347). Recuperado: 30 de junio.

Reich, O.J. (2005). “Latin America’s Terrible Two. Fidel Castro and Hugo Chávez Constitute an Axis of Evil”. En National Review/Digital [en línea]. Disponible en <http://nrd.nationalreview.com/article/?q=NTUxYWYyMm10ZmNhMWZmYWVmYjIjNWE4ZDQyYmE4NGE=>. Recuperado: 11 de abril.

El Ojo Digital (2010). “A Risky bet: Hugo Chávez overloads his ‘Latin American Axis of Evil’ to start Alvaro Uribe” [en línea]. Disponible en <http://www.elojodigital.com/contenido/9333-risky-bet-hugo-chavez-overloads-his-latin-american-axis-evil-start-alvaro-uribe>. Recuperado: 24 de agosto.

45. Así saludaba, con fina ironía, Evo Morales, en entrevista concedida a la ONG estadounidense Democracy Now la victoria de Fernando Lugo en Paraguay: “Bienvenido al Eje del Mal” (González, 2009).

46. ALBA-TCP (2010). Op. Cit.

que)<sup>47</sup> y boliviano (el vicepresidente Álvaro García Linera).<sup>48</sup> Sin embargo, éste también sería el caso de otros gobiernos latinoamericanos de izquierdas, como Brasil, Uruguay o el Frente Farabundo Martí de Liberación Nacional (FMLN) en El Salvador –los dos últimos en el poder desde 2009–,<sup>49</sup> sin que ello haya despertado reacciones hostiles tan significativas. Sin duda, las reacciones que despiertan el pasado guerrillero de ciertas izquierdas sudamericanas no pueden compararse con la fuerte carga emotiva que tienen en Estados Unidos fenómenos como la dictadura castrista o el sandinismo de Ortega, contra los que se ha combatido directamente, o el nuevo fenómeno del chavismo. También se combatió contra el FMLN, se objetará; pero mientras éste, como los gobiernos en Brasil o Uruguay, ha dejado aparca-

das definitivamente sus veleidades marxistas y de confrontación con las potencias capitalistas, estos otros siguen estancados en ellas. Paradigmático es el caso de la Venezuela de Chávez, alma mater y sostén principal del ALBA: un régimen que ha vuelto a recurrir (aunque sólo sea parcialmente) a las viejas retóricas y estéticas del marxismo latinoamericano de los años sesenta y setenta y que ha experimentado desde su llegada al poder una sustancial deriva autoritaria, reflejada, entre otras muchas cosas, en el cierre progresivo de la mayoría de los medios opositores, a las que el régimen denomina el “latifundio radioeléctrico y mediático”;<sup>50</sup> el acoso (RTVE 2008) y cierre de comercios pertenecientes a emblemáticas franquicias americanas como McDonald’s o Wendy’s (para erigir en su lugar, en un caso concre-

47. Maxwell, K. (2000, septiembre- octubre). “The Long Shadow of Hugo Chávez: A Sympathetic Book Defends Venezuela’s Strongman”. *Foreign Affairs*.

48. Jofré Leal, P. (2005). “Álvaro García Linera: de la guerrilla a las urnas”. Adital [en línea]. Disponible en <http://www.adital.com.br/site/noticia2.asp?lang=ES&cod=20104>. Recuperado: 28 de noviembre.

49. Daily Telegraph (2009, 30 de noviembre). “Former guerilla fighter Mujica wins Uruguay’s presidential election”. Londres.

Bremer, C. (2009, 19 de marzo). “Former guerrillas win power in El Salvador”. *The Independent*. Londres.

50. El País (2007). “Chávez cierra el canal privado RCTV en medio de violentas protestas” [en línea]. Disponible en [http://www.elpais.com/articulo/internacional/Chavez/cierra/canal/privado/RCTV/medio/violentas/protestas/elpepuint/20070528elpepuint\\_6/Tes](http://www.elpais.com/articulo/internacional/Chavez/cierra/canal/privado/RCTV/medio/violentas/protestas/elpepuint/20070528elpepuint_6/Tes), recuperado 28 de mayo.

El País (2009). “Chávez cierra 34 emisoras de radio venezolanas críticas con su política” [en línea]. Disponible en [http://www.elpais.com/articulo/internacional/Chavez/cierra/34/emisoras/radio/venezolanas/criticas/politica/elpepuint/20090802elpepiint\\_3/Tes](http://www.elpais.com/articulo/internacional/Chavez/cierra/34/emisoras/radio/venezolanas/criticas/politica/elpepuint/20090802elpepiint_3/Tes). Recuperado: 2 de agosto.

Vinogradoff, L. (2009). “Chávez ordena a la justicia el cierre de Globovisión”. En: *Diario ABC* [en línea]. Disponible en <http://www.abc.es/20090529/internacional-iberoamerica/chavez-ordena-cierre-globovision-200905291600.html>. Recuperado: 29 de mayo.

to, una estatua de Fidel Castro);<sup>51</sup> la infiltración de militares cubanos en el aparato de inteligencia y seguridad del Estado<sup>52</sup> o su apoyo apenas velado a las guerrillas marxistas colombianas,<sup>53</sup> todo lo cual condujo al Parlamento Europeo a emitir una dura condena contra Chávez en febrero de 2010.<sup>54</sup>

Y, sin embargo, aunque pueda haber, sin duda, una relación muy fuerte entre ciertos países del ALBA y dichas dinámicas heredadas de la Guerra Fría, el ALBA como bloque regional y como proyecto en sí mismo es mucho más que una mera excrecencia del chavismo o el castrotrismo, primero, porque está integrado por otros estados cuyo pedigrí democrático está, al menos de momento, fuera de toda duda; Estados que, como el caso de Bolivia, han imprimido también una profunda huella ideológica en la conformación del bloque y sus orientaciones

para la acción. Y segundo, porque cuando nos alejamos de las trincheras de la *agitprop* de ambos bandos y nos trasladamos al terreno de los modelos y las políticas económicas que propugna el ALBA las similitudes con el marxismo y el pasado se debilitan sustancialmente. Porque el ALBA no es en absoluto una propuesta basada en un programa marxista ortodoxo, del pasado, sino más bien un proyecto *sui generis* de naturaleza socialdemócrata que se ofrece como una especie de “tercera vía” en Latinoamérica entre el neoliberalismo y los viejos modelos económicos del estatismo marxista. Una “tercera vía” que Hugo Chávez ha resumido muy sintéticamente con estas palabras: “Nuestro proyecto no es ni estatista ni neoliberal; nosotros somos exploradores de la vía media, donde la mano invisible del mercado estrecha la mano visible del Estado: todo el Estado que sea posible, todo el mercado que sea necesario”.<sup>55</sup>

51. Libertad Digital Internacional (2010). “Chávez cierra un MacDonald’s y un Wendy’s para poner una estatua de Fidel Castro” [en línea]. Disponible en <http://www.libertaddigital.com/mundo/chavez-cierra-un-mcdonalds-y-un-wendys-para-poner-una-estatua-de-fidel-castro-1276390390/>. Recuperado: 17 de abril.

52. Petit, M. (2011). “Cubanos al mando en Venezuela”. En: La Prensa [en línea]. Disponible en <http://www.laprensa.com.ni/2011/03/20/reportajes-especiales/55371>. Recuperado: 20 de marzo.

53. Rico, M. (2008). “Los papeles de las FARC acusan a Chávez”. En El País [en línea]. Disponible en [http://www.elpais.com/articulo/internacional/papeles/FARC/acusan/Chavez/elpepuint/20080510elpepiint\\_6/Tes](http://www.elpais.com/articulo/internacional/papeles/FARC/acusan/Chavez/elpepuint/20080510elpepiint_6/Tes). Recuperado: 10 de mayo.

El País (2008). “Chávez, aliado de las FARC” [en línea]. Disponible en [http://www.elpais.com/articulo/internacional/Chavez/aliado/FARC/elpepuint/20080117elpepuint\\_7/Tes](http://www.elpais.com/articulo/internacional/Chavez/aliado/FARC/elpepuint/20080117elpepuint_7/Tes). Recuperado: 17 de enero.

54. La Nación (2010). “La deriva autoritaria de Chávez” [en línea]. Disponible en <http://www.lanacion.com.ar/1236871-la-deriva-autoritaria-de-chavez>. Recuperado: 25 de febrero.

55. Chávez. En Linares: 2007, p. 135.

Muchos indicios demuestran que el ALBA no pretende ser un proyecto antisistémico radical o antioccidental<sup>56</sup> sino un híbrido entre las políticas desarrollistas de ya larga tradición en América Latina y el altermundialismo de raíz humanista. La complejidad de la realidad latinoamericana presente no se reduce de ninguna manera a los patrones bipolares del pasado. ¿Cómo explicar, si no, que algunos de los países del ALBA estén exportando más a los EE.UU. que otras economías que no pertenecen al bloque? El 15% del PIB de Venezuela lo constituyen las exportaciones a EE.UU., la mayoría en forma de petróleo, y para Nicaragua la cifra es del 26% contra el 1,6% de Argentina, el 5,5% de Chile y el 5,1% de Colombia.<sup>57</sup> ¿Cómo explicar que Honduras y Nicaragua no

abandonaran el CAFTA (Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica y los Estados Unidos) después de unirse al ALBA, y por el contrario, que los miembros del Frente Sandinista de Liberación Nacional votaran en bloque su ratificación entusiasmada apenas regresaron al poder?<sup>58</sup> ¿Y cómo explicar, entonces, la petición de adhesión de Venezuela al Mercosur,<sup>59</sup> un bloque ideológicamente mucho más “ortodoxo”?<sup>60</sup> Para explicar esta decisión venezolana algunos autores han recurrido a expresiones y metáforas tan pintorescas como “esquizofrenia política”,<sup>61</sup> pero los análisis en ciencias sociales recomiendan siempre huir del sensacionalismo acientífico así como de visiones maniqueístas y reduccionistas.

56. Elliott, D. L., (2008). Op. Cit.

57. Weisbrot, M., Schmitt, J. et Sandoval, L. (2008). “The Economic Impact of a U.S. Slowdown on the Americas”. Washington, D.C. Center for Economic and Policy Research.

58. Orgaz, N. (2008). “Rosario Murillo, La Nueva Ideóloga del FSLN: ‘Evolución de la Revolución’”. El Socialista Centroamericano [en línea]. Disponible en <http://www.izquierda.info/modules.php?name=News&file=article&sid=3087>.

Presidencia de la República de Nicaragua (2008) Presentación del Plan de Desarrollo Humano del Gobierno de Unidad y Reconciliación Nacional [en línea]. Disponible en [http://www.presidencia.gob.ni/index.php?option=com\\_content&view=article&id=101:un-plan-un-espiritu-un-compromiso-salir-de-la-pobreza-&catid=46:junio2008&Itemid=54&showall=1](http://www.presidencia.gob.ni/index.php?option=com_content&view=article&id=101:un-plan-un-espiritu-un-compromiso-salir-de-la-pobreza-&catid=46:junio2008&Itemid=54&showall=1)

59. La adhesión ha sido ratificada por todos los parlamentos del Mercosur excepto el de Paraguay, país que sufre una situación de bicefalía política, con un presidente de izquierdas y un parlamento mayoritariamente derechista.

60. Fritz, T. (2007). Op. Cit.

61. Romero, C. (2006, noviembre-diciembre). “Venezuela y Estados Unidos: ¿Una relación esquizofrénica?”. Nueva Sociedad. No. 206, pp. 78-93.

Sanahuja, J. A. (2009). “Del ‘regionalismo abierto’ al ‘regionalismo postliberal’”. Crisis y cambio en la integración regional en América Latina”. Anuario de la Integración Regional de América Latina y el Gran Caribe. No. 7. CRIES, pp. 11-54.

Varias razones pueden aducirse para explicar la dura oposición que ha enfrentado y sigue enfrentando el ALBA:

1) Su debut en sociedad coincidió con la administración más derechista en EE.UU. desde la era Reagan.

2) La importancia geoestratégica de Venezuela, quinto productor mundial de crudo y miembro de la OPEP, ha magnificado la preocupación por los discursos antioccidentales y las “amistades peligrosas” de algunos miembros del ALBA, empezando por ella misma: sus posición crítica frente a la política de guerras preventivas norteamericanas (Afganistán, Irak) o los coqueteos diplomáticos y comerciales de algunos de ellos (en especial Chávez) con los regímenes petroleros y anti-norteamericanos de Saddam Hussein (Chávez fue el primer jefe de Estado en visitarlo después de 1991), Gaddafi o Irán (con quien Venezuela sella un tratado comercial en 2006).<sup>62</sup> Son probablemente estas jugadas políticas y económicas concretas y no

el historial o la imagen marxista lo que haya hecho sonar las alarmas en Estados Unidos: las maniobras de Chávez en la OPEP para mantener alto el precio del petróleo y forzar la sustitución del petrodólar (uno de los pilares de la hegemonía económica norteamericana) por el euro,<sup>63</sup> el trueque de petróleo por servicios que opera a través del ALBA y que escapa al mecanismo circular del petrodólar, perjudicando también así los intereses norteamericanos;<sup>64</sup> los planes para crear una gran empresa pública de petróleo en América Latina, “Petroamérica”,<sup>65</sup> que pueda competir con las grandes multinacionales del sector; su enérgica campaña contra el ALCA ... ¿Han provocado el triunfo de la ex guerrilla del FMLN en El Salvador o del “montonero” Múgica en Uruguay reacciones similares? No, porque ellos no se han puesto, como sí lo han hecho, en cambio, los líderes del ALBA, en la primera línea de combate para socavar el statu quo económico global. El ALBA tuvo su bautismo de fuego en la Cumbre de Mar del Plata, en la

62. Elliott, D. L., (2008). Op. Cit.

63. Paul, R. (2006). The End of Dollar Hegemony. Speech in the U.S. House of Representatives [en línea]. Disponible en <http://satrong.org/content/miscellaneous/DollarHegemony.pdf>. Recuperado: 15 de febrero. AP (Associated Press) (2009, 31 de marzo). “Chávez Seeks Arab Support for Oil-Backed Currency to Challenge U.S. Dollar”.

64. Clark, W. (2003). Op. Cit.

65. Mayobre, E. (2005). La propuesta Petroamérica y la Integración Energética de América Latina y El Caribe. Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales (ILDIS).

que quince años de estrategia comercial de EE.UU. para el continente americano se fueron por la borda en un solo día. El gobierno de EE.UU., poco acostumbrado a perder, digirió mal este fracaso y señaló a Chávez, Morales y al ALBA como culpables de él.<sup>66</sup> La realidad, como se sabe, es que se trató de una decisión soberana de los gobiernos impulsada por los intereses del bloque del Mercosur, entre los que no estaba, por cierto, Venezuela.

3) Hay también factores que podríamos llamar de psicología social. Por un lado, debemos tener en cuenta el papel que juega en todo este drama un conjunto de estados psicológicos que parece ser inevitable: la *hybris* de los poderosos tolera muy mal el desafío de los pequeños, cuyo antagonista dialéctico no es otro que la rabia de los débiles, que se traduce en dogmatismo y victimismo antiimperialista. En cualquier caso cualquiera de los dos estados opuestos provoca visiones distorsionadas de la realidad. Las reacciones que el proyecto del ALBA ha recibido en los países desarrollados han oscilado entre la alarma, la demonización, la

ironía o el menosprecio condescendiente. Las reacciones atávicas que despierta en una parte de la sociedad estadounidense la palabra “socialismo” –pensemos que incluso Obama ha sido atacado como “socialista” e incluso “comunista” por los medios conservadores de su país—<sup>67</sup> azuzadas por la presencia del histórico archienemigo Castro en el proyecto del ALBA han coadyuvado, sin duda, a forjar entre ciertos sectores norteamericanos (y en menor medida europeos) esa imagen del ALBA como una excrecencia de aquel “eje del mal” al que la demagogia política de la administración Bush había dado vida en 2002.<sup>68</sup> Venezuela nunca se incluyó oficialmente en la lista de países pertenecientes a dicho “eje”, pero hay que recordar que Cuba era miembro vitalicio de ella, incluso antes de que la misma expresión existiera. En esa línea los detractores euro-norteamericanos del ALBA quisieron leer desde el principio el acercamiento entre Cuba y Venezuela como un deslizamiento del segundo hacia el marxismo ortodoxo, sin considerar la posibilidad de que fuera el régimen cubano el

66. Seoane, J. y Taddei, E. (2009, diciembre). “El nuevo internacionalismo y los desafíos de los movimientos populares latinoamericanos frente a la crisis capitalista”. *Viento Sur*. No. 107.

67. CBS News (2009). “In His Own Words: Obama’s Communist Manifesto” [en línea]. Disponible en [http://www.cbsnews.com/8301-504365\\_162-5295526-504365.html](http://www.cbsnews.com/8301-504365_162-5295526-504365.html). Recuperado: 8 de septiembre.

68. BBC News (2002). “US expands Axis of Evil” [en línea]. Disponible en <http://news.bbc.co.uk/2/hi/americas/1971852.stm>. Recuperado: 6 de mayo.

que estaba, gracias a su asociación con las democracias parlamentarias del ALBA dando los primeros pasos —es cierto que muy tibios todavía y quizá meramente oportunistas— hacia un nuevo modelo de socialismo. La realidad hoy en día, sin embargo, parece inclinarse más por la primera tendencia que por la segunda.

La demonización del proyecto del ALBA refleja una cierta incapacidad para leer el subtexto cultural e instrumental de la comunicación política de los líderes del ALBA. El Occidente no ha sido capaz de hacer otra cosa que tomar en serio, como un acto literal de hostilidad, o tachar de bufonería histriónica el exceso verbal desplegado por líderes como Chávez, Castro, Morales, Ortega o Correa, sin tener en cuenta que todo ese aparato discursivo puede leerse en paralelo como una estrategia calculada de propaganda política destinada a alimentar y conservar altos niveles de compromiso de sus bases populares; compromiso que les es absolutamente necesario para mantenerse en el poder frente a la feroz resistencia interna que despierta su proyecto. Para las masas latinoamericanas el discurso antiimperialista tiene al mismo tiempo funciones de adrenalina y de cemento político. Esa adrenalina se suministra por medio de formas de teatro político, exageradamente enfáticas quizá, trufadas

de lugares comunes y de tópicos victimistas fruto de una larga tradición histórica, que ciertamente son diferentes a las empleadas en Norteamérica o en Europa. Esta incompreensión intercultural, aunque puede ser espontánea en algunos sectores de la opinión pública euro-norteamericana, está lejos de ser inocente en los grupos organizados de interés y de las estructuras de poder. Todo parece apuntar a una estrategia impulsada por campañas de propaganda simétricas a las desplegadas por los gobiernos del ALBA y que se inscriben en una similar tradición histórica: la de la construcción cultural de los enemigos externos como bárbaros peligrosos cuya mera existencia es una potencial amenaza que justifica la política exterior, incluidas las acciones hostiles preventivas.

4) Por último, el ALBA es un bloque de países pequeños y pobres en comparación con otros países de América Latina, lo que reduce sustancialmente los costes de una política de confrontación con él, ya sea en términos económicos (la posible pérdida de sus mercados puede sacrificarse en aras de una estrategia geopolítica más importante) o en términos políticos (su peso en el contexto internacional, a pesar de la hipercinética actividad diplomática de Chávez, es pequeño más allá de la esfera simbólica). Es evidente

que las reacciones de Estados Unidos y Europa a políticas muy similares (oposición al ALCA o a la Ronda de Doha, relaciones comerciales y políticas con países proscritos como Cuba o Irán) no han sido las mismas cuando los protagonistas fueron, por ejemplo, Brasil o el Mercosur. El Mercosur, por ejemplo, firmó un acuerdo económico bilateral con Cuba en 2008<sup>69</sup> sin que la prensa internacional haya hecho sonar las alarmas.

Atrapada en las turbulencias de una atmósfera geopolítica tan polarizada, es muy difícil llevar a cabo una reflexión serena de los aciertos o fracasos del ALBA-TCP. Consciente de la batalla en la que está inmerso el ALBA, este trabajo intenta construirse con el más neutral de los rigores académicos posibles y trata de tomar distancia de las partes implicadas en el conflicto. El trabajo no pretende en absoluto ser una reivindicación del ALBA y de sus prácticas, pero tampoco una crítica demoledora y apriorística de él. Esperamos sinceramente que esta voluntad de rigor haya sido ya percibida en las páginas precedentes. En ellas se han intentado mostrar brevemente las distorsiones de la realidad urdidas por ambos

bandos y se ha dejado claro que no se defiende, como hacen ciertos sectores intelectuales comprometidos ideológicamente con la izquierda, a ningún régimen sólo por el hecho de enarbolar discursivamente las banderas de la solidaridad y la justicia social. Por ello queremos subrayar con firmeza la naturaleza dictatorial del régimen castrista y recordar que existen indicios de una deriva autoritaria de la República Bolivariana de Venezuela. Pero también queremos apuntar la prepotencia y la agresividad de gobiernos como el norteamericano y la demonización exagerada a que han sometido a algunos de los gobiernos del ALBA.

El ALBA no puede ni debe identificarse exclusivamente con el socialismo del siglo XXI de Chávez, aunque eso sea lo que se ha hecho en ciertos círculos. El ALBA no puede ni debe identificarse tampoco en exclusiva con las políticas de Cuba o Venezuela, aunque eso sea lo que se ha dicho en ciertos círculos. El ALBA es otra cosa; es un proyecto y una organización multinacional, multilateral, en la que se agrupan países a los que separan tantas diferencias como similitudes: una economía estatalizada y siete economías

---

69. SELA (Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe) (2009). Informe sobre el Proceso de Integración Regional, 2008 – 2009 [en línea]. Disponible en [www.sela.org/.../2009/.../T023600003818-0-Informe\\_sobre\\_el\\_proceso\\_de\\_integracion\\_regional,\\_2008-2009.pdf](http://www.sela.org/.../2009/.../T023600003818-0-Informe_sobre_el_proceso_de_integracion_regional,_2008-2009.pdf)

de mercado, con pesos diferentes de sus sectores públicos; una dictadura militar, un régimen personalista con tendencias autoritarias crecientes y seis democracias parlamentarias. No reconocer esto y meter a todos los países del ALBA en el mismo saco de la demonización marxista sería equivalente, de alguna manera, a haber dicho lo mismo de la ONU sólo porque en su asamblea se sentaban la Unión Soviética, la misma Cuba o China.

El ALBA es, ante todo y sobre todo, un programa, pues su plasmación en la práctica es aún una semilla que apenas ha empezado a dar frutos, un embrión que podría incluso ser abortado antes de implantarse definitivamente, pues la carencia de un consenso nacional interno en sus países miembros liga su continuidad a la de los gobiernos concretos que lo promueven. Gobiernos que más tarde o más temprano tendrán que abandonar el poder (y este razonamiento es aplicable a todos, incluida la dictadura castrista). El caso de la salida de Honduras tras la deposición de Zelaya es una prueba fehaciente de la extrema fragilidad del proyecto. Una volatilidad que sitúa

al ALBA en una posición muy diferente a la del resto de procesos de construcción regional actualmente en marcha en el planeta. Nos será necesaria una perspectiva histórica, probablemente al menos una década de distancia, antes de que puedan extraerse las primeras conclusiones significativas y empíricamente válidas sobre los resultados –políticos y económicos– de este proyecto. Por el momento los datos empíricos sobre los logros concretos del ALBA son muy escasos.<sup>70</sup> La mayor parte de la información, como ya hemos visto, es sospechosa de estar contaminada por graves sesgos ideológicos,<sup>71</sup> y la mayoría de sus ambiciosos proyectos<sup>72</sup> están aún en el punto de partida. El ALBA se encuentra en *status nascendi* y sus estructuras organizativas, en construcción. El ALBA carece de un tratado constitutivo como el de la Unión Europea; se sustenta sólo sobre declaraciones, y apenas hace un año empezó a dotarse de una estructura institucional permanente).<sup>73</sup>

Por ello un trabajo de investigación honesto, que no pretenda añadir más confusión sobre este fenómeno, debe, en nuestra opinión,

70. Azzi, D. y Harris, D. (2006). Op. Cit.

71. Elliott, D. L., (2008). Op. Cit.

72. ALBA-TCP (2010). Op. Cit.

73. Fermín T., y Eudis, F. (2009, abril-junio). Op. Cit.

ALBA-TCP (2010). Op. Cit.

centrarse por el momento fundamentalmente en el estudio del programa del ALBA y limitar el análisis de la praxis tan sólo a pequeñas y cautelosas incursiones muy bien documentadas. En este sentido los campos posibles de investigación que se ofrecen al académico son por el momento muy limitados. Nosotros, como reto metodológico al que invitamos a participar a todo aquel estudioso que desee acercarse al análisis del ALBA, proponemos los siguientes: a) Análisis de las corrientes de pensamiento que han contribuido a construir el edificio del ALBA, identificando todos los componentes de su ideología, sus orígenes históricos y las relaciones dialécticas o simbólicas entre ellos; b) La identificación y análisis de las relaciones entre los actores sociales (Estados, partidos políticos, movimientos sociales, medios de comunicación y las organizaciones supranacionales) que comparten escenario con el ALBA.

### 3. El ALBA y su relación con los Nuevos Movimientos Sociales altermundialistas.

Fiel a estas recomendaciones, este ensayo propone rastrear y analizar una de las dos grandes ramas del árbol genealógico del discurso ideológico del ALBA-TCP: el altermundialismo. Hemos decidido empezar por aquí porque creemos que es la

línea más original del fenómeno, la que le da su sello de identidad histórica más genuino, y la que nos permite, además, demostrar la relativa novedad y autonomía ideológica del proyecto del ALBA –al menos sobre el papel– con respecto al marxismo castrista y al autoritarismo chavista. Dejamos para otro trabajo el análisis de la otra rama, la del proyecto nacionalista-desarrollista; un fenómeno interesante, pero decididamente menos original.

Lo que distingue este proyecto de otras “terceras vías” en la historia reciente de América Latina, propuestas y encabezadas por hombres fuertes de izquierda hasta cierto punto similares a Chávez, como Torrijos en Panamá (1968-1981), Velasco Alvarado en el Perú (1968-1975), Juan José Torres en Bolivia (1970-1971) o Guillermo Rodríguez Lara en Ecuador (1972-1976), es precisamente su alianza con los nuevos movimientos sociales (NMS) altermundialistas y su extensión más allá de las fronteras en una red de relaciones supranacionales de la que el ALBA es quizá el nodo más importante, pero no el único.

La primera literatura sobre los NMS, desde su nacimiento en las “revoluciones” de mayo del 68, los definía a partir de sus objetivos, más culturales y sociales que económicos y políticos, y hacía hincapié en

su independencia de los mecanismos políticos institucionales. Signos de identidad que les conferían su derecho a ser etiquetados como posmodernos.<sup>74</sup> Los NMS parecían haber encontrado su razón de ser en el ámbito de la parapolítica: en las ONG, los medios de comunicación, las manifestaciones y sit-in, los happenings culturales, los movimientos autogestionarios de barrios y comunidades rurales. Un evento que marcó en el contexto latinoamericano un antes y un después para todos los NMS del planeta fue el Foro Social de Porto Alegre, porque allí convirtieron sus objetivos en globales y se entretejieron todos en una red de alianzas global, es decir, se transformaron en lo que denominamos altermundialismo.<sup>75</sup> La siguiente evolución del fenómeno vendría protagonizada por la convergencia de los NMS con la política “formal”, una alianza con los gobiernos y partidos de izquierda que decidieron utilizar el nuevo potencial de movilización de

estos movimientos para alcanzar o conservar el poder. Ello requirió una adaptación de los rígidos marcos ideológicos de los partidos políticos (marxistas o socialdemócratas) para incorporar el coro polifónico, multívoco y lábil, de ideologías nacidas de los tiempos postmodernos. Dicha convergencia es perfectamente detectable en todos los países que ahora forman parte del ALBA, excepto, quizás, en Cuba. Por citar solo algunos ejemplos: Venezuela, con su Movimiento V República, sostenido por los así llamados Círculos Bolivarianos, asociaciones de la sociedad civil;<sup>76</sup> el MAS en Bolivia, surgido del movimiento indianista-sindicalista de cultivadores de coca;<sup>77</sup> y la Alianza País de Correa en Ecuador,<sup>78</sup> de la cual fue un pilar fundamental el partido Pachakutik, brazo político de la Confederación Nacional de Indígenas de Ecuador (CONAIE). Esta articulación entre política formal y NMS caracteriza la segunda etapa del movimiento altermundialista;

74. Touraine, A. (1978). *La voix et le regard. Sociologie des mouvements sociaux*. Paris. Seuil.

Castells, M. (1997). *The Power of Identity. The Information Age: Economy. Society and Culture*. Vol. II. Cambridge, MA; Oxford, UK, Blackwell.

75. Polet, F. (2008). *Clés de lecture de l'altermondialisme*, CETRI/Couleur livres, Charleroi.

76. Hawkins, K. y Hansen, D. (2006). “Dependent Civil Society: Círculos Bolivarianos in Venezuela”. *Latin American Research Review*. 41:3, pp. 102-132.

Ramírez, C. V. (2006). “Venezuela in the Eye of the Hurricane: Landing an Analysis of the Bolivarian Revolution”. *Journal of Latin American Anthropology*. 11:1. pp. 173-186.

77. Stefanoni, P. y Do Alto, H. (2007). *La revolución de Evo Morales: De la coca al palacio*. Buenos Aires, Capital Intelectual.

78. Lucas, K. (2007). *Rafael Correa: Un extraño en Carondelet*. Planeta.

esa que Cassen y Ventura (2010) han denominado “postaltermundialismo”. El ALBA puede entenderse, en este sentido, como la extensión de esta alianza en una red internacional, proceso que habría dado como resultado un “regionalismo postliberal”<sup>79</sup> o “neointernacionalismo”.<sup>80</sup>

¿De qué maneras se habría expresado esta particular articulación postmoderna entre política y NMS en el caso concreto del ALBA? Un análisis detallado del fenómeno nos ha llevado a sintetizarlas en los siguientes puntos.

1) Su pedigrí de nacimiento: El altermundialismo se ha presentado siempre como un antagonista directo de los proyectos de regionalismo neoliberal, ya desde su fase pionera (los neozapatistas se levantaron simbólicamente en armas el día de la entrada en vigor del TLCAN, 1 de enero de 1994) y más tarde en su fase de consolidación [la lucha contra la OMC y el proyecto del ALCA fueron los catalizadores que provocaron la fusión de los NMS de cada país en

la Alianza Social Continental (ASC) y en el Foro Social Mundial].<sup>81</sup> El ALBA también nació en este contexto. Durante la IV Cumbre de las Américas en Mar del Plata, en noviembre de 2005, Morales y Chávez organizaron una puesta en escena muy efectiva junto con la ASC para movilizar a la opinión pública continental en contra del ALCA: se organizó la III Cumbre de los Pueblos, también conocida como la “anticumbre” y la caravana del ALBA (ALBA Express), y ambos líderes se dieron un baño de multitudes acompañados por una pléyade de personalidades de las artes y el deporte.<sup>82</sup> El rechazo al ALCA era un clamor popular que los gobiernos no podían ignorar. En Brasil una consulta popular organizada en 2002 por más de sesenta organizaciones de la sociedad civil había arrojado un rechazo del 90%.<sup>83</sup>

2) La incorporación de los NMS altermundialistas a su estructura institucional: En el contexto de una nueva concepción de la democracia (de abajo hacia arriba, parti-

79. Sanahuja, J. A.. (2009). Op. Cit.

80. Seoane, J. y Taddej, E. (2009, diciembre). Op. Cit.

81. Demirdjian, S.B. (2006). Redes transnacionales: Aportes para la lectura sobre el caso americano de la alianza Social continental. Universidad de Buenos Aires [en línea]. Disponible en <http://halshs.archives-ouvertes.fr/docs/00/10/36/74/PDF/Demirdjian.pdf>

Fritz, T. (2007). Op. Cit.

82. Serrano, P. (2005). “Hemos venido a Mar del Plata a enterrar el ALCA”. Rebelión [en línea]. Disponible en <http://www.rebellion.org/noticia.php?id=22336>. Recuperado: 5 de noviembre.

Azzi, D. y Harris, D. (2006). Op. Cit.

83. Tussie, D. (2009), Op. Cit.

cipativa) las colaboraciones institucionales entre el ALBA y los NMS son recíprocas. Algunos ejemplos de ello:

- Ochenta y ocho organizaciones de campesinos e indígenas reunidos en el Congreso de CLOC/ Vía Campesina en octubre de 2005 hicieron pública la siguiente declaración: “Nos unimos al ALBA y nos comprometemos a contribuir a su formulación, desarrollo y aplicación futura”.<sup>84</sup>

- Los líderes del ALBA asisten con frecuencia a los eventos altermundialistas. En el encuentro Enlazando Alternativas 2, que se celebró en Viena en 2006, Morales y Chávez se comprometieron a dar participación a los NMS y ONG en el ALBA.<sup>85</sup>

- Esta promesa se ha hecho realidad en la VI Cumbre del ALBA, en 2008, donde se dieron los primeros pasos para la creación de una estructura institucional permanente para la organización basada en el modelo europeo de los Consejos de Ministros de los gobiernos nacionales. Al mismo nivel jerárquico del Consejo Político, el Consejo de

Programas Sociales y el Consejo de Complementariedad Económica se creó el Consejo de Movimientos Sociales.<sup>86</sup> Ciertas fuentes independientes, sin embargo, manifiestan el escaso poder de decisión que este Consejo tiene en la praxis y lamentan que hasta ahora la construcción de “abajo hacia arriba” se haya quedado solamente en el papel.<sup>87</sup> Sin negar la verdad que hay en ello, no debemos subestimar el poder de influencia que los movimientos sociales tienen para alterar los planes de los gobiernos. Un ejemplo notable de esto fue el rechazo de los movimientos sociales a la propuesta de Chávez, en la misma VI Cumbre del ALBA, de introducir un organismo militar, el Consejo de Defensa, en la estructura orgánica del bloque.<sup>88</sup> La propuesta de Chávez no fue aprobada y en dicha derrota fue fundamental la firme postura del movimiento altermundialista, para la que el antimilitarismo es parte de un credo irrenunciable.

3) *Su modus operandi* en redes flexibles y de geometría variable: Al igual que las ONG altermundialistas, el ALBA, incluso ahora que está

84. Azzi, D. y Harris, D. (2006). Op. Cit.

85. *Ibid.*

86. ALBA-TCP (2010). Op. Cit.

87. Azzi, D. y Harris, D. (2006). Op. Cit.

Altmann, J. (2008). Op. Cit.

88. Fermín T., y Eudis, F. (2009, abril-junio). Op. Cit.

en proceso de dotarse de un marco institucional estable y definido, no parece funcionar como una organización supranacional tradicional sino por medio de una especie de federalismo flexible, postwestfaliano y postestatal,<sup>89</sup> que trabaja con la lógica de red descrita por Castells (1997). Los países del ALBA son, así, a la vez miembros de una federación supranacional y nodos autónomos con capacidad para mantener o crear otras redes: Nicaragua y Honduras son (eran en el caso del segundo) miembros del ALBA y del CAFTA contemporáneamente; Venezuela ha pedido el ingreso al Mercosur y es miembro de la Comunidad Sudamericana de Naciones (CSN/UNASUR); Ecuador, de la CAN y la CSN/UNASUR, y todos ellos miembros de la ALADI (Asociación Latinoamericana de Integración).<sup>90</sup> Esta lógica de red, copiada del movimiento altermundialista, se extiende también más allá de las instituciones formales de integración regional para crear alianzas bilaterales sólo en ciertos sectores. Así, en Petrocaribe, un programa del ALBA que ofrece petróleo venezolano a precios pre-

ferenciales, participan países como Haití o Jamaica, que no pertenecen al ALBA ni a ninguno de los otros organismos latinoamericanos. Lo mismo puede decirse de TeleSur Tv, una de las voces mediáticas del ALBA, en el que participan también Argentina y Uruguay,<sup>91</sup> o el Banco del Sur, constituido en 2007 por Argentina, Bolivia, Brasil, Ecuador, Paraguay y Venezuela como alternativa al Banco Mundial y en el que ahora también está Colombia. Una red que se extiende también fuera de las instituciones y crea alianzas de un nuevo tipo (gubernamental/no gubernamental) entre las ONG y el ALBA. Es el caso, por ejemplo, de los proyectos que el MST brasileño lleva a cabo en Venezuela.<sup>92</sup>

En esta lógica de red el ALBA actúa al mismo tiempo en el ámbito de la política y de la parapolítica, como la organización supranacional de sello posmoderno que es, y en esa lógica sus fronteras se desdibujan, se vuelven imprecisables, ciertamente no reducibles del todo a las de sus siete u ocho estados. Esta es una las razones que convierten cualquier intento de demonizar al ALBA —o de

89. Rojo, A. (2000). "Globalización, integración mundial y federalismo". Revista de Estudios Políticos. No. 106. Madrid. Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, pp. 29-72.

90. SELA (Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe) (2009). Op. Cit.

91. La propiedad es compartida entre Venezuela (46%), Argentina (20%), Cuba (19%), Uruguay (10%) y Bolivia (5%) (Fritz 2007; Fermin et Eudis 2009).

92. Azzi, D. y Harris, D. (2006). Op. Cit.

clasificarlo en rígidos moldes de confrontación ideológica al identificarlo como un producto exclusivo del chavismo en un temerario ejercicio de ceguera intelectual. Al demonizar al ALBA se demoniza extensas redes de actores sociales que poco tienen que ver con Venezuela y sus derivas autoritarias. Pero esta estrategia de expansión reticular, aunque factible en la mayoría de las esferas parapolíticas, no está exenta de dificultades y conflictos de identidad en terrenos más institucionales, especialmente en el ámbito de los proyectos de integración regional formal, donde las contradicciones pueden ser incompatibles con la lógica de la apertura indiscriminada. El caso de los enfrentamientos que dieron lugar a la salida de Venezuela de la CAN y el rechazo que despierta su integración al Mercosur son la prueba más palpable.

4) La coincidencia casi total entre el manifiesto ideológico y programático del ALBA y el del altermundialismo: A demostrarlo dedicaremos el siguiente apartado, en el que se realizará un análisis comparativo entre un manifiesto altermundialista y el programa del ALBA.

#### **4. Los puntos programáticos del ALBA y el manifiesto altermundialista de ATTAC: Una comparación sistemática.**

Hemos elegido para hacer este ejercicio el manifiesto de ATTAC (Asociación por la Tasación de las

Transacciones Financieras y la Acción Ciudadana), una ONG fundada en 1998 en Francia y con una red de representación muy densa en España. Ya hemos descrito los fuertes lazos que unen al ALBA con el movimiento antiglobalización en América Latina. Por eso queremos ahora alejarnos un poco de ese continente con el objetivo de ofrecer un marco de comparación lo más amplio posible. La comparación con ATTAC nos permitirá colocar el fenómeno del ALBA en un marco verdaderamente mundial. ATTAC es, por otra parte, hasta ahora la única ONG radicada en países de la OCDE que, como sus hermanas latinoamericanas, ha logrado resultados concretos en el campo político (fue muy influyente en la victoria del no en el referéndum sobre la Constitución Europea en Francia en 2007 y es una de las organizaciones detrás del movimiento de los “indignados” de mayo de 2011 en España). La comparación con un manifiesto equivalente del ALBA no es posible, puesto que sencillamente no existe. El programa del ALBA no ha sido todavía sistematizado en un único documento sintético, por lo que se utilizarán varios, todos ellos obtenidos de la página web de la organización. Para hacer más gráfico el ejercicio de comparación y poner en relieve sus profundas similitudes se situarán los extractos de los textos en columnas contiguas. Se complemen-

tará el análisis, allá donde se pueda, práctica de estos principios por parte con ejemplos de la aplicación en la del ALBA.

### 1) Reforma del sistema de Naciones Unidas y de la OMC

<p><i>Denuncia de los tratados de libre comercio [...] Reforma profunda, por medio de la modificación de sus objetivos y principios de funcionamiento, de la Organización Mundial del Comercio (OMC) [...] del FMI y del Banco Mundial [...] e incorporación de esta[s] [...] en el sistema de las Naciones Unidas, que debe así mismo reformarse.<sup>93</sup></i></p>	<p><i>La verdadera integración latinoamericana no puede ser una criatura del mercado ciego [...] Hay que luchar por la democratización y la transparencia de los organismos internacionales, en particular las Naciones Unidas y sus instituciones.<sup>94</sup></i></p>
---	--

**2) Nuevo orden económico mundial basado en la soberanía de los pueblos** (fin del condicionamiento a los intereses de los países desarrollados) y en los principios de solidaridad, cooperación y complementariedad económica.

<p><i>El [...] objetivo es que los pueblos puedan ejercer su soberanía, [...] Este nuevo orden debe basarse en principios de solidaridad y cooperación selectiva, en función de las situaciones y necesidades de cada uno.<sup>95</sup></i></p>	<p><i>El ALBA apoya los principios de solidaridad, cooperación genuina y complementariedad entre nuestros países [...] una agenda económica definida por los Estados soberanos libres.<sup>96</sup> Estos principios deben basarse en un tratamiento [...] que tenga en cuenta el nivel de desarrollo de cada país [...] con el fin de promover una especialización productiva eficiente.<sup>97</sup></i></p>
---	--

93. ATTAC-France (2006). Manifiesto altermondialiste. Bâtir un monde solidaire, écologique et démocratique.

94. ALBA (2004). Declaración conjunta entre el presidente de la república bolivariana de Venezuela y el presidente del consejo de estado de la república de Cuba para la creación del ALBA [en línea]. Disponible en <http://www.alianzabolivariana.org/>. Recuperado: 14 de diciembre de 2004.

95. ATTAC-France (2006). Op. Cit.

96. ALBA-TCP (2010). Op. Cit.

97. ALBA (2004). Op. Cit.

Todos los programas diseñados por el ALBA emanan de estos tres pilares: solidaridad, cooperación y complementariedad. Para dar sólo un ejemplo podríamos citar la propuesta de creación de un “fondo de convergencia estructural” entre los miembros del ALBA. Inspirado en los fondos estructurales de la UE aún no ha visto la luz de manera formal y ha operado hasta ahora a través de

“donaciones” ad hoc de Venezuela a los países más pobres, como la creación de un fondo de cien millones de dólares para financiar inversiones productivas en Bolivia.<sup>98</sup> Otra medida sería el establecimiento, este sí en funcionamiento, de una tasa de interés preferencial en los bonos argentinos y bolivianos cuando quien los compra es un miembro del ALBA, en este caso Venezuela.<sup>99</sup>

### 3) Regulación y tasación de las transacciones financieras internacionales

*Introducción, cada vez que sea necesario, de controles en los cambios y circulación de capitales, combinado con la introducción de un impuesto sobre las transacciones financieras internacionales.<sup>100</sup>*

*Definición de una nueva arquitectura financiera internacional [...] Adopción de mecanismos que conlleven la independencia monetaria y financiera.<sup>101</sup>*

Venezuela ha introducido en 2009 una medida de corrección cambiaria de este tipo aplicando dos tipos de cambio diferentes a su moneda: uno, a 2,60 bolívares por dólar, se aplica a las importaciones de pro-

ductos prioritarios como alimentos, medicinas y bienes de equipo, y el otro, a 4,30 bolívares por dólar, se utiliza para las mercancías no prioritarias.<sup>102</sup>

### 4) Articulación de un proteccionismo comercial con un comercio solidario.

*Sustitución del principio de la liberalización general de los intercambios exteriores por una apertura selectiva y negociada, destinada a fomentar la producción local y proteger los sectores prioritarios (por ejemplo, la agricultura y los bienes culturales) [...] [así como] a promover el comercio justo.<sup>103</sup>*

*Tendrán prioridad los intereses específicos de los Estados miembros de proteger determinados sectores, especialmente sus agriculturas campesinas<sup>104</sup> [...] Los Tratados de Comercio de los Pueblos (TCP) son tratados que buscan satisfacer las necesidades de los pueblos. No buscan el lucro. Su objetivo es maximizar los recursos e incluyen acuerdos de crédito para facilitar los pagos.<sup>105</sup>*

98. Fritz, T. (2007). Op. Cit.

99. *Ibid.*

100. ATTAC-France (2006). Op. Cit.

101. ALBA-TCP (2010). Op. Cit.

102. Fritz, T. (2007). Op. Cit.

103. ATTAC-France (2006). Op. Cit.

104. Fritz, T. (2007). Op. Cit.

105. ALBA-TCP (2010). Op. Cit.

Un acuerdo de este tipo opera a través de Petrocaribe. Mediante esta institución Venezuela abastece de petróleo a los países del Caribe, en especial a Cuba, con condiciones financieras muy flexibles. El programa se ha expandido posteriormente a otros países del continente. Para ir aun más lejos PDVSA creó la filial PDV Caribe, que se encarga del transporte del crudo sin beneficio alguno. Pero incluso más original en este nuevo paradigma de comercio solidario es el hecho de que Venezuela acepta pagos en efectivo en forma de bienes o servicios<sup>106</sup> en lo que parece ser una adaptación para el comercio internacional de la experiencia de las Redes de Trueque que nacieron en Argentina durante la crisis del “Corralito” (formalizadas con el apoyo explícito del gobierno de Kirchner) y que se extendieron después por toda América Latina.<sup>107</sup> Este tipo de transacciones compensatorias tienen como objetivo activar el comercio en economías como las del ALBA que no cuentan con grandes reservas de divisas y poseen, en cambio, activos difícilmente comercializables a través del circuito monetario: servicios

educativos y sanitarios en Cuba, soja boliviana... (Bolivia perdió el mercado colombiano cuando éste abrió sus puertas en 2006 al dumping agrícola de América del Norte).<sup>108</sup> Así, Cuba paga su petróleo con médicos y maestros, que no podría exportar a ningún otro sitio, y Bolivia hace lo mismo con su producción agrícola. Venezuela también paga a sus socios en especie: aparte de petróleo, con transferencias de tecnología, por ejemplo.<sup>109</sup> Además de la dimensión solidaria, la estrategia tiene una dimensión claramente geopolítica: debilitar el poder del dólar en la región y hacer frente a las políticas comerciales de los Estados Unidos (embargo a Cuba, tratados bilaterales de libre comercio). El caso boliviano nos proporciona todavía otros ejemplos ilustrativos de esa apertura selectiva y complementaria: las exportaciones bolivianas se benefician de la plena liberalización de aranceles y medidas no arancelarias frente a sus socios cubanos y venezolanos, mientras que, en cambio, Bolivia no ha eliminado sus barreras salvo en el caso de las exenciones fiscales a la inversión en su territorio de empre-

106. Fritz, T. (2007). Op. Cit.

Altmann, J. (2008). Op. Cit.

107. Primavera, H. (2002, septiembre). “Redes de trueque en América latina: ¿quo vadis?” El Catoblepas, No. 7.

108. Azzi, D. y Harris, D. (2006). Op. Cit.

109. Fritz, T. (2007). Op. Cit.

sas públicas de los demás miembros del ALBA.<sup>110</sup>

Pero el gran proyecto que apunta a construir la independencia económica y comercial de América Latina, uno de cuyos mayores obstáculos es la escasez de reservas en divisas, se llama SUCRE (acrónimo de Sistema Único de Compensación Regional), un proyecto de moneda común que vuelve a evocar en sus siglas una polisemia rica de intencionalidades políticas. Sucre fue, como Bolívar, una gran figura histórica de la Independencia Latinoamericana, el fundador de Bolivia, y también el nombre de la antigua moneda ecuatoriana, sustituida *por el dólar en 2000*. Dice el ALBA al respecto del SUCRE:

*En su primera fase (iniciada en 2010) el SUCRE [...] se utilizará únicamente como una unidad de cuenta entre los Bancos Centrales de los países miembros para el pago de transacciones comerciales. En una segunda fase también servirá como unidad de cuenta común entre exportadores e importadores, y final-*

*mente, en su fase de consolidación conducirá a la puesta en circulación de una moneda que tendrá valor como medio de pago y de reserva entre los países miembros y sus respectivos mercados. El sistema de pagos se aplicará en el marco del Tratado de Comercio de los Pueblos en aplicación del principio de solidaridad entre aquellos Estados con superávit y aquellos con déficit crónico.*<sup>111</sup>

## 5. El Desarrollo Humano como objetivo y no el crecimiento económico en sí mismo.

El Desarrollo Humano es un concepto desplegado en los años noventa en el equipo económico de la ONU, y en él se inspira directamente el concepto humanista de desarrollo propugnado por el ALBA, que se ha oficializado en el nombre acuñado por su versión indianista (los movimientos indígenas quieren encontrar sus raíces en la ética social indígena): el Sumak Kawsay (en quichua), o Suma Qamaña (en aymara), traducido al castellano como el Buen Vivir.<sup>112</sup>

110. *Ibíd.*

111. ALBA-TCP (2010). *Op. Cit.*

112. Así define el PNUD el concepto de Desarrollo humano: El proceso de ampliación de las opciones de las personas y mejora de las capacidades humanas (la diversidad de cosas que las personas pueden hacer o ser en la vida) y las libertades, para que las personas puedan vivir una vida larga y saludable, tener acceso a la educación y a un nivel de vida digno, y participar en la vida de su comunidad y en las decisiones que afecten sus vidas (<http://hdr.undp.org/es/desarrollohumano/>). Y así lo define uno de sus padres, el economista Amartya Sen, citado en la misma página web del PNUD: "El desarrollo humano, como enfoque, se ocupa de lo que yo considero la idea básica de desarrollo: concretamente, el aumento de la riqueza de la vida humana en lugar de la riqueza de la economía en la que los seres humanos viven, que es sólo una parte de la vida misma".

*El objetivo del desarrollo debe ser la satisfacción de las necesidades sociales.*<sup>113</sup>

*El ALBA da prioridad a la justicia social por encima del mercantilismo. De ahí las campañas de alfabetización, educación y salud para todos y todas, el turismo social, el deporte, la vivienda. Hacer realidad lo que Simón Bolívar llamó "la felicidad del pueblo".*<sup>114</sup>

Esta política humanitaria había comenzado incluso antes de la fundación del ALBA con las Misiones Bolivarianas en Venezuela, en las que participaron miles de profesionales cubanos. Como parte de la Misión Barrio Adentro, treinta mil médicos y enfermeros cubanos prestaron servicios en Venezuela. La otra

gran misión, contra el analfabetismo, se bautizó Robinson. Con la ampliación del ALBA, los intercambios de trabajadores humanitarios se han multiplicado<sup>115</sup> y enmarcado en una estrategia de desarrollo social, más ambiciosa: la de los Proyectos Gran-nacionales.<sup>116</sup>

## 6) Desarrollo sustentable y ecologismo.

*La protección del medio ambiente, de los recursos [...] y el desarrollo de las energías renovables con los siguientes objetivos: reducir el consumo de energía.*<sup>117</sup>

*Debemos promover el desarrollo sostenible por medio de normas que protejan el medio ambiente, fomenten el uso racional de los recursos y eviten la proliferación de patrones de consumo basados en el despilfarro.*<sup>118</sup> *Se propone una integración basada en una relación diferente de la humanidad con la naturaleza.*<sup>119</sup>

El ecologismo profesado por el discurso del ALBA adquirido, con la adhesión de Bolivia, tonos incluso religiosos que se han incorporado en el texto del ALBA. El MAS hizo suyos los principios de la cosmovisión

animista indígena, que concibe la naturaleza no sólo como un ser vivo con derechos, sino como una manifestación de la sacralidad panteísta andina (la Pacha Mama, la Madre Tierra).

113. ATTAC-France (2006). Op. Cit.

114. ALBA-TCP (2010). Op. Cit.

115. Fritz, T. (2007). Op. Cit.

Elliott, D. L., (2008). Op. Cit.

116. ALBA-TCP (2010). Op. Cit.

117. ATTAC-France (2006). Op. Cit.

118. ALBA (2004). Op. Cit.

119. Azzi, D. y Harris, D. (2006). Op. Cit.

## 7) Estatalización parcial de la economía. Creación de grandes empresas públicas internacionales.

*Ningún servicio público estará sujeto a las leyes de la competencia. Apoyamos el fomento de empresas públicas internacionales para la gestión [...] de los bienes comunes [...]: el agua, el clima, la energía, los recursos no renovables, la vida, las semillas, el conocimiento.<sup>120</sup>*

*El ALBA se opone a las reformas que tiene por objetivo la desregulación y la privatización de los servicios públicos.<sup>121</sup> En este sentido el ALBA ha creado el concepto de Empresa Grannacional, en oposición a las transnacionales, con principios de gestión orientados a privilegiar la producción de bienes y servicios que satisfagan las necesidades humanas.<sup>122</sup>*

El término grannacional es de nuevo una apuesta por la simbología política que se presenta intencionalmente como sustituto y rival del tan demonizado “transnacional”. Muchas de estas empresas grannacionales todavía están en fase de proyec-

to, pero algunas ya han comenzado a operar. Aquí presentamos una lista de todas las propuestas y del estado en que se encuentran. Fieles al proyecto humanista, algunas de las empresas van más allá de las actividades estrictamente económicas.<sup>123</sup>

Finanzas	Banco del ALBA, fundado en 2008 con un capital inicial de mil millones de dólares. <sup>124</sup>
Ciencia y tecnología	Centro de Ciencia y Tecnología (en proyecto).
Alimentación	Grannacional de producción de alimentos (en proyecto). Empresa Mixta Socialista de Pesca Industrial del ALBA (PESCALBA)
Energía	El proyecto inicial de Petroamérica <sup>125</sup> pretende sustituirse por el más ambicioso Empresa Grannacional de Energía Eléctrica, Petróleo y Gas (en proyecto). Por el momento están en funcionamiento Petroandina, empresa mixta boliviano-venezolana, y varios partenariados de PDVSA con otras petroleras públicas.
Medio ambiente	Grannacional para la gestión de los bosques y la producción y comercialización de la madera (en proyecto). Agua y alcantarillado.
Salud (ALBAMED, en funcionamiento)	Grannacional de distribución y comercialización de productos farmacéuticos (ALBAMED, en proyecto). Centro de certificación del registro sanitario (en proyecto).
Vivienda	Grannacional de cemento (en proyecto).

120. ATTAC-France (2006). Op. Cit.

121. Fritz, T. (2007). Op. Cit.

122. ALBA-TCP (2010). Op. Cit.

123. ALBA-TCP (2010). Op. Cit.

124. Altmann, J. (2008). Op. Cit.

125. Mayobre, E. (2005). Op. Cit.

Comercio justo	Grannacional de importación y exportación, ALBAEXIM (en proyecto).
	Tiendas del ALBA.
Telecomunicaciones	Grannacional de Telecomunicaciones (en proyecto).
Cultura y educación	Fondo cultural del ALBA.
	Proyecto grannacional de alfabetización, postalfabetización y Universidad del ALBA (UNIALBA) (en proyecto).
	Juegos deportivos del ALBA.
	Turismo social.

## 8) Fomento del cooperativismo y de fórmulas colectivas de propiedad y gestión empresarial.

<i>Es necesario, en paralelo con el fortalecimiento de las empresas públicas, fomentar el desarrollo de otras formas de propiedad y gestión, en especial las mutuas y cooperativas, fortalecer la representación de los trabajadores en la toma de decisiones de la empresa y la ampliación del papel de las organizaciones de trabajadores y consumidores en la empresa.<sup>126</sup></i>	<i>El ALBA-TCP quiere que el comercio sea útil para el fortalecimiento de los pequeños productores, microempresarios, cooperativas y empresas comunitarias y defiende, en consecuencia, la limitación de los derechos de los grandes capitalistas [...]</i>
---	---

Chávez ha propuesto la creación de una red regional de empresas recuperadas [...], empresas que fueron llevadas a la quiebra por sus dirigentes, con el nombre de la Empresas Recuperadas del Sur (EMPRESUR). Además, ha anunciado la creación de un fondo de cinco millones de dólares para estas empresas de autogestión.<sup>127</sup> Chávez espera que EMPRESUR se convierta en el vivero de una nueva generación de empresas multinacionales pero de propiedad de los trabajadores.<sup>128</sup>

## 9) Protección de la propiedad intelectual

<i>Protección de la propiedad intelectual, de acuerdo con principios de solidaridad con los países menos adelantados.<sup>129</sup></i>	<i>Con medidas para garantizar que las normas de propiedad intelectual protejan a los países latinoamericanos de la voracidad de las empresas transnacionales y no se conviertan en un obstáculo para el desarrollo.<sup>130</sup></i>
---	--

126. ATTAC-France (2006). Op. Cit.

127. Fritz, T. (2007). Op. Cit.

128. Ibíd.

129. ATTAC-France (2006). Op. Cit.

130. ALBA (2004). Op. Cit.

Nos encontramos de nuevo ante una medida de protección selectiva. El ALBA quiere eliminar los obstáculos a la transferencia de tecnología en ciertos sectores, pero

se opone enérgicamente, como el movimiento altermundialista, a otros como, por ejemplo, la importación de semillas y animales transgénicos (OGM).<sup>131</sup>

## 10) Defensa y promoción de la diversidad cultural.

Hay que defender la diversidad cultural para contrarrestar el formateo de las mentes.<sup>132</sup>

Un sistema de diversidad cultural y no de aplastamiento de culturas e imposición de valores culturales y estilos de vida ajenos a las realidades de nuestros países [...] Defensa de la cultura latinoamericana y caribeña y de la identidad de los pueblos de la región, con particular respeto y fomento de las culturas autóctonas e indígenas. Creación de la Televisora del Sur (TELESUR) como instrumento alternativo al servicio de la difusión de nuestras realidades.<sup>133</sup>

## 11) Reforma de la democracia parlamentaria

A través de varios canales:

- *Garantizar la plena participación de las mujeres en la vida democrática.*<sup>134</sup> El Artículo 88 de la Constitución Bolivariana de 1999 es pionero en el mundo en este sentido, debido a que reconoce el trabajo doméstico como actividad económica que genera valor añadido y por lo tanto la concesión del derecho a la seguridad social para las amas de casa.<sup>135</sup> El ALBA-TCP tam-

bién ha hecho su contribución mediante la propuesta de inclusión del Consejo de la Mujer en su organización, aunque aún no es una realidad.

- *Establecer el derecho de iniciativa legislativa de los ciudadanos y de referéndum por iniciativa popular a todos los niveles. [...] la prohibición de prolongación indefinida de mandatos [...]. Inspirándose en la Constitución de Venezuela, introducir en la Constitución Francesa la posibilidad de referéndum revocatorio a*

131. ATTAC-France (2006). Op. Cit.

132. Ibíd.

133. ALBA-TCP (2010). Op. Cit.

134. ATTAC-France (2006). Op. Cit.

135. Elliott, D. L., (2008). Op. Cit.

*mitad de mandato. Generalizar e institucionalizar el rendimientto de cuentas de todos los cargos electos. Implantar la elaboración de presupuestos participativos en todas las instituciones. Dar poder real de intervención y medios para hacerlo a las asociaciones de vecinos.*<sup>136</sup>

Este último punto es donde, por razones que nos devuelven al terreno de la geopolítica y sus pulsos internacionales, el programa de ATTAC y el del ALBA toman un poco de distancia. ATTAC es un movimiento civil que nunca ha ejercido ni ejercerá el poder. El ALBA está impulsado, en cambio, por un grupo de gobiernos, y sus programas en favor de una democracia participativa, de bases, asamblearia y referendaria se ven frenados por los engranajes de la realpolitik y por la necesidad de mantenerse en el poder en un entorno internacional y doméstico plagado de adversarios. Así, es evidente que estas recomendaciones no han llegado todavía a los oídos de los hermanos Castro. En Venezuela, que ATTAC curiosamente toma como ejemplo, muchas de estas medidas se han aplicado pero con una nota-

ble excepción: la prohibición de la extensión de los mandatos presidenciales. Por el contrario, el presidente izquierdista ha maniobrado constantemente para ampliar su mandato con el argumento de la necesaria consolidación de la revolución. Pero a pesar de ello ATTAC sigue defendiendo a capa y espada al régimen bolivariano, y ha justificado incluso algunas de sus medidas más controvertidas, como el acoso a los medios de comunicación que se niegan a aceptar una ley que les obliga a someter su programación a una regulación de contenidos.<sup>137</sup>

## **6. A modo de conclusiones: la necesaria separación analítica entre programa, políticas y resultados económicos.**

El ALBA-TCP es un proyecto de carácter profundamente político y politizado, y por esta misma razón su supervivencia todavía no está asegurada. Esa es la lección que nos enseña el caso de Honduras. A diferencia de otros proyectos de integración más ortodoxos, que tienen un amplio consenso político en el seno de sus naciones, el ALBA es un proyecto muy controvertido que surge de las

136. ATTAC-France (2006). Op. Cit.

137. ALBA-TCP (2010). Op. Cit.

izquierdas con la oposición radical de las derechas e incluso de corrientes centristas más moderadas, y su continuación parece depender por el momento de los equilibrios internos de poder. ¿Qué pasará con el ALBA en una posible Venezuela postbolivariana? ¿O en Nicaragua cuando salga el gobierno del FSLN? ¿O en la transición cubana, no importa cuándo ocurra ésta? El ALBA acaba de despegar; sí, pero ¿se verá obligado a hacer un aterrizaje de emergencia en pleno vuelo? El ALBA es una cristalización en el terreno de las relaciones internacionales de algunos de los programas de los movimientos altermundialistas planetarios de izquierda. El ejercicio comparativo entre los principios del ALBA y el manifiesto de uno de los representantes más significativos de dicha corriente en Europa, ATTAC, nos ha servido para demostrarlo.

Un análisis racional y científico del fenómeno del ALBA debe establecer tres distinciones conceptuales muy claras:

1) Una distinción entre su ideario filosófico y su programa y las prácticas políticas concretas. Esa diferenciación es importante no solo desde un punto de vista analítico sino también ético, pues si el programa merece todos los respetos como propuesta hilvanada por valo-

res humanistas, no puede afirmarse lo mismo de las prácticas en todas las ocasiones. En cualquier caso, el rigor académico exige necesariamente tomar distancias tanto de la demonización que hacen del proyecto los actores neoliberales como de la apología acrítica de muchos movimientos sociales de izquierda (como el citado ATTAC y muchos otros a ambos lados del Atlántico), quienes, en aras de defender el programa humanista y altermundialista común, hacen juegos malabares para justificar prácticas políticas como la deriva autoritaria de Chávez, la pesada huella ecológica de los hidrocarburos venezolanos o la soja boliviana, o la resistencia numantina de la dictadura castrista a abrir paso a la democracia.<sup>138</sup>

2) Una distinción entre el ALBA como organización supranacional y sus políticas y los regímenes y políticas de cada uno de sus miembros integrantes. De nuevo una distinción de consecuencias científicas y éticas importantes, teniendo en cuenta el ya descrito clima de confrontación que suscitan algunos de sus miembros. Las políticas del ALBA constituyen una esfera de análisis hasta cierto punto autónoma de las políticas nacionales de sus Estados miembros, de la misma manera que lo son las de la UE o las de la

138. *Ibid.*

ONU. Nadie tacha a la ONU de políticas dictatoriales o marxistas solo porque en ella se sienten regímenes que sí lo son, como Cuba, China o Siria. Algo parecido puede predicarse del ALBA. Aunque las políticas de algunos de sus estados miembros puedan hacerse acreedoras de comprensibles críticas de quienes no comparten el discurso del socialismo del siglo XXI, difícilmente puede entenderse –y mucho menos defenderse– una posición ultracrítica frente a los proyectos del ALBA en sí mismos. Los proyectos del ALBA son un ejercicio de soberanía económica entre estados soberanos que parte de objetivos teóricos de desarrollo y justicia social, y sus propuestas aparecen como razonables en el papel. Y en el fondo, poco novedosas, pues la mayor parte de sus ideas centrales (moneda y banco común, eliminación interna de aranceles, fondos estructurales, cooperativismo, grandes conglomerados industriales participados por varios países, estructura organizativa... incluso la propuesta de cooperación militar) tienen un precedente que conocemos muy bien: la Unión Europea (euro, BCE, empresas como Airbus, la Comunidad del Carbón y del Acero, etc.).

3) Una cuestión diferente es si el ALBA está siendo eficaz para lograr dichos objetivos de desarro-

llo y justicia social, o si lo será en el futuro. O si su eficacia está siendo, o previsiblemente lo será, superior a otro tipo de estrategias de integración regional como los TLC con Estados Unidos y la Unión Europea por los que han optado otros estados latinoamericanos. Y aquí es donde un análisis serio debe hacer la última distinción: distinción entre los programas y sus difícilmente reprochables objetivos y los logros o fracasos económicos que las políticas concretas del ALBA y de cada uno de sus países miembros están alcanzando en la práctica. Es cierto que el ALBA es aún una institución muy joven y también que los datos estadísticos disponibles no permiten ofrecer conclusiones definitivas. Pero si nos acercamos al caso de Venezuela en particular, once años ininterrumpidos de gobierno son ya un lapso razonable para poder emitir alguna valoración. En ese sentido, se debe denunciar de nuevo la demagogia de los análisis apocalípticos de los críticos neoliberales, pero no se puede caer, por el otro extremo, en la defensa a ultranza del modelo, como hacen sus ideologizados defensores. Los datos disponibles no permiten por el momento decantarse por un modelo económico o por el otro.

Investigaciones independientes<sup>139</sup> e incluso los datos suministra-

139. Weisbrot, M., Ray, R. et Sandoval, L. (2009). El gobierno de Chávez después de 10 años: Evolución de la economía e indicadores sociales. Washington, D.C. Center for Economic and Policy Research.

dos por la CIA (2010) muestran que las economías del ALBA han experimentado un crecimiento notable en los últimos años. Sin embargo, no podemos afirmar con certeza que ese crecimiento sea resultado del cambio de paradigma propugnado por el ALBA o los gobiernos socialistas que lo integran. El resto de las economías latinoamericanas se ha comportado también en términos semejantes, con independencia de su programa económico (CIA, 2010). Las tasas de crecimiento más altas las presenta, de hecho, Perú, uno de los “traidores” vendidos al libre comercio y a una economía liberalizada, lo que hace añicos cualquier análisis maniqueo de la cuestión. Un bolivariano o un altermundialista convencido probablemente respondería a este argumento diciendo que los indicadores macroeconómicos no son necesariamente una medida de bienestar, y no le faltaría, sin duda, un punto de razón. La política del ALBA y del socialismo del siglo XXI muestran quizá su mayor éxito en el campo del desarrollo humano. Estos logros son incluso reconocidos por sus más feroces enemigos: según el CIA Factbook, la tasa de analfabetismo en Venezuela en 1999, antes de

que Chávez llegara al poder, era de 8,9%.<sup>140</sup> En 2010 se había reducido a 6,6% (CIA, 2010). Pero, con muy pocas excepciones, la mayoría de los países del Tercer Mundo han mejorado su índice de desarrollo humano en la última década.<sup>141</sup> Si comparamos de nuevo Venezuela con Perú a partir de las cifras ofrecidas por el PNUD, elaboradas con un conjunto de indicadores que corrigen la distorsión provocada por una simple medición del desarrollo con base en el crecimiento macroeconómico (es decir, a partir de esos indicadores que el ALBA pretende privilegiar, como la educación o la salud) los resultados ofrecen aun más elementos para la reflexión: en 1997, la Venezuela prebolivariana se situaba en el puesto 48 del ranking mundial de IDH con un valor de 0,792, y Perú se encontraba en el 80, con 0,739. Tras once años de régimen chavista y siete de ALBA Venezuela ocupa ahora el puesto 75 y su puntuación absoluta ha descendido a 0,716. Por el contrario, Perú ha adelantado 17 posiciones y está ahora por delante de Venezuela tanto en términos relativos (puesto 63) como absolutos (0,788). ¿Complot del PNUD para sabotear la gestión del ALBA o del chavismo manipu-

140. Elliott, D. L., (2008). Op. Cit.

141. PNUD (Programa de Desarrollo de Naciones Unidas) (2010). Informes de Desarrollo Humano 1990-2010 [en línea]. Disponible en <http://hdr.undp.org/>

lando los datos? Sería muy difícil defender ese argumento. El ejercicio comparativo también genera muchas preguntas cuando pasamos al terreno de las políticas sociales: teniendo en cuenta su abolengo ideológico, sería lógico esperar que los países del ALBA ocuparan mayoritariamente los primeros puestos latinoamericanos en gasto público en educación y salud (como porcentaje del PIB), con independencia de la efectividad real de este gasto. La realidad, tal y como nos la presentan los datos del PNUD, se escapa de nuevo a esquemas maniqueos: la Colombia del derechista Uribe es la que presenta las cifras más elevadas en ambos sectores. ¿Y qué decir de otros indicadores, como los que reflejan el grado de respeto al medio ambiente? El religioso fervor ecológico de la agenda socialista queda muy atemperado cuando descendemos de las grandes declaraciones de principios a los hechos de la economía real. Los gobiernos de países como Venezuela y Bolivia son perfectamente conscientes de que su principal activo económico son sus enormes reservas de hidrocarburos o la enorme potencialidad de intensificación de su agricultura. Bolivia había empezado a sustituir la selva virgen de Beni y Pando con campos de soja durante los gobiernos libe-

rales que precedieron al MAS. Pero con Morales en el poder el frente agrícola ha seguido aumentando –la deforestación es tan brutal que puede constatarse con un simple vistazo en Google Earth– y el ALBA tiene una responsabilidad capital en ese proceso, pues esa soja es la única exportación significativa de Bolivia a Venezuela. Venezuela, por su parte, viene contaminando seriamente el lago Maracaibo con vertidos de petróleo desde principios del siglo XX, sin que la década del régimen bolivariano haya supuesto un cambio significativo. Estas contradicciones serán muy difíciles de resolver. Venezuela puntúa casi seis veces por encima de Perú o Colombia en emisiones de CO<sub>2</sub> per cápita.<sup>142</sup>

Datos como estos plantean también otro tipo de preguntas: ¿Por qué tanto ruido –por ambos bandos– para lo que parecen tan magros resultados? La respuesta, ya lo hemos dicho, se encuentra en las implicaciones geopolíticas del ALBA. Con respecto a sus resultados concretos las cifras de momento solo pueden conducirnos a la prudencia. Todo parece indicar que el ALBA no está teniendo implicaciones diferenciales en la práctica. No está, por el momento, cambiando el mundo. Pero también debemos reconocer que

---

142 *Ibíd.*

su proyecto es de una ambición tan mayúscula que necesitará de varias décadas para hacer crecer sus semillas. Mantener el ALBA bajo estricta y ecuánime observación para seguir evaluando sus procesos será, sin duda, una fascinante aventura de investigación para los años venideros.

## Bibliografía

- ADL (Anti Defamation League) (2006), "The Chavez Regime: Fostering Anti-Semitism and Supporting Radical Islam" [en línea], disponible en: [http://www.adl.org/main\\_International\\_Affairs/venezuela\\_anti\\_semitism\\_report.htm?Multi\\_page\\_sections=sHeading\\_8](http://www.adl.org/main_International_Affairs/venezuela_anti_semitism_report.htm?Multi_page_sections=sHeading_8), recuperado: 6 noviembre.
- ALBA (2004) *Declaración conjunta entre el presidente de la república bolivariana de Venezuela y el presidente del consejo de estado de la república de Cuba para la creación del ALBA* [en línea], disponible en: <http://www.alianzabolivariana.org/>, recuperado: 14 de diciembre de 2004.
- ALBA-TCP (2010) Website institucional [en línea], disponible en: <http://www.alianzabolivariana.org/>
- Ali, T. (2006). *Pirates of the Caribbean: Axis of Hope*, London, GB, Verso.
- Altmann, J. (2008) *ALBA: ¿un proyecto alternativo para América Latina?*, Madrid, Real Instituto Elcano.
- AP (Associated Press) (2009, 31 de marzo), "Chávez Seeks Arab Support for Oil-Backed Currency to Challenge U.S. Dollar".
- ATTAC-France (2006), *Manifeste altermondialiste. Bâtir un monde solidaire, écologique et démocratique*.
- Azzi, D. y Harris, D. (2006) "ALBA: Venezuela's Answer to Free Trade", Focus on the Global South Occasional Paper nº 3, Chulalongkorn University, Bangkok
- Badenes, D. (2005, 28 de octubre), "Chávez propone formar una red de empresas recuperadas del Sur" en *Argenpress.info*.
- Baldwin, R. (2006, junio), "Failure of the WTO Ministerial Conference at Cancun: Reasons and Remedies", *The World Economy*, vol. 29, nº 6, pp. 677-696.
- Bartley, K. y O'Briain, D. (dirts), (2003), *The Revolution Will Not Be Televised*, Irish Film Board.

- BBC News (2002), "US expands Axis of Evil" [en línea], disponible en: <http://news.bbc.co.uk/2/hi/americas/1971852.stm>, recuperado: 6 de mayo.
- BBC News (2009) "Obama says Honduras coup illegal" [en línea], disponible en: <http://news.bbc.co.uk/2/hi/americas/8125292.stm>, recuperado: 29 de junio.
- Bremer, C. (2009, 19 de marzo), "Former guerrillas win power in El Salvador", *The Independent*, Londres.
- Cabrera Lemuz, A. "La complementariedad económica: la mejor vía al desarrollo antes que la competitividad, en web site del ALBA 2010 [en línea], disponible en: <http://www.alternativabolivariana.org/modules.php?name=News&file=article&sid=5547>
- Carter, J. (2004). "President Jimmy Carter: Venezuela Election Trip Report [en línea], disponible en: <http://www.cartercenter.org/news/documents/doc1801.html>, recuperado: Aug 13-18, 2004", *The Carter Center*.
- Cassen B. y Ventura C., (2008), "¿Qué altermundialismo después del fin del neoliberalismo?". *Rebelión* [en línea], disponible en: <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=73083>
- Cassen, B (2010) "¿Hacia el "post-altermundialismo"?", *Rebelión* [en línea], disponible en: <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=98474>
- Castells, M. (1997). *The Power of Identity. The Information Age: Economy, Society and Culture Vol. II*. Cambridge, MA; Oxford, UK: Blackwell
- CBS News (2009), "In His Own Words: Obama's Communist Manifesto" [en línea], disponible en: [http://www.cbsnews.com/8301-504365\\_162-5295526-504365.html](http://www.cbsnews.com/8301-504365_162-5295526-504365.html), recuperado: 8 de septiembre.
- Clark, W. (2003), "The Real Reasons for the Upcoming War with Iraq: A Macroeconomic and Geostategic Analysis of the Unspoken Truth" *Independent Media Center* [en línea], disponible en: <http://www.fable.it/iraq/oil.pdf>, recuperado: enero.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, Gaceta Oficial n° 36.860, 30 de diciembre de 1999.
- Crespo, P. (2003) "The Other "Axis of Evil"", *Foundation for De-*

*fense of Democracies* [en línea], disponible en: [http://www.defenddemocracy.org/index.php?option=com\\_content&task=view&id=11772287&Itemid=347](http://www.defenddemocracy.org/index.php?option=com_content&task=view&id=11772287&Itemid=347), recuperado: 30 de junio.

Daily Telegraph (2009, 30 de noviembre), “Former guerilla fighter Mujica wins Uruguay’s presidential election”, Londres.

De Bruin, D. (2008) “The Chavez ALBA initiative is the dawn of trouble for the Americas”, *Henry Jackson Society*, Londres, [en línea], disponible en: <http://www.henryjacksonsociety.org/>, recuperado: 13 de junio.

Demirdjian, S.B. (2006), *Redes transnacionales: aportes para la lectura sobre el caso americano de la alianza Social continental*, Universidad de Buenos Aires, [en línea], disponible en: <http://halshs.archives-ouvertes.fr/docs/00/10/36/74/PDF/Demirdjian.pdf>

Elliott, D. L., (2008), *Power to the People or Power to the Populist? Locating the Bolivarian Revolution Amongst its Supporters & Critics*, Dalhousie University, Tesis de grado.

*El Ojo Digital* (2010), “A Risky bet: Hugo Chávez overloads his “Latin American Axis of Evil” to start Alvaro Uribe” [en línea], disponible en: <http://www.elojodigital.com/contenido/9333-risky-bet-hugo-chavez-overloads-his-latin-american-axis-evil-start-alvaro-uribe>, recuperado: 24 de agosto.

El País (2007), “Chávez cierra el canal privado RCTV en medio de violentas protestas” [en línea], disponible en: [http://www.elpais.com/articulo/internacional/Chavez/cierra/canal/privado/RCTV/medio/violentas/protestas/elpepuint/20070528elpepuint\\_6/Tes](http://www.elpais.com/articulo/internacional/Chavez/cierra/canal/privado/RCTV/medio/violentas/protestas/elpepuint/20070528elpepuint_6/Tes), recuperado 28 de mayo.

*El País* (2008), “Chávez, aliado de las FARC” [en línea], disponible en: [http://www.elpais.com/articulo/internacional/Chavez/aliado/FARC/elpepuint/20080117elpepuint\\_7/Tes](http://www.elpais.com/articulo/internacional/Chavez/aliado/FARC/elpepuint/20080117elpepuint_7/Tes), recuperado: 17 de enero.

*El País* (2009), “Chávez cierra 34 emisoras de radio venezolanas críticas con su política” [en línea], disponible en: [http://www.elpais.com/articulo/internacional/Chavez/cierra/34/emisoras/radio/venezolanas/criticas/politica/elpepuint/20090802elpepiint\\_3/Tes](http://www.elpais.com/articulo/internacional/Chavez/cierra/34/emisoras/radio/venezolanas/criticas/politica/elpepuint/20090802elpepiint_3/Tes), recuperado: 2 de agosto.

- El Troudi, H. (2005) El Salto Adelante. La nueva etapa de la Revolución Bolivariana. Ediciones de la Presidencia de la República, Caracas.*
- El Universal (2010) "Honduras se retira del Alba", Caracas [en línea], disponible en: [http://www.eluniversal.com/2010/01/13/eco\\_ava\\_honduras-se-retira-d\\_13A3281613.shtml](http://www.eluniversal.com/2010/01/13/eco_ava_honduras-se-retira-d_13A3281613.shtml), recuperado: 13 de enero.*
- Fermín T., y Eudis, F. (2009, abril-junio), "Alternativa bolivariana para los pueblos de nuestra América: ¿la ruptura paradigmática de los modelos de integración?", *Espacio Abierto*, Vol. 18, Núm. 2, pp. 339-365.
- Forero, J. (2004), "Documents Show C.I.A. Knew of a Coup Plot in Venezuela", *The New York Times* [en línea], disponible en: <http://www.nytimes.com/2004/12/03/international/americas/03venezuela.html>, recuperado: 3 de diciembre.
- Free Republic (2003, 6 de junio), "LulaWatch - Focusing on Latin America's new "Axis of Evil" Vol.1, No.10.*
- Fritz, T. (2007), *ALBA contra ALCA. La Alternativa Bolivariana para las Américas: una nueva vía para la integración regional en Latinoamérica*, Centro de Investigación y Documentación Chile Latinoamérica (FDCL).
- García Merida, W. (2008), "The Balkanization of Bolivia", *Global Research*, Montreal [en línea], disponible en: <http://www.globalresearch.ca/index.php?context=va&aid=10312>, recuperado: 23 de septiembre.
- Gobierno Bolivariano de Venezuela, Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información (2010), "Guyana manifiesta voluntad de unirse al ALBA", *Prensa Presidencial* [en línea], disponible en: [http://www.minci.gob.ve/a\\_r\\_r/28/201215/guyana\\_manifiesta\\_voluntad.html](http://www.minci.gob.ve/a_r_r/28/201215/guyana_manifiesta_voluntad.html), recuperado: 21 de julio.
- González, J. (2009), "Bienvenido al Eje del Mal", en *Portal ALBA-TCP* [en línea], disponible en: <http://www.alternativabolivariana.org/modules.php?name=News&file=article&sid=2935>
- Gott, R. (2005), *Hugo Chávez and the Bolivarian Revolution*, London, GB, Verso.
- Hawkins, K. y Hansen, D. (2006), "Dependent Civil Society: Círculos Bolivarianos in Venezue-

la”, *Latin American Research Review*, 41:3, pp. 102-132.

Jofré Leal, P. (2005) “Álvaro García Linera: de la guerrilla a las urnas”, *Adital* [en línea], disponible en: <http://www.adital.com.br/site/noticia2.asp?lang=ES&cod=20104>, recuperado: 28 de noviembre.

Katz, C. (2006), “El torbelino de la integración” en, *Comité para la anulación de la deuda del Tercer Mundo* [en línea], disponible en: [www.cadtm.org](http://www.cadtm.org), recuperado: 25 julio.

Laclau, E. (1977). *Politics and Ideology in Marxist Theory: Capitalism, Fascism, Populism*, London, GB, NLB.

*La Nación* (2010), “La deriva autoritaria de Chávez” [en línea], disponible en: <http://www.lanacion.com.ar/1236871-la-deriva-autoritaria-de-chavez>, recuperado: 25 de febrero.

Lander, E. (2004, septiembre-diciembre), “Modelos Alternativos de integração? Projetos neoliberais e resistências populares. Observatório Social da América Latina”, *CLACSO*, 5(15), pp. 45-56.

*Libertad Digital Internacional* (2010), “Chávez cierra un MacDonald’s y un Wendy’s para poner una estatua de Fidel Castro” [en línea], disponible en: <http://www.libertaddigital.com/mundo/chavez-cierra-un-mcdonalds-y-un-wendys-para-poner-una-estatua-de-fidel-castro-1276390390/>, recuperado: 17 de abril.

Linares, R. (2007) “Venezuela, nuevos desafíos regionales: ALCA o ALBA”. En: V.V. *ALBA vs. ALCA*, Caracas, Ediciones CELARG.

*Los Angeles Times* (2009) “WikiLeaks on Latin America: Honduras coup ‘illegal’” [en línea], disponible en: <http://latimesblogs.latimes.com/laplaza/2010/11/wikileaks-latin-america-venezuela-honduras-paraguay-argentina.html>, recuperado: 29 de noviembre.

Lucas, K. (2007), *Rafael Correa: un extraño en Carondelet*, Planeta.

Mander, B. (2008), “Take a hike on the Wild Side of an Oil State”, en *Financial Times* [en línea], disponible en: <http://search.ft.com/search?queryText=ALBA+chavez&ftsearchTypeSearch=ty>

- pe\_news, recuperado: 15 de septiembre.
- Maxwell, K. (2000, septiembre-octubre), "The Long Shadow of Hugo Chávez: A Sympathetic Book Defends Venezuela's Strongman", *Foreign Affairs*.
- Mayobre, E. (2005), *La propuesta Petroamérica y la Integración Energética de América Latina y El Caribe*, Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales (ILDIS).
- Mora y León A. M, (2005, 19 de septiembre) "The communist menace reappears in South America", *American Thinker*.
- Morales Manzur, J. C. y Morales García, L. (2007), "Origen y naturaleza de la Alternativa Bolivariana para las Américas", *Polis*, Vol. 3, nº 1, p. 60.
- Naim, N. (2004), "Alternativa Bolivariana para las Américas: una Propuesta histórico política al ALCA", *Geoenseñanza*. Vol.9-2004 (1). p.57-73.
- Oppenheimer, A. (2010) "¿'Venecuba' o 'Cubazuela'?", El País [en línea], disponible en: [http://www.elpais.com/articulo/internacional/Venecuba/Cubazuela/elpepiint/20100518elpepiint\\_9/Tes](http://www.elpais.com/articulo/internacional/Venecuba/Cubazuela/elpepiint/20100518elpepiint_9/Tes), recuperado: 18 de mayo.
- Orgaz, N. (2008) "Rosario Murillo, La Nueva Ideóloga del FSLN: "Evolución de la Revolución"", *El Socialista Centroamericano* [en línea], disponible en: <http://www.izquierda.info/modules.php?name=News&file=article&sid=3087>
- Palacios, A. (2004), *Puente Llaguno, claves de una masacre*. Asociación Nacional de Medios comunitarios, libres y alternativos. Documental, 103 min. [en línea], disponible en: <http://www.pordescargadirecta.com/documentales-latino/4447-puente-llaguno-claves-una-masacre-vhsrip-latino-megaupload-rapidshare/>
- Paul, R. (2006) *The End of Dollar Hegemony*, Speech in the U.S. House of Representatives [en línea], disponible en: <http://sa-trong.org/content/miscellaneous/DollarHegemony.pdf>, recuperado: 15 de febrero.
- Peña Esclusa, A. (2009) "Chavez, Ahmadinejad and the Next "Missile Crisis"", *Accuracy in Media*, Washington D.C. [en línea], disponible en: <http://www.aim.org/guest-column/chavez-ahmadinejad-and-the-next-missile-crisis/>, recuperado: 19 de marzo.

- Petit, M. (2011), “Cubanos al mando en Venezuela”, en *La Prensa* [en línea], disponible en: <http://www.laprensa.com.ni/2011/03/20/reportajes-especiales/55371>, recuperado: 20 de marzo.
- PNUD (Programa de Desarrollo de Naciones Unidas) (2010), *Informes de Desarrollo Humano 1990-2010* [en línea], disponible en: <http://hdr.undp.org/>
- Polet, F. (2008), *Clés de lecture de l'altermondialisme*, CETRI/Couleur livres, Charleroi.
- Prebisch, R. (1963). *Towards a Dynamic Development Policy for Latin America*. New York, United Nations.
- Presidencia de la República de Nicaragua (2008) Presentación del Plan de Desarrollo Humano del Gobierno de Unidad y Reconciliación Nacional [en línea], disponible en: [http://www.presidencia.gob.ni/index.php?option=com\\_content&view=article&id=101:un-plan-un-espiritu-un-compromiso-salir-de-la-pobreza-&catid=46:junio2008&Itemid=54&showall=1](http://www.presidencia.gob.ni/index.php?option=com_content&view=article&id=101:un-plan-un-espiritu-un-compromiso-salir-de-la-pobreza-&catid=46:junio2008&Itemid=54&showall=1)
- Primavera, H. (2002, septiembre), “Re-des de trueque en América latina: ¿quo vadis?” *El Catoblepas*, nº 7.
- Radio Televisión Española (2008), “Venezuela cierra los Macdonald’s por dos días” [en línea], disponible en: <http://www.rtve.es/alacharta/videos/television/venezuela-cierra-los-mcdonalds-por-dos-dias/312736/?modl=COMTS>, recuperado: 11 de octubre.
- Ramírez, C. V. (2006). “Venezuela in the Eye of the Hurricane: Landing an Analysis of the Bolivarian Revolution”, *Journal of Latin American Anthropology*, 11:1. pp. 173-186.
- Reich, O.J. (2005), “Latin America’s Terrible Two. Fidel Castro and Hugo Chávez Constitute an Axis of Evil”. En *National Review/Digital* [en línea], disponible en: <http://nrd.nationalreview.com/article/?q=NTUxYWYyMm10ZmNhMWZmYWVmYjIjNWE4ZDQyYmE4NGE=>, recuperado: 11 de abril.
- Reich, O.J. (2009), “Chavez’s Covert War”, en *Foreign Policy* [en línea], disponible en: 28 de agosto, [http://www.foreignpolicy.com/articles/2009/08/28/chavez\\_s\\_covert\\_war](http://www.foreignpolicy.com/articles/2009/08/28/chavez_s_covert_war), recuperado: 28 de agosto.
- Rico, M. (2008), “Los papeles de las FARC acusan a Chávez”, en *El País* [en línea], dispo-

- nible en: [http://www.elpais.com/articulo/internacional/papeles/FARC/acusan/Chavez/elpepuint/20080510elpepiint\\_6/Tes](http://www.elpais.com/articulo/internacional/papeles/FARC/acusan/Chavez/elpepuint/20080510elpepiint_6/Tes), recuperado: 10 de mayo.
- Rojo, A. (2000) “Globalización, integración mundial y federalismo”. *Revista de Estudios Políticos* nº 106, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, pp. 29-72.
- Romero, C., (2006, noviembre-diciembre) “Venezuela y Estados Unidos: ¿una relación esquizofrénica?”, *Nueva Sociedad*, nº 206, pp. 78-93.
- Sanahuja, J. A.. (2009) “Del «regionalismo abierto» al «regionalismo post-liberal». Crisis y cambio en la integración regional en América Latina”, *Anuario de la Integración Regional de América Latina y el Gran Caribe*, nº 7, CRIES, pp. 11-54.
- Saguier, Marcelo (2007) ‘The Hemispheric Social Alliance and the Free Trade Area of the Americas Process: The Challenges and Opportunities of Transnational Coalitions against Neo-liberalism’, *Globalizations*, 4:2 [en línea], disponible en: <http://dx.doi.org/10.1080/14747730701345267>
- Schifter, M. (2007), “Slouching towards Authoritarianism”, *Foreign Affairs* [en línea], disponible en: <http://www.foreignaffairs.com/articles/64251/michael-shifter/slouching-toward-authoritarianism>, recuperado: 7 de noviembre.
- Schoen, D. E. y Rowan, M. (2009) *Threat closer to home: Hugo Chavez and the war against America. A chilling account of Hugo Chávez’s shadow war on the United States*, Free Press, New York.
- SELA (Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe) (2009), *Informe sobre el Proceso de Integración Regional, 2008 – 2009* [en línea], disponible en: [www.sela.org/.../2009/.../T023600003818-0-Informe\\_sobre\\_el\\_proceso\\_de\\_integracion\\_regional\\_2008-2009.pdf](http://www.sela.org/.../2009/.../T023600003818-0-Informe_sobre_el_proceso_de_integracion_regional_2008-2009.pdf)
- Seoane, J. y Taddei, E. (2009, diciembre), “El nuevo internacionalismo y los desafíos de los movimientos populares latinoamericanos frente a la crisis capitalista”, *Viento Sur*, Número 107.
- Serrano, P. (2005), “Hemos venido a Mar del Plata a enterrar el ALCA”, *Rebelión* [en línea], disponible en: <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=22336>, recuperado: 5 de noviembre.

- Stefanoni, P. y Do Alto, H. (2007), *La revolución de Evo Morales: de la coca al palacio*, Buenos Aires, Capital Intelectual.
- Texier, B. (2003), "The Latin-American "Axis of evil"", *The AGIR review* #15, « Latin America's Contrasted State » [en línea], disponible en: <http://www.societe-de-strategie.asso.fr/en/agir.php?id=15#sommaire>, recuperado: octubre.
- Touraine, A. (1978), *La voix et le regard. Sociologie des mouvements sociaux*, Paris, Seuil.
- The Economist* (2010) "Hugo Chávez's government: The wrecking of Venezuela" [en línea], disponible en: [http://www.economist.com/opinion/displaysitory.cfm?story\\_id=16109302](http://www.economist.com/opinion/displaysitory.cfm?story_id=16109302), recuperado: 13 de mayo.
- The New York Times* (2006), "Cuba, Bolivia, Venezuela Reject U.S. Trade" [en línea], disponible en: <http://www.nytimes.com/2006/04/30/world/americas/30iht-web.0430trade.html?scp=10&sq=ALBA%20chavez&st=cse>, recuperado: 30 de abril.
- Tussie, D. (2009) "Latin America: contrasting motivations for regional projects", *Review of International Studies* (2009), 35, 169–188 Copyright \_ British International Studies Association doi:10.1017/S026021050900847X
- Vargas Llosa, A., (2009), "Honduras' Coup is President Zelaya's Fault", en *The Washington Post* [en línea], disponible en: <http://www.washingtonpost.com/wp-dyn/content/article/2009/07/01/AR2009070103210.html>, recuperado: 1 de junio.
- Vinogradoff, L., (2009), "Chávez ordena a la justicia el cierre de Globovisión", en *Diario ABC* [en línea], disponible en: <http://www.abc.es/20090529/internacional-iberoamerica/chavez-ordena-cierre-globovision-200905291600.html>, recuperado: 29 de mayo.
- Vulliamy, E. (2002). "Venezuela Coup Linked to Bush Team", *The Observer International*, Londres [en línea], disponible en: <http://observer.guardian.co.uk/international/story/0,6903,688071,00.html>, recuperado: 21 de abril.
- Weisbrot, M., Ray, R. et Sandoval, L. (2009) *El gobierno de Chávez después de 10 años: Evolución de la economía e indicadores so-*

- ciales*, Washington, D.C., Center for Economic and Policy Research.
- Weisbrot, M., Sandoval, L. et Rosnik, D. (2006). "Poverty Rates in Venezuela; Getting the Numbers Right", *International Journal of Health Services*, 36:4. pp. 813-823.
- Weisbrot, M., Schmitt, J. et Sandoval, L. (2008), "The Economic Impact of a U.S. Slowdown on the Americas", Washington, D.C., Center for economic and policy research.



---

# Masculinidades, normalidade e violência masculina. Uma abordagem a partir da Hannah Arendt.

Elizabeth Gómez Etayo<sup>1</sup>  
titaetayo@hotmail.com

Recibido: 31/08/2011

Aprobado evaluador interno: 14/09/2011

Aprobado evaluador externo: 24/09/2011

---

## Resumo

Esta reflexão sobre masculinidades, normalidade e violência masculina surge da minha pesquisa de Doutorado em ciências Sociais, cuja tese foi intitulada: “Nem anjos, nem demônios: homens comuns. Narrativas sobre masculinidades e violência de gênero”; nela abordo as percepções dos homens que agridem sobre a própria violência de gênero. A abordagem conceitual desta tese partiu do conceito de *normalidade* proposto por Hannah Arendt na reportagem que autora fez de *Eichmann em Jerusalém*. Apresento neste artigo uma reflexão sobre as masculinidades como um campo de estudos em consolidação e sua articulação com a violência de gênero a partir desta tese arendtiana.

## Palavras chave

Masculinidades- normalidade- violência de gênero.

## Resumen

Esta reflexión sobre la masculinidad, la violencia masculina y la normalidad se debe a mi investigación de doctorado en ciencias sociales, cuya tesis se titula Ni los ángeles ni los demonios: el hombre común. Relatos sobre la masculinidad y la violencia de género, que aborda las percepciones de los hombres que asalto a la razón de género muy violencia. El enfoque conceptual de esta tesis se basa en el concepto de normalidad propuesta por Hannah Arendt en el artículo que hizo el autor de Eichmann en Jerusalén. Este documento presenta una reflexión sobre la masculinidad como un campo de estudios sobre la consolidación y su relación con la violencia de género de esta tesis de Arendt.

## Palabras clave

Masculinidades, normalidad, violencia de género.

---

1. Elizabeth Gómez Etayo es Socióloga, Mg em Sociologia, PhD em Ciências Sociais. Docente Universidad Autónoma de Occidente.

## Introdução

Quando me interessei pelo estudo de homens e masculinidades não foram poucas as vozes feministas que me instigavam a continuar pesquisando sobre mulheres, pois, segundo elas, os homens têm seus próprios intelectuais para pensar sobre as suas questões. Naquele momento não sabia como responder, embora sentisse que o meu interesse pelo “mundo dos homens” não era uma cisão nas nossas reflexões femininas e feministas e sim uma tentativa de abrir um diálogo e construir pontes entre esses dois mundos. Tecendo diálogos e pensamentos, comecei a experimentar vários movimentos internos, movimentos anímicos que lutavam buscando formas.

As contradições entre o mundo externo, o mundo das aparências e o meu mundo interior não demoraram a emergir. Desenho a partir de agora esses movimentos e os pontos de encontros que foram tecendo a presente rede e arriscam não respostas, mas, melhores perguntas ao redor do tema das masculinidades, sua relação com o poder e com a violência, abordo aqui a violência de gênero a partir do conceito de *normalidade* proposto pela teórica política Hannah Arendt.

Quando Hannah Arendt acompanhou o julgamento de *Eichmann em Jerusalém* a autora se deu conta

que ele, Eichmann, não era a encarnação do mal, nem o monstro que todos esperavam encontrar, - inclusive ela-, e sim um homem normal; comum, que executa seu ofício obedecendo a regras estabelecidas, próprias do seu tempo e do seu contexto político. Eichmann era um homem que executava ações diligentemente, mas que não pensava nas consequências delas.

Como sabemos, Eichmann foi tenente-coronel da SS durante Alemanha Nazi. Ele foi o grande responsável pela logística de extermínio de milhões de judeus durante o Holocausto, que foi chamada de “solução final”, organizando a identificação e o transporte de pessoas para os diferentes campos de concentração, sendo por isso conhecido como o executor-chefe de Terceiro Reich. Ele foi preso no fim de 1960 em um subúrbio de Buenos Aires por uma equipe de agentes secretos israelitas e foi julgado em 1961 por um tribunal especializado em Israel. Hannah Arendt fez a cobertura da notícia do julgamento de Eichmann, como repórter enviada pela revista “The New Yorker”, que esperava que ela fizesse uma ampla descrição desse maligno ser, porém, o que ela nos ofereceu, a partir dessa experiência, foi sua tese sobre a *banalidade do mal*, baseada na caracterização do que ela chamou

de *normalidade*, conceito que usei na minha pesquisa.<sup>2</sup>

Embora Arendt não seja uma teórica nem das masculinidades nem da violência de gênero, achei instigante seu conceito de *normalidade* porque a partir dele podem-se pensar os homens agressores, como homens *normais* com os quais compartilhamos nossa sociabilidade. Arendt afirma que:

O problema com Eichmann era exatamente que muitos eram como ele, e muitos não eram nem pervertidos, nem sádicos, mas eram e ainda são terrível e assustadoramente normais. Do ponto de vista de nossas instituições e nossos padrões morais de julgamento, essa normalidade era muito mais apavorante de que todas as atrocidades juntas, pois implicava que (...) esse era um tipo de novo criminoso, efetivamente *hostil generis humani*, que comete seus cri-

mes em circunstâncias que tornam praticamente impossível para ele saber ou sentir que está agindo de modo errado.<sup>3</sup>

Todavia, o pior é que há em todos e cada um de nós, esses rastros de *normalidade*, pois todos e cada um de nós, cá e lá, submetemo-nos aos padrões instituídos sem ressignificá-los. Inspirada nesta teórica, minha hipótese é que os homens que agridem as suas parceiras sentimentais ou que agridem mulheres no geral, estão normatizados por um padrão de educação não só aceito, mas que, inclusive hoje, é *exigido socialmente*.<sup>4</sup>

Não obstante, cada vez mais são menos os homens que se encaixam nesse arquétipo de homem tradicional, violento e machista, pois segundo várias pesquisas sobre masculinidades,<sup>5</sup> os homens heterossexuais na contemporaneidade esta-

2. Arendt, Hannah. (1999), *Eichmann em Jerusalém: um relato sobre a banalidade do mal*, São Paulo, Companhia das Letras.
3. *Ibid.*, p. 299.
4. Lorente-Acosta, Miguel. (2008), "El agresor de género: acciones y reacciones del posmachismo". La igualdad no es una utopía. Nuevas Fronteras: Avances y Desafíos. Livro de Trabalhos do Décimo Congresso Internacional Mundos de Mulheres, Madrid, pp.162-177.  
Miguel Lorente-Acosta é um psiquiatra espanhol reconhecido pela sua engajada participação no combate da violência de gênero na Espanha. Em uma palestra apresentada no X Congresso Internacional: "Mundos de Mulheres" realizado em Madrid em 2008 ele propõe que "a violência de gênero continua fazendo parte da nossa realidade porque as referências culturais se apresentam como parte de uma normalidade social que facilita aos homens agressores se comportar de forma violenta contra uma mulher." Lorente-Acosta, Miguel. (2008), *Op.Cit.*, p. 162. Este autor considera que estamos em um momento que ele qualifica de "póst-machismo" fazendo referência a que o machismo aparentemente desapareceu, mas realmente encontra-se disfarçado em diferentes e sutis formas de machismo. Por isso ele chama de pós - machismo.
5. Cito algumas dessas pesquisas: "Os homens, esses desconhecidos... Masculinidade e Reprodução" – Núcleo de Estudos de População, NEPO, Universidade Estadual de Campinas, 1999 e "Sucede que me canso de ser homem... Relatos y Reflexiones sobre hombres y masculinidades en México". Amuchástegui, Ana y Szasz, Pianta (coords.), (2007), *Sucede que me canso de ser hombre...Relatos y reflexiones sobre hombres y masculinidades en México*, Mexico D.F, El Colegio de México, Centro de Estudios Demográficos, Urbanos y Ambientales.

riam em uma fase de transição entre um velho padrão para uma nova configuração de masculinidade. Existe, claro, a capacidade de agir e, portanto, a responsabilidade das ações individuais não pode se justificar somente pelos padrões culturais estabelecidos, refiro-me também aos padrões inconscientes. Assim, o objetivo da pesquisa que originou esta reflexão, foi desvendar nas narrativas de homens envolvidos em situações de violência de gênero, diferentes ângulos e contornos que dão conta das fissuras - das arranhaduras, dos ínfimos deslocamentos - desse padrão.

Interpretei narrativas de seis homens heterossexuais entre 30 e 60 anos que agrediram suas parceiras sentimentais, física, psicológica ou verbalmente. Porém, o fato deles terem agredido não reforçou sua virilidade, pelo contrário, fez com que eles se questionassem sobre o tipo de homem que foram se tornando através de diversos processos socio-culturais e familiares, e perguntassem se é possível transformar esse estereótipo tradicional de homem. A interpretação destas narrativas se retroalimenta com a etnografia que realizei em Recife (cidade brasileira que apresenta as maiores estatísticas sobre violência contra mulher) entre agosto e dezembro de 2007 e

posteriormente em outubro de 2008 - sobre o que eu considerei o *campo político e acadêmico das masculinidades* - e com as entrevistas que realizei com seis *homens feministas* engajados que lutam pelo fim da violência contra as mulheres.

Nesta reflexão sobre masculinidades e violência de gênero também levo em consideração o mundo masculino mais próximo, aquele que mora ao nosso redor, pois tende-se pensa no agressor como aquele monstro que bate nas mulheres nas periferias das grandes cidades ou nas afastadas áreas rurais, mas não se pensa nesse cotidiano opressor masculino que se recria e se alimenta na cotidianidade; não se pensa nessa normalidade, que assinala Arendt, presente em todos nós, e não só em aqueles considerados como violentos.

Por outro lado, falar de *crise das masculinidades* não é fácil; tal nomeação é questionada por alguns autores que assinalam o risco de vitimar aos homens a partir de uma postura *psicologizante*, que tipifica alguns comportamentos ou mudança dos homens e inaugura uma nova patologia. Os autores que assinalam este risco, perguntam-se: *De qual crise estamos falando? Da crise de*

6. Medrado, Benedito y Lyra, Jorge (2008, setembro – dezembro), “Por uma matriz feminista de gênero para os estudos sobre homens e masculinidades”, Em: Estudos Feministas, Florianópolis, 16 [3]: 424.

*alguns homens no divã? Ou de uma crise generalizada dos homens?*<sup>6</sup>

Outros autores, pelo contrário, consideram muito importante que a crise das masculinidades exista como um fato reconhecido e acrescentam que se ela não existisse, seria importante começar a falar dela como se fosse uma realidade, para que apareça e possa ser aprofundada, visando uma transformação do modelo imperante de ser homem. Essa crise faz referência à ruptura com um paradigma tradicional de homem machista, que questiona o homem como o sujeito universal da história.<sup>7</sup> Nesse sentido, concordo com Vincent-Marques ao acreditar que sim existe uma *crise*; e gostaria de contribuir ao falar dela aos quatro ventos para que o rumor ecoe por muitos cantos até que a crise seja reconhecida – como deve ser: como crise - e então os padrões que a originam sejam transformados. Essa crise das masculinidades, ainda surda e silenciosa, nos convoca a novas reflexões a todos nós: homens e mulheres.

Considero que essa crise atinge, especialmente, aos homens heterossexuais de mediana idade, aqueles considerados de idade madura, ou seja, na faixa dos trinta aos quarente anos em diante, e não tanto aos mais jovens. Trata-se da crise desses homens que ainda estão cobertos por

velhas roupagens culturais, como assinala o psicólogo argentino Sérgio Sinay no seu livro “A Masculinidade tóxica” (2006), quem considera que a forma como lhes ensinaram a serem homens, não tem mais jeito, pois ela está deixando aos homens numa profunda solidão.

Tal crise atinge especialmente aos homens heterossexuais, por que os homossexuais, nas suas amplas concepções e nomeações de opção sexual, como as mulheres, os negros, os indígenas e outras identidades socioculturais que historicamente estavam em um lugar de subalternidade, organizaram-se, questionaram e debateram os lugares sociais que ocupam no mundo; mas os homens heterossexuais ainda não o fizeram. Muitos deles, ainda se consideram o *sujeito histórico universal*, e, enquanto os demais vão se organizando, eles vão ficando sozinhos, e nessa solidão, ou melhor, nesse isolamento, seu velho modelo entra, via da regra, em crise, e então, em transformação. É por isso que considero um homem que espanca ou agride outros vistos como fracos, femininos, carentes ou menores, como um sujeito que tende a desaparecer, e então esse ex-agressor – agressor na memória de si mesmo e do agredido - terá de se amparar em novos elementos identitários.

7. Marques, Josep-Vincent. (1998), “Comentários ao capítulo: Construção social de la masculinidad en América Latina”, Em: Valdés, Teresa y Olavaria José. (edits.), *Masculinidad y Equidad de Género em América Latina*, Santiago, Chile, FLACSO-Chile, pp. 69-75.

## 1. Homens e Masculinidades: um campo em construção

A maioria dos estudos sobre masculinidades assinalam as *contradições de ser homem nas sociedades ocidentais contemporâneas* e desvelam a necessária transformação que os homens estão atravessando e que deveriam ter presentes em sua constituição como sujeitos sociais. Estes estudos começaram a surgir logo depois da década de setenta do século XX, quando o movimento feminista se projetou e adquiriu reconhecimento, pelos menos no mundo ocidental; muitos desses estudos foram iniciados pelos maridos ou parceiros das feministas mais engajadas da época. Considero este período como a *primeira onda dos estudos sobre masculinidades*, na qual a “construção social dos homens” começou ser uma preocupação junto com a *construção social das mulheres*.<sup>8</sup> Vale dizer que se começa falar dos homens como uma categoria histórica particular e não como a categoria universal da história. Os homens como sujeito masculino.

Posteriormente, ao longo da década de noventa do século XX, estes estudos detalharam de maneira mais sofisticada diversas tipologias

de homens. Foi assim, que apareceram as categorias de masculinidade *hegemônica e subalterna*,<sup>9</sup> propondo que os homens são diversos e que os rigores do patriarcalismo não recaíram só sobre as mulheres, mas sobre muitos homens que ficaram à margem daqueles identificados como brancos, heterossexuais, bem sucedidos e especialmente anglo-saxões; sendo a masculinidade chamada hegemônica: um modelo cultural que quase nenhum homem consegue atingir, gerando frustrações nos excluídos desse modelo.<sup>10</sup>

Os varões estão em crise! Essa parece ser a consigna que originou e acompanha hoje os estudos sobre as masculinidades ainda depois de varias décadas em que o tema começou-se gestar como um campo próprio dentro dos estudos de gênero. Muitos desses estudos assinalam as contradições de ser homem nas sociedades ocidentais contemporâneas e se focam, também, no exercício do poder e da violência na socialização de alguns varões. Vejamos a hipótese de Vale de Almeida em “Senhores de si” sobre a “masculinidade hegemônica” que serve para nossa aproximação neste campo.

8. *Ibid.*

9. Connell, Robert. (1995), *Masculinities*, Los Angeles, University of California Press, Berkeley.

10. *Ibid.*

Vale De Almeida, Miguel. (1995), *Senhores de Si. Uma interpretação antropológica da masculinidade*, Lisboa, Fim de século - Margens 5.

...a masculinidade hegemônica é um modelo cultural ideal que, não sendo atingível por praticamente nenhum homem, exerce sobre todos os homens um efeito controlador, através da incorporação, da ritualização das práticas da sociabilidade quotidiana e de uma discursividade que exclui todo um campo emotivo considerado feminino; e que a masculinidade não é simétrica da feminilidade, na medida em que as duas se relacionam de forma assimétrica, por vezes hierárquica e desigual. A masculinidade é um processo construído, frágil, vigiado, como forma de ascendência social que pretende ser.<sup>11</sup>

A vasta literatura sobre homens se foca, sobretudo, nos subalternos: *os pobres, negros, mulatos, mestiços, operários, homossexuais*, entre outros, que não por serem subalternos, deixam de ter um lugar hegemônico nos seus micro-espacos de atuação. Com esta caracterização apareceram novas possibilidades de

interpretação sobre as diversas “contradições de poder entre homens”: ao herdarem um modelo de dominação do masculino hegemônico, vivenciam um permanente paradoxo no seu cotidiano, pois, na realidade, eles não ostentam tal poder.<sup>12</sup> Considero esta perspectiva como a *segunda onda dos estudos sobre homens e masculinidades*.<sup>13</sup>

Vários autores consideram que, no caso da América Latina, os *estudos de masculinidades* surgiram em função da necessidade de compreender e combater a AIDS e como uma contribuição às discussões de classe social pós-crise no mercado de trabalho na década de oitenta, com a qual se reformulou o *papel social dos homens*. Posteriormente chegaram os estudos e as discussões sobre a *opção sexual*, as *violências masculinas* e a saúde dos homens; isto, especialmente depois de duas importantes e amplamente referenciadas conferências internacionais:

11. *Ibid.*, p. 17.

12. Kaufman, Michael. (1997), “Las experiencias contradictorias de poder entre los hombres”. En: Revista Masculinidades, Poder y Crisis, Santiago de Chile, Ediciones de los magos No. 24, Isis Internacional.

Kimmel, Michael. (2008), “Men in Women’s Worlds: How men can –and should– support gender equality”, Em: La igualdad no es una utopia. Nuevas Fronteras: Avances y Desafíos. Livro de Trabalhos do Décimo Congresso Internacional Mundos de Mulheres, Madrid, pp.139-145.

Gutmann Mathew y Viveros, Mara. (2007), “Masculinidades en América Latina”, En: Aguilar, Miguel Ángel y Reid, Anne. (Coords.), Tratado de Psicología Social: Perspectivas socioculturales, Barcelona: Anthropos editorial, México. UAM. Iztapalapa. Div. Ciencias Sociales y Humanidades, pp. 96- 120.

13. Existem vários artigos referidos ao tema da constituição do campo de estudos das masculinidades. Remeto o leitor: Medrado, Benedito y Lyra, Jorge (2008, setembro – dezembro), *Op.Cit.*

Souza, M., (2009, julho-dezembro), “As análises de gênero e a formação do campo de estudos sobre a(s) masculinidade(s)”, In: Mediações, Londrina, Universidade Estadual de Londrina, 14 [2], pp. 123-144.

A IV Conferência Internacional sobre População e Desenvolvimento, em 1994, no Cairo, e a IV Conferência Mundial sobre a Mulher, em 1995, em Beijing, são marcos do debate sobre a importância do maior envolvimento dos homens, em especial no campo dos direitos sexuais e reprodutivos.

Estes discursos estiveram precedidos, na literatura feminista, por historiadoras, antropólogas e filósofas que abriram o leque nos estudos das mulheres para compreender as relações entre os gêneros, propondo desde esse momento, a importância dos estudos relacionais e aprofundando no que ficou conhecido como o “feminismo da diferença” que valoriza as diferenças entre os gêneros, e não tanto o “feminismo da igualdade” que se focava mais na igualdade de direitos entre homens e mulheres.

Considero que agora estamos na *terceira onda dos estudos sobre as masculinidades* e nessa terceira onda as pesquisas focam os homens não só como aqueles que geram *problemas*, especialmente às mulheres, mas como sujeitos sociais particulares que se tornam objetos de pesquisa e reflexão.

As categorias *homem e masculino* começaram ser estudadas por suas inserções e desconstruções sociais, históricas e culturais. E então, começa-se pesquisar as *masculinidades* no plural. No entanto, persiste o domínio da *masculinidade hegemônica*, que se impõe à *subalterna* através de relações de dominação, exploração e intimidação, mas sendo o *gênero* um conceito *dinâmico*<sup>14</sup> é preciso que se considere que esse controle não é total, ainda mais na perspectiva de Butler, para quem o conceito de gênero é *performativo*, ou seja, não obedece somente a condicionamentos biológicos e, inclusive, nem culturais, mas ao âmbito da subjetivação.<sup>15</sup>

Esses diversos estudos também têm contribuído para desmistificar um homem onipotente; desta forma, os véus da virilidade começaram ruir por conta própria. Por razões óbvias ser um homem tradicional, nos inalcançáveis padrões patriarcais, é uma máscara de ferro. E, no caso dos homens agressores, não há por detrás dessa máscara, o “monstro” que todos esperamos encontrar – parodiando Hannah Arendt ao encontrar Eichmann - e sim um homem *comum*, um homem *normal*. É frequente encontrar nas pesquisas sobre

14. Connell, Robert. (1995), Op.Cit.

15. Butler, Judith. (2001), El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad, México, Editorial Paidós mexicana.

a socialização dos meninos diversas proibições que, aos poucos, edificaram e edificam a personalidade dos homens e uma negação permanente de responder a estímulos sensoriais, às emoções, aos sentimentos como ficar triste, chorar, se queixar e demonstrar afeto; essas interdições põem em risco, como é obvio, a saúde física e psíquica dos homens.<sup>16</sup>

São inúmeros os relatos de meninos que não choraram diante de um soco, -ainda que morrendo de dor-; de homens que brigam entre si para *obter respeito*, de idosos morrendo de câncer de próstata para proteger a honra que um exame de toque questionaria, de pais de família que se suicidaram para salvar a casa da hipoteca do banco e proteger, não só, o patrimônio familiar, mas sua reputação enquanto provedores. São múltiplos os relatos de homens que conheceram meretrizes em sua tenra idade pela incapacidade de vivenciar a sexualidade com uma namorada e pela exigência de ter que demonstrar essa experiência; homens que aceitaram provas de masculinidade à custa da saúde; enfim, homens que ficam

sozinhos, doentes e que, até mesmo morreram por serem homens!<sup>17</sup>

Duvidar e questionar esse mundo masculino de forças, provas, demonstrações e exigências constantes são exercícios que abrem portas para novos conhecimentos. A partir daí enuncia-se a importância de pensar como esses meninos tornaram-se homens. O que faz um homem: “homem”. Pensar também se a categoria de masculinidade é própria só dos homens. Questionar quem são esses que instigam outros serem homens e por que. Refletir se há algo que os homens tenham em comum. E refletir também como é julgado os erros dos homens e, quem se arroga o direito de julgar tais erros. E, em particular, compreender por que o masculino agride o feminino ou feminilizado.<sup>18</sup>

## 2. Violências Masculinas

Grande parte dos estudos das masculinidades nos últimos vinte anos é dedicada ao tema das diversas *violências masculinas*, no plural, tanto aquela que implica os jovens como vítimas, - que é a maioria se

16. Valdés, Teresa e Olavarria, José. (eds.), (1998), *Masculinidades y equidad de género en América Latina*, Santiago, Chile, FLACSO-Chile, Serie Libros FLACSO, p. 284.

Gutmann Mathew y Viveros, Mara. (2007), *Op.Cit.*

Amuchástegui, Ana y Szasz, Pianta (coords.), (2007), *Op.Cit.*

17. Nolasco, Sócrates. (2001), *De Tarzan a Homero Simpson: Banalização e violência masculina em sociedades contemporâneas ocidentais*, Rio de Janeiro, Rocco.

18. Cornwall, Andrea y Lindisfarne, Nancy. (1994), “Dislocating masculinity: Gender, Power and anthropology”, In: *Dislocating masculinity, comparative ethnographies*, Routledge, London and New York, p. 12.

medido em taxas de mortalidade, quanto aquelas nas quais os homens são os agressores, tema que aqui nos ocupa. Vários autores discutem que ao estudar o tema dessas violências masculinas, devem-se levar em consideração que os homens são as principais vítimas mortais das distintas formas de violência. São os homens que nutrem os diferentes exércitos, e alimentam também as distintas manifestações de violência urbana associadas a redes de narcotráfico e delinquência comum. E essa participação dos homens nas distintas formas de violência, indica algo importante sobre a socialização masculina. Sobre os homens como as principais vítimas das diversas formas de violência, o psicólogo brasileiro Sócrates Nolasco considera que:

Os homens têm uma expectativa de vida menor que as mulheres; são cerca de 90% do contingente carcerário; morrem mais em acidentes de trânsito, por ingestão de álcool e drogas; e cometem mais suicídios que as mulheres.<sup>19</sup>

Este panorama é ainda mais crítico nos bairros de baixa renda nos quais a violência, associada a redes de delinquência comum e de narco-

tráfico, entre outros aspectos, é uma realidade constante no cotidiano. As famílias vivem a apreensão permanente de que seus filhos-homens possam ser vítimas do contexto social local, e inclusive, que a violência comece a ser parte do *processo de construção de identidade masculina* dos seus filhos. São realidades sociais nas quais as opções para os jovens são mais reduzidas do que em outros contextos sociais.<sup>20</sup>

No ano 2010 gerou ampla polémica em Pereira, - pequena cidade da Colômbia e tristemente reconhecida por ser exportadora de prostitutas e delinquentes, especialmente para Espanha -, o documentário sobre os *baby-sicários*, (meninos-assassinos de aluguel), realizado pelo Canal Quatro da Espanha, sobre a situação dos meninos, cada vez mais novos, usados pelo narcotráfico para o *ajuste de contas*; já que eles não vão ser julgados pela justiça de adultos. Nada que não conheçamos sobre a situação dos meninos nas favelas de Rio de Janeiro, ou nas periferias de outras cidades brasileiras, recriados através de filmes como “Cidade de Deus”, “Estação Central do Brasil” ou “Capitães de Areia”, inspirado no Livro de Jorge Amado que leva o mesmo nome.

19. Nolasco, Sócrates. (2001), Op.Cit., p. 13.

20. Urrea, Fernando y Quintin, Pedro. (2000, agosto), “Jóvenes negros de Barriadas populares em Cali: Entre masculinidades hegemónicas y marginales”, Informe Final. Proyecto Masculinidades, Cali, CIDSE, Centro de Investigaciones y Documentación Socioeconómica, Universidad del Valle.

Ao considerar que o sistema patriarcal está baseado nos padrões de *masculinidades hegemônicas*, parto do principio de que a relação dos homens com a violência, ora como vítimas, ora como agressores, responde a esse modelo de masculinidade hegemônica, no qual se rejeita a possibilidade de ficar na marginalidade e se luta por expressar não só virilidade, mas hegemonia. Sobre os homens como atores em situações de violência, Nolasco propõe que seu envolvimento está caracterizado por três variáveis na passagem de sociedades tradicionais para as sociedades complexas contemporâneas e ocidentais. Vejamos:

[1] (...) a mudança do eixo do valor social da hierarquia para o indivíduo; [2] a diminuição dos níveis de responsabilidade das sociedades modernas e individualistas na regulação dos modos de reconhecimento e inserção social do sujeito; e, por fim, [3] o impacto gerado por ambos no processo de subjetivação.<sup>21</sup>

O autor considera que a *violência masculina* se relaciona com o esforço de alguns homens por adequar-se ao estereótipo de homem da cultura da qual ele faz parte, e em tal processo a violência se *banaliza*,

perdendo de modo irreversível sua originária associação com o *sagrado*; compreendendo o sagrado como a participação dos homens na guerra pela defesa da honra, da pátria e do bem coletivo. Esse fenômeno de banalização se manifesta em diferentes países ocidentais, nos quais os homens agem violentamente muito mais nos espaços íntimos que nos espaços públicos, ou seja, eles exercitam distorcidamente a força outra usada com fins maiores. Esta seria uma característica das ações violentas dos homens nas sociedades modernas: a *perda do sagrado*, a perda da luta pelo bem coletivo.<sup>22</sup>

Sobre esse modelo de *violência masculina* nas sociedades modernas, muitas são as pesquisas que caracterizam o homem violento como responsável pela manutenção da ordem no espaço íntimo. Não somente o pai de família que quer manter a ordem no lar – e não através de exemplos, mas pela imposição – senão, *homens comuns* que nas ruas pretendem endireitar à mulher torta, julgada assim por diferentes comportamentos: desde usar saia curta *até ousar* concorrer com eles. A socióloga brasileira Lia Zanota Machado destaca na sua pesquisa sobre *crimes de estupro* que os homens agressores argumentaram estar *corrigindo a mulher*

21. Nolasco, Sócrates. (2001), Op.Cit., p. 14.

22. *Ibid.*

*desobediente*, por situações que eles julgaram como provocadoras ou insinuantes; desta forma a autora considera que a violência aparece como um exercício disciplinar.<sup>23</sup>

Em outros debates, pesquisadores mexicanos chamam a atenção para equação segundo a qual a violência masculina é igual à virilidade na sua máxima potência; consideram que muito embora exista o perfil de homens agressores, violentos e brutos que pretendem impor-se pela força, existe também o risco de generalizar a perspectiva sobre a violência masculina justamente no momento em que os estudos sobre masculinidades pretendem desconstruir os estereótipos de tais modelos.<sup>24</sup>

No número três da revista “*La manzana: Revista Interdisciplinar de Estudios sobre Masculinidades*” os autores visam “des - naturalizar” a relação que, às vezes, parece intrínseca entre homens e violência. Os resultados das pesquisas apresentados neste número discorrem sobre diversos cenários das masculinidades: nos

bairros de baixa renda, nas relações de trabalho, nas relações de poder nas universidades, nos relacionamentos amorosos e em âmbitos familiares, nos quais é necessário e pertinente reconhecer o “homem” como uma categoria emergente que precisa ser estudada. Com essa publicação, a equipe pretende contribuir com as discussões sobre violência de gênero e incidir na formulação de políticas públicas que visem transformar tal situação a partir das reflexões teóricas, questionando o fato de que *violência masculina não se iguala à virilidade*, tal como se considera ainda em amplas camadas sociais.<sup>25</sup>

Por outro lado, algumas autoras advertem para o perigo de cair no extremo oposto da interpretação das violências masculinas: aquele de *vitimizar* os homens em situações de violência; já que algumas pesquisas apontam que os homens violentos respondem a um modelo de masculinidade imposta e desta forma suas responsabilidades individuais no exercício da violência não seriam as-

23. Machado, Lia Zanota. (2001), Masculinidades e violências. Gênero e Mal-estar na sociedade contemporânea, Brasília, Serie Antropológica, 290, p. 10.

24. Realizaram-se em 2006 no México o “II Colóquio Internacional de Estudios sobre homens e masculinidades: Violencia: ¿El juego del hombre?” e o “I Congreso Nacional de la Academia Mexicana de Estudios de Género de los Homens”; nesses eventos foram discutidos amplamente os diversos modelos de masculinidade; é preciso levar em conta para compreendermos a importância disso que o México é reconhecidamente um país machista e, todavia, a partir de reflexões acadêmicas, consegue pensar sobre si mesmo e compreender as razões históricas do seu machismo para revê-lo e transformá-lo.

25. Ramírez Rodríguez, Juan Carlos e Hartog, Guitté. (2007, julio-septiembre), “La Manzana”, Em: Revista Internacional de estudios sobre masculinidades, Volumen II, Número 3.

sumidas, mas vistas como uma consequência de tal modelo.<sup>26</sup> Perspectiva que não pretende jogar a culpa da violência masculina somente nos homens como sujeitos individuais, mas adverte para não fazer aquilo que tem sido feito, querendo ou não, com as mulheres em estudos sobre violência conjugal ou violência doméstica que é: vitimá-las.

Nem vítimas nem algozes, os homens agressores demandam perguntas e interpretação. Exigem o exercício do pensamento. Estudo a violência masculina a partir dos relacionamentos que homens e mulheres estabeleceram, nos quais, agressão e vitimização devem ser vistos a partir de uma *perspectiva relacional*. Quer dizer, não só existem homens violentos e mulheres agredidas, mas relacionamentos violentos; que tem na base da sua configuração a violência como convidada, às vezes direta e outras implicitamente; nesta perspectiva a violência é relacional.<sup>27</sup> Os homens em situações de violência de gênero não são categorias fixas.

Algumas das características da *crise das masculinidades* seriam os múltiplos e inquietantes silêncios dos homens, os medos disfarçados

de raiva, os sentimentos reprimidos e a incapacidade de nomeá-los. Não se desconhece, é claro, que existam situações limites, nas quais as mulheres são mais vulneráveis às distintas formas de violência. Porém, é necessário compreender essas diversas situações da chamada violência de gênero a partir da perspectiva de homens que se consideram em transformação e que se enquadram também na *crise do homem na modernidade*. Estou pensando a *crise do homem ou da masculinidade moderna ocidental* pelo avesso, pelas lesões no figurino, um figurino que parecia ser de aço, e tentamos compreendê-la na *crise da modernidade*. Esse homem já não é mais, ou não pode seguir sendo, o homem dos três P: *Provedor, Protetor, Penetrador*. Esse homem que grita, ofende, bate, arrasa está em crise, e os sobreviventes estão virando *bichos* estranhos. Alguns homens bateram e, infelizmente continuam batendo e agredindo; outros agrediram, pararam e pensaram, outros ainda se organizaram e rejeitaram fazer parte desse grupo de homens. Eis como a questão está em curso.

26. Pinheiros, Sandra Maria e Carloto Cássia Maria. (2007, Dezembro), "Violência doméstica, homens e masculinidades", Em: Revista Virtual Textos & Contextos, No. 8.

27. Gregori, Maria Filomena. (2003), "Relações de violência e erotismo", Em: Cadernos Pagú (20).

### 3. Socialização e normalidade

Quais e como são os lugares de encontro dos homens? Estão os homens fomentando ou criando novos e diferentes espaços de encontro? Rompem com os espaços tradicionais? Ou, pelo contrário os espaços tradicionais de sociabilidades masculinas se perpetuam? Tentando apreender os processos de formação e educação dos meninos, nos quais há incorporação de regras, celebração de ritos de passagem e, no geral, entrada ao mundo dos homens que dá origem à construção de certos espaços de encontro e à constituição de certo tipo de relacionamentos tanto com suas parceiras quanto com seus pares, considere pertinente refletir sobre os rastros de normalidade na socialização masculina para enxergar nesse processo as bases psíquicas e simbólicas das futuras violências masculinas.

Nas pesquisas sobre socialização masculina é amplamente colocado que, no paradigma tradicional, os meninos são educados para ostentar poder quando necessário, não chorando, fazendo-se de fortes e negando as suas emoções, negando, em fim, tudo o que represente o mundo feminino.<sup>28</sup> Também é discutido que

é mais importante para os homens do que para as mulheres, afastar-se do leito materno e diferenciar-se desse mundo de cuidados e atenções que representa o âmbito da mãe para construir uma identidade masculina.

Segundo esta perspectiva, para os homens é mais difícil a constituição de uma identidade masculina, do que para as mulheres a constituição de uma identidade feminina, precisamente pelas exigências sociais que lhe são impostas desde a infância. Os meninos têm de demonstrar desde muito cedo que não são meninas, que não têm comportamentos de meninas. Isso é uma exigência feita a través de jogos e brincadeiras na infância e depois é reforçado na adolescência e na juventude a través dos distintos espaços de interação que eles têm. Nos jogos de contato são comuns os insultos feminilizantes para exigir um bom desempenho. E assim, vai se constituindo uma socialização masculina na *normalidade*, onde a ostentação de força e de violência são uma constante, base cultural da futura violência explícita.

As interações construídas nesses espaços de encontro, de troca, de amizade e de partilha são constitutivas da sociabilidade masculina; são espaços onde os homens recriam sua

28. Welzer-Lang, Daniel. (2001), "A construção do masculino: dominação das mulheres e homofobia", In: Estudos Feministas, Vol. 9, No. 2, pp. 460-482.

masculinidade no meio de *funções sociais instituídas*. A sociabilidade pode-se manifestar em espaços públicos frequentados por homens como o futebol – não só assistindo ao jogo no campo, mas como prática presente em qualquer lugar- os bares, as sinucas, os clubes, a rua, o trabalho, as academias de musculação, as boates, entre outros, nos quais se re-produz um modelo de ser homem. É claro que estes espaços também podem e, aliás, são frequentados por mulheres, mas eles têm se constituído dentro das características atribuíveis ao masculino.<sup>29</sup>

Em muitos desses espaços há códigos e se criam gestos que só partilham e compreendem os homens. Há acordos implícitos do que deve ser um homem e como ele deve-se comportar, e, no caso não saiba eis um bom lugar para aprender e aperfeiçoar. Se um homem decide ficar por fora destes condicionamentos masculinos é possível que ele seja duramente julgado de ser pouco homem, vale dizer, heterossexual, e ser ofendido com insultos homofóbicos e feminilizantes. Cientes de que essa

é uma realidade que esta mudando na contemporaneidade, é importante levar em consideração que ainda hoje é marcante na educação dos meninos.<sup>30</sup>

Na pesquisa de Patrícia Costa sobre a construção da masculinidade no marco do trabalho escravo contemporâneo no Brasil, a autora retrata uma brutal cena de violência masculina sexual, psicológica e simbólica por parte de um funcionário superior contra um peão que fugiu. O Funcionário obrigou ao peão a fazer-lhe sexo oral na frente de todos os colegas. A autora indica que esta punição é eficaz justamente porque é um castigo que *feminiliza* o infrator, e o funcionário que o castiga *partilha do universo dos valores* do punido, por tanto, sabe que a melhor punição é ser despojado da sua virilidade. “*Se as surras podem, de algum modo, reforçar a virilidade dos trabalhadores que a suportam, a violência sexual pode destruí-la...*”.<sup>31</sup> Outras pesquisas também fazem referência a este tipo de castigos feminilizantes para os homens, especialmente nos exércitos e em situações de guerra.<sup>32</sup>

29. Oliveira, Pedro Paulo de. (2004), *A construção social da Masculinidade*, Belo Horizonte, Ed. Universidade Federal de Minas Gerais; Rio de Janeiro, IUPERJ.

30. Welzer-Lang, Daniel. (2001), *Op.Cit.*

31. Costa, Patrícia Trindade Maranhão. (2008, julho-dezembro), “A construção da masculinidade e a banalidade do mal: outros aspectos do trabalho escravo contemporâneo”, Em: *Cadernos Pagú* (31), p. 197.

32. Nolasco, Sócrates. (2001), *Op.Cit.*

Oliveira, Pedro Paulo de. (2004), *Op.Cit.*

Em uma pesquisa realizada na Colômbia pela antropóloga Mara Viveros em duas cidades do interior a autora encontrou que a prova da masculinidade para alguns homens é a capacidade de *conquistar* muitas mulheres, eles são reconhecidos como os “*quebradores*”. Quebrar faz referência a ter intimidade sexual com uma mulher. E para outros homens a prova da masculinidade é a capacidade de sustentar economicamente uma família, eles são os “*cumpridores*”. Segundo esta pesquisa, entre “quebradores e cumpridores” a masculinidade vai-se constituindo de geração em geração. Esta caracterização se corresponde com o estereótipo do homem dos três P: o homem penetrador, protetor e provedor. Os diversos estudos sobre homens assinalam diferentes formas de viver e constituir a masculinidade e embora muitos destes estudos considerem que o caminho trilhado pelos homens é difícil e doloroso, outros destacam que muitos homens manifestem-se felizes de ter nascido homens, como se afirma em uma pesquisa feita no Chile.<sup>33</sup>

A força masculina não é só física. Ela pode ser fortaleza emocional, psíquica e capacidade para enfrentar situações difíceis. Arriscar-se e aventurar-se seriam também condições necessárias para encontrar no-

vos mundos, e de novo, não são condição só dos homens, embora possa ser masculina. Começar a visualizar as transformações nos processos das diversas masculinidades abre portas para outros olhares da agência humana. E voltando as questões iniciais que se colocaram ao começo deste capítulo, se consideram que os espaços de encontro dos homens são tão diversos como eles mesmos.

Alguns homens, como os feministas, estão fomentando e criando novos espaços de encontro e rejeitam até nas falas ocasionais piadas e comentários que sejam preconceituosos das mulheres e dos homossexuais. Para outros homens é mais difícil romper com o tradicional, especialmente quando não se tem uma reflexão ao respeito, mas isto não quer dizer que esses homens não enxerguem as necessidades de transformação e ainda reproduzindo-as seja possível uma mudança. Acredito que a mudança dessa *assustadora normalidade*, que assinala Arendt, base psíquica e simbólica das distintas manifestações da violência, esta na construção de um novo modelo educativo onde os mundos masculinos e femininos se articulem, se reconheçam, se respeitem e se integrem mantendo as diferenças e não insistindo nas desigualdades.

33. Valdés, Teresa e Olavarria, José. (edits.), (1998), Op.Cit.

## Bibliografía

- Amuchástegui, Ana y Szasz, Pianta (coords.), (2007), *Sucede que me canso de ser hombre...Relatos y reflexiones sobre hombres y masculinidades en México, Mexico* D.F, El colegio de México, Centro de estudios demográficos, urbanos y ambientales.
- Arendt, Hannah. (1999), *Eichmann em Jerusalém: um relato sobre a banalidade do mal*, São Paulo, Companhia das Letras.
- Butler, Judith. (2001), *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*, México, Editorial Paidós mexicana.
- Cornwall, Andrea y Lindisfarne, Nancy. (1994), "Dislocating masculinity: Gender, Power and anthropology", In: *Dislocating masculinity, comparative ethnographies*, Routledge, London and New York.
- Connell, Robert. (1995), *Masculinities*, Los Angeles, University of California Press, Berkeley.
- Costa, Patrícia Trindade Maranhão. (2008, julho-dezembro), "A construção da masculinidade e a banalidade do mal: outros aspectos do trabalho escravo contemporâneo", Em: *Cadernos Pagú* (31), pp: 173- 198.
- Da Silva, Cristina María. (2009), "Rastros das socialidades. Conversações com João Gilberto Noll e Luiz Rufatto", Campinas, Tese de Doutorado em Ciências Sociais, Universidade Estadual de Campinas.
- De Oliveira, Maria Coleta Ferreira Albino (Pesquisadora-Coordenadora), (1999), "Os homens, esses desconhecidos... Masculinidade e Reprodução", Campinas, Pesquisa do Núcleo de Estudos de População, NEPO, Universidade Estadual de Campinas.
- Gregori, Maria Filomena. (2003), "Relações de violência e erotismo", Em: *Cadernos Pagú* (20).
- \_\_\_\_\_ (1992), *Cenas e Queixas: Um estudo sobre mulheres, relações violentas e a prática feminista*, São Paulo, Paz e Terra.
- \_\_\_\_\_ (2005), "Feixes, Paralelismo e Entraves: as Delegacias de defesa da mulher em São Paulo e as Instituições", Campinas, Documentos IFCH-UNICAMP, No. 132.
- Gutmann Mathew y Viveros, Mara. (2007), "Masculinidades en

- América Latina”, En: Aguilar, Miguel Ángel y Reid, Anne. (Coords.), *Tratado de Psicología Social: Perspectivas socioculturales*, Barcelona: Anthropos editorial, México. UAM. Iztapalapa. Div. Ciencias Sociales y Humanidades, pp. 96- 120.
- Kaufman, Michael. (1997), “Las experiencias contradictorias de poder entre los hombres”. En: *Revista Masculinidades, Poder y Crisis*, Santiago de Chile, Ediciones de los magos No. 24, Isis Internacional.
- Kimmel, Michael. (2008), “Men in Women’s Worlds: How men can –and should- support gender equality”, Em: *La igualdad no es una utopía. Nuevas Fronteras: Avances y Desafíos. Livro de Trabalhos do Décimo Congresso Internacional Mundos de Mulheres*, Madrid, pp.139-145.
- Lorente-Acosta, Miguel. (2001), *Mi Marido me pega lo normal. Agresión a la mujer realidades y mitos*, Barcelona, Editorial Ares y Mares.
- \_\_\_\_\_ (2008), “El agresor de género: acciones y reacciones del posmachismo”. *La igualdad no es una utopía. Nuevas Fronteras: Avances y Desafíos. Livro de Trabalhos do Décimo Congresso Internacional Mundos de Mulheres*, Madrid, pp.162-177.
- Machado, Lia Zanota. (2001), *Masculinidades e violências. Gênero e Mal-estar na sociedade contemporânea*, Brasília, Serie Antropológica, 290.
- Marques, Josep-Vincent. (1998), “Comentários ao capítulo: Construção social de la masculinidad en América Latina”, Em: Valdés, Teresa y Olavaria José. (edits.), *Masculinidad y Equidad de Género em América Latina*, Santiago, Chile, FLACSO-Chile, pp. 69-75.
- Medrado, Benedito. (2007), *Violência contra mulheres e saúde mental: Análise de programas de atendimento a homens autores de violência. Projeto CNPq. Programa de Pós-graduação em Psicologia- UFPE*.
- \_\_\_\_\_ y Lyra, Jorge (2008, setembro – dezembro), “Por uma matriz feminista de gênero para os estudos sobre homens e masculinidades”, Em: *Estudos Feministas*, Florianópolis, 16 [3]: 424.
- Nolasco, Sócrates. (2001), *De Tarzan a Homero Simpson: Banalização e violência masculina em*

- sociedades contemporâneas ocidentais*, Rio de Janeiro, Rocco.
- Oliveira, Pedro Paulo de. (2004), *A construção social da Masculinidade*, Belo Horizonte, Ed. Universidade Federal de Minas Gerais; Rio de Janeiro, IUPERJ.
- Pinheiros, Sandra Maria e Carloto Cássia Maria. (2007, Dezembro), “Violência doméstica, homens e masculinidades”, Em: *Revista Virtual Textos & Contextos*, No. 8.
- Ramírez Rodríguez, Juan Carlos e Hartog, Guitté. (2007, julio-septiembre), “La Manzana”, Em: *Revista Internacional de estudios sobre masculinidades*, Volumen II, Número 3.
- Siquiera, Maria Juracy Toneli. (1997), “A constituição da identidade masculina: alguns pontos para discussão,” Em: *Revista de Psicologia da USP*, São Paulo, Vol. 8 Núm.1.
- SOUZA, M., (2009, julho-dezembro), “As análises de gênero e a formação do campo de estudos sobre a(s) masculinidade(s)”, In: *Mediações*, Londrina, Universidade Estadual de Londrina, 14 [2], pp. 123-144.
- Subirats, Marina. (2008), “La masculinidad hoy: un género obsoleto”. *La igualdad no es una utopía. Nuevas Fronteras: Avances y Desafíos*, Livro de Trabalhos do Décimo Congresso Internacional Mundos de Mulheres, Madrid, pp.310-322.
- Urrea, Fernando y Quintin, Pedro. (2000, agosto), “Jóvenes negros de Barriadas populares em Cali: Entre masculinidades hegemónicas y marginales”, *Informe Final. Proyecto Masculinidades*, Cali, CIDSE, Centro de Investigaciones y Documentación Socioeconómica, Universidad del Valle.
- Valdés, Teresa e Olavarria, José. (edits.), (1998), *Masculinidades y equidad de género en América Latina*, Santiago, Chile, FLACSO-Chile, Serie Libros FLACSO, p. 284.
- Vale De Almeida, Miguel. (1995), *Senhores de Si. Uma interpretação antropológica da masculinidade*, Lisboa, Fim de século - Margens 5.
- Wade, Peter. (1995), “Man the Hunter. Gender and violence in music and drinking contexts in Colombia”, Em: Gow, Peter e P. Harvey

(edits), *Sex and violence. Issues in representation and experience*, Routledge, London and New York.

Welzer-Lang, Daniel. (2001), “A construção do masculino: dominação das mulheres e homo-

fobia”, In: *Estudos Feministas*, Vol. 9, No. 2, pp. 460-482.

Zimmermann, Tânia Regina e De Medeiros, Márcia Maria. (2004), “Biografia e Gênero: repensando o feminino”, Em: *Re-*

---

# Coherencia entre reglas informales y reglas formales en Colombia. La Constitución de 1991: ¿Verdadero contrato social?

Alejandra Vargas Madrid<sup>1</sup>  
alejandravargas@javerianacali.edu.co

Recibido: 14/09/2011

Aprobado evaluador interno: 23/09/2011

Aprobado evaluador externo: 5/10/2011

---

## Resumen

La coherencia entre las normas formales y las reglas informales en una sociedad determina la sostenibilidad en el tiempo de sus instituciones, las cuales son determinantes para su desarrollo político y económico. Se analiza la coherencia entre los principios propuestos en la Constitución Política de Colombia promulgada en 1991 (como norma formal) y la cultura política colombiana (como conjunto de reglas informales), a través de las variables de tolerancia política, legitimidad institucional, actitudes democráticas y descentralización administrativa. El artículo concluye que no existe una perfecta compatibilidad entre lo propuesto en la Constitución y la cultura política del pueblo colombiano, por lo cual no se puede considerar que la Constitución de 1991 sea un verdadero contrato social, pues tiene en la práctica una función de guía para el establecimiento de la democracia en Colombia.

## Palabras clave

Cultura política, Constitución, instituciones, democracia, contrato social.

## Abstract

The consistency between the formal and informal rules in a society determines the long-term sustainability of its institutions, which are crucial for political and economic development. We analyze the coherence between the principles proposed in the Political Constitution of Colombia enacted in 1991 (as a set of formal rules) and the Colombian political culture (as a set of informal rules), through the variables of political tolerance, institutional legitimacy, democratic attitudes and administrative decentralization. The article concludes that there is not a perfect compatibility between democratic principles included in the Constitution and political culture of Colombian people, so it cannot be considered that the Constitution of 1991 is a true social contract, serving in practice as a guide for the establishment of democracy in Colombia.

## Keywords

Political culture, Constitution, institutions, democracy, social contract.

- 
1. Alejandra Vargas Madrid es Politóloga de la Pontificia Universidad Javeriana Cali. El presente artículo recoge los resultados de la investigación realizada por la autora con el apoyo de Colciencias, durante la Beca-Pasantía del Programa Jóvenes Investigadores e Innovadores 2009.

En repetidas ocasiones se ha dicho que la Constitución Política de Colombia de 1991, que tiene trescientos ochenta artículos, es la segunda más larga del mundo, siendo superada en extensión únicamente por la Constitución de la India, compuesta por trescientos noventa y cinco artículos. Lo que pudiera parecer un dato estadístico sin mayor importancia adquiere otra connotación cuando se tiene en cuenta que diversos estudios económicos, entre ellos el de Álvaro Montenegro García,<sup>2</sup> han logrado establecer que existe una relación inversamente proporcional entre la longitud del texto constitucional y el PIB de cada país. El 7 de julio de 1991, pocos días después de la promulgación de la Constitución colombiana, el periodista Silverio Gómez hacía referencia a este tema en *El Tiempo*:

Una desagregación de las cifras comprueba que, con excepción de Canadá, no hay país con Constitución que tenga más de 170 artículos y posea un ingreso personal superior a los 3.200 dólares, cifra esta que puede ser importante para un país subdesarrollado, pero que está muy lejos de las naciones adelantadas (...)

Alemania occidental tiene 146 artículos y un ingreso de 18.480 dólares; Bélgica, 140 y 14.500 dólares, respectivamente; Italia, 139 y 13.330; Suiza, 123 y 27.500; Rumania, 121 y 8.550; Japón, 103 y 21.000 dólares; Francia, la cuna de los derechos, 92 artículos y 16.090; Inglaterra, 63 y 12.810, y Estados Unidos, 33 y 19.840 dólares (...) Ciertamente no se puede afirmar que un país es subdesarrollado porque tenga una Constitución muy larga, pero la aseveración contraria sí puede tener más lógica: muchos países atrasados están regidos por extensas cartas políticas.

Varias razones pueden explicar la situación. La principal es que ante la gran cantidad de necesidades de sus habitantes, hay una voluntad constitucional para garantizar su cubrimiento, así en la práctica haya imposibilidad real de cubrirlas. Es como el sueño o la aspiración de salir del subdesarrollo. (...) De otra parte, quienes hacen la Constitución consideran en el fondo que si no queda escrita la mayor can-

2. Montenegro García, A. (1995). "Constitutional Design and Economic Performance". En: *Constitutional Political Economy*, vol. 6, fasc. 2, pp. 161 - 169.

tividad de normas y principios, su desarrollo será incipiente.<sup>3</sup>

Es precisamente esta falta de confianza en la capacidad del sistema para poner en práctica los principios constitucionales la que pudo llevar a los miembros de la Asamblea Nacional Constituyente a redactar un texto tan extenso. Montenegro sugiere que la propensión de los individuos de una comunidad a alejarse del espíritu de una ley para usarla en su propio beneficio produce legislación más verbosa y por lo tanto instituciones que implican altos costos de transacción,<sup>4</sup> afectando así el desarrollo económico.<sup>5</sup>

Para Douglas North, el marco institucional de un país (del cual la Constitución es parte fundamental) “es la estructura de incentivos de la economía, del Estado y de la sociedad”.<sup>6</sup> Se considera que el crecimiento de una economía depende del aumento de su productividad, lo que quiere decir que “una sociedad se hace más rica a medida que con una cantidad dada de insumos —tierra, trabajo, capital y talento empre-

sarial— elabora un número cada vez mayor de productos en bienes y servicios”.<sup>7</sup> Así que la capacidad del marco institucional para incentivar la eficiencia será determinante para el crecimiento económico. ¿De qué depende que un sistema político sea o no capaz de incentivar la eficiencia económica?

North parte del concepto de instituciones como aquellas restricciones que estructuran la interacción política, social y económica. Las instituciones se pueden dividir en restricciones informales (tales como las sanciones, los tabúes, las tradiciones y los códigos de conducta) y reglas formales (constituciones, leyes, derechos de propiedad, etc.). El propósito de las instituciones es reducir la incertidumbre y crear orden en la interacción humana. Son las instituciones, sumadas a las restricciones normales de la actividad económica, las que determinan los costos de transacción y producción en una economía y definen qué tan provechoso puede resultar para los actores involucrarse en determinada

3. Gómez, S. (1991, 7 de julio). “Constitución: más pobreza, más artículos”. En: El Tiempo [en línea]. Disponible en <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-157187>. Recuperado: 8 de agosto de 2010.
4. Los costos de transacción son aquellos en que incurren los actores económicos al realizar transacciones de mercado. En la medida en que estos costos sean más altos, los actores tendrán menos incentivos para realizar intercambios, y por lo tanto el mercado se tornará ineficiente.
5. Montenegro García, A. (1995). Op.Cit.
6. North, D. (1996). “No sólo de macroeconomía vive el hombre”. En: Estrategia económica y financiera, No. 238, p.12.
7. Ibid., p.11.

actividad económica.<sup>8</sup> Las instituciones son necesarias para darle una cierta estabilidad al “juego” político y económico que permita a las personas reconocer cuáles son las pautas de comportamiento que resultan más productivas.

El problema en todos los países del mundo, y especialmente en aquellos menos desarrollados, radica en que, según North, las instituciones no se crean usualmente para ser socialmente eficientes, sino que responden a los intereses de quienes tienen el poder de crear nuevas reglas. North considera excepcional encontrar mercados económicos que se aproximen a las condiciones necesarias para la eficiencia, e imposible encontrar mercados políticos que lo hagan. Esto sucede porque los costos de transacción se derivan de especificar lo que está siendo intercambiado y de darles fuerza a los consecuentes acuerdos.<sup>9</sup>

De acuerdo con North, mientras en los mercados económicos es posible medir los atributos valiosos de los bienes y servicios o el desempeño de los agentes, en los mercados políticos esto es imposible, pues lo

que se intercambia entre el constituyente primario y los legisladores, en una democracia, son promesas por votos. A esto se suma que dado que los votantes perciben que su voto individual tiene una importancia mínima tienen pocos incentivos para informarse. Si a esto le añadimos la incertidumbre producto de la complejidad de los procesos políticos, tenemos que el cumplimiento de los acuerdos está lleno de dificultades y la competencia es muchísimo menos efectiva que en los mercados económicos. North resalta que si bien los ciudadanos pueden estar informados en torno a unas cuantas políticas públicas que les sean relevantes, fáciles de medir y simples, más allá de esto se impondrán cuestiones ideológicas que terminarán por definir el desempeño económico.<sup>10</sup>

Lo que determina, según North, la perdurabilidad y eficacia de las instituciones es la coherencia entre las reglas formales y las restricciones informales, por lo que afirma enfáticamente que “la imposición de un conjunto de reglas formales a una cultura existente cuyas restricciones informales no son coherentes con el

8. North, D. (1991, Winter). “Institutions”. En: *Journal of Economic Perspectives*. Volumen 5, No. 1, p. 97.

9. North, D. (1994, enero-febrero-marzo). “Economic performance through time”. En: *Revista Universidad Eafit*, Número 93, p.11.

10. *Ibid.*

nuevo conjunto de reglas informales es la receta para el fracaso político y económico”,<sup>11</sup> especialmente porque mientras las reglas formales se pueden cambiar de la noche a la mañana, la cultura no. Por esto, para que un cambio sea exitoso deben cambiar tanto las instituciones como los sistemas de creencias, ya que son los modelos mentales de los actores los que dan forma a las elecciones que hacen.<sup>12</sup> North reconoce que desarrollar normas de comportamiento que soporten y legitimen nuevas reglas es un proceso lento y largo, y en ausencia de esos mecanismos de refuerzo las políticas tenderán a ser inestables. En el mismo orden de ideas, se considera que los regímenes autocráticos pueden favorecer el crecimiento económico a corto plazo, pero el crecimiento de largo plazo implica el desarrollo de un Estado de derecho.<sup>13</sup>

Considerando lo anterior, resulta importante abordar la Constitución Política de 1991 y la suerte que ha corrido durante los veinte años que lleva en vigencia, como la manifestación de un proceso de imposición de una regla formal en

una sociedad cuyas restricciones informales (en este caso la cultura política) no son del todo coherentes con ella. Analizar estas incoherencias puede dar pistas acerca del comportamiento de las instituciones políticas en Colombia, es decir, de la conformación de un régimen apoyado en una Constitución que es, en palabras de Hernando Llano Ángel, “un consenso más alrededor de anhelos e ideales que de realidades y metas concretas (...), un consenso constitucional ficticio y no real, pues su fuerza estaba más fundada en expectativas y anhelos que en actores políticos y sociales con capacidad para encarnarlos y realizarlos”.<sup>14</sup> Un régimen que Llano denomina como *electofáctico*, pues si bien se realizan elecciones periódicamente y de acuerdo con la ley, el resultado de ellas depende en gran medida de la manera como los candidatos se relacionen con actores generadores de violencia.<sup>15</sup>

Comenzaremos por definir la cultura política como una “serie de concepciones subjetivas de la política que prevalece en una población nacional o la subserie de una pobla-

11. North, D. (2000). “La evolución histórica de las formas de gobierno”. En: Economía institucional. No. 2. p.147.

12. North, D. (1994, enero-febrero-marzo) Op. Cit., p. 16.

13. *Ibid.*, p. 17

14. Llano Ángel, H. (2005). “La Carta del 91: ¿Un consenso constitucional ficticio?”. En: Criterio Jurídico. Vol. 5, p. 32.

15. *Ibid.*, p.35.

ción nacional”.<sup>16</sup> Almond establece que la cultura política posee “componentes cognoscitivos, afectivos y valorativos; incluye conocimientos y creencias relacionados con la realidad política, sentimientos con respecto a la política y compromisos con valores políticos”,<sup>17</sup> que son producto de la socialización en la infancia, la educación, la exposición a medios de comunicación y las experiencias que el ciudadano tenga en la adultez con el desempeño del gobierno, la sociedad y la economía. Almond aclara que la cultura política afecta el sistema político sin llegar a determinarlo, pues el sistema también puede modificar en alguna medida la cultura.

Revisar las divergencias entre lo establecido en la Constitución Política de 1991 y la cultura política de los colombianos es esencial para entender por qué en Colombia no existe un verdadero contrato social, lo que se manifiesta en el hecho de que en apenas dos décadas de existencia la Constitución haya sufrido ya veintisiete reformas,<sup>18</sup> y que muchos

de sus postulados no se reflejen en la vida cotidiana de los ciudadanos. Rousseau tenía muy claro el papel central que juega la cultura política en la construcción del contrato social, al definirla como la ley que está en el corazón de los ciudadanos, de la cual depende que las leyes perduren o decaigan, y que en ocasiones la moralidad, las costumbres y la opinión pública llegaban a sustituir a la autoridad.<sup>19</sup>

La cultura política es, además, sustento del capital social, entendido como la capacidad de los miembros de un grupo humano para cooperar entre sí, requisito básico para el establecimiento de una democracia estable. Ya lo decía Aristóteles, quien consideraba que la cordialidad y el compañerismo político eran la base cultural de la mejor y más duradera forma de gobierno.<sup>20</sup> Pero a más de esto, la cultura política determina el capital político de un grupo humano, entendido por capital político el conjunto de mecanismos que permiten que el capital social tenga incidencia en el sistema político<sup>21</sup> (es decir,

16. Almond, G. (1999). “El estudio de la cultura política” En: Una disciplina segmentada. Escuelas y corrientes en las ciencias políticas. Fondo de Cultura Económica. México D.F., p.203.

17. *Ibíd.*

18. Zuluaga Gil, R. (2008). De la expectativa al desconcierto. El proceso constituyente de 1991 visto por sus protagonistas. Cali, Sello Editorial Javeriano, p.40.

19. Citado en Almond, G. (1999) *Op. Cit.*, p. 198.

20. Citado en Almond, G. (1999) *Op. Cit.*, p. 197.

21. Booth, J.; Bayer Richard, P. (2009) *Untangling Social Capital in Latin American Democracies* [en línea]. Disponible en <http://www.vanderbilt.edu/lapop/mexico/2004-socialcapital.pdf>. Recuperado: 13 de febrero de 2010.

cómo la gente, además de cooperar entre sí, es capaz de transmitir sus demandas al sistema político). En Colombia, según cifras del DANE, el 76,04% de las personas no está vinculada a ninguna organización; el 11,43% pertenece a grupos religiosos; el 5,21%, a juntas de trabajo comunitario, y el 2,02%, a agrupaciones benéficas o voluntarias,<sup>22</sup> lo cual indica que el capital social y en consecuencia el capital político son escasos. La cultura política colombiana no favorece la cooperación, lo cual limita enormemente el establecimiento de acuerdos entre los ciudadanos y al mismo tiempo restringe la capacidad del Estado para velar por el cumplimiento de dichos acuerdos.

La capacidad de asociarse se relaciona directamente con la unidad social, pues es un indicador de la propensión de los miembros de una sociedad a buscar objetivos comunes, mientras que el capital político indica cómo esos objetivos comunes podrían reflejarse o no en el Estado. Según Mauricio García Villegas, la pérdida de unidad social es una de las causas de la dispersión de poder, que tiene como consecuencia la disminución de la eficacia simbólica

de la ley. El derecho, al perder esa dimensión simbólica (que gira en torno a la idea del bien común), “se convierte en un instrumento multiforme, de una gran complejidad, y sometido a su utilización estratégica por actores sociales e institucionales en medio de una multiplicidad de intereses y de prácticas”.<sup>23</sup>

De acuerdo con García Villegas, en el Estado social de derecho la ley deja de ser un mandato de inmediato y obligatorio cumplimiento para convertirse en un “instrumento para la acción” y cumplir la función de marco de acción finalista. Esto causa una disociación entre las instancias que crean la ley y las que la aplican,<sup>24</sup> lo que a su vez ocasiona la proliferación de normas con alcance limitado:

La relación entre lo instrumental y lo simbólico cambia con la transformación del Estado liberal en el Estado social de derecho. El aumento de la complejidad trae consigo un debilitamiento del poder instrumental del derecho. Este fenómeno proviene de la relación entre dos hechos concurrentes y de efectos opuestos: de un lado, un aumento del

22. Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) (2009). Encuesta de cultura política 2008. Informe de resultados., Bogotá, DANE, p.12.

23. García Villegas, M. (1993) La eficacia simbólica del derecho. Bogotá, Ediciones Uniandes, p. 105.

24. *Ibid.*, p.106.

campo de regulación jurídica a través de la introducción de normas en ámbitos considerados anteriormente como ajenos al derecho, y de otro lado, la creciente autorregulación social por medio de normas paralelas al derecho estatal. Estos dos fenómenos, el primero de ellos conocido como *inflación jurídica* y el segundo como *pluralismo jurídico*, han convertido el derecho estatal en un conjunto de normas cada vez más amplio, con una incidencia cada vez más específica, más limitada en el tiempo y en el espacio.<sup>25</sup>

A lo anterior, García Villegas agrega que en Colombia el sistema político “parece determinado por el desarraigo y la generalidad de sus discursos políticos”, pues la violencia y la anomia social que predominan en la realidad del país contribuyen a que los intereses específicos (clase, gremio, región, etc.) se perciban como aportantes a la desintegración nacional, y por lo tanto pierdan todo el apoyo, o sean eliminados por la extrema derecha.<sup>26</sup> Numerosos au-

tores han intentado rastrear el origen histórico de la escasa capacidad de los colombianos para asociarse en torno a un proyecto político común, y al mismo tiempo de la tendencia a suprimir la manifestación de los intereses específicos mencionados.

María Teresa Uribe afirma que en Colombia existen “ciudadanías mestizas”, cuya especificidad permite explicar parcialmente la existencia en el país de un régimen político esencialmente estable y gobernable, que sobrevive a pesar del alto grado de turbulencia social, la violencia múltiple y generalizada y la amplia violación de derechos humanos.<sup>27</sup> Estas ciudadanías comienzan a configurarse desde el siglo XIX, cuando en Colombia existe una disputa entre dos proyectos políticos rivales: el republicano y el liberal. El forcejeo entre ambos proyectos no provenía de la divergencia de propósitos, pues ambos tenían por objetivo “fundar la nación y el Estado moderno”, sino de las estrategias escogidas para la acción política.<sup>28</sup>

Según la autora, al romperse los vínculos con la monarquía española aparecieron en el escenario

25. *Ibíd.*

26. *Ibíd.*, p.129.

27. Uribe de Hincapié, M. (1998, enero-junio). “Órdenes complejos y ciudadanías mestizas: Una mirada al caso colombiano”. En: Estudios políticos. No. 12. Medellín. Instituto de Estudios Políticos. Universidad de Antioquia, p. 28.

28. *Ibíd.*, p. 31.

público las colectividades, es decir, villas, ciudades, etnias, etc. Estos sujetos colectivos reclamaron por medio de la guerra su derecho a la autodeterminación y a la fundación de la República, pues no estaban en disposición de perder derechos que les habían sido otorgados como prebenda, para integrarse en una colectividad más abstracta y general.<sup>29</sup>

De esta manera se dio la primera forma de mestizaje político, que fue el ciudadano vecino, el cual era “un sujeto concreto, territorializado, enraizado. Se era vecino de esta localidad o de otra, pero no de la nación como conjunto”.<sup>30</sup> El ciudadano vecino basaba su identidad y su sentido del honor y la virtud en su pertenencia a una colectividad determinada, y por lo tanto la nación era sólo un referente abstracto. Entre tanto, la fuente de derechos era la comunidad, y por ende eran sus notables quienes decidían arbitrariamente quiénes accedían a ellos. Aquí se originan caudillismos, gamonalismos y clientelismos, pues son las comunidades las que median con el Estado central.

A mediados del siglo XIX los liberales radicales intentan establecer un Estado neutro propio de una nación contractual, pero esta requie-

re un ciudadano individual, opuesto al ciudadano vecino. Esta es la segunda forma de mestizaje político a la que se refiere Uribe:

Donde predominó la influencia de los radicales se dio el más amplio desarrollo de las ciudadanías modernas: unificación de derechos civiles y políticos; voto universal, secreto y directo; ausencia de la autoridad pública en la vida privada de los individuos, libre juego de las fuerzas del mercado y secularización del ámbito público.

En los espacios no controlados por el radicalismo o de fuerte presencia conservadora se mantuvieron separados los derechos civiles de los políticos y se restringieron estos últimos a un círculo pequeño de electores y elegibles. Se mantuvo, además, una esfera estatal con bastante injerencia en el disciplinamiento social y la predominancia de las formas vecinales y corporativas en la conformación de lo social y en la acción política.<sup>31</sup>

Con la implantación de la Constitución de 1886 se busca unificar y homogenizar el territorio

29. *Ibid.*, p. 32.

30. *Ibid.*

31. *Ibid.*, p.p. 36-37.

nacional, y así se nacionaliza la figura del ciudadano. Al suspenderse la secularización aparece la tercera ciudadanía abordada por Uribe, “la ciudadanía sacra”. En esta ciudadanía fomentada por la Regeneración la moral privada y doméstica se eleva al ámbito público, de manera que la sociedad se concibe como una comunidad de creyentes. Al darle a la acción política un sentido teológico de “cruzada contra el mal” se fomenta en el imaginario colectivo la necesidad de proteger lo propio y de temer al otro, que es diferente en términos culturales o políticos, lo que limita la pluralidad social.<sup>32</sup> Esta ciudadanía se implantó de tal manera en la cultura política colombiana que aún hoy en día podemos percibir sus vestigios.

Cuando a los colombianos de hoy se les pregunta acerca de su apoyo a la democracia como mejor sistema de gobierno posible, la mayoría muestra su respaldo a ésta. Durante los últimos años este apoyo se ha mantenido firme en alrededor del 70% de la población.<sup>33</sup> Sin embargo, al medir el nivel de tolerancia política de los colombianos, es decir, el apoyo que éstos manifiestan a los de-

rechos políticos de la oposición y las minorías, encontramos que en general nunca ha superado por mucho el 50%; llegó a 48.5% en 2009.<sup>34</sup> Las anteriores cifras ubican a Colombia entre los países más intolerantes de América Latina.

De acuerdo con María Teresa Uribe, durante la primera mitad del siglo XX se da en Colombia una lucha por los derechos sociales y la inclusión de las masas en lo público, así como la ampliación progresiva de los derechos políticos, que va acompañada de un proceso de secularización y cambios en la tradición. Posteriormente, los procesos de industrialización les abren la puerta a los movimientos sociales locales, vecinales, étnicos y de género, de los cuales dependen en buena medida reformas importantes al régimen político, incluida la convocatoria de la Asamblea Nacional Constituyente que redactó la Constitución de 1991 y el perfil neocomunitario y multicultural de dicha Carta Política.<sup>35</sup>

En efecto, la Constitución de 1991 marca una diferencia al incluir no sólo los movimientos sociales, sino a partidos políticos diferentes a los tradicionales liberal y conserva-

32. *Ibid.*, p.p. 38-39.

33. Rodríguez-Raga, J.; Seligson, M. (2010). *Cultura política de la democracia en Colombia*. 2009. Bogotá, LAPOP, p.38.

34. *Ibid.*, p.41.

35. Uribe de Hincapié, M. (1998, enero-junio) *Op. Cit.*, p.41.

dor en su proceso de elaboración. En palabras del ex constituyente Juan Carlos Esguerra Portocarrero:

Nunca un cuerpo constituyente había estado conformado por personas que representaran más ampliamente la totalidad de los colombianos. Había sido tradicional aquí, como en general fue tradicional en los procesos semejantes que se cumplieron a lo largo del siglo XIX, o incluso a finales del siglo XVIII, que los cuerpos constituyentes estuvieran integrados hegemónicamente por representantes de aquel partido político o vertiente de pensamiento que acababa de obtener el triunfo político o el triunfo militar que dio lugar a ese proceso constituyente.<sup>36</sup>

Sin embargo, Óscar Mejía Quintana considera que esto no alcanzó a ser suficiente para redactar una Carta Política verdaderamente representativa de la sociedad colombiana, pues a su juicio la Constitución de 1991 no es otra cosa que un pacto de élites, que a través de la Asamblea Nacional Constituyente buscaron alcanzar dos propósitos:

1. Imponer el esquema neoliberal de internacionalización de la economía, y 2. Afianzar un proceso de reconciliación nacional sin los actores políticos del conflicto. De lo anterior se tiene por resultado una Constitución en que se superponen tres proyectos de sociedad: el socialdemócrata, el neoliberal y el multicultural. De acuerdo con Mejía Quintana, la estructura de derechos se subordina a la “lógica eficientista neoliberal”, y la sociedad civil termina por ser invisible en los sistemas de participación política.<sup>37</sup>

Para Mejía Quintana, la Asamblea Constituyente refleja el desgaste del bipartidismo pero no su desaparición, porque la mayor parte de ella estaba compuesta por representantes de sectores políticos tradicionales: “Las listas de los sectores políticos tradicionales (Partido Liberal, Partido Social Conservador, Conservatismo Independiente y Movimiento de Salvación Nacional) ganaron 45 de las 72 curules disponibles en la Asamblea”.<sup>38</sup> Esto llevó a que durante el proceso constituyente primara la lógica de la negociación a puerta cerrada, que automáticamente exclu-

36. Zuluaga Gil, R. (2008). Op. Cit., p.87.

37. Mejía Quintana, O. (2007). “Elites, eticidades y Constitución. Cultura política y poder constituyente en Colombia” En: Filosofía y teorías políticas. Entre la crítica y la utopía. Hoyos Vásquez, G. CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Buenos Aires, p. 236.

38. *Ibid.*, p.241.

yó a los grupos minoritarios presentes en la Asamblea:

La confluencia de tres modelos de sociedad disímiles (neoliberal, socialdemócrata y multicultural) que no se complementan entre sí es el resultado de las negociaciones parceladas y sesgadas que mediaron el desarrollo del proceso constituyente. Las élites quisieron reemplazar el consenso político cooptando la iniciativa popular y disfrazando con una apariencia emancipatoria y progresista sus intenciones de perpetuar su proyecto de dominación excluyente.<sup>39</sup>

De esta manera, vemos cómo la Constitución de 1991 no estuvo encaminada a convertirse en un contrato social ni siquiera durante su proceso de elaboración, muy a pesar de la expectativa que la opinión pública pudo poner en ella en su momento como un pacto social que daría la oportunidad al país de alcanzar la paz. En su lugar tenemos una Carta Política que si bien ha tenido algunos logros en su intento de promover una cultura política democrática (como por ejemplo, el afianzamiento de la acción de tutela para la protección de los derechos fundamentales), no ha

logrado contrarrestar la herencia cultural e implantar en la cultura política de los colombianos la ciudadanía liberal necesaria para la construcción del contrato social y la democracia moderna.

Al respecto, Uribe afirma que “las nuevas ciudadanía socioculturales institucionalizadas por la Carta de 1991 han acentuado la hipótesis comunitaria” y mantenido a los sujetos colectivos como componentes elementales del orden político. Además, han revitalizado la participación social y el reconocimiento de las diferencias. Uribe concluye que en Colombia “la ciudadanía liberal no hace parte de la cultura política, no es una guía para la acción colectiva ni convoca la movilización de la población en torno a ella”, a pesar de que la hipótesis del ciudadano individual sí existe en el orden constitucional y en el sistema político.<sup>40</sup>

A pesar de las muchas falencias del proceso constituyente, la Constitución de 1991 contiene elementos que marcan una diferencia frente al orden institucional vigente anteriormente, que vale la pena resaltar por cuanto contribuye a la conformación de una democracia estable. Hay que reconocer que en esta Carta Política se hace un esfuerzo (aunque no del

39. *Ibíd.*, p.245.

40. Uribe de Hincapié, M. (1998, enero-junio) *Op. Cit.*, p. 43.

todo bien logrado) por fomentar la tolerancia política, recuperar la legitimidad institucional y promover en la población colombiana actitudes democráticas. De igual manera, se intentó impulsar el pluralismo político al abrir espacio al surgimiento de nuevos partidos, con la esperanza de que en ellos pudieran encontrar cauce las demandas sociales provenientes de sectores tradicionalmente excluidos. Por otro lado, es importante resaltar la apuesta que la Constitución hace a la descentralización administrativa, encaminada a mejorar la gobernabilidad del país. Como veremos a continuación, estas intenciones no necesariamente han encontrado eco en la población colombiana.

Tal vez el rasgo más llamativo de la cultura política colombiana consiste en que los ciudadanos tienen una idea de la democracia bastante instrumentalista. Esto se evidencia cuando, como se mencionó anteriormente, la mayor parte de la ciudadanía declara ser demócrata, pero cuando se trata de otorgar igualdad de derechos políticos a quienes se encuentran en la oposición o pertenecen a una minoría, el apoyo resulta mucho menos entusiasta. Esta

actitud tan difundida en Colombia explica cómo la cultura es la que ha permitido la implantación del régimen electofáctico,<sup>41</sup> al que también se ha hecho ya alusión en el presente texto: el colombiano promedio entiende por democracia la realización de elecciones periódicas y el respeto a los derechos políticos propios, pero no considera parte indispensable de ella el ejercicio de derechos políticos por quienes tienen una orientación política opuesta a la suya.

Resulta evidente la relación directa que existe entre este rasgo cultural y la persistencia de la violencia de origen político en el país. Al no reconocer al opositor como sujeto de derechos se saca el conflicto del plano político, donde el lenguaje es la principal herramienta para dirimirlo, y se pasa a un plano performativo donde la agresión (física y moral) se utiliza para dar fin al conflicto mediante la eliminación del adversario. En palabras de Alejandro Bustamante, “la guerra sólo puede concebirse como un fracaso de la política; la guerra es un extravío de la política”,<sup>42</sup> y por lo tanto, cuando las relaciones sociales se basan en la performatividad el imperio de las armas sustituye al de la ley.

41. Llano Ángel, H. (2005) Op. Cit.

42. Bustamante Fontecha, A. (1998, enero-junio). “El imperio de las armas. Esbozos para una interpretación del armamentismo civil”. En: Estudios políticos. No. 12. Medellín, Instituto de de Estudios Políticos, Universidad de Antioquia, p. 101.

Es necesario anotar que en América Latina hay una tendencia generalizada a concebir la democracia de una manera instrumental y a apoyarla superficialmente. Julio Carrión encuentra que los resultados de estudios de cultura política en esta región muestran actitudes ante la democracia muy similares a las encontradas en África,<sup>43</sup> pues en ambos casos sobresale la incapacidad de una cuarta parte de la población para definir qué es la democracia, mientras en países como Estados Unidos y Canadá el porcentaje de encuestados en esta situación es sólo el 8.5% y el 15.5%, respectivamente.

Carrión resalta que tanto en los estudios africanos como en los latinoamericanos es notorio que las personas que no tienen una definición de la democracia muestran menor preferencia por esta forma de gobierno, que quienes sí la definen de alguna manera. En el caso colombiano es importante observar que los datos al respecto son muy diferentes según la fuente, pues mientras los resultados publicados por el Proyecto de Opinión Pública de América Latina

–LAPOP– indican que en Colombia el 31.3% de los ciudadanos no es capaz de definir la democracia,<sup>44</sup> en la encuesta de cultura política del DANE se reporta que sólo el 5.04% no lo hace.<sup>45</sup>

Al revisar los informes de LAPOP para Colombia publicados durante los últimos años resulta notorio que dos factores de gran impacto en la tolerancia y el apoyo a la democracia por los ciudadanos son la victimización por delincuencia y la victimización por corrupción. Quienes manifiestan haber sido víctimas de un delito y quienes perciben mayor corrupción en las instituciones o han sido víctimas de actos de corrupción tienden a ser menos tolerantes y a mostrar menor apoyo a la democracia como mejor sistema de gobierno. Por otro lado, un factor que actúa a favor de la tolerancia es la educación, pues tal como lo demuestra Orcés,<sup>46</sup> en América Latina quienes tienen mayor educación se muestran más tolerantes frente a la oposición que quienes han tenido pocos años de educación formal.

43. Carrión, J. (2008). "Democracia liberal y normativa: ¿Cómo se define la democracia en Las Américas?". En: Seligson, M. ed., *Desafíos para la democracia en Latinoamérica y el Caribe: Evidencia desde el Barómetro de las Américas 2006-2007*, LAPOP, pp. 23-52.

44. *Ibid.*, p. 27.

45. Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) (2009). *Op. Cit.*, p.34.

46. Orcés, D. (2008). "Retos para la tolerancia en las Américas". En: Seligson, M. (edit.). *Desafíos para la democracia en Latinoamérica y el Caribe: Evidencia desde el Barómetro de las Américas 2006-2007*. LAPOP, pp. 205-226.

Las cifras muestran, además, que en Colombia hay un nivel mediano de apoyo al derecho a la participación en comparación con los demás países de América Latina, pues desde el 2004 se ha mantenido alrededor del 69%.<sup>47</sup> El apoyo al derecho a la participación se mide por la aprobación que expresan los encuestados frente a la realización de manifestaciones permitidas por la ley, a la participación en grupos u organizaciones que intenten resolver problemas de las comunidades y al trabajo en campañas electorales.

Cuando se trata de legitimidad institucional, encontramos que la confianza de los colombianos en instituciones como el gobierno nacional, el sistema de justicia en general, la Corte Suprema de Justicia, el Congreso Nacional y los partidos políticos apenas supera el 50%.<sup>48</sup> De las anteriores instituciones, los que salen peor calificados son los partidos políticos: todas las encuestas de cultura política muestran que la mayor parte de los colombianos no se siente representado por ningún partido político, no consideran que éstos canalicen las demandas del pueblo y, además, los perciben como una de

las instituciones más corruptas. No obstante, los ciudadanos reconocen en su mayoría que los partidos políticos son necesarios para la existencia de la democracia, mientras un 23,39%<sup>49</sup> considera que no lo son.

El Congreso Nacional tampoco cuenta con gran legitimidad entre la población, pues también es percibido como una institución altamente corrupta, y un 20,15%<sup>50</sup> de los ciudadanos lo considera innecesario. Además de esto, 76,4% de los colombianos piensa que los congresistas pierden el tiempo, y el 52,7% dice que el Congreso le estorba al presidente, por lo cual no sorprende que un 27,9% se muestre dispuesto a aceptar que el Presidente de la República cierre el Congreso. Llama la atención que tampoco cuenten con gran popularidad las altas cortes: un 23,1% de la población aceptaría el cierre de la Corte Constitucional por parte del Presidente. Resulta, sin embargo, esperanzador que tanto la aceptación al cierre del Congreso como la de la Corte Constitucional vengán en descenso desde el 2005.<sup>51</sup>

Algo muy diferente sucede con la legitimidad del gobierno nacional, que presenta un grado de aceptación

47. Rodríguez-Raga, J.; Seligson, M. (2010) Op. Cit. p.39.

48. *Ibid.*, p.42.

49. Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) (2009). Op. Cit., p.35.

50. *Ibid.*

51. Rodríguez-Raga, J.; Seligson, M. (2010) Op. Cit. p.152.

muy superior al de las otras instituciones. Estos datos confirman que Colombia tiene una cultura política hiperpresidencialista, lo cual se vio potenciado por la popularidad del ex presidente Álvaro Uribe Vélez, quien se encontraba en el poder cuando los datos que se utilizan en este trabajo fueron recogidos. En este aspecto el país se mantiene dentro de la tendencia latinoamericana, pues Seligson<sup>52</sup> comprueba que en la región la gente es más propensa a dar poder extraordinario a los presidentes, y es esta tendencia más fuerte en las personas que se identifican como de izquierda.

La explicación a este hiperpresidencialismo estaría en la tradición histórica, pues, tal como se mencionó anteriormente, las relaciones políticas en este país han estado marcadas por el caudillismo, el gamonalismo y el clientelismo a lo largo de los siglos. El que no se haya desarrollado la ciudadanía individual en Colombia y por el contrario predominen las ciudadanías colectivas hace necesaria la existencia de ese líder carismático que unifique y genere identidad. Vemos cómo el personalismo es parte esencial de la cultura política

colombiana, al no haber un objetivo nacional que genere unidad social per se.

El mismo fenómeno podría estar relacionado con la lentitud con que se ha llevado a cabo no sólo en Colombia sino en América Latina el proceso de descentralización. Los datos muestran que tanto los colombianos como los demás latinoamericanos recurren poco a las instancias locales para resolver problemas, y además confían menos en ellas que en el gobierno central.<sup>53</sup> A pesar de esto, se registra un aumento creciente en la confianza en estas instancias y en el relacionamiento con ellas durante los últimos años.

Como se ha podido entrever al revisar los datos anteriores, resulta inevitable pensar que el mayor obstáculo con el cual ha contado la Constitución de 1991 para favorecer el desarrollo de una verdadera democracia en Colombia ha sido la tradición cultural. Ya se ha explicado antes que todas las normas formales precisan de elementos culturales que definen reglas informales que las respalden, y también se ha analizado la capacidad que tienen las unas para

52. Seligson, M. (2008). "El resurgimiento del populismo y la izquierda: ¿Retos a la consolidación democrática?". En: Seligson, M. (edit.). *Desafíos para la democracia en Latinoamérica y el Caribe: Evidencia desde el Barómetro de las Américas 2006-2007*. LAPOP, pp. 3-22.

53. Montalvo, D. (2008). "¿Descentralizar o centralizar? Desafíos para la reforma estatal y la democracia en América Latina y el Caribe". En: Seligson, M. (edit.). *Desafíos para la democracia en Latinoamérica y el Caribe: Evidencia desde el Barómetro de las Américas 2006-2007*. LAPOP, pp. 93-122.

generar cambios en las otras. Con base en ello, se puede concluir que si bien no se ha logrado el giro hacia la democracia y la paz que muchos esperaron fuera fruto de la nueva Constitución, esto no implica que la Carta Política haya sido un fracaso, como otros tantos afirman. Nos encontramos ante un proceso normal de cambio cultural que requiere mucho más que leyes para completarse.

A la Constitución de 1991 deben reconocérsele sus méritos como carta de navegación y su función orientadora hacia la democratización de Colombia. Pero nunca debe perderse de vista que ni ésta ni ninguna otra Constitución o ley tienen la capacidad de generar cambios abruptos en el comportamiento de todo un pueblo si no se cuenta con procesos educativos que respalden su intención.

## Bibliografía

- Almond, G. (1999) “El estudio de la cultura política”, en: *Una disciplina segmentada. Escuelas y corrientes en las ciencias políticas*, Fondo de Cultura Económica, México D.F.
- Bateson. R. (2008), *The Political Consequences of Crime victimization in Latin America* [en línea], disponible en: [www.vanderbilt.edu/lapop/multicountry/2008-crimevictimization.pdf](http://www.vanderbilt.edu/lapop/multicountry/2008-crimevictimization.pdf), recuperado: 13 de febrero de 2010.
- Boidi, M. (2008), “¿Que se vayan todos? Actitudes hacia los partidos políticos y democracia en las Américas”, en: Seligson, M. (edit.), *Desafíos para la democracia en Latinoamérica y el Caribe: Evidencia desde el Barómetro de las Américas 2006-2007*, LAPOP, pp. 53-74.
- Booth, J., Seligson, M. (2009), Legitimacy and Political Participation in Eight Latin American Nations [en línea], disponible en: <http://www.vanderbilt.edu/lapop/multicountry/2008-legitimacy.pdf>, recuperado: 13 de febrero de 2010.
- Booth, J.; Bayer Richard, P. (2009) “Untangling Social Capital in Latin American Democracies” [en línea], disponible en: <http://www.vanderbilt.edu/lapop/mexico/2004-socialcapital.pdf>, recuperado: 13 de febrero de 2010.
- Bustamante Fontecha, A. (1998, enero-junio) “El imperio de las armas. Esbozos para una interpretación del armamentismo civil”, en: *Estudios políticos*, núm. 12.

- Carrión, J. (2008) “Democracia liberal y normativa: ¿Cómo se define la democracia en Las Américas?” En: Seligson, M. en: Seligson, M. (edit.), *Desafíos para la democracia en Latinoamérica y el Caribe: Evidencia desde el Barómetro de las Américas 2006-2007*, LAPOP, pp. 23-52.
- Colombia, (2004), Constitución Política, Bogotá, Legis.
- Del Arenal Fenochio, J. (2007, septiembre-octubre), “La Constitución se obedece, pero no se cumple”, en: *Metapolítica*, núm. 55, pp.47-51.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), (2008), *Encuesta de cultura política 2007. Informe de resultados.*, Bogotá, DANE.
- \_\_\_\_\_ (2009), *Encuesta de cultura política 2008. Informe de resultados.*, Bogotá, DANE.
- Departamento Nacional de Planeación (DNP) (2006), 2019: *Visión Colombia II Centenario*, Bogotá, DNP.
- García Villegas, M. (1993), *La eficacia simbólica del derecho*, Bogotá, Ediciones Uniandes.
- Gómez, S. (1991, 7 de julio), “Constitución: más pobreza, más artículos” en El Tiempo [en línea], disponible en: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-157187>, recuperado: 8 de agosto de 2010.
- Llano Ángel, H. (2005) “La carta del 91: ¿un consenso constitucional ficticio?”, en: *Criterio Jurídico*, Vol. 5, pp.31-49.
- Mejía Quintana, O. (2007) “Elites, eticidades y Constitución. Cultura política y poder constituyente en Colombia”, en: *Filosofía y teorías políticas entre la crítica y la utopía*. Hoyos Vásquez, G. CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Buenos Aires, pp. 235-256.
- Montalvo, D. (2008), “¿Descentralizar o centralizar? Desafíos para la reforma estatal y la democracia en América Latina y el Caribe”, en: Seligson, M. (edit.), *Desafíos para la democracia en Latinoamérica y el Caribe: Evidencia desde el Barómetro de las Américas 2006-2007*, LAPOP, pp. 93-122.
- Montenegro García, A. (1995), “Constitutional Design and Economic Performance”, en: *Constitutional Political Economy*, vol. 6, fasc. 2, pp. 161 - 169.

- North, D. (1991, Winter) "Institutions", en: *Journal of Economic Perspectives*, vol. 5, núm. 1.
- \_\_\_\_\_ (1994, enero-febrero-marzo) "Economic performance through time", en: *Revista Universidad Eafit*, núm. 93.
- \_\_\_\_\_ (1996) "No sólo de macroeconomía vive el hombre", en: *Estrategia económica y financiera*, núm. 238.
- \_\_\_\_\_ (2000) "La evolución histórica de las formas de gobierno", en: *Economía institucional*, núm. 2.
- Orcés, D. (2008), "Retos para la tolerancia en las Américas", en: Seligson, M. (edit.), *Desafíos para la democracia en Latinoamérica y el Caribe: Evidencia desde el Barómetro de las Américas 2006-2007*, LAPOP, pp. 205-226.
- Pampillo Baliño, J. (2007, septiembre-octubre), "La cultura de la ilegalidad en México", en: *Meta-política*, núm. 55, pp.68-72.
- Pizarro, E. (2010), "Valores post-materialistas" [en línea], disponible en: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-3949294>, recuperado: 2 de mayo de 2010.
- Programa Estado de la Nación (Costa Rica) (2008), *Estado de la Región en Desarrollo Humano Sostenible: un informe desde Centroamérica y para Centroamérica*, San José C.R., Programa Estado de la Nación.
- Rodríguez Raga, J. (2007, jul.-dic.), "Izquierdas y derechas en Colombia. Una mirada rápida a los rasgos sociodemográficos del espectro ideológico del país", en: *Colombia Internacional* 66, pp. 184-193.
- Rodríguez-Raga, J. et.al. (2006), *La cultura política de la democracia en Colombia*, 2005, Bogotá, LAPOP.
- Rodríguez-Raga, J., Seligson, M. (2005), *The Political Culture of Democracy in Colombia* 2004, LAPOP.
- \_\_\_\_\_ (2007), *La cultura política de la democracia en Colombia*, 2006, Bogotá, LAPOP.
- Rodríguez-Raga, J., Seligson, M. (2008), *Cultura política de la democracia en Colombia*, 2008.

*El impacto de la gobernabilidad*, Bogotá, LAPOP.

\_\_\_\_\_(2010), *Cultura política de la democracia en Colombia*, 2009, Bogotá, LAPOP.

Schwartz-Blum, V. (2008), “Desempeño económico y apoyo al sistema: desafíos económicos a las democracias latinoamericanas”, en: Seligson, M. (edit.), *Desafíos para la democracia en Latinoamérica y el Caribe: Evidencia desde el Barómetro de las Américas 2006-2007*, LAPOP, pp. 75-92.

Seligson, M. (2007, July), “The Rise of Populism and the Left in Latin America”, en *Journal of Democracy*, vol. 18, núm. 3, pp. 81-95.

Seligson, M. (2008), “El resurgimiento del populismo y la izquierda: ¿Retos a la consolidación democrática?”, en: Seligson, M. (edit.), *Desafíos para la democracia en Latinoamérica y el Caribe: Evidencia desde el Barómetro de las Américas 2006-2007*, LAPOP, pp. 3-22.

Seligson, M. (2005), *The Political Culture of Democracy in Mexico, Central America and Colombia*, 2004, LAPOP.

Uribe de Hincapié, M. (1998, enero-junio) “Ordenes complejos y ciudadanías mestizas: una mirada al caso colombiano”, en: *Estudios políticos*, núm. 12.

Zuluaga Gil, R. (2008), *De la expectativa al desconcierto. El proceso constituyente de 1991 visto por sus protagonistas*, Cali, Sello Editorial Javeriano.

# Seguridad Ciudadana: Políticas y estrategias de intervención

Myriam Román Muñoz<sup>1</sup>  
mroman@javerianacali.edu.co

## Resumen

El artículo “Seguridad Ciudadana: Políticas y estrategias de intervención” es una discusión que se inscribe en la investigación Evaluación de la Política de Seguridad Ciudadana de la Policía Metropolitana. Cali 2005 – 2008, realizada en el Grupo Estudios en Cultura, Niñez y Familia, en la línea Cultura y Convivencia Ciudadana de la Pontificia Universidad Javeriana Cali.

Se aborda aquí la seguridad ciudadana con la presentación de un marco general sobre las políticas y estrategias en esta materia y se detiene en la contextualización de la Política Pública de Seguridad y Convivencia: Cali Segura y en el Plan Cuadrante como estrategia de intervención de la Policía Metropolitana.

El artículo combina el trabajo documental con el etnográfico. Por un lado, se revisaron documentos oficiales emanados por la Presidencia de la República, la Policía Nacional y la Alcaldía de Santiago de Cali. Por otro, se realizó una entrevista al Coronel Luis Alberto Ramírez, Subcomandante Operativo de la Policía Metropolitana en el 2008, y se conformaron grupos focales en los que participaron cuarenta y cinco policías.

Inicialmente, se hace una presentación de las políticas de seguridad ciudadana en Colombia a partir de 1991. Posteriormente, se describe el proceso de reforma de la Policía y las políticas que se generan para dicha institución. A continuación se contextualiza la Política Pública de Seguridad y Convivencia: Cali Segura. Y finalmente se discuten las estrategias de seguridad aplicadas por la Policía Metropolitana de Cali.

## Palabras clave

Convivencia, seguridad ciudadana, políticas, intervención, Policía Nacional.

## Abstract

Public Safety Article: policies and intervention strategies is a discussion that is part of the research “Evaluation of public security policy of the Metropolitan Police. Cali 2005 - 2008 “held in the Group.” Studies in Culture, Children and Family “in the Culture and Coexistence line of the Pontificia Universidad Javeriana - Cali (PUJ).

This article addresses the public safety since the introduction of a comprehensive framework of policies and strategies in this area and stops at the contextualization of the “Public Safety Policy and Violence Prevention: Cali Safe” and, in the Quadrant Plan as a strategy intervention of the Metropolitan Police.

The article combines work with the ethnographic documentary. On the one hand, we reviewed official documents issued by the Presidency of the Republic, the National Police and the city of Santiago de Cali. In addition, we performed an interview with Colonel Luis Alberto Ramirez. Sub. Operational Commander of the Metropolitan Police in 2008 and focus groups were formed involving forty-five (45) policemen.

Initially, a presentation of public security policies in Colombia since 1991. Subsequently, we describe the process of police reform and policies that are generated for the institution. Then place in context the Public Safety Policy and Violence Prevention: Cali Segura. Finally, we discuss security strategies implemented by the Cali Metropolitan Police.

## Keywords

Coexistence, security, policies, intervention, National Police.

1. Myriam Román Muñoz es Magister en Sociología. Docente Investigador. Pontificia Universidad Javeriana Cali (Colombia).

## 1. Las políticas de seguridad ciudadana

Entre otras políticas de gobierno alrededor de la formulación de políticas públicas de seguridad ciudadana en Colombia<sup>2</sup> se encuentran: Plan de Integración Nacional (Turbay Ayala, 1979-1982), Estatuto de Seguridad - Decreto 1923 – 1978; Cambio con Equidad (Belisario Betancur, 1983 -1986), Política de Paz – La Paloma; Plan de Economía Social (Virgilio Barco, 1986-1990), Políticas de Negociación La Mano Abierta y el Pulso Firme; La Revolución Pacífica (César Gaviria, 1991-1994), Primera Estrategia Nacional contra la Violencia – Plan Quinquenal de Fortalecimiento a la Fuerza Pública - Estrategia Seguridad para la Gente; El Salto Social (Ernesto Samper, 1994 – 1998), Plan para la Convivencia y la Seguridad, y Cambio para Construir la Paz (Andrés Pastrana, 1999 - 2002), Estrategia Nacional de Convivencia y Seguridad Ciudadana.

Las políticas de gobierno a partir de los cambios de orden constitucional introducidos en 1991 presentan modificaciones en el manejo del crimen y la violencia.<sup>3</sup> El tratamiento de estos temas en las ciudades del país está ligado a la redefinición de seguridad como campo de intervención gubernamental. La apropiación del tema de la seguridad por las autoridades municipales es un proceso propio de los años noventa, e involucró activamente a la sociedad civil y a la clase política; sus aspiraciones quedaron planteadas en las políticas de seguridad ciudadana a partir del gobierno de Gaviria.

La Estrategia Nacional contra la Violencia durante la administración de Gaviria introduce “el tratamiento integral de la violencia”. De acuerdo con Rivas, “incorpora elementos como la defensa de los derechos humanos, la lucha contra la corrupción, la articulación de las instituciones de justicia en el tema de seguridad y el énfasis en la necesidad de una participación activa de

2. En la definición de las políticas de seguridad ciudadana en Colombia han estado presentes, por una parte, los conceptos tradicionales relacionados con el conflicto armado y el manejo del orden público, y por otra, los de seguridad ciudadana y el manejo del orden urbano. Sobre reflexiones en relación con la construcción de políticas públicas de seguridad ciudadana en el ámbito local ver Gómez (2008).
3. Sobre los conceptos y enfoques de la seguridad planteados en políticas públicas de seguridad ciudadana en Colombia ver Rivas (2005). La autora hace un análisis de dichas políticas en las cuales está presente la discusión sobre la seguridad, por un lado, entendida como medidas frente al conflicto armado y al manejo de orden público, y por otro, como manejo del orden urbano. En lo relativo a la adopción de una u otra acepción, las orientaciones del gobierno recobran interés frente a las acciones que realiza la

los ciudadanos respecto a la lucha contra el crimen y la violencia”.<sup>4</sup>

El Plan para la Convivencia y la Seguridad de la administración de Samper trabajó por el fortalecimiento del sistema judicial, la defensa de los derechos humanos y el desarrollo social ligado a la participación ciudadana. Comprendió cuatro estrategias: fortalecimiento y modernización de la función policial; gestión descentralizada de la seguridad; actuación y adecuación normativa, y desarrollo social para la seguridad ciudadana encaminadas a establecer relación entre la ciudadanía y las autoridades frente a garantizar la seguridad en términos de trámite de conflictos, prevención del delito y defensa de los derechos humanos.

La Estrategia Nacional de Convivencia y Seguridad Ciudadana del gobierno de Pastrana giró en torno al acercamiento entre la policía y la comunidad, y entre ésta y las autoridades locales. Entre los temas de seguridad ciudadana, el respeto a la vida y en especial el secuestro ocuparon un lugar central, así como las medidas de restricción al porte de armas. La Policía es objeto de interés en este gobierno dado su papel para garantizar la seguridad en los centros urbanos.

Ahora bien, interesa detenerse en la propuesta por el presidente Álvaro Uribe Vélez denominada Política de Defensa y Seguridad Democrática 2002 – 2012 – Política de Paz, considerada en su plan de gobierno Hacia un Estado Comunitario 2002 -2006, y la llamada Consolidación de la Política de Defensa y Seguridad Democrática, formulada en el plan que da continuidad a su gobierno Por un Estado Comunitario Desarrollo para Todos 2008 – 2012.

La Política de Defensa y Seguridad Democrática tiene por objetivo recuperar el control del Estado sobre el territorio nacional, en particular en el que se hallan y actúan los grupos armados ilegales y los narcotraficantes. Para ello “la fuerza pública estará sujeta al mandato constitucional de reforzar y garantizar el Estado de Derecho en todo el territorio como condición necesaria para lograr la protección de todos los habitantes de Colombia”.<sup>5</sup> Dicha política establece cinco objetivos estratégicos: la consolidación del control territorial; la protección a la población; la lucha contra el narcotráfico; la legitimidad de la Fuerza Pública, y la disminución de los indicadores de criminalidad.

4. Casas, P. Rivas, A. González, P. y Acero, H. (2005) Seguridad Urbana y Policía en Colombia. Ensayos de Seguridad y Democracia, Bogotá, Fundación Seguridad y Democracia, p. 110.

5. Ministerio de Defensa (2007), p.12.

En efecto, la Política de Defensa y Seguridad Democrática está enfocada hacia la lucha contra los grupos armados, en particular la guerrilla, para lo cual privilegia las funciones y tareas de la fuerza pública de carácter militar. Supone la no diferenciación de las funciones entre el Ejército y la Policía y su justificación se deriva del contexto social y político del país, en particular por el conflicto armado que vive. Esto implica reconocer como puntos discutibles de la política la ubicación que realiza del conflicto armado en lo rural y el desconocimiento de una política de seguridad ciudadana urbana.

Frente a las diferentes modalidades del conflicto que se presentan en las zonas rurales o urbanas las acciones del Ejército y la Policía tienden a confundirse. Interesa retomar la idea alrededor de la cual la Policía juega un papel crucial en el mantenimiento del orden, y este papel está sujeto a las condiciones en las cuales se presenta su actuación.<sup>6</sup> De acuerdo con Casas:

La consolidación del control territorial, el mantenimiento de una ca-

pacidad disuasiva, la eliminación del narcotráfico y la protección de la población, son objetivos y líneas de acción encaminados a mantener la integridad y seguridad del Estado y en los que el rol protagónico lo deben tener las Fuerzas Militares. Dicha política no contempla líneas de acción relativas a la lucha contra la criminalidad y la delincuencia común, a las prácticas ilegales generalizadas, a la lucha contra la violencia común, al control del orden urbano, al mantenimiento y promoción de una cultura de la convivencia todas estas del resorte de la función policial.<sup>7</sup>

Las funciones, el nivel de decisión, las competencias y las jurisdicciones como elementos de análisis permiten diferenciar la actuación de la vigilancia policial de la militar. De ahí la importancia de reconocer en la política el planteamiento sobre la ciudad y el conflicto urbano. Sin embargo, éste se encuentra alrededor de la seguridad entendida como un hecho relacionado con la criminalidad y con el delito, y su operacionalización está dada por la disminución de la tasa de homicidios.

6. Al respecto ver Casas, P. Rivas, A. González, P. y Acero, H. (2005), Op. Cit., quien señala en el apartado sobre "la seguridad democrática, la policía y la seguridad ciudadana" algunas implicaciones en términos de las funciones, el nivel de decisión, las competencias y las jurisdicciones como elementos de análisis que permiten diferenciar la actuación de la vigilancia policial de la militar.

7. Casas, P. Rivas, A. González, P. y Acero, H. (2005), Op. Cit., p. 63.

## 2. La reforma de la Policía y las políticas para la Policía

Los procesos de reforma policial que han tenido lugar en diferentes países combinan varios aspectos: una valorización de los derechos de las personas afectadas o que pueden serlo por la acción policial, un esfuerzo por responder a las demandas y preocupaciones ciudadanas, la utilización de recursos para cumplir sus funciones con énfasis en los resultados, el interés en la capacitación y profesionalización de los miembros de la institución y la realización de acciones tendientes a mejorar las relaciones de la policía con la comunidad.<sup>8</sup>

La reforma policial en el caso colombiano tiene origen en respuesta a la imagen negativa de la Policía ante la opinión pública y en situaciones de corrupción policial asociadas con el establecimiento de relaciones entre miembros de la institución y sectores del narcotráfico. Además, se presenta en medio del contexto social y político de un país marcado por problemas de seguridad ciudadana y orden público. Al respecto, Torres puntualiza:

La excesiva congestión de la vida urbana y las restricciones materiales y culturales para acceder a los bienes colectivos conducen a la existencia de un orden público - privatizado, unidad contradictoria en la cual desaparecen las normas sociales de convivencia. La actual vía pactada para la reforma de la Policía Nacional tiende a restablecer dicha convivencia. Aún falta conocer el efecto de la reforma sobre la capacidad del Estado para gobernar.<sup>9</sup>

Interesa señalar que la reforma a la policía involucra iniciativas en materia de seguridad ciudadana. Para ello es importante reconocer su inclusión en la agenda del gobierno nacional y local que permita discutir en torno a la actuación de la Policía y al tipo de relación que entre ésta y la ciudadanía se logra.

El principal reto de la Policía consistía en introducir cambios organizacionales que le permitieron atender de manera adecuada tanto las necesidades y demandas del público en general como aquellas provenientes de un Estado amenazado por la actividad delincriminal. La reforma hace énfasis en el primer aspecto y

8. Sobre estudios de reforma policial en América Latina ver Frühling, M. (2003). *Policía Comunitaria y Reforma Policial en América Latina ¿Cuál es el impacto?* Santiago de Chile, Centro de Estudios en Seguridad Ciudadana. Universidad de Chile Instituto de Asuntos Públicos, [en línea], disponible en [www.policiaysociedad.org](http://www.policiaysociedad.org). Recuperado: 9 de noviembre de 2005.

9. Torres, J (1994). "La ciudadanía pacta con su Policía: El proceso de modernización de la Policía Nacional de Colombia". En: Francisco Leal y Juan Tokatlán (comps) *Orden Mundial y Seguridad. Nuevos Desafíos para Colombia y América Latina*. Bogotá. Tercer Mundo Editores – SID – IEPRI, p. 205.

se destaca como eje central procurar las relaciones Policía – comunidad.

La primera experiencia de reforma de la Policía Nacional se desarrolla en dos fases: una, comprendida entre 1993 y 1994, fue impulsada por el gobierno del presidente César Gaviria. Tiene como antecedente los hechos ocurridos en febrero del mismo año, cuando se dio a conocer a la opinión pública la violación y asesinato de una niña pequeña en una estación de policía de Bogotá. Este hecho marcó el punto más bajo de la credibilidad de la Policía y provocó el inicio de dicha reforma.

El comienzo del proceso obedeció a una resolución del entonces ministro de Defensa Rafael Pardo Rueda, quien convocó a dos comisiones destinadas a discutir un diagnóstico y un conjunto de propuestas para transformar la Policía.<sup>10</sup> De acuerdo con Serrano, citado por Casas, el diagnóstico se resumió así:

Debilidad en la formación ética del recurso humano, insuficiencia y falta de dinámica en el control vertical, contagio del medio social deteriorado por faltas en la formación profesional, carencia de mandos medios oficiales subalternos y suboficiales, exceso en las funciones ante las dimensiones del crimen, falso concepto y espíritu permi-

sivo de cuerpo, fractura o divorcio entre la preparación académica y la realidad del servicio, fallas en la conducción de las unidades, disciplina impuesta con intimidación.<sup>11</sup>

Con base en el diagnóstico, el trabajo hecho por las comisiones se convirtió en la Ley 62 de 1993. En esta fase de la reforma se pretendía recuperar el carácter civil de la organización y se orientó a incentivar la participación ciudadana en asuntos de Policía y un mejor control civil del ejercicio policial. Se produjo la creación de un Sistema Nacional de Participación Ciudadana en Asuntos de Policía. Además, se desarrolló un mecanismo externo, como Oficina del Comisionado Nacional para la Policía, a cargo de un civil.

La otra fase se presentó entre 1995 – 1998, cuando era presidente Ernesto Samper. El contexto en el que se produjo tiene que ver con cierta resistencia de la Policía ante el control y la participación de los ciudadanos en los asuntos de Policía. Frente a ello la misma Policía inició su propio proceso de reforma denominado Programa de Transformación Cultural, que implicó reformas en la gestión, planeación estratégica, desarrollo de destrezas gerenciales y una nueva estructura orgánica con

10. Sobre la evolución y desarrollo de este proceso ver Llorente (2004), Casas (2005), Gómez (2007).

11. Casas, P. Rivas, A. González, P. y Acero, H. (2005), Op.Cit., p. 11.

mayor énfasis en las capacidades del personal.

Esta fase sirvió para que la institución depurara a numerosos funcionarios policiales acusados de corrupción o de otros hechos delictivos. Sin embargo, algunos de los aciertos de la reforma de 1993 fueron cambiados; entre éstos la forma de concebir la participación de los ciudadanos.<sup>12</sup>

La segunda experiencia de reforma a la Policía se reconoce con la constitución de la Misión Especial para la Policía, por la administración del presidente Álvaro Uribe en el 2003. También tiene origen en situaciones de corrupción policial asociadas con el manejo inadecuado de recursos y poca transparencia en su actuación. La Misión Especial tuvo por objetivo hacer un diagnóstico de la situación de la Policía, en especial de sus mecanismos de control, y hacer las recomendaciones pertinentes para corregir las fallas encontradas. Los objetivos específicos establecidos en el Decreto 2680 fueron, entre otros, “analizar y evaluar la situación

actual de la Policía y establecer un plan de acción para prevenir y corregir conductas que lesionen la ética en la institución [...] analizar y evaluar los mecanismos y las prácticas internas de la Policía Nacional encaminadas a prevenir la corrupción y mantener un canal de información de la ciudadanía [...] formular recomendaciones para asegurar las mejores prácticas de control interno [...] de control externos [...] analizar y evaluar los mecanismos que utiliza la Oficina del Comisionado Nacional para la Policía.<sup>13</sup>

A diferencia de la reforma de 1993, la Misión Especial para la Policía de 2003 centró su atención en los mecanismos de control disciplinario y de administración de recursos. Un indicador de ello fue la creación de la Consejería Especial, o un Viceministerio para Asuntos de Policía y Seguridad Ciudadana, o la reactivación del Consejo Nacional de Policía.

La búsqueda de transformaciones en la Policía, al igual que de su

12. Vale la pena señalar que la Policía impulsa formas de organización vecinal para la vigilancia conocidas como Escuelas de Seguridad Ciudadana (ESC) y los Frentes de Seguridad Local (FSL), ambas de carácter nacional. De acuerdo con la Policía Nacional se conciben como el esfuerzo más consolidado de movilización comunitaria por parte de la Policía, en aras de fortalecer los lazos de solidaridad e incrementar el compromiso de la población con su propia seguridad (Gilibert, 1999). Es decir, su realización implica acciones promovidas por la Policía a través de las cuales involucran y comprometen a la comunidad en la solución de problemas de seguridad ciudadana. Valdría la pena estudiar si tal objetivo se cumple. Sin embargo, este tema queda sugerido para futuras investigaciones.

13. Decreto 2680 de 2003, citado por Casas, P. Rivas, A. González, P. y Acero, H. (2005), Op. Cit., p. 45.

capacidad de actuación, ocupa un lugar importante en los asuntos públicos. Frente a ello se encuentran diferentes posiciones, una de las cuales señala la necesidad de incrementar las funciones y prerrogativas de la Policía en materia de control ciudadano. Otra reclama la importancia de crear espacios de participación de los ciudadanos que favorezcan la rendición de cuentas de la labor y efectividad o no del accionar de la Policía. Sin embargo, los cambios en la Policía admiten el fortalecimiento de la función policial como tal, aunque se deja insinuado que no todos encajan en políticas de gobierno o en su defecto se adecuan a la política vigente.

En materia de políticas a desarrollar por la Policía y para la Policía se apela a estrategias de intervención policial para el manejo de la convivencia y la seguridad ciudadana denominadas Programa Departamentos y Municipios Seguros, y Vigilancia Comunitaria.

El programa Departamentos y Municipios Seguros comenzó a operar a partir del 2004, y estuvo orientado a fortalecer la gobernabilidad local en materia de convivencia y seguridad ciudadana bajo el lide-

razgo de los gobernadores, los alcaldes y los comandantes de unidades de Policía. Tenía como principios la coordinación intrainstitucional e interinstitucional y la planeación de las acciones y programas en materia de convivencia y seguridad ciudadana.

En cuanto a la Vigilancia Comunitaria le antecedieron las estrategias de la Policía Nacional desde el 1993 hasta el 2007, que se materializaron en tres momentos: la Participación Comunitaria en la política institucional –PARCO–, implementada en 1993; la Policía Comunitaria –POLCO–, que se gestó en 1997, y el tránsito de ésta hacia la vigilancia comunitaria, efectuado a partir del 2003. Frente a esta última se señala que la vigilancia comunitaria continúa siendo una modalidad de servicio y que en el 2010 será el modelo de todas las unidades policiales en el territorio nacional.<sup>14</sup>

De acuerdo con la Policía Nacional<sup>15</sup> el modelo de vigilancia comunitaria implica una presencia cercana a la comunidad y usar estrategias para fomentar la participación ciudadana, y hace énfasis en la prevención; complementa esta tarea con la disuasión y la reacción, de forma tal que se atiendan las necesidades

14. Gómez, C. y Baracaldo, E. (2007, Septiembre) "La corresponsabilidad: Una estrategia para la convivencia y la seguridad ciudadana en la Policía Nacional de Colombia". En: Revista Latinoamericana de Seguridad URVIO. 2007, FLACSO Ecuador, Programas de estudio de la ciudad, pp. 99 – 126.

15. Policía Nacional (2007). Modelo de Vigilancia Comunitaria. Oficina de comunicaciones estratégicas. Medios audiovisuales.

de Convivencia y Seguridad Ciudadana. A través de éste se pretende identificar y satisfacer las necesidades básicas de la comunidad, interactuar con pequeños núcleos de la sociedad (cuadras, manzanas, barrios y comunas), hacer presencia del Estado donde se requiere y en particular canalizar las demandas de la ciudadanía ante las diferentes autoridades gubernamentales y sociales en procura de mejorar las condiciones de vida y el entorno físico de la ciudad.

La vigilancia comunitaria es la síntesis del servicio que presta la Policía a manera de “acercamiento con la comunidad”. Se señala que los pasos que implica su puesta en ejecución son la sectorización –en la cual delimita y organiza el área de acuerdo con variables como densidad de población, desarrollo urbano, actividad socioeconómica predominante, topografía, problemática de convivencia y seguridad ciudadana y recursos de la unidad policial–, y posteriormente la asignación de una patrulla de barrio a cada cuadrante, conformada por dos policías de vigilancia profesionales dotados de un mínimo de recursos, como radio de comunicaciones, armamento y otros elementos que el reglamento del servicio de vigilancia rural y urbana dispone.

La metodología que adelanta cada patrulla de barrio consiste ini-

cialmente en hacer un diagnóstico general, para lo cual se tienen en cuenta los siguientes criterios: reconocimiento del sector a través de un recorrido físico para conocer detalladamente el cuadrante, la captación de información a través de un censo poblacional que permita reconocer el perfil de los habitantes y también hacerse conocer como Policía ante la comunidad.

Posteriormente, se identifican “los factores originadores de riesgo”, los cuales pueden ser de carácter estructural o sociocultural. Se contacta a las autoridades que tienen injerencia en el cuadrante y se identifica a los líderes de la zona y de las organizaciones cívicas. Finalmente, para complementar la etapa de diagnóstico, se hace un análisis del comportamiento estadístico de aspectos delictivos y contravencionales. Una vez compilada esta información se procede a establecer prioridad en los problemas de acuerdo con la frecuencia o el impacto.

Para la Policía un problema se considera prioritario por la frecuencia con que éste se presenta en el análisis del diagnóstico y por el impacto que produce cuando ocurre como un hecho delictivo de magnitud apreciable, tales como el terrorismo, el homicidio, los delitos sexuales, entre otros.

En este contexto la vigilancia comunitaria opera a través de la implementación de los siguientes procesos: diagnóstico específico de seguridad y convivencia, gestión comunitaria, gestión interinstitucional, educación ciudadana, tratamiento de conflictos, disuasión de la infracción y atención al ciudadano. Posterior a ello se desarrolla un plan de trabajo elaborado por la patrulla de barrio de acuerdo con la problemática encontrada en el diagnóstico; éste se ejecuta en el cuadrante y es evaluado periódicamente por el comandante de la estación.<sup>16</sup>

Finalmente, interesa señalar que la ejecución del plan de trabajo es objeto de estudio para reconocer si éste afecta o no la violencia e inseguridad en la ciudad.

### 3. Política Pública de Seguridad y Convivencia: Cali Segura

La Política Pública de Seguridad y Convivencia: Cali Segura,<sup>17</sup> formulada e implementada en el periodo de gobierno del alcalde Apolinar Salcedo (2004 - 2007), encaja en

la Política de Defensa y Seguridad Democrática del presidente Uribe. En el documento se hace explícita dicha correspondencia y se puntualiza:

La Política de Defensa y Seguridad Democrática será lineamiento y guía permanente en el desarrollo de la política local. Precisamente, esta política que se desarrolla se hace en cumplimiento de la política nacional que dispone que a nivel local los alcaldes deben ‘formular políticas públicas de seguridad que integren los esfuerzos de la fuerza pública con las demás entidades del Estado’.<sup>18</sup>

En este sentido, la política de seguridad ciudadana de gobierno se hizo compatible con lo que sucede con la Policía, y las estrategias de seguridad de la Policía en el nivel nacional y local respondieron a ello. Dicha compatibilidad puede ser analizada a la luz de los objetivos que las políticas del orden nacional y local se propusieron.

Los objetivos estratégicos de la Política Pública de Seguridad y Convivencia en Cali son:

16. *Ibíd.*

17. Sobre otras políticas de seguridad ciudadana que se han esbozado para Bogotá, Medellín y Cali y en particular entre 1992 y 1997 ver Guzmán, A. (2000). “Violencia urbana: Teorías y políticas de seguridad ciudadana”. En: Camacho, A y F. Leal (comps.). *Armar la paz es desarmar la guerra*, Bogotá. Cerec – DNP – Fescol – IEPRI, Misión Social, Presidencia de la República, pp. 180-188.

18. Alcaldía de Santiago de Cali. Plan de desarrollo del Municipio de Santiago de Cali 2004 – 2007. “Por una Cali, segura, productiva y social. Tú tienes mucho que ver”. Capítulo III: Cultura urbana, convivencia, seguridad y paz [en línea], disponible en <http://www.cali.gov.co/publico2/documentos/plandedesarrollo.pdf>, recuperado: 12 de mayo de 2009.

1. La consolidación institucional y la presencia municipal.
2. El fortalecimiento de la vigilancia y el control.
3. La optimización de los instrumentos de información.
4. El incremento de la judicialización del delito.
5. El acceso de la población a servicios de justicia y a mecanismos formales y no formales bajo la orientación del Estado para la resolución de conflictos en el marco de la convivencia pacífica.<sup>19</sup>

Es valioso dejar presente que la política local replica los postulados de la política nacional, que si bien necesariamente pasa por la intervención del Estado, ésta guarda el reto de hacerla compatible con la seguridad ciudadana, es decir, de aten-

ción a las necesidades cotidianas de la ciudadanía y de las administraciones locales, tales como la regulación de la convivencia, la lucha contra la delincuencia callejera, el control del espacio público, entre otros.

La búsqueda de seguridad tanto en la Política de Seguridad Democrática como en la Política Cali Segura hace énfasis en la seguridad del Estado, que centra su atención en lo militar y policivo y deja de lado la convivencia, el bienestar y las libertades ciudadanas. En este sentido, la búsqueda de seguridad en lo nacional y local plantea el dilema entre la construcción de un orden democrático y la construcción de un orden autoritario.

Finalmente, interesa señalar que la gestión del Estado frente a formas de control ciudadano implica

19. Estos objetivos son analizados por Álvaro Guzmán en su artículo de opinión "Cali Segura", en el cual señala: "El primer objetivo tiene una denominación muy ambigua. Apunta, según los objetivos específicos descritos, a temas muy disímiles, como la violencia intrafamiliar, la deserción escolar, la disminución de las condiciones de pobreza extrema o la disminución del 'imaginario bélico' de los jóvenes, para mencionar unos pocos. No se aborda el problema de fondo, único, que es el compromiso, indelegable, del Estado en una lucha contra la pobreza y la desigualdad social. El segundo, es más Policía y Ejército, equipos, comunicaciones y solidaridad ciudadana con los organismos de seguridad. Claramente un punto de la política de Uribe, sin una de las cualidades del documento del Presidente: éste pide eficiencia y rendición de cuentas, porque el problema no es sólo más recursos, sino un buen uso de los mismos. El tercer objetivo es también una traducción, local, de la política nacional que busca incrementar la información y el seguimiento de los ciudadanos. Este punto es muy complicado, porque se pueden estropear derechos democráticos y se puede instaurar un régimen en el que los ciudadanos disidentes/opositores comienzan a aparecer como delinquentes. Es, entre otras, una política que puede dar lugar al terrorismo de doble vía. El cuarto objetivo se enmarca igualmente en los cambios nacionales propuestas para la administración de justicia, pero, el documento caleño pide 'concertar' sobre dos cosas: las cárceles y una legislación más apropiada y severa para el delito juvenil. El último objetivo es importante, más en su pretensión general, que en la descripción de objetivos particulares" (*El País*, 24.07.07).

la referencia a los procesos de formación del Estado y a la creación de ciudadanía. Pero el punto central es cómo el Estado a través de la Policía opera en las ciudades. Por tanto, se quiere llamar la atención en torno a las políticas públicas de seguridad ciudadana que “permitan una intervención coherente y civilista del Estado, que llegue y haga participar a los ciudadanos en el programa y que coadyuve en la construcción de una ciudad con mayor bienestar, libertad y democracia”.<sup>20</sup>

#### 4. Estrategias de seguridad aplicadas por la Policía Metropolitana de Cali

En el caso de Cali las estrategias de seguridad responden a directrices del gobierno nacional. Pero en especial se reconocen los cambios de dirección y de criterios de los diferentes comandantes de la Policía Metropolitana de la ciudad.<sup>21</sup> A continuación, se señalan las que en materia de seguridad se han desarrollado en el periodo comprendido entre 2000 y 2007. (Tabla 1).

**Tabla 1.** Estrategias de seguridad implementadas por la Policía Metropolitana Cali, 2000 – 2007

Año	Comandante Policía Metropolitana	Estrategia de seguridad
2000	BG. Rafael Pardo Cortés	Policía Comunitaria
2001	G. Heliodoro Campo	Programa Por Ti, Cali
2002	BG. Mario Gutiérrez	Cali Segura
2003	C. Óscar Naranjo	Plataformas móviles de seguridad. Zonas seguras, acercamiento a la comunidad.
2004	C. Mario Gutiérrez	Zonas Seguras
2005	C. Jesús Antonio Gómez Méndez	Plan Maestro de Seguridad
2006	Coronel Riaño	Plan Cuadrantes
2007	BG. Luis Alberto Moore (Mayo) BG. Jesús Antonio Gómez Méndez	Continuidad Plan Maestro de Seguridad Vigilancia Comunitaria 2007 - 2010

**Fuente:** Personal de la Policía Metropolitana de Cali. Información recuperada en la realización del grupo focal.

20. Guzmán, A. (2001) “Delincuencia, Violencia y Seguridad Ciudadana: Cali 1998 – 2000”. En: Foro Debates, No. 3, Foro Nacional por Colombia. Capítulo Regional Valle del Cauca, p. 50.

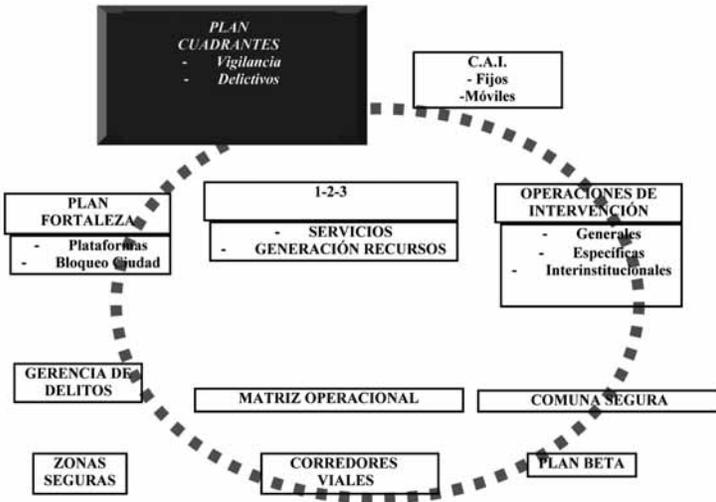
21. A manera de ejemplo, y tal como se señala en el documento Política Pública de Seguridad y Convivencia: Cali Segura, “vale la pena recordar que durante el mandato del Alcalde Jhon Maro Rodríguez (2001 – 2003) estuvieron al frente de la Policía Metropolitana cuatro comandantes”. Alcaldía de Santiago de Cali. Plan de desarrollo del Municipio de Santiago de Cali 2004 – 2007, p. 6.

De las estrategias antes mencionadas se describe el Plan Maestro de Seguridad, desarrollado desde el 2005, y en particular la puesta en marcha del Plan Cuadrante. De acuerdo con el Coronel Ramírez, comandante operativo de la Policía Metropolitana, el plan maestro se puso en marcha *específicamente para mejorar la convivencia en la ciudad de Cali. Se implementó el Plan Maestro teniendo como base fundamental el plan de convivencia, respeto y seguridad. Ahí están inmersos en primera instancia los lineamientos y objetivos que se quiere con base en la Policía de Cali en cuanto a mejorar la calidad de seguridad en cada uno de los sectores de la ciudad. Espe-*

*cíficamente, hacemos un análisis de la problemática de cada uno de los sectores haciendo énfasis en los delitos que más afectación tienen como el homicidio, lesiones personales, la violencia intrafamiliar y los problemas entre los vecinos, y otros que se ocultan con mayor énfasis en las juventudes.*<sup>22</sup>

La Policía Metropolitana desarrolla el Plan Maestro de Seguridad desde trece componentes, uno de los cuales es Cali Operativa, en el cual se inscribe el Plan Cuadrante. Además, este componente cuenta con otras modalidades de vigilancia policial que aparecen señaladas en la figura 1.

**Figura 1.** Plan Maestro de Seguridad. Componente: Cali Operativa



**Fuente:** Policía Nacional (2006) Plan Maestro de Seguridad y Convivencia Ciudadana de Cali.

22. Entrevista 1 (2008, septiembre 16): Coronel Luis Alberto Ramírez. Comandante Operativo Policía Metropolitana de Cali.

Frente a estas modalidades de vigilancia, el Coronel Ramírez señala algunos aspectos de su desarrollo:

*(...) una estrategia de implementación del Plan es el de Corredores Viales, tenemos un cubrimiento de corredores viales en la ciudad; el plan de CAI móviles, que se le está presentando a la alcaldía; tenemos el plan de conformación de escuadrones de motos; el plan de la Policía de Menores; la Policía Comunitaria inmersa en esta parte; tenemos ya la parte de funciones de Policía Judicial para el esclarecimiento e investigación de los diferentes hechos delictivos; tenemos la parte de la búsqueda de la información ya direccionada específicamente a lo que es terrorismo, grupos subversivos y narcotráfico, que esto lo maneja la parte de inteligencia, y de ahí también nació la parte de cuadricular prácticamente casi toda la ciudad.<sup>23</sup>*

Del párrafo anterior se puede señalar que algunas estrategias aluden a garantizar la seguridad con la idea de orden público más que a la seguridad ciudadana, lo cual puede dar cuenta de que las acciones de la Policía corresponden a una estrategia nacional del estado.

La estrategia nacional está enfocada ante todo hacia la lucha antisubversiva que privilegia las fun-

ciones y tareas de carácter militar. Pretende combatir “el terrorismo, el narcotráfico, el lavado de activos y el tráfico de armas y explosivos”, identificados por el gobierno nacional como componentes centrales del conflicto armado y la lucha antisubversiva. Y desconoce la problemática de inseguridad generalizada y la delincuencia común.

## 5. Plan Cuadrante: Estrategia específica de intervención policial en Cali.

De acuerdo con la Policía Nacional (2008) el Plan Cuadrante es la delimitación y fraccionamiento de un sector en partes más pequeñas con el fin de que la vigilancia y seguridad esté a cargo de un grupo específico de policías.

Algunos miembros de la institución policial definen el Plan Cuadrante como *área de responsabilidad que se les da a dos unidades policiales. Consiste en la prevención de todo caso y acercamiento a la comunidad. Es la acción encomendada que una patrulla policial conozca su territorio (memoria local y topográfica) y así obtener un adecuado conocimiento para lograr objetivos trazados, ya sea prevención de delitos, contravenciones, conocimiento*

23. *Ibíd.*

*de casos y así tener efectiva y eficiente acercamiento a la comunidad.*<sup>24</sup>

A continuación se señalan los sectores jurisdiccionales a los cuales están adscritos los cuadrantes. Esto como un indicativo de la implemen-

tación de la estrategia organizada en los cinco distritos de Policía y con cobertura tanto de Cali como de los municipios que corresponden al área metropolitana.

**Tabla 2.** Sectores jurisdiccionales de las unidades de la Policía Metropolitana

Distrito Uno	Distrito Dos	Distrito Tres	Distrito Cuatro	Distrito Cinco
Terrón Colorado	La Rivera	El Guabal	El Diamante	Yumbo
La Flora	Floralia	Limonar	Los Mangos	Vijes
Fray Damián	Alfonso López	Meléndez	El Vallado	La Cumbre
San Francisco	Municipal	Lido	Mariano Ramos	Pavas
Junín	Aguablanca	Cortijo	Desepaz	
	Nueva Floresta	La María		
	Candelaria	Jamundí		

**Fuente:** Policía Nacional. Policía Metropolitana de Cali, [en línea], disponible en: [http://oasportal.policia.gov.co/portal/page?\\_pageid=135,103719,135\\_131159:135\\_131163&\\_dad=portal&\\_schema=PORTAL](http://oasportal.policia.gov.co/portal/page?_pageid=135,103719,135_131159:135_131163&_dad=portal&_schema=PORTAL), recuperado: 29 de enero de 2008.

Según el Coronel Ramírez, con el Plan Cuadrante se busca:

*primero que todo, que tenga una respuesta oportuna el policía en casos que solicite la comunidad en esos requerimientos ciudadanos; que la comunidad conozca y visualice a ese policía, que lo conozca, porque siempre va a permanecer en*

*ese sitio; que ese policía tenga mayor conocimiento de las problemáticas que se presentan en el sector; que empiece a detectar las causas; que identifique quiénes son los que generan alteración de orden y entre a reunirse con las comunidades para presentar soluciones a las problemáticas.*<sup>25</sup>

24. Grupo focal 1 (2008, enero): Miembros de la Policía Metropolitana de Cali.

25. Entrevista 1 (2008, septiembre 16), Op. Cit.

En este mismo sentido, otros integrantes de la Policía puntualizan que el Plan Cuadrante pretende *brindarle a la comunidad mayor seguridad, confianza, efectividad y que los policías sean conocidos por la comunidad, y así mismo sabrán a quién recurrir en caso de que necesiten ayuda e información, con el fin de brindar mayor rapidez y solución a su problemática para que haya mayor relación interpersonal entre la Policía y la comunidad. El comando quiere con este plan conocer cuáles son los sectores más conflictivos y los más tranquilos. Que la Policía interactúe con la comunidad, haga parte de ella, conozca su historia, la gente, su problemática, necesidades, metas, objetivos y así brindarle a la comunidad un apoyo (Grupo focal 2).*

En este contexto interesa precisar que el Plan Cuadrante funciona como un sistema de vigilancia permanente ejercido por un determinado número de policías con apoyo logístico, al cual se asignan las mismas patrullas de policías equivalentes a la jurisdicción. Y tal como se indicó en la Tabla 2, corresponde a los sectores jurisdiccionales de las unidades de la Policía Metropolitana de Cali. Su objetivo es la disminución de ciertos delitos y del sentimiento de inseguridad.

En la Tabla 3 se detallan las acciones desarrolladas por la Policía Metropolitana de Cali en materia de seguridad, y particularmente las que dan cuenta del Plan Cuadrante:

**Tabla 3.** Plan Cuadrante. Acciones realizadas por personal de la Policía Metropolitana Cali

Comuna/Cuadrante	Acciones
Comuna 2. Barrio: Los Álamos Cuadrante 11	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Acercamiento a la comunidad.</li> <li>- Red de cooperantes.</li> <li>- Comunicación directa con la comunidad (vía celular de la patrulla).</li> <li>- Control en parques y canchas ya que se ve mucho consumo de alucinógenos.</li> <li>- Primacía en los sectores más afectados por hurto.</li> <li>- Concienciación de las personas para que dejen sus vehículos bien asegurados, ya que se cometen muchos hurtos.</li> <li>- Revista constante a los vigilantes de cuadra impartiendo consignas de atención a sus cuadras.</li> </ul>

<p>Comuna 7 Punto de apoyo – Puerto Nuevo Cuadrante 2</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocer plenamente el cuadrante.</li> <li>- Relación con las personas que viven en el cuadrante para conocerse y darles el número celular para informar cualquier novedad y atenderla lo más oportunamente posible.</li> <li>- Identificar los recorridos del sector.</li> <li>- Requisa a personas, motocicletas y vehículos.</li> <li>- Patrullajes por los sectores desolados para brindar seguridad.</li> <li>- Identificación de expendedores de droga para pasar el informe a la autoridad competente.</li> <li>- Identificar puntos críticos para estar pendientes de que no haya novedades.</li> </ul>
<p>Comuna 10 Barrio: El Guabal Cuadrante 2</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Patrullaje constante.</li> <li>- Requisas permanentes.</li> <li>- Plan social.</li> <li>- Solicitud de antecedentes.</li> <li>- Revistas al sector comercial, bancario y residencial.</li> <li>- Acercamiento a la comunidad.</li> <li>- Revista constante a la estación El Guabal.</li> <li>- Reuniones periódicas con los líderes comunitarios y en general con la comunidad, en que se les da a conocer el número celular de la patrulla.</li> <li>- Campañas de prevención contra el hurto de vehículos y fleteo.</li> <li>- Plan vehículos y motos.</li> <li>- Capturas en flagrancia y orden judicial.</li> </ul>
<p>Comuna 19 Estación de Policía El Lido, sector de La Sirena y La Reforma Cuadrante 12</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Requisa, antecedentes a personas y vehículos.</li> <li>- Patrullaje.</li> <li>- Comunicación con cooperantes del sector (árbol telefónico).</li> <li>- Grupos de vigilancia del lugar, sector residencial, USA-CA.</li> <li>- Traslado preventivo de personas a la estación.</li> </ul>

**Fuente:** Proyecto de investigación Evaluación de la política de seguridad ciudadana de la Policía Metropolitana. Cali 2005 – 2008. Grupos Focales.

La anterior información da cuenta de las acciones que la Policía realiza en algunos cuadrantes de la ciudad: a) Acciones orientadas al control del territorio tales como patrullaje constante, control en parques y canchas, requisas; b) Acciones orientadas a recuperar el carácter ci-

vilista de la Policía a través del acercamiento a la comunidad, mediante reuniones periódicas con líderes, campañas de prevención, comunicación permanente con las personas que viven en el cuadrante. En este caso, la modalidad de Policía Comunitaria cobra especial importancia dado el trabajo que realiza con la ciudadanía a través de programas de participación ciudadana. Y c) Acciones orientadas a conocer a actores y actividades delictivas y violentas, entre las que se identifica la conducción preventiva de personas a la estación, expendio de droga, capturas en flagrancia y orden judicial.

Para la Policía, el Plan Cuadrante es una estrategia que les ha permitido tener mayor contacto con la ciudadanía en términos de su visibilidad y de la relación que establece con ésta. Al respecto, el Coronel Ramírez puntualiza:

*El resultado de la experiencia vivida de la implementación de los cuadrantes es, primero que todo, hemos tenido mayor recepción, la comunidad nos percibe, ellos ven más la presencia de la Policía, acuden más a los policías; inclusive se comunican más rápidamente a través de los celulares que ellos les han facilitado a los ciudadanos para que tengan el número de ellos y tengan*

*un contacto más directo. Hay respuesta más acertada y prácticamente se ha mejorado, pues, los controles de partes delictivas. Claro que en unos cuadrantes hemos encontrado cierta apatía porque la Policía no llegaba a esos sitios, y no quiere decir que no ha tenido presencia sino que se dificultaba más la atención en esos cuadrantes.*<sup>26</sup>

De ahí que se considere que ha habido resultados o cierto nivel de impacto frente a la relación entre Policía y comunidad. Y por otro lado, para afectar a los problemas de seguridad que se presentan en los barrios, ante lo cual el Coronel Ramírez señala:

*El Plan Cuadrante ha sido exitoso. Específicamente, mirémoslo desde cualquier punto de vista. Tiene mayor control, hay una atención oportuna, la respuesta de la patrulla se reduce de cinco minutos que se demoraba anteriormente a tres minutos para atender a un requerimiento ciudadano (...) Sectores de la comuna 8, por ejemplo, el Municipal, ahí hay una constante, se ha visto más calmado el sector, el número de delitos ha disminuido. Tenemos otros sectores que se han incrementado porque el policía ya tiene más dominio del sector y entonces atiende muchos más requerimientos. Por lo*

26 *Ibíd.*

*menos el sector del Distrito ya tenemos más cobertura; la responsabilidad a las patrullas se les redujo, entonces ellos tienen más oportunidad de atender requerimientos. A veces es como si no se vieran los resultados, pero no; lo contrario: estamos dando mayor respuesta a la gente.*<sup>27</sup>

La Policía reconoce el Plan Cuadrante como una estrategia que permite garantizar la seguridad ciudadana.

## 6. A manera de conclusiones

El tema de la seguridad ciudadana y en particular la forma de acción de la Policía es determinante para entender la relación Policía-comunidad. Las formas de concebir dicha relación como parte del proceso de reformas institucionales asociadas a dinámicas de democratización pasan por diferenciar a la seguridad ciudadana en el campo de la defensa de la convivencia y la tolerancia, de la seguridad nacional en el ámbito de la soberanía nacional frente al enemigo externo en el marco de los principales procesos de transformación de los estados.

La ejecución del Plan Cuadrante señala que la seguridad ciudadana requiere unidad de criterio entre la Policía, la administración municipal y demás organismos del Estado. Se

reconoce que las políticas nacionales de seguridad ciudadana no tienen en cuenta las particularidades de los municipios, en este caso de Cali. El Plan Maestro de Seguridad para la ciudad se ocupa de responder a la política nacional de Seguridad Democrática y olvida la dinámica de lo local. En este sentido, existe una correlación entre la política de seguridad local y nacional con la instauración de criterios que fortalecen el papel de la Policía con su operatividad.

La intervención de la Policía a través del Plan Cuadrante como una estrategia de seguridad ciudadana da cuenta de cómo la Policía opera en Cali y cómo ejerce control de los ciudadanos. Las acciones que la Policía realiza están orientadas al control del territorio, a generar confianza con la comunidad y con actores específicos, y a la identificación de actores y actividades delictivas y violentas. Funciona como una política de control de la ciudadanía que da cuenta de su poder de vigilancia.

El Plan Cuadrante se ejecuta a través de acciones que responden, por un lado, a procesos de “acercamiento a la comunidad”, y por otro, a formas de control de los ciudadanos. Las acciones privilegiadas son el patrullaje y la requisa, a través de las

<sup>27</sup> Ibíd.

cuales se logra el control delimitado de un territorio, sujeto a su capacidad de actuación y al tipo de casos a atender.

Para la Policía Metropolitana, el Plan Cuadrante logra cierto nivel de efectividad, y para futuras investigaciones la mirada por parte de los pobladores queda a la orden del día.

## Bibliografía

### Fuentes primarias

Entrevista No. 1 (2008, Septiembre 16): Coronel Luis Alberto Ramírez. Comandante Operativo Policía Metropolitana de Cali.

Grupo focal 1 (2008, enero): Miembros de la Policía Metropolitana de Cali.

### Fuentes secundarias

Alcaldía de Santiago de Cali. Plan de desarrollo del Municipio de Santiago de Cali 2004 – 2007. “Por una Cali, segura, productiva y social. Tú tienes mucho que ver”. Capítulo III: Cultura urbana, convivencia, seguridad y paz [en línea], disponible en: <http://www.cali.gov.co/publico2/documentos/plandedesarrollo.pdf>, recuperado: 12 de mayo de 2009.

Casas, P. Rivas, A. González, P. y Acero, H. (2005) *Seguridad*

*Urbana y Policía en Colombia. Ensayos de Seguridad y Democracia*, Bogotá, Fundación Seguridad y Democracia.

Departamento Nacional de Planeación. Programas de Gobierno:

- Plan de Integración Nacional -Turbay Ayala (1979-1982) Estatuto de Seguridad - Decreto 1923 – 1978.
- Cambio con equidad Belisario Betancur (1983 -1986) Política de Paz – La Paloma.
- Plan de economía social Virgilio Barco (1986-1990) Políticas de Negociación “La mano abierta y el pulso firme”.
- La revolución Pacífica César Gaviria (1991-1994) Primera Estrategia Nacional contra la Violencia – Plan Quinquenal de Fortalecimiento a la Fuerza Pública - Estrategia Seguridad para la gente
- El salto social Ernesto Samper (1994 – 1998) Plan para la Convivencia y la Seguridad
- Cambio para construir la paz Andrés Pastrana (1999 - 2002) Estrategia Nacional de convivencia y seguridad ciudadana.

- Frühling, M. (2003) *Policía Comunitaria y Reforma Policial en América Latina ¿Cuál es el impacto?* Santiago de Chile, Centro de Estudios en Seguridad Ciudadana. Universidad de Chile Instituto de Asuntos Públicos, [en línea], disponible en: [www.policiaysociedad.org](http://www.policiaysociedad.org), recuperado: 9 de noviembre de 2005.
- Gómez, C. (2008) “Elementos para la construcción de políticas públicas de seguridad Ciudadana”, En: Rivera, F (edit.), (2008), *Seguridad multidimensional en América Latina*, Quito, FLACSO Ecuador, Ministerio de Cultura.
- Gómez, C. y Baracaldo, E. (2007, Septiembre) “La corresponsabilidad: una estrategia para la convivencia y la seguridad ciudadana en la Policía Nacional de Colombia”, En: *Revista Latinoamericana de Seguridad URVIO*. 2007, FLACSO Ecuador, Programas de estudio de la ciudad, pp. 99 – 126.
- Guzmán, A (2000) “Violencia urbana: teorías y políticas de seguridad ciudadana”, En: Camacho, A y F, Leal. (comps.) *Armar la paz es desarmar la guerra*, Bogotá, Cerec – DNP – Fescol – IEPRI, Misión Social, Presidencia de la República, pp. 163 – 203.
- Guzmán, A. (2001) “Delincuencia, Violencia y Seguridad Ciudadana: Cali 1998 – 2000”, En: *Foro Debates*, No. 3, Foro Nacional por Colombia. Capítulo Regional Valle del Cauca, pp. 47 – 50.
- Guzmán, A. (2007, julio) “Cali Segura” Artículo de opinión, en *El País*, Cali.
- Llorente, M.V. (2004) “La Experiencia de Bogotá: Contexto y Balance”, En: Frühling, Hugo. *Calles Más Seguras. Estudios de policía comunitaria en América Latina*, Estados Unidos de América, Banco Interamericano de Desarrollo, BID, pp. 65 – 108.
- Policía Nacional (2007) *Modelo de vigilancia comunitaria*. Oficina de comunicaciones estratégicas. Medios audiovisuales.
- Román, M. (2010, mayo 26 al 28) “Convivencia y seguridad ciudadana. La estrategia del Plan Cuadrante en Cali, Colombia. Estudio de caso”. Ponencia presentada en: II Congreso Latinoamericano y Caribeño de Ciencias Sociales FLACSO México.

Torres, J (1994) “La ciudadanía pacta con su Policía: El proceso de modernización de la Policía Nacional de Colombia”, En: Francisco Leal y Juan Tokatlán (comps)

*Orden Mundial y Seguridad. Nuevos Desafíos para Colombia y América Latina*, Bogotá, Tercer Mundo Editores – SID – IEPRI, pp. 173 – 205.

La revista PERSPECTIVAS INTERNACIONALES quiere agradecer el invaluable apoyo, compromiso y disposición de los evaluadores pares internos y externos que contribuyen con el sostenimiento de su calidad científica. En este número participaron como evaluadores:

Juan Pablo Milanese PhD. –Universidad ICESI

Carolina María Rudas M.A.

Sua Baquero M.A. – Pontificia Universidad Javeriana Cali

Alejandro Sánchez M.A. – Pontificia Universidad Javeriana Cali

José Benito Garzón M.A. –Universidad del Valle

Luciana Manfredi M.A. –Universidad ICESI

Rosalía Correa M.A. –Pontificia Universidad Javeriana Cali

Adriana Londoño M.A. –Pontificia Universidad Javeriana Cali

Alejandro Castro Zuleta M.A. –Pontificia Universidad Javeriana Cali

Hernando Llano Ángel PhD. –Pontificia Universidad Javeriana Cali

## Normas para los autores

**PERSPECTIVAS INTERNACIONALES** es una publicación de la Carrera de Ciencia Política de la Pontificia Universidad Javeriana Cali, cuyo objetivo es la difusión de la producción de conocimiento científico en Ciencia Política y Relaciones Internacionales. La publicación, con periodicidad anual, se dirige hacia el planteamiento de los debates contemporáneos producidos por la comunidad académica adscrita a estos campos científicos.

El contenido de la Revista se estructura alrededor de cuatro secciones: *De su puño y letra*, compuesta por los artículos que responden a la temática central definida para cada número por el Comité Editorial; *A mano alzada*, que incluye los artículos referidos a temas de ciencia política y relaciones internacionales que, cumpliendo con los estándares de calidad exigidos por la publicación, abordan tópicos diferentes a la temática central. *Clave Morse*, que comprende traducciones de artículos referidos al campo científico definido por la publicación; y finalmente *En el tintero*, donde se publican reseñas de libros pertinentes para el campo científico cubierto en PERSPECTIVAS INTERNACIONALES.

### Trabajos publicados.

Los trabajos publicados serán textos inéditos que se encuentren dentro de la siguiente tipología:

1. *Artículo de investigación científica.* Presenta resultados originales de proyectos terminados de investigación.
2. *Artículo de reflexión.* Presenta resultados de investigación terminada desde una perspectiva analítica.
3. *Artículo de revisión.* Presenta resultados de investigación terminada y da cuenta de los avances y las tendencias del desarrollo en el campo científico definido por la publicación. Se caracteriza por presentar una cuidadosa revisión bibliográfica de por lo menos cincuenta referencias.
4. *Artículo corto.* Presenta resultados originales preliminares de investigación en el campo científico definido por la publicación.
5. *Reporte de caso.* Presenta resultados de investigación sobre una situación particular, con herramientas técnicas y metodológicas adecuadas para tal caso.

6. *Revisión de tema.* Presenta el estado del arte de un tema específico.
7. *Traducción.* Traducción de textos que aporten elementos para el debate en el campo científico definido por la publicación.
8. *Documento de reflexión no derivado de investigación.*
9. *Reseña bibliográfica.*

## Recepción y evaluación de trabajos

Una vez que PERSPECTIVAS INTERNACIONALES ha recibido los artículos se pondrán a consideración del Comité Editorial, que evaluará la pertinencia del tema según las políticas generales de la Revista y la temática de los números programados. Los artículos aceptados por el Comité Editorial se remitirán a la evaluación externa de un experto en las temáticas abordadas en el trabajo. Los artículos serán sometidos al proceso de arbitraje o *evaluación por pares*, denominado *Revisión cerrada*, en que se preserva el anonimato del evaluador y del autor. Los evaluadores pares designados por el Comité Editorial de la Revista aportarán conceptos sobre la calidad científica, la originalidad y la presentación de los trabajos, requisitos fundamentales para la publicación en PERSPECTIVAS INTERNACIONALES.

## Referencias bibliográficas.

Las citas deben hacerse de la siguiente manera:

### Libro

- *De un autor:* Bourdieu, Pierre (1998). *La distinción*. Madrid. Taurus. pp. 25-32.
- *De tres autores:* Buzan, Barry; Wver, Ole y De Wilde, Jaap (1998). *Security. A New Framework for Analysis*. Londres. Lynne Rienner Publishers.
- *De cuatro o más autores:* Wallerstein, Immanuel *et al.* (1998). *Impensar las ciencias sociales. Límites de los paradigmas decimonónicos*. México. Siglo XXI.
- *Con editores o compiladores:* Sánchez, Gonzalo y Lair, Eric (edits o comp) (2004). *Violencia y estrategias colectivas en la región andina*, Bogotá. Norma. pp. 57-69.
- *Con directores:* Vidal Beneyto, José (dir.) (2002). *La ventana global. Ciberespacio, esfera pública y universo mediático*. Madrid. Taurus. pp. 34-35.
- *Con autor corporativo:* Organización de Estados Americanos (OEA) (2002). *Hacia un mercado común en Latinoamérica*. Nueva York. OEA.

- *Traducido*: Bloom, Harold (2001). *Shakespeare. La invención de lo humano*, Segovia, Tomás (trad.). Bogotá, Norma.
- *Publicado por una dependencia del gobierno*. Colombia, Ministerio de Educación Nacional (1998). *Nuevas perspectivas en la educación básica primaria*. Imprenta Nacional.

### Apartado de una compilación

- *De un autor*: Abellán, Joaquín (2007). “En torno al objeto de la “Historia de los conceptos’ de Reinhart Koselleck”. En: Bocarno, Enrique (edit.) *El giro contextual: Cinco ensayos de Quentin Skinner y seis comentarios*, Tecnos, pp. 215-244.
- *De un solo autor*: Cortázar, Julio (1991). “Autopista al sur”. En: *Todos los fuegos el fuego*. Bogotá. Norma.

### Preliminares

- Villacañas, José Luis y Oncina, Faustino (1977). “Prólogo”. En: Koselleck, Reinhart y Gadamer, Hans Georg. *Historia y hermenéutica*. Barcelona. Paidós.

### Artículo de revista

- *Con autor definido*: Leal Buitrago, Francisco (1987, mayo-agosto). “La democratización en América Latina. Mesa Redonda”. En: *Análisis Político*. No. 1, p.76.
- *Sin autor definido*: *Cambio16* (1997, 25 de agosto-1 de septiembre). “Proyecto Shapiro”, núm. 219, p. 64.

### Artículo de periódico

- *Con autor*: García, A. (2005, 25 de junio). “Frustración o fracaso”. En: *El País*, Cali, p. B6.
- *Sin autor*: *El Tiempo* (2005, 25 de junio). “Histórico: Municipios ganaron”. Bogotá. pp. 1-1, 1-5.

### Cita tomada de Internet

- *Con autor*: Magariños de Moretón, Juan (1999). “Operaciones semióticas en análisis de las historietas” [en línea]. Disponible en: <http://venus.unive.it/migrante/sabes.htm>, recuperado: 17 de julio de 2005.
- *Sin autor*: “Determinación positiva permite desembolso de fondos de EE.UU. a Colombia” (2007) [en línea]. Disponi-

ble en: <http://usinfo.state.gov/xarchives/display.html? p = w a s h f i l e - s p a n i s h & y = 2 0 0 7 & m = April1207.html>, recuperado: 22 de septiembre de 2007.

- *De una revista en línea:* Irigorri, Juan Carlos (2007, 8 de octubre). “The New York Times vuelve a ‘jalarle las orejas’ al Presidente Uribe”. En: *Revista Semana* [en línea]. Disponible en: [http://www.semana.com/wf\\_InfoArticulo.aspx?IdArt=106780](http://www.semana.com/wf_InfoArticulo.aspx?IdArt=106780), recuperado: 20 de octubre de 2007.

presidente Hugo Chávez [emisión por televisión].

- *Programa o noticiero de radio:* “La FM” (2007, 8 de octubre). [emisión radial]. Vicky Dávila (dir). En: Radio Cadena Nacional de Colombia (RCN). Bogotá.
- *Película: Pulp Fiction* (1994). [película]. Tarantino, Quentin (dir.). Estados Unidos, Buena Vista Home Entertainment.
- *Documental: The Fog of War* (2003). [documental]. Morris, Errol (dir.). Estados Unidos, Sony Pictures Entertainment.

## Diccionario

- *Con autor:* Bobbio, Norberto; Matteucci, Incola y Pasquino, Gianfranco (1982). *Diccionario de Política*. Buenos Aires. Siglo veintiuno Editores
- *Con autoría de una entidad:* Real Academia Española (2001). *Diccionario de la Lengua Española*. Vigésimo segunda edición. Dos tomos. Madrid. Espasa.

## Medios audiovisuales

- *Programa o noticiero TV:* Canal Caracol, 15 de mayo de 2008, declaración del

## Entrevistas

- *Personal:* Morales, Gustavo (2007, 4 de febrero). Entrevistado por Orozco, Lina. Cali.
- *Radial:* Uribe Vélez, Álvaro (2005, 29 de junio). Entrevistado por Gossaín, Juan. “Noticiero Radiosucesos”. En: *Cadena Básica*, Radio Cadena Nacional de Colombia (RCN). Bogotá.

## Conferencias

- *Presencial o videoconferencia:* Bartolomé, Mariano (2003, noviembre). “¿Áreas sin Ley o Zonas Grises? Análisis de tres casos en la zona

norroeste de América del Sur” [conferencia o videoconferencia]. VI Encuentro Nacional de Estudios Estratégicos, Buenos Aires.

### Reglamentos, leyes, documentos jurídicos:

- *Reglamento*: Pontificia Universidad Javeriana (2003). *Reglamento de estudiantes*, Cali.
- *Ley*: Colombia. Congreso Nacional de la República (2005, 28 de junio). “Ley 960 del 28 de junio de 2005, por medio de la cual se aprueba la Enmienda del ‘Protocolo de Montreal relativo a las sustancias que agotan la capa de ozono’, adoptada en Beijing, China, el 3 de diciembre de 1999”. En: *Diario Oficial*. No. 45.955, 30 de junio de 2005, Bogotá.
- *Constitución*: Colombia (2008). Constitución Política de la República de Colombia 1991, Bogotá, Temis.
- *Sentencia*: Colombia, Corte Constitucional (1995, octubre). *Sentencias*, “Sentencia C-543”, M.P.: Hernández Galindo, Jorge G., Bogotá.

### Forma de presentación de trabajos.

- Los trabajos deben ser presentados en formato físico y digital, en el procesador de texto Word, en letra Times New Roman, tamaño de la fuente 12, espacio de interlineado 1.5 y extensión del texto entre 15 y 30 páginas, incluida la bibliografía.
- El autor deberá anexar en una hoja aparte los siguientes datos:
  1. Datos académicos y profesionales y su dirección electrónica.
  2. Afiliación institucional actual.
  3. Clasificación del trabajo según la tipología para los artículos publicados, mencionada anteriormente.
- El autor deberá anexar su hoja de vida y las referencias de sus publicaciones más recientes.
- Se debe incluir resumen del trabajo en español y en inglés (*abstract*) de máximo 10 líneas.
- Se debe incluir en la parte inferior de los resúmenes entre

- 3 y 6 palabras clave en los dos idiomas correspondientes.
- Las citas bibliográficas deberán incluirse como notas de pie de página.
  - Se debe incluir al final del texto un listado, en orden alfabético, de las referencias incluidas en el trabajo.
  - Las páginas del texto deberán incluir la numeración.
- Envío de artículos.*  
Los artículos deben enviarse a las siguientes direcciones:  
E-mail: [perspectivasinternac@javerianacali.edu.co](mailto:perspectivasinternac@javerianacali.edu.co)  
Pontificia Universidad Javeriana  
Cali.  
Calle 18 No 118-250 Av. Cañasgordas.  
Oficina 4-21, Edificio El Samán.  
Cali, Colombia

# PERSPECTIVAS INTERNACIONALES

Revista de Ciencia Política y Relaciones Internacionales

Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales  
Carrera de Ciencias Políticas

## SUSCRIPCIÓN

Nombre(s) \_\_\_\_\_  
 Apellidos \_\_\_\_\_ C.C o NIT \_\_\_\_\_  
 Dirección de correspondencia \_\_\_\_\_  
 Ciudad \_\_\_\_\_ País \_\_\_\_\_ Fecha \_\_\_\_\_  
 Empresa y/o institución \_\_\_\_\_  
 Dirección empresa \_\_\_\_\_  
 Teléfonos fijos \_\_\_\_\_  
 Celular \_\_\_\_\_  
 Correo electrónico \_\_\_\_\_  
 Ocupación \_\_\_\_\_

Valor suscripción nacional por un año:\* \$20.000

El valor de la suscripción anual deberá ser consignado en la siguiente cuenta:

Bancolombia  
 Cuenta corriente  
 326013720-07  
 Pontificia Universidad Javeriana Cali

\*El formato diligenciado se deberá enviar a la siguiente dirección adjuntando la copia de la consignación.

Revista Perspectivas Internacionales  
 Pontificia Universidad Javeriana Cali  
 Carrera de Ciencias Políticas  
 Calle 18 No. 118-250 Av. Cañasgordas  
 Oficina 4-21, Edificio El Samán  
 Cali, Colombia



Pontificia Universidad  
**JAVERIANA**  
Cali

**Vicerrectoría Académica**  
**BIBLIOTECA – CANJE**

Por favor acusar recibo de esta publicación al e-mail: [bibliotecapuj@puj.edu.co](mailto:bibliotecapuj@puj.edu.co) diligenciando los siguientes datos:

- Datos de la Institución (nombre, dirección, teléfono, e-mail).
- Nombre de la(s) persona(s) encargada(s) del proceso de canje.
- Números faltantes de la publicación.
- Publicación que nos envían en intercambio.

Nuestras publicaciones actuales:

**Fac. Humanidades:** Rev. Pensamiento Psicológico, Rev. Perspectivas Internacionales, Rev. Criterio Jurídico.

**Fac. CEAS:** Rev. Economía, Gestión y Desarrollo.

**Fac. Ingenierías:** Rev. Epiciclos.

**Rev. Institucional:** Universitas Xaveriana.

Si desea mayor información sobre nuestras publicaciones, visite:

**Rev. Pensamiento Psicológico:** [http://www.puj.edu.co/humanidades/psicologialindex\\_5095.htm](http://www.puj.edu.co/humanidades/psicologialindex_5095.htm)

**Rev. Perspectivas Internacionales:** <http://perspectivasinternacionales.javerianacali.edu.co/>

**Rev. Criterio Jurídico:** [criteriojuridico.puj.edu.co](http://criteriojuridico.puj.edu.co)

**Rev. Economía, Gestión y Desarrollo:** [http://www.puj.edu.co/economicas/index\\_5318.htm](http://www.puj.edu.co/economicas/index_5318.htm)

**Rev. Epiciclos:** <http://epiciclos.puj.edu.co/index.php/epiciclos>

**Nota:** Recuerde que la falta de acuse recibo motivará la suspensión de los próximos envíos.

**Calle 18 no. 118 – 250 Avda. Cañasgordas**

